

EMPLEO

MALAGA

MEMORIA '10
ANUAL

Consejería de Empleo.
Junta de Andalucía



Índice

1. ADMINISTRACIÓN LABORAL.....	8
SECCION ORDENACIÓN LABORAL	9
Regulación de Empleo.....	9
Comunicaciones de apertura.....	11
Autorizaciones de trabajo a menores en espectáculos públicos.....	11
Desplazamientos.....	12
Registro de Empresas Acreditadas.....	12
Libro de subcontratación.....	12
Prevención de Riesgos Laborales:.....	13
SECCION SANCIONES	13
SECCION RELACIONES COLECTIVAS	14
Convenios Colectivos	14
Huelgas	14
CENTRO DE MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION (CEMAC).....	15
Conciliaciones	15
Elecciones Sindicales	15
SERCLA: SERVICIO EXTRAJUDICIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES DE ANDALUCÍA	16
2. CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	21
ESTRUCTURA Y FUNCIONES	22
Actuaciones del programa de técnicos habilitados.....	23
Investigación de accidentes de trabajo	28
Actuaciones de acreditación en base al reglamento de los servicios de prevención (R.D. 39/1997)	29
Subvenciones a empresas para prevención de riesgos laborales	31
Planes de trabajo para operaciones con amianto.....	34
Plan de empresas de mayor siniestralidad en Andalucía (PAEMSA)	34
Actuaciones a requerimiento	39
Línea de información y colaboración en prevención de riesgos laborales.....	40
Plan de actuación sobre los servicios de prevención ajenos en Andalucía (PASPA)	41
Actividades formativas, de información, sensibilización o divulgación	43
Actividades formativas, de información, sensibilización o divulgación organizadas por el CPRL	43
Colaboraciones en actividades formativas o de divulgación organizadas por otros organismos e instituciones.....	45
Campaña “aprende a crecer con seguridad” y unidad móvil de formación.....	48
Campaña de prevebuses.....	50
Prevebús Joven.....	50
Prevebús del Inmigrante	51
Prevebús de la Dependencia	53

Datos estadísticos de siniestralidad	54
Reuniones de la comisión provincial del CAPRL	56
Comunicaciones de accidentes a la fiscalía	58
Colaboraciones en actividades de Investigación (Tesis Doctorales).....	58
Publicaciones, presentación de comunicaciones y pósters.....	58
SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO (SPP)	60
Informes a requerimiento de distintas Comisiones del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía y de pluses	60
Evaluaciones de riesgo de los puestos de trabajo del personal de la Junta de Andalucía.....	61
Actuaciones del laboratorio de higiene de campo	61
Otras actuaciones:.....	61
Reconocimientos médicos: iniciales y periódicos	61
Programa de ayuda para dejar de fumar	63
Unidad docente en Medicina del Trabajo (M.I.R.) y Enfermería del Trabajo (E.I.R.).....	63
3. RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE DE MARBELLA	65
4.COORDINACIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICAS MIGRATORIAS.....	67
EL HECHO MIGRATORIO EN MÁLAGA	68
LA INSERCIÓN Y LA PROMOCIÓN SOCIAL DE PERSONAS INMIGRANTES.....	72
TRANSFERENCIA DE FONDOS.....	75
FAIREA.	75
Fondo Autonómico de Inmigración.....	75
FORMACION, JORNADAS Y TALLERES	76
Formación: FORINTER2.	76
Taller de Sensibilización.	76
Redes Interculturales .- Málaga.....	77
Jornadas sobre Programas Comunitarios.....	78
Jornadas de “Gestión de la Diversidad en los Gobiernos locales”.	78
5. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	79
ÁREAS TERRITORIALES DE EMPLEO	80
5.1. SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL.....	82
INTERMEDIACIÓN: OFICINAS SAE:.....	83
Datos básicos del mercado de trabajo	83
Indicadores de gestión.....	85
Medias mensuales del año 2010.....	85
Nuevos sistemas de atención y gestión	87
Puntos de empleo	87

Red Eures	93
Agentes de Intermediación Laboral.....	94
Otros Programas y Servicios	95
PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN	96
Centro de Referencia para la Orientación.....	96
Programa de Unidades de Barrio	97
PROGRAMAS DE INSERCIÓN	98
Andalucía Orienta	98
Acompañamiento a la Inserción	101
Experiencias Profesionales para el Empleo.....	102
Acciones Experimentales.....	104
DESARROLLO LOCAL	106
Unidades Territoriales de Empleo	106
Indicadores de Resultados de las UTEDLT	106
Estudios de Mercado y Campañas de Promoción Local	113
Empresas Calificadas como I+E dirigidas al Fomento del Desarrollo Local	113
PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO	115
5.2. SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	117
FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO:.....	118
DATOS GENERALES DE LA OFERTA DE FORMACIÓN.....	118
Distribución según Programas Formativos:	119
Distribución de cursos por Áreas Territoriales de Empleo:.....	119
Programación de cursos y alumnos/as por familias profesionales.....	120
Resolución de cursos y alumnos/as por municipios	121
Cursos resueltos por especialidad.....	123
Colectivos con especial dificultad de inserción	131
Departamento de análisis y programación.....	132
Departamento de becas	132
Ayudas gestionadas en 2010	133
FORMACIÓN CONTINUA.....	134
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.....	135
RAFAEL SALINAS	135
Datos globales.....	136
ESPECIALIDADES IMPARTIDAS	136
Cursos de la programación 2009 que terminaron en 2010	136
Cursos Programación 2010 — Finalizados	137
Cursos Programación 2010 impartándose.....	137
Inserción laboral.....	138
Prácticas profesionales.....	140
Acciones de fomento	140

Proyectos	140
Inversiones de renovación y dotación de aulas	141
Obras y reformas del centro	142
CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE MALAGA.....	146
“LA CONSULA”	146
Datos globales.....	146
Oferta formativa.....	146
Movilidad y autoempleo	147
CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE BENALMADENA.....	148
“LA FONDA”	148
Datos globales.....	148
Oferta formativa.....	148
Inserción	148
CENTRO ANDALUZ DE FORMACION INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO: “CIO MIJAS”	149
Datos globales.....	149
Proyecto Leonardo para el programa formativo 2009-2010	149
Alumnos programa formativo 2009-2010	150
Inserción laboral.....	151
Empresas creadas por alumnos desde el inicio de la actividad del consorcio.....	151
Becas y ayudas programa formativo 2009-2010	151
Eventos del año 2010	152
Calidad. Normas de CIOMIJAS.....	153
CENTRO DE FORMACION EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE MALAGA: FORMAN	154
Datos globales.....	154
Curso 2009-2010	155
Plan de formación para mejora de la empleabilidad	157
Escuela de perfeccionamiento TIC.....	158
Mediación e inserción laboral	159
Jornadas y actividades complementarias	159
Otras iniciativas y actuaciones.....	160
Curso 2010-2011	161
5.3. SERVICIO DE FOMENTO DEL EMPLEO	162
Ayudas al Establecimiento y Mantenimiento como Trabajador o Trabajadora Autónomo en Andalucía.	163
Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Ámbito Laboral	165
Apoyo a la Primera Contratación del/la Autónomo/a.....	165
Apoyo a la Trabajadora Autónoma.....	165
Ayudas del Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía	166
Fomento del Empleo Estable.....	167
Nuevos Yacimientos de Empleo.....	168

Programa Euroempleo.....	169
Interés General y Social.....	171
Programas de Fomento de la Empleabilidad y la Cultura de la Calidad en el Empleo.....	175
Programa de mejora de la infraestructura, servicios y acciones especiales en materia de empleo en los territorios.....	175
Programa de Escuelas de Empleo en sectores productivos	177
Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo	178
Datos globales.....	178
Especialidades formativas	179
Distribución de programas de formación y empleo por ATE	180
Centros Especiales de Empleo.....	186
Calificación de Centros Especiales de Empleo.....	186
Creación de Empleo	187
Mantenimiento del Empleo.....	188
6. MODERNIZACIÓN OFICINAS SAE.....	190
7. COMISIONES DEL SAE	192
8. ORGANIZACIÓN, COLABORACIÓN, Y PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y EVENTOS	193

1. ADMINISTRACIÓN LABORAL

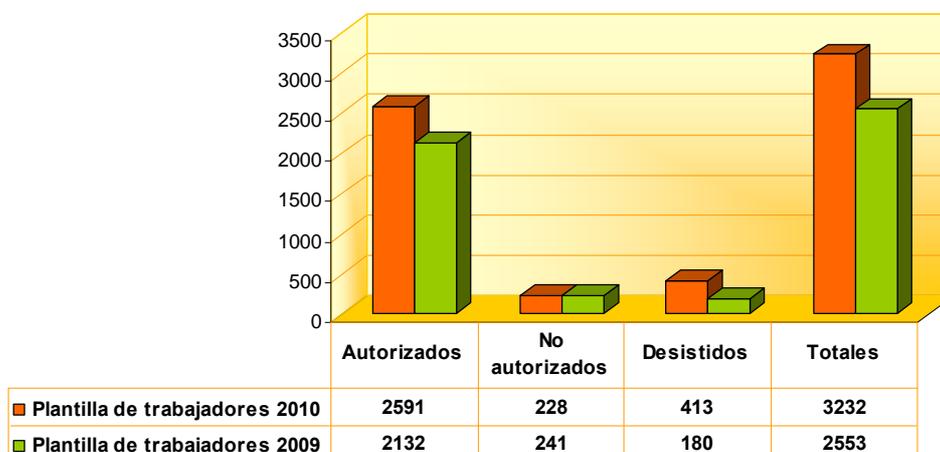
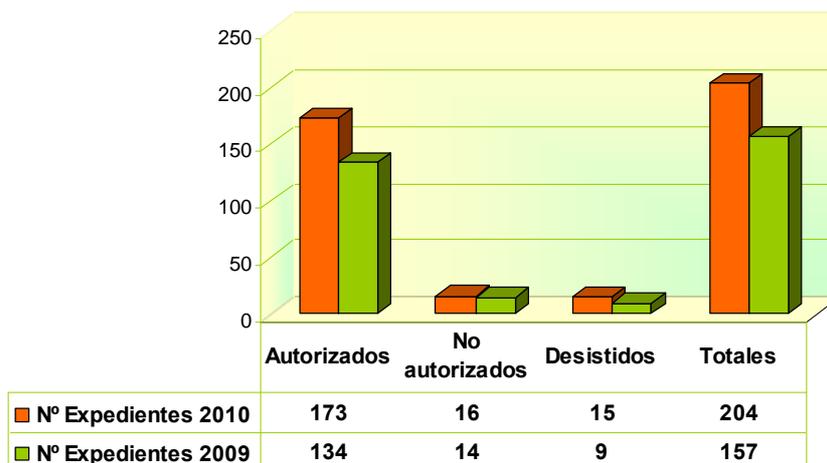
SECCION ORDENACIÓN LABORAL

Regulación de Empleo

Con este procedimiento administrativo-laboral de carácter especial la autoridad laboral competente autoriza a las empresas a suspender, reducir o extinguir las relaciones laborales cuando concurren causas económicas, técnicas, organizativas, o de producción y causas derivadas de fuerza mayor.

Al igual que ocurriera en el año anterior, durante el periodo 2010 se han autorizado el 85 % de los ERE.

	Nº Expedientes	Plantilla trabajadores
Autorizados	173	2.591
No autorizados	16	228
Desistidos	15	413
Totales	204	3.232



Se observa un incremento del 30% en el volumen de expedientes de regulación de empleo en el año 2010 respecto al año 2009.

Asimismo, respecto al número de trabajadores afectados, la cifra se ha elevado un 26% respecto al año anterior.

Los 173 ERE autorizados aglutinan a 2.591 trabajadores.

La finalidad del 77% de los expedientes autorizados (102) ha sido la suspensión laboral, afectando a 1.998 trabajadores.

La reducción de jornada, ha sido el procedimiento aplicado a 266 trabajadores, 46 expedientes autorizados.

Por último, en 25 expedientes autorizados se ha producido la extinción de la relación laboral de 327 trabajadores.

AUTORIZADOS 2010		SUSPENSIÓN		REDUCCIÓN		EXTINCIÓN	
		Nº.Exp.	Nº.Traba	Nº.Exp.	Nº.Traba	Nº.Exp.	Nº.Traba
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Pesca	12	86				
	Confección / Textil						
	Hostelería	28	800	6	16	5	83
	Es. Minera						
	Transporte	2	16				
	Educación						
	Construcción	18	198	5	22	6	87
	Otras actividades	22	404	12	78	6	87
	Otros servicios	10	403	7	58	3	30
	Actividades profesionales	4	34	9	72	1	11
	Comercio	6	57	7	20	4	29
	TOTAL	102	1.998	46	266	25	327

CAUSAS	Técnicas	16	174	2	5		
	Paro Biológico						
	Fuerza Mayor	2	56				
	Económicas	45	628	20	121	16	215
	Organizativas	12	420	3	20		
	Productivas	27	720	21	120	9	112
	TOTAL	102	1.998	46	266	25	327

FINALIDAD	Extinción total plantilla					11	134
	Suspensión	102	1.998				
	Extinción parcial plantilla					14	193
	Reducción jornada			46	266		
	TOTAL	102	1.998	46	266	25	327

En el sector de la hostelería se registra el 27% de los expedientes de suspensión de las relaciones laborales, afectando al 40% de los trabajadores afectados por un procedimiento de regulación de empleo, en la provincia de Málaga durante el año 2010. Concretamente son 800 trabajadores afectados por 28 procedimientos.

Respecto a los expedientes de suspensión de las relaciones laborales autorizados, las empresas que desarrollan actividades profesionales y "otras actividades" están más afectadas que aquellas que están encuadradas en los sectores de hostelería y construcción, actividades que están menos afectadas que en años anteriores.

Por otra parte hay que resaltar que el número de contratos extinguidos en el año 2010 en los sectores de la construcción, otras actividades y hostelería, son en términos porcentuales, el 27%, 27% y 25%, respectivamente.

Finalmente, respecto a las causas que motivan los procedimientos de regulación de empleo, hay que destacar las económicas y productivas, cuyas cifras porcentuales son el 67% para las suspensiones, el 91% para las reducciones, y el 100% para las extinciones.

Comunicaciones de apertura

En aperturas de centros de trabajo se observa un descenso del 5% en el año 2010 respecto a 2009, manteniéndose la tendencia decreciente iniciada en 2009.

COMUNICACIONES DE APERTURA	
AÑO 2010	TOTAL
Comunicaciones de apertura	6.420
Planes de Seguridad y Salud Laboral (iniciales más actualizaciones)	3.164

Autorizaciones de trabajo a menores en espectáculos públicos

En el año 2010 el número de autorizaciones de trabajo de menores se reduce un 36% respecto al año 2009.

MENORES		
AÑO 2010	2009	2008
18	28	26

Desplazamientos

En cuanto a los desplazamientos transnacionales comprobamos que durante 2010 se ha mantenido la tendencia al alza iniciada en 2009. Esta tendencia es la expresión de la libre prestación de servicios en empresas establecidas en la Unión Europea y los países signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

DESPLAZAMIENTOS			
AÑO 2010	2009	2008	2007
402	406	244	182

Registro de Empresas Acreditadas

Requisito previo para poder realizar subcontratas en obras, es la acreditación de las empresas y su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas. Durante este ejercicio de las 1.126 solicitudes registradas, se han inscrito 731 empresas, frente a las 4.100 solicitudes el año pasado, año en el que se inscribieron 2.533 empresas.

Esta disminución tan acentuada del número de inscripciones, se explica porque durante 2009 aún repercutió el gran número de solicitudes presentadas que provocó la creación de este registro a mediados del año 2007.

REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS	
	Expedientes 2010
Nº de Solicitudes de Inscripción totales (incluidas Empresas extranjeras)	1.126
Nº de Empresas Inscritas	731
Nº de Requerimientos pendientes de subsanación	155
Nº de Resoluciones de Desistimiento	156
Nº de Resoluciones Denegatorias	84

Libro de subcontratación

En el año 2010 se sigue observando una reducción, aunque mas suave que el ejercicio anterior, en el número de libros de subcontratación habilitados, así como denegados, justificado principalmente por el descenso de actividad en el sector de la construcción en la provincia de Málaga

LIBRO DE SUBCONTRATACIÓN			
	AÑO 2010	2009	2008
Habilitados	2.087	2.137	2.569
Denegados	260	379	437
Total	2.347	2.516	3.006

Prevención de Riesgos Laborales:

Autorización para Desarrollar y Certificar Actividades Formativas

A partir del 1 de Enero de 2010, la competencia para resolver las autorizaciones necesarias para desarrollar y certificar actividades formativas de nivel superior en prevención de Riesgos laborales, las asumió la Universidad.

Paralizaciones

La Inspección Provincial de Trabajo llevó a cabo tres paralizaciones de obras, gestionadas por esta Sección de Ordenación Laboral.

Avisos Previos

Se suprimió la presentación del Aviso Previo con la entrada en vigor, el 24 de marzo de 2010, del Real Decreto 337/2010 de 19 de marzo (BOE 23 de marzo).

En lo que respecta al periodo transcurrido hasta la entrada en vigor del RD 337/2010, se habían presentado en la provincia de Málaga 658 expedientes de Avisos Previos.

AMIANTO			
	AÑO 2010	2009	2008
Aprobados	83	101	79
Denegados	2	3	3
Total	85	104	82

Amianto

Durante el año 2010 se aprobaron 83 expedientes de planes para retirar material con amianto, de los 85 expedientes presentados.

SECCION SANCIONES

Se observa en el presente año un considerable descenso de los expedientes sancionadores tramitados.

EXPEDIENTES SANCIONADORES - AÑO 2010					
EXP. SANCIONADORES	RESUELTOS	RECURSOS DE ALZADA PRESENTADOS	COBRADOS EN PERIODO VOLUNTARIO (NÚMERO/CUANTÍA)		RECURSOS CONTENCIOSOS INTERPUESTOS
579	565	131	136 /	371.767,62 €	3

EVOLUCIÓN AÑOS ANTERIORES

	EXP. SANCIONADORES	RESUELTOS	RECURSOS DE ALZADA PRESENTADOS	COBRADOS EN PERIODO VOLUNTARIO (NÚMERO / CUANTÍA)	RECURSOS CONTENCIOSOS INTERPUESTOS
2009	788	712	234	294 Exptes. / 1.064.636,16 €	32
2008	983	885	280	191 Exptes. / 512.241 €	79
2007	843	809	270	167 Exptes. / 359266,43 €	69

SECCION RELACIONES COLECTIVAS

Convenios Colectivos

RELACIONES COLECTIVAS			
AÑO 2010			
	Sector	Empresa	Total
CONVENIOS TOTALES	27	69	96
Revisiones salariales	14	13	27
Convenios Colectivos	8	39	47
Inicio negociaciones			
Denuncias	5	17	22
Acuerdos SERCLA que modifican convenios			
PACTOS EXTRAESTATUTARIOS	0	0	0
Revisiones salariales			
Pactos Extraestatutarios			
	Organismos Públicos		
CONVENIOS TOTALES	5		
Revisiones salariales	0		
Convenios Colectivos	5		
Inicio negociaciones			

En cuanto al número total de convenios que se han celebrado en la provincia de Málaga en el año 2010, de los 96 convenios, el 28% son convenios de sector, en los que han predominado las revisiones salariales, y el 72% son convenios de empresa. No se observan diferencias destacables respecto al año 2009.

Huelgas

La difícil situación de coyuntura económica ha supuesto que en los últimos tres años se incrementen ligeramente los conflictos laborales entre empresarios y trabajadores, y consecuentemente las huelgas efectuadas por estos últimos, como podemos observar en la siguiente tabla.

HUELGAS			
AÑO 2010	AÑO 2009	2008	2007
86	83	75	41

Si comparamos los datos del ejercicio 2009 con 2010 se ha registrado un incremento del 4%.

CENTRO DE MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION (CEMAC)

Conciliaciones

Durante el año 2010 se han realizado en el CEMAC de MALAGA 13.479 conciliaciones de conflictos individuales que se plantean entre trabajadores y empresarios, dentro de sus relaciones laborales, con los siguientes resultados:

CONCILIACIONES			
	Expedientes 2010	2009	2008
Con avenencia	988	1.605	1.314
Sin avenencia	2.946	4.118	3.909
Intentados sin efecto	8.848	12.043	7.680
No presentados	622	411	479
Desistidos	75	381	60
Otros motivos		17	26
Total	13.479	18.575	13.468

Los datos constatan una bajada con respecto a los del 2009 y se vuelven a los registros del 2008, con lo que puede asegurarse que el techo de los conflictos se produjeron en el año 2009.

Elecciones Sindicales

En términos generales, la actividad sujeta a las elecciones de representantes de los trabajadores, ha experimentado un incremento extraordinario respecto al año anterior.

ELECCIONES SINDICALES			
	Expedientes 2010	2009	2008
Expedientes de Preavisos de Elecciones	971	605	660
Expedientes de Actas de Elecciones	748	544	599
Impugnaciones de Arbitrajes	253	134	144
Número de Trabajadores	84.722	23.332	25.041
Número de Electores	84.997	23.233	24.415

A diferencia del año anterior, el sindicato con mas representantes elegidos ha sido CC.OO. con una diferencia del 33% respecto a U.G.T., teniendo en cuenta las actas válidas inscritas en la Oficina pública.

	Representantes elegidos 2010	2009	2008
UGT	782	655	709
CC.OO.	1.038	574	637
OTROS	771	182	117

Los "otros" sindicatos ganan cuota de representación frente a los dos sindicatos mayoritarios, en los últimos tres años han pasado de sumar el 9% de los representantes elegidos, a representar el 30%.

SERCLA: SERVICIO EXTRAJUDICIAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES DE ANDALUCÍA

EXPEDIENTES PRESENTADOS 2010

Ámbito personal de afectación

Expedientes Presentados	Empresas Afectadas	Trabajadores Afectados
255	2.652	65.356

Ámbito territorial

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	205	367	43.239
Comarcal	1	1	12
Provincial	47	2.282	21.590
Interprovincial	2	2	515

Ámbito funcional

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	252	426	52.456
Sector	3	2.226	12.900

Secuencia temporal de presentación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	31	37	1.771
febrero	34	59	3.325
marzo	19	19	2.404
abril	16	17	2.182
mayo	24	34	17.456
junio	28	2.231	17.796
julio	27	29	3.116
agosto	12	12	2.326
septiembre	24	24	5.120
octubre	14	21	5.325
noviembre	13	146	2.482
diciembre	13	23	2.053

Modalidades procedimentales

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	179	2.551	57.899
Previos a la convocatoria de huelga	76	101	7.457

Sectores afectados

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Industria manufacturera	24	2.228	14.800
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	36
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	11	11	2.169
Construcción	3	3	221
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	36	37	18.712
Transporte y almacenamiento	29	41	2.973
Hostelería	70	206	5.786
Información y comunicaciones	7	8	452
Act. profesionales, científicas y técnicas	4	4	4.378
Act. adm. y servicios auxiliares	52	81	13.358
Adm. pública, defensa y seg. social obligatoria	4	10	473
Act. sanit. y de servicios sociales	5	5	300
Act. artíst., recreativas y de entretenimiento	2	2	41
Otros servicios	6	6	815
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	9	752

Promotores

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	8	8	820
Representantes unitarios	30	33	5.541
CC.OO.	62	71	6.997
UGT	96	255	29.391
CC.OO. y UGT	8	2.208	12.825
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	42	68	9.400
Representantes unitarios y sindicatos	9	9	382

Motivación

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	21	29	3.058
Aplicación e interpretación de convenios	140	2.390	46.029
Aplicación e interpretación de normas	47	179	8.950
Modificación de Condiciones de Trabajo	32	32	4.515
Despidos colectivos y plurales	8	13	1.894
Acuerdo SERCLA	7	9	910

Ámbito privado / público

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	251	2.642	64.724
Público	4	10	632

EXPEDIENTES TRAMITADOS 2010

Tramitación de expedientes

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	86	239	12.820
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	169	2.413	52.536

Tramitaciones no efectivas

	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	50
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	1.200
Desistido: petición de la parte actora	18	150	3.035
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	1	1	58
Intentado sin efecto	65	86	8.477

RESULTADOS OBTENIDOS 2010

Tramitaciones efectivas	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	97	57,40	2.306	95,57	35.581	67,73
Concluido sin avenencia	72	42,60	107	4,43	16.955	32,27

Resultados por ámbito territorial	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	78	56,12	61	43,88
Comarcal	1	100,00	0	
Provincial	16	59,26	11	40,74
Interprovincial	2	100,00	0	

Resultados por ámbito funcional	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	96	57,49	71	42,51
Sector	1	50,00	1	50,00

Resultados por procedimiento	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	65	55,56	52	44,44
Previos a convocatoria de huelga	32	61,54	20	38,46

Resultados por sectores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Industria manufacturera	13	76,47	4	23,53
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	100,00	0	0,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	4	57,14	3	42,86
Construcción	2	100,00	0	0,00
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	11	64,71	6	35,29
Transporte y almacenamiento	6	31,58	13	68,42
Hostelería	34	72,34	13	27,66
Información y comunicaciones	3	60,00	2	40,00
Act. profesionales, científicas y técnicas	0	0,00	3	100,00
Act. adm. y servicios auxiliares	18	45,00	22	55,00
Adm. pública, defensa y seg. social obligatoria	1	50,00	1	50,00
Act. sanit. y de servicios sociales	1	25,00	3	75,00
Act. artíst., recreativas y de entretenimiento	1	100,00	0	0,00
Otros servicios	2	50,00	2	50,00

Resultados por promotores

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	3	42,86	4	57,14
Representantes unitarios	14	66,67	7	33,33
CC.OO.	25	56,82	19	43,18
UGT	44	68,75	20	31,25
CC.OO. y UGT	3	100,00	0	0,00
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	5	21,74	18	78,26
Representantes unitarios y sindicatos	3	42,86	4	57,14

Resultados por motivaciones

	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	7	50,00	7	50,00
Aplicación e interpretación de convenios	56	59,57	38	40,43
Aplicación e interpretación de normas	18	56,25	14	43,75
Modificación de Condiciones de Trabajo	4	23,53	13	76,47
Despidos colectivos y plurales	6	100,00	0	0,00
Acuerdo SERCLA	6	100,00	0	0,00

Resultados por ámbito privado / público	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Privado	0	0,00	2	100,00
Público	97	58,08	70	41,92

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
32	42	2.794	69.384

2. CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Los Centros de Prevención de Riesgos Laborales son los órganos técnicos especializados de la Administración Laboral Andaluza que, a nivel provincial, tienen como misión el seguimiento de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, al objeto de procurar la mejora de las mismas mediante las funciones de promoción de la prevención y asesoramiento técnico, así como las de colaboración en la vigilancia y control del cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales por parte de las empresas, aportando el asesoramiento técnico necesario a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y demás órganos de la Administración que requieran colaboración en su ámbito de competencia.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES

- Actuaciones del programa de Técnicos Habilitados
- Investigación de accidentes de trabajo.
- Actuaciones de acreditación en base al Reglamento de los servicios de prevención (R.D. 39/1997).
- Subvenciones a empresas para prevención de riesgos laborales.
- Planes de trabajo para operaciones con Amianto.
- Plan de empresas de mayor siniestralidad en Andalucía (PAEMSA).
- Actuaciones a requerimiento.
- Línea de información y colaboración en prevención de riesgos laborales.
- Plan de actuación sobre los servicios de prevención ajenos en Andalucía (PASPA).
- Actividades formativas, de información, sensibilización o divulgación.
- Colaboraciones en actividades formativas o de divulgación organizadas por otros organismos e instituciones.
- Asistencias del personal del centro a actividades formativas o de perfeccionamiento del personal.
- Campaña “aprende a crecer con seguridad” y unidad móvil de formación.
- Campaña de Prevebuses.
- Datos Estadísticos de siniestralidad.
- Reuniones de la Comisión Provincial del CAPRL.
- Comunicaciones de Accidentes a la Fiscalía.
- Colaboraciones en actividades de Investigación (Tesis Doctorales).
- Publicaciones, Presentación de Comunicaciones y Pósters.

SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO (SPP):

- Informes a requerimiento de distintas comisiones del convenio colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía y de pluses.
- Evaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo del personal de la Junta de Andalucía.
- Actuaciones del Laboratorio de Higiene de Campo.
- Otras Actuaciones.
- Reconocimientos Médicos – Iniciales y periódicos.
- Programa de ayuda para dejar de fumar.
- Unidad Docente en Medicina del Trabajo (M.I.R.) y Enfermería del Trabajo (E.I.R.)

Actuaciones del programa de técnicos habilitados

Durante el 2010 han realizado actuaciones 5 Técnicos Habilitados del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga, a los que se incorporó un 6º Técnico Habilitado en octubre, para el desempeño de funciones comprobatorias de las condiciones materiales o técnicas de seguridad y salud en los centros de trabajo, en colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

El plan de visitas se ha programado dirigido hacia una serie de sectores económicos tal y como se indica en los siguientes cuadros.

Como indicadores de resultados, se muestra asimismo el número de expedientes con actuaciones concluidas, los tipos de requerimientos realizados a dichas empresas (centros de trabajo), distribuidos por sectores y el número de informes por incidencias remitidos a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2010 así como el nº de actas de infracción realizadas por esta en base a los mismos:

Nº Medio anual de Técnicos Habilitados 2010: 5,25

Nº Centros de Trabajo Visitados	Nº Visitas Realizadas	Nº C.T. con Actuaciones Concluidas	Nº C.T. Visitados con Cierre Expte. "por Inactividad/Inlocalizable"	Nº C.T. con Actuaciones Completas Concluidas
655	1.387	513	110 (21%)	403 (79%)

Distribución por Sectores de Visitas Realizadas: 1.387

Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios
361 (27%)	653 (47%)	16 (1%)	93 (7,1%)

Distribución por Sectores 513 C.T. Con Actuaciones Concluidas:

Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios
137 (27%)	257 (50%)	6 (1%)	113 (22%)

Distribución por Sectores C.T. Con Actuaciones Concluidas y con Requerimientos de Subsanación: 321

Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios
87 (27%)	175 (54%)	5 (2%)	54 (17%)

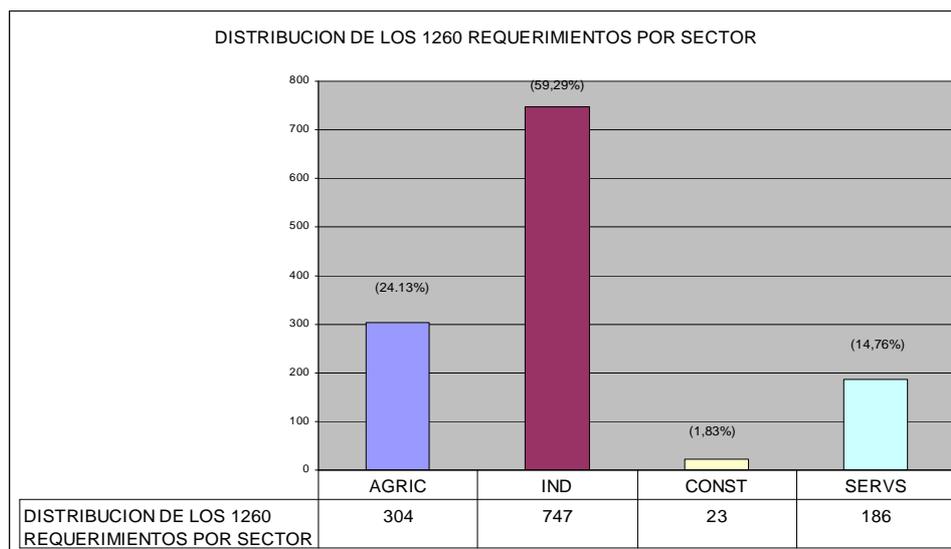
Distribución Total de Requerimientos de Subsanación 1260:

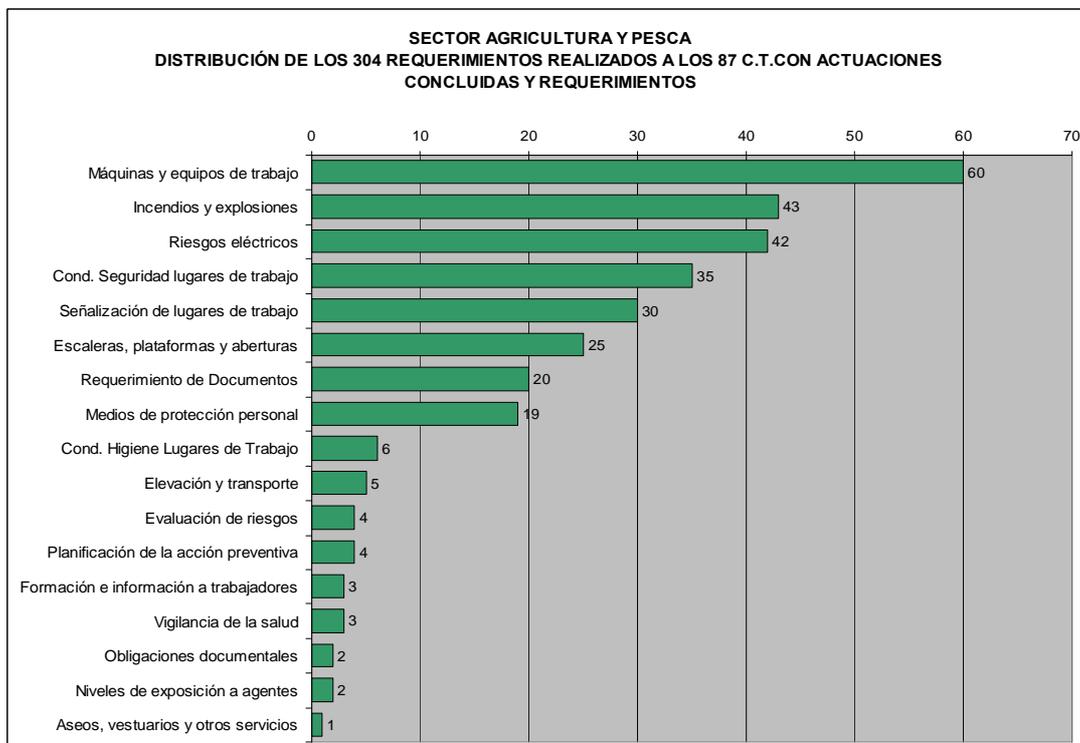
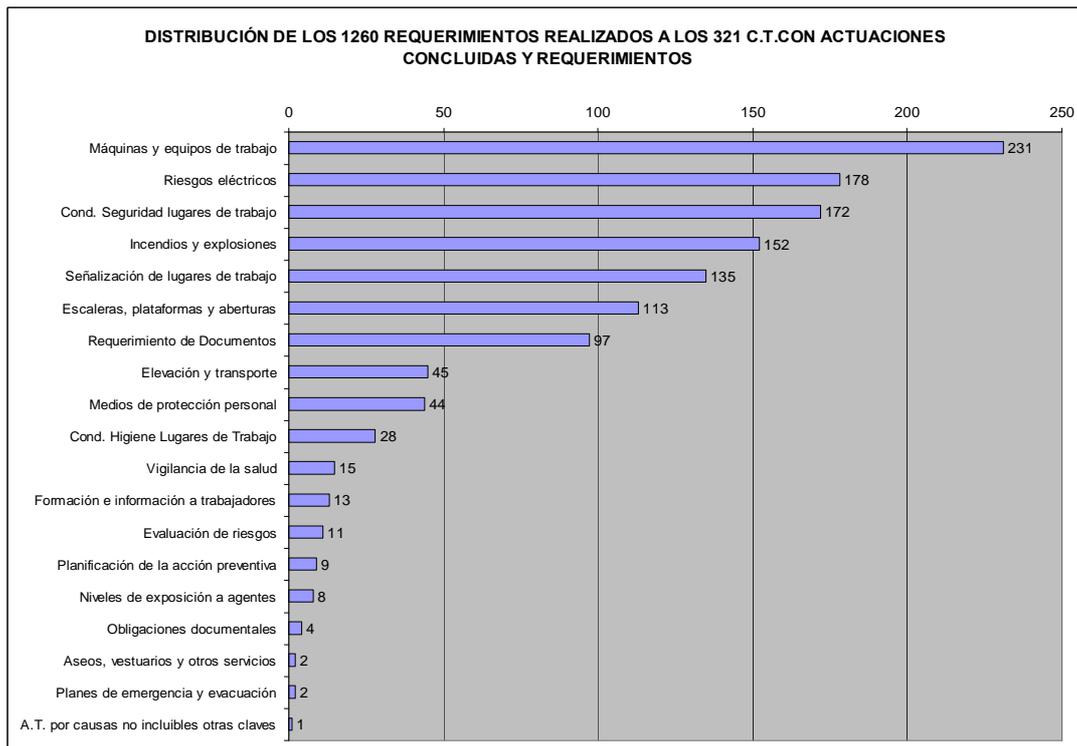
304 (24%)	747 (59%)	23 (2%)	186 (15%)
-----------	-----------	---------	-----------

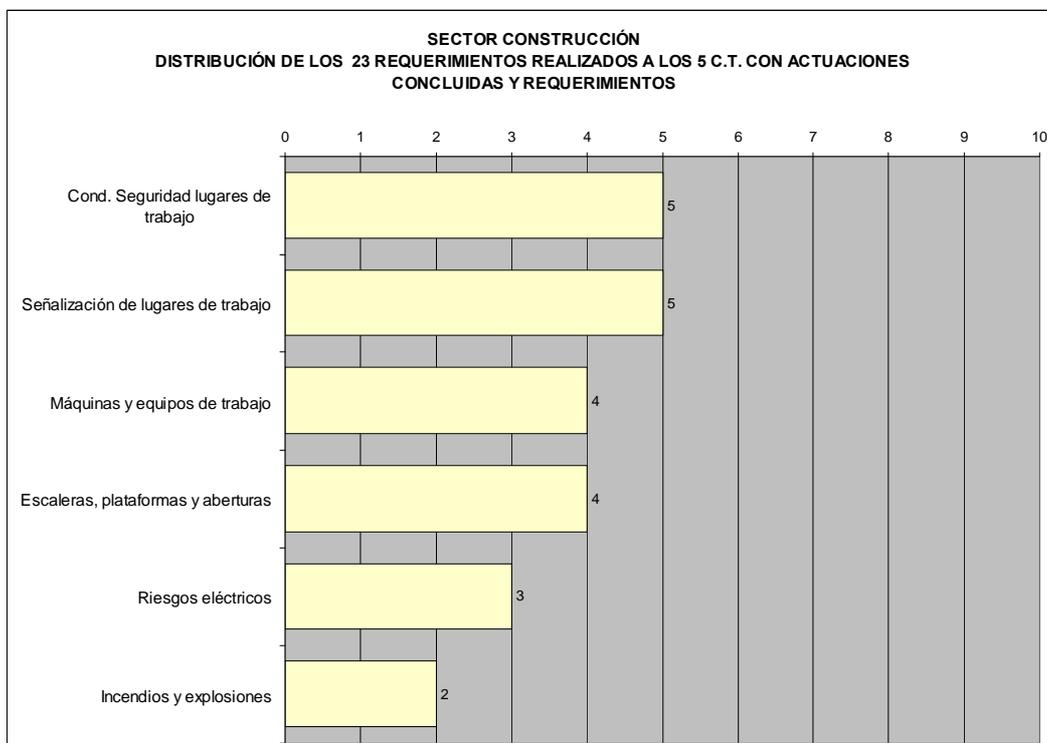
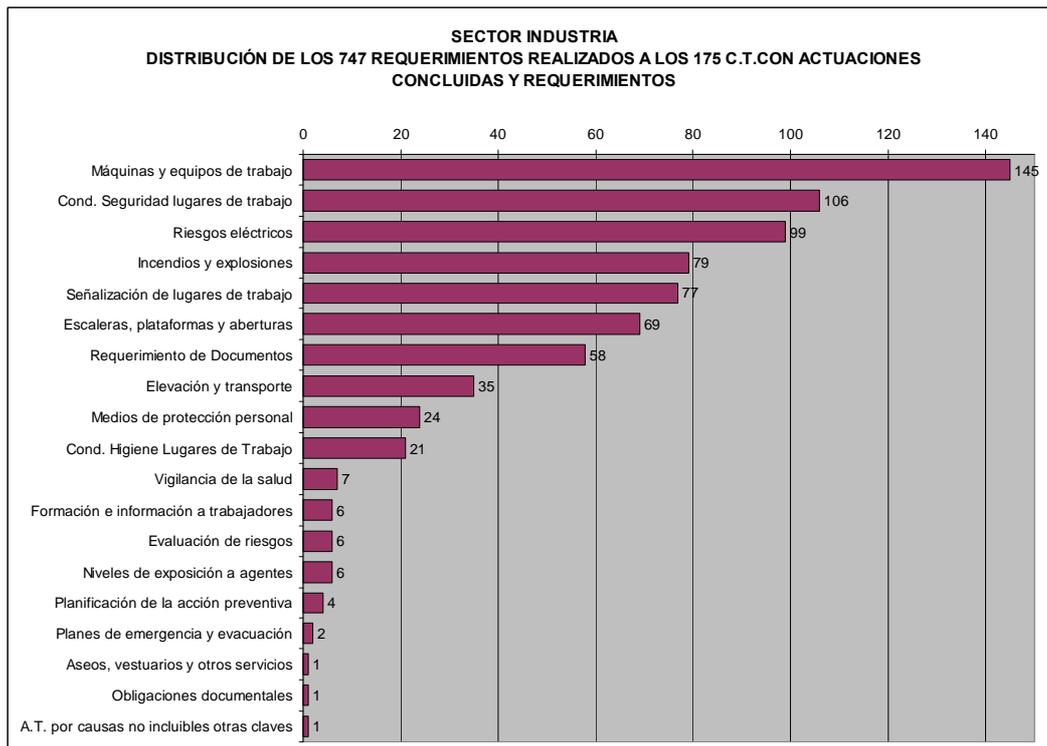
**DISTRIBUCIÓN DE VISITAS Y CENTROS DE TRABAJO (C.T.)
VISITADOS TT.HH. 2010
POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**

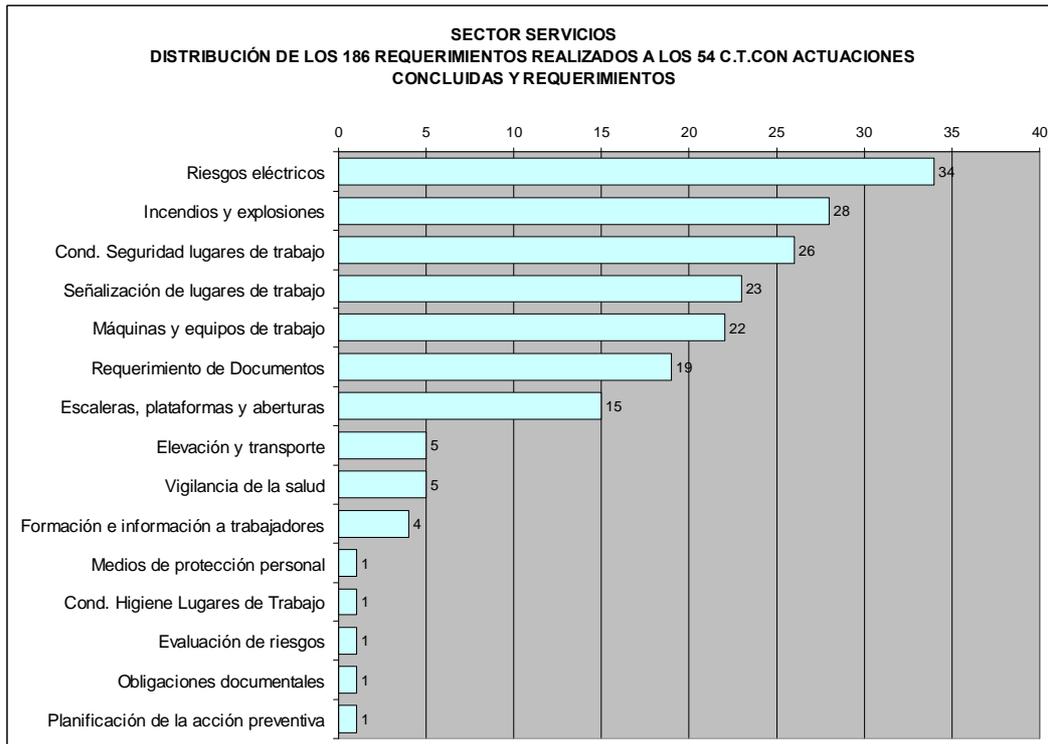
ACTIVIDAD ECONÓMICA	% Nº CT VISITADOS	% Nº VISITAS
EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS	24,1%	26,0%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2,2%	2,5%
INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	7,4%	8,8%
INDUSTRIAS DE LA MADERA	12,5%	14,6%
CRISTALERIAS	0,9%	0,9%
INDUSTRIAS DE LA PIEDRA	3,2%	2,4%
INDUSTRIAS DEL METAL	19,8%	18,0%
CONSTRUCCIÓN	0,9%	1,2%
TALLERES DE VEHÍCULOS	8,6%	8,1%
COMERCIO	0,3%	0,1%
RESTAURANTES	19,1%	16,6%
TRANSPORTE	0,9%	0,9%
TOTAL ACTIVIDADES	100,0%	100,0%

Informes remitidos a la ITSS (%sobre 321 Empresas con requerimientos)	12 (3,7%)
Actas de Infracción de la ITSS (% sobre 12 Informes remitidos)	4 (33%)









Investigación de accidentes de trabajo

Del total de accidentes ocurridos en la provincia durante 2010, el CPRL realiza una revisión de los accidentes Graves, Muy Graves y Mortales con vistas a su posterior análisis y/o investigación.

Con los accidentes considerados investigables en base a criterios objetivos (Accs. Traumáticos en Jornada Mortales o Graves o de especial relevancia social por ser Múltiples, etc.), se procede a clasificarlos en dos grupos, para llevar a cabo actuaciones diferenciadas:

a) Investigación Directa del accidente por este Centro:

Así, durante el ejercicio 2010 fueron investigados un total de 43 accidentes de trabajo con diferentes grados de gravedad: accidentes mortales traumáticos y graves traumáticos por caídas en altura, sepultamiento en zanjas, amputaciones, politraumatismos o afectación de un órgano vital.

Investigación		2008	2009	2010
Accidente	Mortales	8	11	6
	Graves	3	8	31
	Leves	1	1	6
Total		12	20	43

b) Análisis y Control de la gestión e investigación del accidente realizado por parte de las empresas responsables.

Por esta vía fueron analizados y controlados un total de 87 accidentes Graves Traumáticos en Jornada, como muestra la siguiente tabla:

Análisis y Control		2010
Accidente	Mortales	0
	Muy Graves	0
	Graves	87
Total		87

Actuaciones de acreditación en base al reglamento de los servicios de prevención (R.D. 39/1997)

Como indicadores de resultados, se muestra asimismo el número de expedientes con actuaciones concluidas, los tipos de requerimientos

El Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, establece una serie de situaciones que precisan de una reglamentaria acreditación por parte de la Autoridad Laboral competente.

Informes de acreditación de servicios de prevención ajenos:

Se trata de acreditar las capacidades y aptitudes que han de reunir dichos servicios como forma de garantizar la adecuación de sus medios a las actividades que vayan a desarrollar. La acreditación otorgada tendrá validez para todo el ámbito del Estado.

Las entidades especializadas que pretendan ser acreditadas como servicios de prevención deberán formular solicitud ante la autoridad laboral competente del lugar en donde radiquen sus instalaciones principales, acompañando a su petición un proyecto en el que se hagan constar los siguientes extremos:

- a) Aspectos de la actividad preventiva que pretende efectuar, especificando los tipos de actividad que tienen capacidad de desarrollar.
- b) Ámbito territorial y de actividad profesional en los que pretende actuar, así como previsión del número de empresas y volumen de trabajadores en los que tiene capacidad para extender su actividad preventiva.
- c) Previsiones de dotación de personal para el desempeño de la actividad preventiva, con indicación de su cualificación profesional y dedicación, así como de las instalaciones y medios instrumentales y de su respectiva ubicación.
- d) Compromiso de suscribir una póliza de seguro que cubra su responsabilidad, por una cuantía mínima determinada.
- e) Actividades especializadas que, en su caso, tiene previsto contratar con otras entidades.

Informes de acreditación de entidades formativas

El RD 39/1997 dispone en su Disposición Transitoria tercera, referida a la acreditación de la formación, que en tanto no se determinen por las autoridades competentes en materia educativa las titulaciones académicas y profesionales correspondientes a la formación mínima señalada en esa norma, esta formación podrá ser acreditada sin efectos académicos a través de la correspondiente certificación expedida por una entidad pública o privada que tenga capacidad para desarrollar actividades formativas en esta materia y cuente con autorización de la autoridad laboral competente.

Dicha autorización se basa en los criterios generales para el establecimiento de proyectos y programas formativos, para el desempeño de las funciones del nivel básico, medio y superior que se recogen en el Anexo III del Real Decreto.

La aplicación de esta Disposición Transitoria tercera terminó en el año 2009 al haberse ya determinado por la autoridad competente en materia educativa una titulación académica específica en Prevención de Riesgos Laborales.

Informes de exención de Auditoría

El Art. 29 del Real Decreto establece que las empresas que no hubieran concertado el servicio de prevención con una entidad especializada deberán someter su sistema de prevención al control de una auditoría o evaluación externa en los términos previstos en el artículo 31 bis de este Real Decreto.

Asimismo establece que las empresas de hasta seis trabajadores cuyas actividades no estén incluidas en el anexo I del R.D., en las que el empresario hubiera asumido personalmente las funciones de prevención o hubiera designado a uno o más trabajadores para llevarlas a cabo y en las que la eficacia del sistema preventivo resulte evidente sin necesidad de recurrir a una auditoría por el limitado número de trabajadores y la escasa complejidad de las actividades preventivas, se considerará que han cumplido la obligación de la auditoría cuando cumplimenten y remitan a la autoridad laboral una notificación sobre la concurrencia de las condiciones que no hacen necesario recurrir a la misma.

Tipo de actuación de acreditación	2006	2007	2008	2009	2010
Informes de acreditación servicios de prevención ajenos	9	6	6	10	5
Informes de acreditación de entidades formativas	24	29	38	48	25
Nº verificaciones de entidades formativas	24	9	14	24	0
Informes de exención de Auditoría	1	2	0	1	0

Subvenciones a empresas para prevención de riesgos laborales

La política de incentivos en materia de seguridad y salud laboral se inició desde la transferencia a la Junta de Andalucía de la competencia en promoción de la prevención en los años 80, pero se ha intensificado a partir de 2003 en coincidencia con el de vigencia del Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales en Andalucía, aprobado por el Decreto 313/2003, de 11 de noviembre. Desde entonces, cada año se ha procedido a la convocatoria de las diferentes líneas de subvenciones: Autónomos, PYME y PYME-Construcción. La normativa de base que ha regulado estas ayudas es la Orden de 8 mayo de 2006 (BOJA Núm.106 de 5 de junio de 2006).

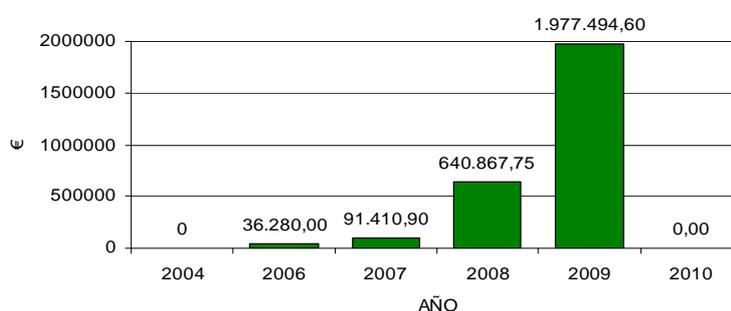
En el año 2010 no se ha realizado convocatoria de dichas subvenciones, ya que desde la D.G.S.S.L. se ha estado trabajando en la creación de una nueva Orden, de este modo, en el año 2010 sólo se han concedido subvenciones para la línea de autónomos correspondientes a la convocatoria de diciembre de 2009. En los siguientes cuadros se detallan las diferentes ayudas concedidas por línea y año:

DATOS POR LÍNEA Y AÑO:				
Año	Solicitudes Presentadas	Solicitudes Concedidas	Presupuesto Aceptado (€)	Subv. Concedida (€)
PYME 2004	25	0	0	0
PYME CONSTRUCCIÓN 2004	236	7	105.267,63	42.107,05
TOTAL 2004	261	7	105.267,63	42.107,05
PYME 2006	28	6	80.860,00	36.280,00
PYME CONSTRUCCIÓN 2006	95	62	527.889,51	232.201,53
TOTAL 2006	123	68	608.749,51	268.481,53
PYME 2007	31	16	191.286,12	91.410,90
PYME CONSTRUCCIÓN 2007	104	57	728.405,68	323.489,12
AUTÓNOMOS 2007	18	1	3.575,41	1.787,70
TOTAL 2007	153	74	923.267,21	416.687,72
PYME 2008	140	91	1.358.921,41	640.867,75
PYME CONSTRUCCIÓN 2008	92	41	335.500,68	147.584,44
AUTÓNOMOS 2008	14	8	56.663,66	28.331,75
TOTAL 2008	246	140	1.751.085,75	816.783,94
PYME 2009	333	256	4.053.567,37	1.977.494,60
PYME CONSTRUCCIÓN 2009	88	51	422.383,67	186.455,24
AUTÓNOMOS 2009	50	40	416.874,68	201.851,14
TOTAL 2009	471	347	4.892.825,72	2.365.800,98
PYME 2010	0	0	0	0
PYME CONSTRUCCIÓN 2010	0	0	0	0
AUTÓNOMOS 2010	134	91	963.236,25	290.720,69
TOTAL 2010	134	91	963.236,25	290.720,69

LÍNEA PYME:				
Año	Solicitudes Presentadas	Solicitudes Concedidas	Presupuesto Aceptado (€)	Subv. Concedida (€)
2004	25	0	0	0
2006	28	6	80.860,00	36.280,00
2007	31	16	191.286,12	91.410,90
2008	140	91	1.358.921,41	640.867,75
2009	333	256	4.053.567,37	1.977.494,60
2010	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
TOTAL 2004-2010:	557	369	5.684.634,90	3.134.359,63

N.P.: No Procede al no haber convocatoria.

LÍNEA PYME: SUBV.CONCEDIDA

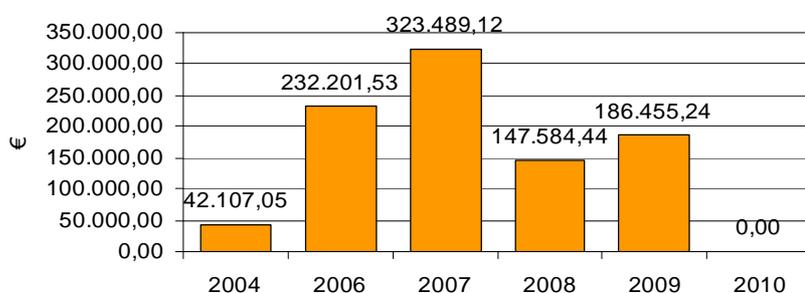


LÍNEA PYME CONSTRUCCIÓN:

Año	Solicitudes Presentadas	Solicitudes Concedidas	Presupuesto Aceptado (€)	Subv. Concedida (€)
2004	236	7	105.267,63	42.107,05
2006	95	62	527.889,51	232.201,53
2007	104	57	728.405,68	323.489,12
2008	92	41	335.500,68	147.584,44
2009	88	51	422.383,67	186.455,24
2010	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
TOTAL 2004-2010:	615	218	2.119.447,17	931.837,38

N.P.: No Procede al no haber convocatoria.

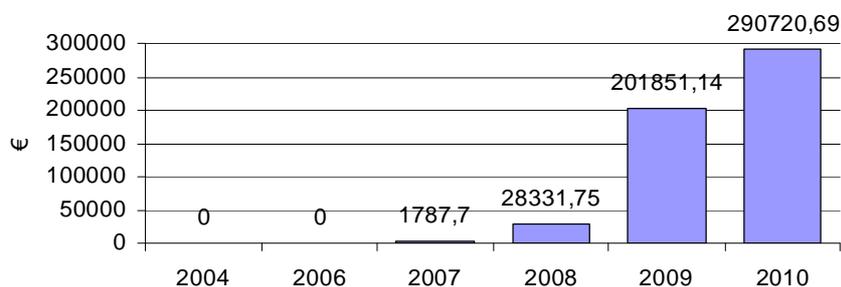
PYME CONSTRUCCIÓN : SUBV.CONCEDIDA



LÍNEA AUTÓNOMOS:				
Año	Solicitudes Presentadas	Solicitudes Concedidas	Presupuesto Aceptado (€)	Subv. Concedida (€)
2004	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
2006	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
2007	18	1	3.575,41	1.787,70
2008	14	8	56.663,66	28.331,75
2009	50	40	416.874,68	201.851,14
2010	134	91	963.236,25	290.720,69
TOTAL 2004-2010:	216	140	1.440.350,00	522.691,28

N.P.: No Procede al no haber convocatoria

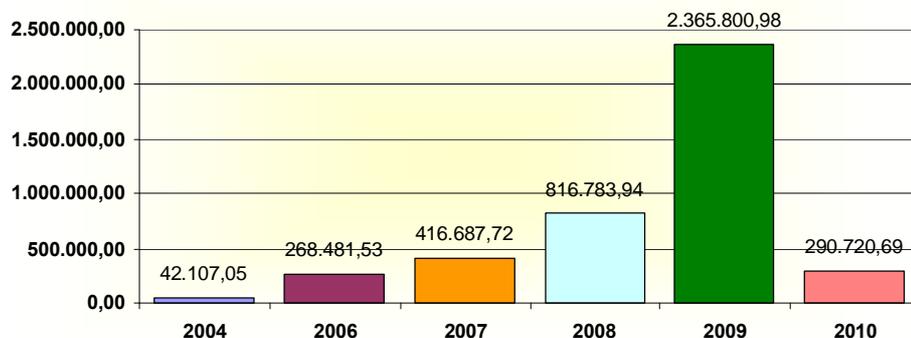
LÍNEA AUTÓNOMOS: SUBV.CONCEDIDA



HISTÓRICO DE DATOS TOTAL SUBVENCIONES

Año	Solicitudes Presentadas	Solicitudes Concedidas	Presupuesto Aceptado (€)	Subv. Concedida (€)
2004	261	7	105.267,63	42.107,05
2006	123	68	608.749,51	268.481,53
2007	153	74	923.267,21	416.687,72
2008	246	140	1.751.085,75	816.783,94
2009	471	347	4.892.825,72	2.365.800,98
2010	134	91	963.236,25	290.720,69
TOTAL 2004 -2010	1.388	727	9.244.432,07	4.200.581,91

TOTAL SUBVENCIÓN CONCEDIDA



Planes de trabajo para operaciones con amianto

Según la Orden de 7 de enero de 1987 por la que se establecen normas complementarias del Reglamento sobre Trabajos con Riesgo de Amianto y la Orden de 26 de julio de 1993, las empresas que realicen trabajos con Amianto o materiales que lo contengan, han de presentar a la Autoridad Laboral un plan de trabajo para este tipo de operaciones que ha de ser aprobado por la misma antes del inicio de las actuaciones por parte de las empresas responsables. Dichas empresas deben de inscribirse en el R.E.R.A. (Registro de Empresas con Riesgo de Amianto).

AMIANTO	2006	2007	2008	2009	2010
Empresas inscritas en el RERA (en la provincia)	2	5	5	18	12
Empresas inscritas en el RERA (acumulado)	23	28	33	51	63
Trabajadores expuestos en los planes aprobados (*)	N.D.	356	359	394	326
Planes de Trabajo aprobados	56	84	81	102	91

(*) Se incluyen múltiples exposiciones del mismo trabajador en diferentes planes.

N.D.: Dato No disponible.

Plan de empresas de mayor siniestralidad en Andalucía (PAEMSA)

El Plan de Empresas con Mayor Siniestralidad (PAEMSA), es una iniciativa de la Consejería de Empleo que trata de mejorar las medidas de prevención de riesgos laborales en aquellas empresas que hayan mostrado una mayor siniestralidad en la provincia.

Este plan ha tenido sucesivas programaciones que no siguen períodos coincidentes con años naturales. Con fecha 1 julio de 2009 se puso en marcha la cuarta edición del programa PAEMSA (PAEMSA IV), que estará vigente hasta junio de 2011.

Su objetivo principal es la reducción de la siniestralidad en las empresas, en particular en las afectadas directamente por el programa.

Sus objetivos intermedios se refieren a la mejora de la actuación preventiva de las empresas y son los siguientes:

- Establecer una organización adecuada para la gestión integrada de la prevención (Plan de prevención).
- Disponer de un diagnóstico fiable y actualizado de los problemas preventivos de la empresa (Evaluación de riesgos metódica y puesta al día).

- Establecer un proceso de mejora continua mediante una planificación de actuaciones preventivas que se vayan plasmando en sucesivos programas anuales de actuación.
- Asegurar la ejecución de lo planificado (Procedimiento de seguimiento y control periódico).
- Aprovechar los fallos del sistema para revisar el diagnóstico y la planificación (Revisión de la evaluación de riesgos y la planificación de actuaciones a partir de los resultados de la vigilancia de la salud y de la investigación de accidentes y enfermedades profesionales).

Todo esto se pretende alcanzar mediante el asesoramiento realizado por un Técnico del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de su provincia, con visitas a la sede de la empresa y reuniones con los implicados en la Prevención de Riesgos en la empresa, siguiendo la siguiente secuencia de actividades:

Selección de empresas PAEMSA IV

Las empresas de mayor siniestralidad son seleccionadas según criterios objetivos, comparando el índice de siniestralidad de la empresa en el periodo 2007-2008 con la media del índice de siniestralidad de su rama de actividad (CNAE-93) en esos mismos años, que calcula y publica anualmente el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Para que una empresa sea incluida en el programa debe cumplir al menos uno de los criterios siguientes:

- Que el índice de incidencia de la empresa en el periodo 2007-2008 sea mayor del 150% del global de la rama de actividad y haya sufrido más de 9 accidentes en esos dos años (excluyendo accidentes in itinere).
- Que el índice de incidencia de la empresa en el periodo 2007-2008 sea mayor del 150% del global de la rama de actividad y haya sufrido un accidente mortal.
- Que la empresa haya sufrido más de un accidente mortal.
- Que la empresa haya sufrido un accidente mortal y uno grave.
- Que la empresa haya sufrido más de dos accidentes graves.

Comunicación a las empresas

Cada empresa incluida en el programa recibe una carta en la que se le comunica su inclusión en PAEMSA, junto con información acerca del programa y las actividades previstas.

Visitas a las empresas

El Asesor Técnico responsable contacta con el responsable de la empresa con antelación suficiente y concierta una visita a las instalaciones, esta reunión se convoca con antelación para que estén presentes, además del responsable de la empresa, un representante de los trabajadores (o Delegado de Prevención) y algún miembro de la organización preventiva especializada de la empresa, sea de la propia plantilla o de un servicio de prevención ajeno.

La revisión de la actuación va más allá de los aspectos meramente formales o documentales. Se utiliza como guía un cuestionario que facilita el asesoramiento. Asimismo, se registran los resultados de la reunión en un cuestionario general y, si procediera, el específico de obras de construcción.

Sobre la base de los resultados de la reunión se remite a la empresa un escrito en el que estén señaladas las medidas que han de adoptarse para mejorar la actuación preventiva, indicándole que en un plazo no inferior a tres meses se repetirá la visita.

En la segunda visita, se valora la evolución de la empresa en los aspectos reseñados en el escrito anteriormente mencionado y, en función de ellos, se deciden las actuaciones posteriores que podría incluir la remisión de un informe, en el supuesto de que proceda, a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (I.T.S.S.).

En la programación del PAEMSA IV se seleccionaron 498 empresas y durante 2010 participaron en este programa en Málaga 5 Asesores Técnicos.

Datos de Actividad por Sector y Tipo de Visita

ACTIVIDAD PAEMSA	2007	2008	2009	2009	2010
	(PAEMSAIII)	(PAEMSA III)	(PAEMSA III)	(PAEMSA IV)	(PAEMSA IV)
Nº empresas seleccionadas	872	872	609	531	498
Nº de empresas visitadas	322	484	125	95	233
Nº total de visitas	340	567	182	103	340

Datos de 2010:

EMPRESAS SELECCIONADAS PAEMSA IV	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Nº empresas seleccionadas Paemsa IV	13	56	120	309	498
Ya estaban en Paemsa III	5	16	59	97	177

EMPRESAS VISITADAS EN PAEMSA IV 2010	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Nº de empresas visitadas	6	33	63	131	233

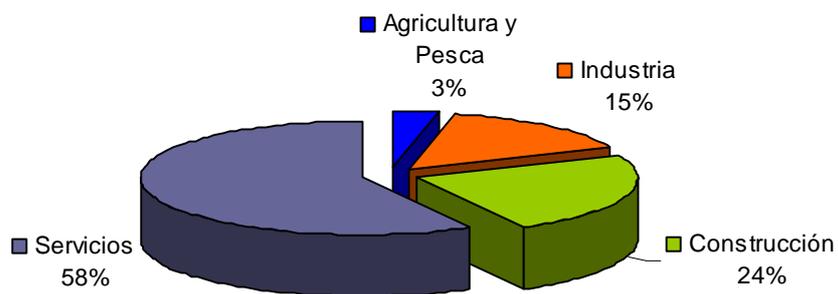
Empresas según número de visitas recibidas

EMPRESAS VISITADAS EN PAEMSA IV 2010	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Visitadas sólo una vez	2	17	47	74	140
Visitadas sólo dos veces	3	14	14	48	79
Visitadas sólo tres veces	1	2	2	9	14
Visitadas más de tres veces	0	0	0	0	0
Total empresas Visitadas	6	33	63	131	233

Visitas realizadas distribuidas por sectores

VISITAS REALIZADAS EN PAEMSA IV 2010	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Nº de Visitas realizadas	11	51	81	197	340

Visitas Realizadas en PAEMSA IV 2010



Datos de Siniestralidad e Índices de Incidencia Programa Paemsa IV

La reducción de la siniestralidad laboral es uno de los objetivos perseguidos con el programa PAEMSA. Las Tablas siguientes recogen los datos de siniestralidad de PAEMSA IV, junto a los datos comparables del periodo anterior al comienzo del programa,

Datos de Siniestralidad en el período de ejecución de PAEMSA IV (entre julio de 2009 y diciembre de 2010) y análogo periodo anterior, así como su porcentaje de mejora:

Nº Accidentes Leves		Nº Accidentes graves		Nº Accidentes mortales		Nº Total Accidentes	
Periodo Referencia	Periodo Estudio	Periodo Referencia	Periodo Estudio	Periodo Referencia	Periodo Estudio	Periodo Referencia	Periodo Estudio
8.133	4.177	71	25	14	0	8.218	4.202
-49%		-65%		-100%		-49%	

(Periodo de referencia: 01/07/2007 - 30/12/2008 y Periodo de estudio: 01/07/2009 - 31/12/2010)

Fuente: aplicación informática de seguimiento de PAEMSA.

Datos de Índices de Incidencia en el período de ejecución de PAEMSA IV, comparados con análogo período anterior, así como su porcentaje de mejora:

I.I. Accidentes Leves		I.I. Accidentes graves		I.I. Accidentes mortales		I.I. Total Accidentes	
Periodo Referencia	Periodo Estudio	Periodo Referencia	Periodo Estudio	Periodo Referencia	Periodo Estudio	Periodo Referencia	Periodo Estudio
185	100	1,62	0,6	0,32	0	187	101
-46%		-63%		-100%		-46%	

(Periodo de referencia: 01/07/2007 - 30/12/2008 y Periodo de estudio: 01/07/2009 - 31/12/2010)

Fuente: aplicación informática de seguimiento de PAEMSA

Nota Índices de Incidencia: por MIL trabajadores expuestos.

Comparando los resultados, se observan reducciones, tanto en valores absolutos como en los correspondientes índices de incidencia, cercanas al 50% durante el período de ejecución de PAEMSA IV.

Indicadores de Actividad Preventiva

Si analizamos los indicadores de Actividad Preventiva de las empresas visitadas Durante el período de ejecución del PAEMSA IV (01/07/2009 - 31/12/2010) y comparamos los resultados obtenidos en las empresas entre la 1ª visita y la 2ª visita, observamos una mejora de la gestión de las empresas tras las 2ª visita, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Indicador de Actividad Preventiva	% empresas 1ª Visita	% empresas 2ª Visita	% Mejora
Elaborado el Plan de Prevención	92,52%	98,46%	6,42%
Está implantado el Plan de Prevención	54,76%	80,77%	47,50%
Tiene Evaluación de Riesgos	96,60%	100,00%	3,52%
Tiene un programa anual de actuaciones preventivas	78,23%	96,15%	22,91%
Se investigan los accidentes	79,59%	93,08%	16,95%

Actuaciones a requerimiento

Se recogen en este apartado las actuaciones del Centro de Prevención de Riesgos Laborales en 2010 a requerimiento de otras Administraciones, Organismos o Entidades.

ORGANISMO/ INSTITUCIÓN	Nº Requerimientos				
	2006	2007	2008	2009	2010
INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	1	0	2	0	0
PODER JUDICIAL	0	13	8	13	15
EMPRESAS Y SINDICATOS	2	2	2	2	0
CONSEJERIAS JUNTA ANDALUCIA	33	4	9	11	4
OTRAS ADMINISTRACIONES	0	0	2	0	0
OTRAS ENTIDADES	0	0	1	0	0

Línea de información y colaboración en prevención de riesgos laborales

La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, ha puesto en funcionamiento la "Línea de Información y Colaboración Ciudadana en materia de Prevención de Riesgos Laborales" que incluye atención telefónica y por correo electrónico:

Teléfono: 900 85 12 12

Correo electrónico: lineaprl.cem@juntadeandalucia.es

Su objetivo es tratar de implantar una "cultura preventiva" en la sociedad andaluza mediante mecanismos que fomenten la participación y colaboración ciudadana y la mejora de la capacidad de respuesta de los órganos técnicos especializados de la Administración andaluza en materia preventiva mediante esta "línea 900" que permita a la sociedad en general recabar información de diferente índole en relación con la Prevención de Riesgos Laborales y que contribuya a ser una herramienta de "colaboración ciudadana" en esta materia.

Dicho servicio es atendido por personal técnico de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo con la colaboración de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales dependientes de las respectivas Delegaciones Provinciales.

En el caso del CPRL de Málaga, durante 2010 se han atendido y realizado las investigaciones oportunas de las siguientes alertas:

	2007	2008	2009	2010
Nº de alertas recibidas y atendidas	18	16	14	5
Nº de alertas con traslado a ITSS	13	8	4	3

Plan de actuación sobre los servicios de prevención ajenos en Andalucía (PASPA)

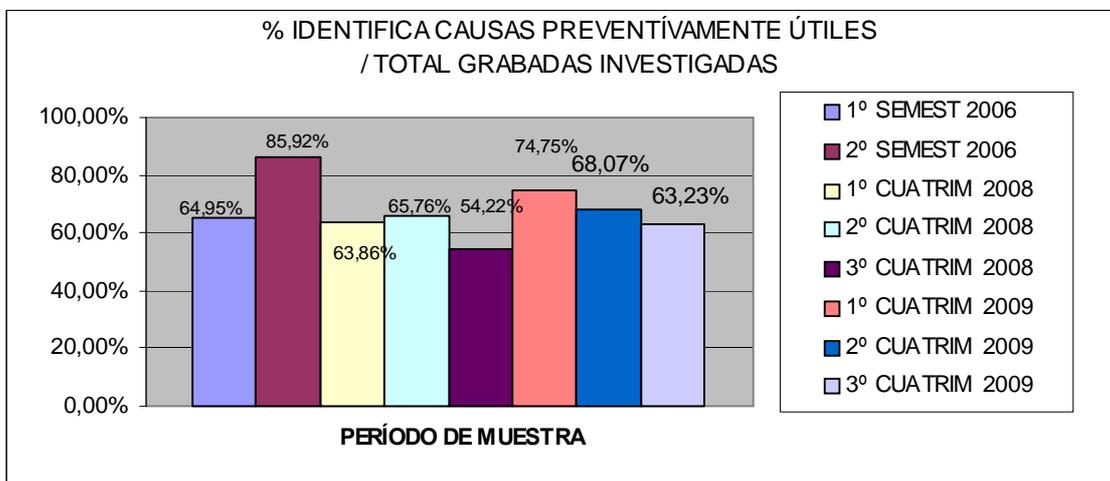
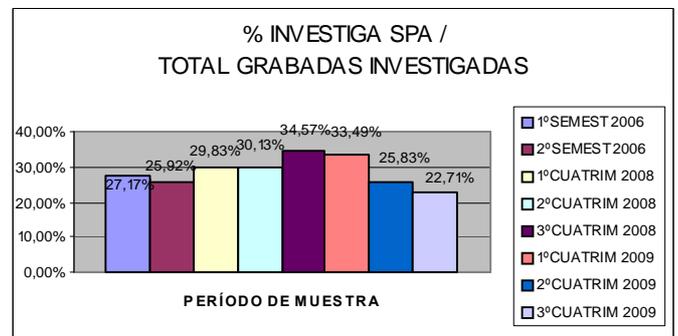
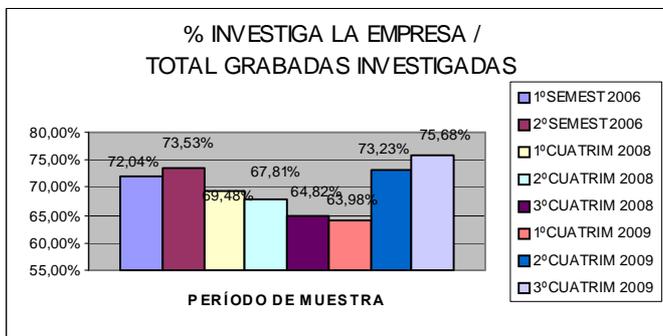
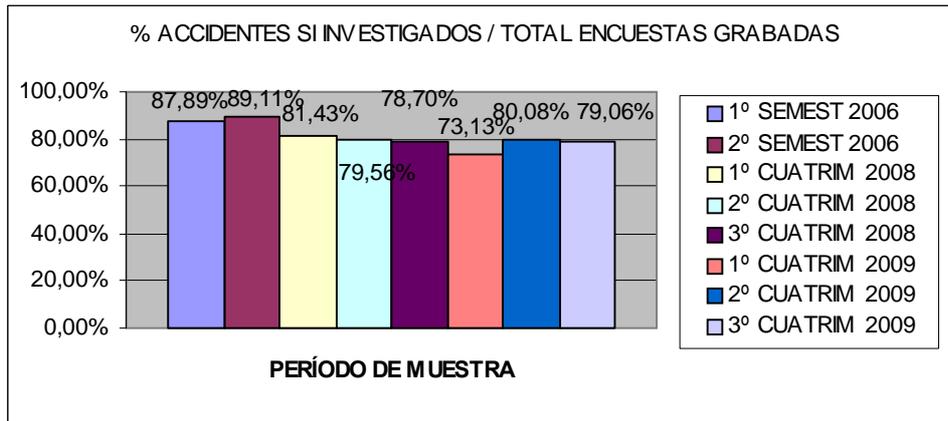
El Plan de Actuación sobre los Servicios de Prevención Ajenos (PASPA), busca la reducción de la siniestralidad de las empresas mediante la mejora en la calidad de actuación de los Servicios de Prevención Ajenos (que llevan a cabo las actividades preventivas de la gran mayoría de las empresas). Como elemento clave de esa actuación se pone el énfasis en la investigación de accidentes de las empresas, recordándoles que esta es una actividad obligatoria e imprescindible desde el punto de vista preventivo para evitar la obsolescencia de la evaluación de riesgos y la perpetuación de sus deficiencias.

Este programa se desarrolla a partir de reuniones de trabajo con los Servicios de Prevención Ajenos de cada provincia, definiendo criterios de calidad y fomentando la transferencia de buenas prácticas.

Durante 2010 se ha seguido desarrollando un proceso de encuestas dirigidas a una muestra significativa de empresas que hayan sufrido un accidente de trabajo dentro de cada período cuatrimestral de 2009. Con el resultado de dichas encuestas, se han obtenido algunos indicadores referidos principalmente a la investigación de accidentes por parte de dichas empresas y sus servicios de prevención ajenos. En los gráficos siguientes se muestran los principales datos desde 2006 referentes al sistema de encuesta y a algunos resultados extraídos del Plan, como son el porcentaje de empresas que investigan sus accidentes (un 79% en el último período investigado en 2010), si dicha investigación fue realizada directamente por la empresa (un 75% según el análisis de 2010) o por un Servicio de Prevención Ajeno (un 22%) y el porcentaje que identifica causas preventivamente útiles en su investigación (un 63% en el último período).

PASPA	2006	2007	2008	2008	2008
	(muestreo de 1er semestre 2006)	(muestreo de 2º semestre 2006)	(muestreo de 1er cuatrimestre 2008)	(muestreo de 2º cuatrimestre 2008)	(muestreo de 3º cuatrimestre 2008)
Nº de partes de accidentes encuestados	410	451	530	530	531
Nº de encuestas grabadas	287	303	350	367	324
Nº de accidentes investigados	254	270	285	292	255

PASPA	2009	2010	2010
	(muestreo de 1er cuatrimestre 2009)	(muestreo de 2º cuatrimestre 2009)	(muestreo de 3er cuatrimestre 2009)
Nº de partes de accidentes encuestados	400	406	402
Nº de encuestas grabadas	227	266	234
Nº de accidentes investigados	166	213	185



Actividades formativas, de información, sensibilización o divulgación

El Área de Formación, Información y Estadística del CPRL desarrolla una serie de actividades formativas interviniendo de diversas maneras: organizando directamente las actividades, colaborando en la organización que realizan otros organismos e instituciones (tanto en la sede del propio CPRL como en otras sedes) así como gestionando las asistencias del personal del CPRL a actividades formativas de perfeccionamiento profesional.

ACTIVIDADES	2007	2008	2009	2010
ORGANIZADAS POR EL CPRL	1	8	21	28
ORGANIZADAS POR OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	16	6	31	13
ASISTENCIAS DE PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	23	24	37	37
TOTAL ACTIVIDADES:	40	38	89	78

Actividades formativas, de información, sensibilización o divulgación organizadas por el CPRL

Se indican las actividades desarrolladas en el Centro por el Área de Formación en 2010.

ACTIVIDAD	2007	2008	2009	2010
JORNADAS	1	5	8	12
CURSOS	0	3	2	11
SEMINARIOS	0	0	1	0
JORNADAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACION	0	0	9	2
TERTULIA/TALLER	0	0	1	3
TOTAL ACTIVIDADES:	1	8	21	28

En el siguiente cuadro se especifica el título de la actividad, horas de duración, lugar dónde se celebró y número de asistentes por actividad de 2010.

Nº	CENTRO	TIPO ACTIVIDAD	NIVEL ACTIVIDAD	TÍTULO	Nº ASISTENTES	HORAS LECTIVAS	FECHA
1	CPRL MALAGA / FREMAP	JORNADA	SUPERIOR	EQUIPOS A PRESIÓN. CONDICIONES DE SEGURIDAD Y MARCO NORMATIVO	107	5	19/02/2010
2	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	15	5	03/03/2010
3	CPRL / S.P. DE FREMAP	TALLER	SUPERIOR	METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN EN EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA SCD. DE PREVENCIÓN DE FREMAP	20	3	09/03/2010
4	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	15	5	10/03/2010
5	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	15	5	17/03/2010
6	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	15	5	24/03/2010
7	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	15	5	07/04/2010
8	CPRL MALAGA / ITP	JORNADA	SUPERIOR	EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ORGANISMOS MICROBIOLÓGICOS	65	5	19/03/2010
9	CPRL MALAGA	JORNADA	BÁSICO	III JORNADAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL	134	4	27/04/2010
10	CPRL MALAGA	JORNADA	BÁSICO	JORNADA PUERTAS ABIERTAS DEL CPRL PARA LOS ALUMNOS DE ESCUELAS TALLER	75	5	28/04/2010
11	CPRL MALAGA	JORNADA	BÁSICO	III JORNADAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL	139	4	29/04/2010
12	CPRL MALAGA	JORNADA	SUPERIOR	EXPERIENCIAS EN LA PRL: COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES	132	5	06/05/2010
13	CPRL / S.P. DE FREMAP	JORNADA	SUPERIOR	EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	32	4	27/05/2010
14	CPRL MALAGA	TALLER	SUPERIOR	TALLER DE TRABAJO CON LOS SPA ADHERIDOS AL PASPA	22	4	06/07/2010
15	CPRL / ITP	TALLER	SUPERIOR	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS	11	5	28/05/2010
16	CPRL MALAGA / ITP	JORNADA	SUPERIOR	PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA TRABAJADORA EN SITUACIÓN DE EMBARAZO O LACTANCIA: TÉCNICAS DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN	96	5	21/09/2010
17	CPRL MALAGA	JORNADA	SUPERIOR	OHSAS 18001: HACIA UN MODELO EFICIENTE EN LA GESTIÓN DE PRL	94	5	07/10/2010
18	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	12	5	18/10/2010
19	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	9	5	25/10/2010
20	CPRL MALAGA	JORNADA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	BÁSICO	JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS PARA ESCUELAS TALLER/SEMANA EUROPEA DE LA SEGURIDAD	80	2	26/10/2010
21	CPRL MALAGA / ITP	JORNADA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	BÁSICO	SEMANA EUROPEA DE LA SEGURIDAD / PROYECTO AULA 2010.LA VIEJA FABRICA.DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO LABORAL.	55	3	28/10/2010
22	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	12	5	02/11/2010
23	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PRL PARA DELEGADOS DE PREVENCIÓN	22	50	3/11/2010 A 15/3/2011
24	CPRL MALAGA/S.P. DE FREMAP	JORNADA	SUPERIOR	EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A VIBRACIONES MECÁNICAS	51	5	04/11/2010
25	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR HOSTELERO-LA CONSULA-	44	6	9,10/11/2010
26	CPRL MALAGA	CURSO	BÁSICO	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR HOSTELERO-LA FONDA-	32	6	11,12/11/2010
27	CPRL MALAGA/ S.P. DE FREMAP	JORNADA	SUPERIOR	RIESGOS PSICOSOCIALES: VISION GENERAL, METODOLOGÍAS, MEDIDAS PREVENTIVAS	63	5	26/11/2010
28	CPRL MALAGA/ S.P. DE FREMAP	JORNADA	SUPERIOR	EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES QUÍMICOS	46	5	02/12/2010
TOTAL					1428	176	

Colaboraciones en actividades formativas o de divulgación organizadas por otros organismos e instituciones

En el cuadro siguiente se indican aquellas actividades formativas o de divulgación que, aunque no organizadas por el Centro, sí han contado con su colaboración.

ACTIVIDAD	2007	2008	2009	2010
JORNADAS	7	1	12	7
CURSOS	6	2	15	3
PRESENTACIÓN	0	1	0	0
TALLER	1	0	0	0
CONGRESO	1	2	0	1
REUNIÓN	0	0	1	0
CHARLAS DIVULGATIVAS	0	0	1	0
SEMINARIOS	1	0	0	2
TERTULIA/TALLER	0	0	1	0
SESIÓN CLÍNICA	0	0	1	0
TOTAL ACTIVIDADES	16	6	31	13

En los siguientes cuadros se especifica el nombre de la actividad, horas de duración, y número de asistentes por actividad de 2010, en función de su lugar de celebración ya sea en la sede del CPRL o en otras sedes:

SEDE	Nº ACTIVIDADES	Nº TOTAL ASISTENTES	TOTAL HORAS LECTIVAS
CELEBRADAS EN SEDE CPRL	4	168	64
CELEBRADAS EN OTRAS SEDES	9	1.361	71
TODAS LAS SEDES	13	1.529	135

Celebradas en la sede del C.P.R.L.:

ORGANIZA	TIPO ACTIVIDAD	NIVEL ACTIVIDAD	TÍTULO	Nº ASISTENTES	HORAS LECTIVAS	FECHA
DGSSL / CPRL / IAAP	CURSO (teleformación)	BASICO	FORMACIÓN APLICADA EN PRL EN LA ADMON. PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	28	20	02/03/2010 al 26/03/2010
DGS / CPRL / IAAP	CURSO (teleformación)	BASICO	FORMACIÓN APLICADA EN PRL EN LA ADMON. PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	40	20	03/05/2010 al 28/05/2010
DGSSL / CPRL / IAAP	CURSO (teleformación)	BASICO	FORMACIÓN APLICADA EN PRL EN LA ADMON. PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	55	20	31/05/2010 al 25/06/2010
FUNDACIÓN LABORAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA / CPRL MALAGA	JORNADA	SUPERIOR	LA SEGURIDAD VIAL EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA	45	4	24/11/2010
TOTAL EN SEDE CPRL	4			168	64	

Celebradas en otras sedes

ORGANIZA	TIPO ACTIVIDAD	NIVEL ACTIVIDAD	TÍTULO	Nº ASISTENTES	HORAS LECTIVAS	FECHA
IES UNIVERSIDAD LABORAL	JORNADA	INTERMEDIO	IV JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES	60	10	3 y 4/02/2010
C. OFICIAL DE PERITOS E ING. INDUSTRIALES / CPRL	JORNADA	SUPERIOR	I JORNADAS DE SINIESTRALIDAD LABORAL Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DERIVADA DE ACCTES. DE TRABAJO	40	8	17 y 18 /02/2010
FAFFE /CPRL	SEMINARIO	SUPERIOR	PRL EN EL SECTOR HOSTELERO	35	5	24/02/2010
CÁTEDRA DE PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA /CPRL	JORNADA	SUPERIOR	II JORNADA DE PRL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	30	5	13/04/2010
CONSEJERIA EMPLEO / CONSEJERIA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA /CPRL	JORNADA	INTERMEDIO	LA PRL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. UNA VISIÓN DE CONJUNTO	140	3	15/04/2010
CONSEJERIA DE EMPLEO / ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	CONGRESO	SUPERIOR	PREVEXPO/PREVENIA 2010	691	25	19, 20 y 21/05/2010
DG DE PROFESORADO Y GEST. DE REC. HUMANOS / DELEG. PROV. EDUCACION	JORNADA	SUPERIOR	TRASTORNOS DERIVADOS DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL PROFESORADO	280	7	20/10/2010
AV GERENCIA PREVENTIVA	JORNADA	SUPERIOR	PRESENTACIÓN GUIA DE BUENAS PRACTICAS ERGONOMICAS	45	5	28/10/2010
CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA / CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCIA	SEMINARIO	INTERMEDIO	EL NUEVO MARCO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRL Y DOS INICIATIVAS DE INTERÉS EMPRESARIA: SISTEMA BONUS Y PREVENCIÓN 10.ES	40	3	19/11/2010
TOTAL EN OTRAS SEDES	9			1361	71	

Asistencias del personal del centro a actividades formativas o de perfeccionamiento del personal

El personal del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, en 2010 participó en varias sesiones formativas dentro del plan de perfeccionamiento necesario para la labor que estos profesionales vienen desempeñando en sus respectivos puestos.

Las asistencias a diferentes actos por personal del Centro son las siguientes

ACTIVIDAD	2007	2008	2009	2010
JORNADAS	10	4	19	17
CURSOS	8	13	13	11
REUNION	1	3	1	1
CHARLAS DIVULGATIVAS	0	1	0	
SEMINARIOS	0	0	1	3
CONGRESO	3	3	1	2
TERTULIA-TALLER	0	0	2	3
COLOQUIO	1	0	0	
TOTAL	23	24	37	37

En el siguiente cuadro se especifica el nombre de la actividad, horas de duración, lugar dónde se celebró y número de asistentes por actividad en 2010:

TIPO Y NOMBRE ACTIVIDAD	LUGAR	HORAS	Nº ASISTENTES	Nº HORAS RECIBIDAS (HORASxASISTENTES)	ORGANIZA
CURSO TALLER DE FORM. AVANZADA DE COORDINADORES DEL PROGRAMA DE TABAQUISMO	MALAGA	35	1	35	UNIDAD DE APOYO PARA LA ATENCIÓN AL TABAQUISMO D.S. MALAGA
CURSO FORMACIÓN DE ACCESO. GRUPO A.1	SEVILLA	50	1	50	IAAP
TALLER METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN EN EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA SOC. DE PREVENCIÓN DE FREMAP	MALAGA	3	18	54	CPRL / FREMAP
REUNION TÉCNICOS HABILITADOS	SEVILLA	6	2	12	DGSSL
JORNADA I JORNADA DE SINIESTRALIDAD LABORAL Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL DERIVADA DE ACCTES. DE TRABAJO	MALAGA	8	2	16	COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E ING. TÉCNICOS INDUSTRIALES
JORNADA EQUIPOS A PRESION	MALAGA	5	10	50	CPRL MALAGA
SEMINARIO PRL EN EL SECTOR HOSTELERO	MALAGA	5	4	20	CONSEJERIA DE EMPLEO
CURSO PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	MALAGA	5	2	10	CPRL MALAGA
CURSO PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	MALAGA	5	2	10	CPRL MALAGA
CURSO PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	MALAGA	5	2	10	CPRL MALAGA
CURSO PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	MALAGA	5	2	10	CPRL MALAGA
JORNADA LA PRL EN EL MARCO DE UNA ECONOMIA SOSTENIBLE	MALAGA	4	7	28	FAFFE
JORNADA EVALUACIÓN AMBIENTAL DE ORGANISMOS MICROBIOLÓGICOS	MALAGA	5	7	35	CPRL MALAGA
CONGRESO PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD DE ALERGIAS DEL SUR DE EUROPA	FLORENCIA	25	1	25	SOCIEDAD DE ALERGIAS DEL SUR DE EUROPA
JORNADA FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIALES	SEVILLA	7	3	21	FAFFE
JORNADA II JORNADA DE PRL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	MALAGA	5	2	10	CÁTEDRA DE PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
JORNADA EXPERIENCIAS EN LA PRL: COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES	MALAGA	5	13	65	CPRL MALAGA
CURSO RIESGOS LABORALES DERIVADOS DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS	SEVILLA	20	1	20	IAAP
CONGRESO PREVEXPO /PREVENCIÓN 2010	GRANADA	25	5	125	CONSEJERIA EMPLEO/ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL
JORNADA EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES	MALAGA	4	14	56	CPRL MALAGA/INSPECCION DE TRABAJO Y S.SOCIAL
TALLER LABORATORIO PRACTICO: TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE CONTAMINANTES ATMOSFERICOS	MALAGA	5	3	15	CPRL MALAGA/ITP
JORNADA TRABAJADORES SENSIBLES	SEVILLA	5	1	5	CPRL SEVILLA
CURSO CURSO TEMÁTICO SOBRE APLICACIÓN ERERA	SEVILLA	5	2	10	DGSSL
TALLER TALLER DE TRABAJO CON LOS SPA ADHERIDOS	MALAGA	4	10	40	CPRL MALAGA
JORNADA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA TRABAJADORA EN SITUACIÓN DE EMBARAZO O LACTANCIA: TÉCNICAS DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN	MALAGA	5	14	70	CPRL MALAGA
JORNADA OHSAS 18001: HACIA UN MODELO EFICIENTE EN LA GESTIÓN DE LA PRL	MALAGA	5	14	70	CPRL MALAGA
CURSO FORMACIÓN PARA NUEVOS TÉCNICOS HABILITADOS	SEVILLA	21	2	42	DGS LABORAL
SEMINARIO PRL EN TRABAJOS AGRÍCOLAS. EL USO SEGURO DEL TRACTOR	JAEN	5	2	10	DGS LABORAL
JORNADA TRASTORNOS DERIVADOS DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL PROFESORADO	MALAGA	7	5	35	DG DE PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS/D P DE EDUCACIÓN
JORNADA EL RIESGO DEL TRABAJO EN ALTURA	SEVILLA	4	1	4	CPRL SEVILLA
CURSO PRIMEROS AUXILIOS PARA TRABAJADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	MALAGA	5	1	5	CPRL MALAGA
JORNADA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A VIBRACIONES MECÁNICAS	MALAGA	5	13	65	CPRL MALAGA/ SERVICIO PREVENCIÓN FREMAP
SEMINARIO EL NUEVO MARCO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRL Y DOS INICIATIVAS DE INTERÉS EMPRESARIAL: SISTEMA BONUS Y PREVENCIÓN 10.ES	MALAGA	3	7	21	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MALAGA / CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCIA
JORNADA RIESGOS PSICOSOCIALES: VISION GENERAL, METODOLOGÍAS, MEDIDAS PREVENTIVAS	MALAGA	5	20	100	CPRL MALAGA / SOCIEDAD DE PREVENCIÓN DE FREMAP
CURSO HABILIDADES DIRECTIVAS	MALAGA (teleformacion)	120	1	120	IAAP
JORNADA LA SEGURIDAD VIAL EN EL TRANSPORTE POR CARRETERA	MALAGA	4	7	28	FUNDACIÓN LABORAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA/CPRL MALAGA
JORNADA EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES QUÍMICOS	MALAGA	5	10	50	CPRL MALAGA/SOCIEDAD DE PREVENCIÓN FREMAP
TOTAL	37	445	210	1352	

Campaña “aprende a crecer con seguridad” y unidad móvil de formación

Este programa se engloba dentro del Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales y tiene el objetivo de introducir en las escuelas la cultura de la prevención como enseñanza transversal, mediante tres líneas de actuación que se concretan en:

1. la sensibilización.
2. la formación del profesorado.
3. las guías de apoyo.

Los objetivos de esta campaña se centran en concienciar a niños, padres y profesores ante la problemática de los accidentes, y asentar así, la cultura de la prevención que se refleja en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

De igual manera, pretende integrar a todos los responsables de la educación del niño para que crezcan con el valor de la prevención, y también persigue reducir los accidentes infantiles, como paso previo a la seguridad en el trabajo.

Durante 2010 tuvieron lugar reuniones previas con el personal docente, que se hicieron extensivas a los presidentes de la Asociación de Padres de Alumnos, para explicarles los objetivos de la campaña:

- Concienciación sobre los accidentes a niños, padres y profesores: “Cultura de la prevención”
- Integrar a la sociedad en su conjunto y evitar los accidentes infantiles: “La seguridad infantil como paso previo a la seguridad en el trabajo”.

Para la realización de la misma se empleó la Unidad Móvil de Formación de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, desplazándola a cada uno de los Colegios. A continuación se detallan los recursos utilizados, tanto humanos como materiales.

RECURSOS UTILIZADOS:

Humanos

- 4 Asesores Técnicos del Área de Promoción y Estudios.
- 1 ATS/DUE Enfermería del Trabajo y 1 Auxiliar de clínica del Área de Vigilancia de la Salud.
- Jefe del Área de Formación, Información y Estadística y Coordinadora de la Campaña en Málaga.
- Conductor del autobús de la unidad Móvil de Formación.

Materiales

- a) Unidad móvil de Formación
- b) Materiales audiovisuales:
- c) Cómic: “Aprender a crecer”
 - Transparencias con dibujos sobre primeros auxilios
 - Película de vídeo: “Cuídate”
- d) Póster alusivos a los grupos de riesgo: quemaduras, intoxicaciones, ordenadores, caídas y electrocuciones
- e) Registro de accidentes escolares
- f) Encuestas de accidentes, individual para cada alumno en la que se le informa sobre al nº y lugar de acontecimientos de este tipo que han sufrido en el último año
- g) Evaluación de riesgos en la escuela, los cuales cumplimentan los alumnos después de las charlas, en el patio del colegio correspondiente
- h) Cuestionario de Evaluación de la campaña
- i) Díptico para el alumno: “Móntate en la Prevención”
- j) Díptico de campaña para las asociaciones de padres y madres (AMPAS) y para el Centro docente
- k) Obsequios alusivos a la campaña: bolígrafos, gorras y pegatinas
- l) Juego interactivo de identificación de riesgos
- m) EPI para su familiarización por los alumnos

En la siguiente tabla se muestra el recorrido, destinatarios y fechas de la campaña durante 2010:

LOCALIDAD	TIPO EDUCACION	Nº ALUMNOS	FECHA
MALAGA	PRIMARIA	25	18/01/2010
MÁLAGA	PRIMARIA	50	19/01/2010
MARBELLA	PRIMARIA	75	20/01/2010
FUENGIROLA	PRIMARIA	52	21/01/2010
BENALMADENA	PRIMARIA	80	22/01/2010
ALMAYATE (VELEZ-MÁLAGA)	PRIMARIA	50	25/01/2010
MARBELLA	PRIMARIA	80	26/01/2010
MIJAS COSTA	PRIMARIA	50	27/01/2010
VELEZ-MÁLAGA	PRIMARIA	75	28/01/2010
MÁLAGA	PRIMARIA	50	29/01/2010
TOTAL		587	

Campana de prevebuses

Prevebús Joven

El Programa Prevebús Joven está relacionado con la consecución de los objetivos estratégicos de:

- Implantar una cultura preventiva en la sociedad andaluza.
- Impulsar el tratamiento de las materias preventivas en los diferentes niveles educativos y formativos.

Por otra parte, el programa constituye un primer desarrollo del convenio de colaboración firmado entre las Consejerías de Empleo y Educación para el tratamiento de la prevención de riesgos laborales en los distintos niveles educativos.

El objetivo fundamental de este programa es promover el establecimiento de una cultura de la prevención en los jóvenes andaluces, es decir, configurar la prevención como un valor y la identificación de los riesgos y su evitación o control como un hábito de conducta.

A continuación se detallan los centros educativos donde se ha desarrollado la campaña de prevebús joven durante el año 2010.

FECHA	LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	Nº ALUMNOS
09/04/2010	VELEZ-MALAGA	IES SALVADOR RUEDA	75
13/04/2010	VELEZ-MALAGA	IES SALVADOR RUEDA	76
14/04/2010	MALAGA	IES JACARANDA	64
15/04/2010	MALAGA	IES JACARANDA	55
16/04/2010	MALAGA	IES MIGUEL ROMERO ESTEO	62
19/04/2010	MALAGA	IES MIGUEL ROMERO ESTEO	60
21/04/2010	ALHAURIN DE LA TORRE	IES CAPELLANIA	58
22/04/2010	ALHAURIN DE LA TORRE	IES CAPELLANIA	65
23/04/2010	ALHAURIN DE LA TORRE	IES CAPELLANIA	53
29/04/2010	FUENGIROLA	IES SANTIAGO RAMON Y CAJAL	67
30/04/2010	FUENGIROLA	IES SANTIAGO RAMON Y CAJAL	63
04/05/2010	+ FUENGIROLA	IES SANTIAGO RAMON Y CAJAL	68
TOTALES			766

Para el desarrollo del programa se cuenta con un autobús articulado, el Prevebús, que está acondicionado y equipado como aula itinerante, y que cuenta con dos salas: una para el aprendizaje interactivo, dotada de 16 puestos con ordenador, y una sala de reunión con capacidad para 15 personas.

En la primera de ellas se llevan a cabo los talleres para el alumnado y en la segunda las sesiones informativas para el profesorado y para las madres y padres de alumnos. En caso necesario, la sala de reuniones también se usa para impartir los talleres para el alumnado.

Los talleres se imparten con la ayuda de materiales didácticos, específicamente diseñados para atraer la atención de los alumnos, como son:

- Videojuego interactivo, en el que el jugador tendrá que ir resolviendo diversas situaciones de riesgo, aplicando consejos y técnicas preventivas.
- Juego de preguntas y respuestas, sobre conceptos básicos de prevención, con el que se establecen competiciones para fomentar la participación de los alumnos.

Prevebús del Inmigrante

- Denominación: Campaña de Promoción y Difusión de la Cultura Preventiva dirigida a la Población Inmigrante en Andalucía
- Objetivo: Crear una cultura preventiva. Fomentar el conocimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Generar hábitos de conducta seguros que hagan más responsables a los trabajadores extranjeros. Interiorizar valores de seguridad y prevención y extrapolarlos a su vida cotidiana. Reducir la Siniestralidad Laboral.
- Nº Buses: 2 (Andalucía Oriental y Andalucía Occidental)
- Personal: 2 Coordinadores, 2 Monitores Marroquíes y 2 Monitoras Rumanas, 2 Conductores y 2 Administrativos
- Material Promoción: Dípticos (traducidos a varios idiomas), carteles y página web www.juntadeandalucia.es/empleo
- Herramienta: Autobús articulado de 18 metros largo - Sala Multimedia: 16 ordenadores conectados en red y mobiliario docente para 16 plazas de adultos - Sala de Información/Proyección: mobiliario para 14 plazas de adultos - Equipamiento Audiovisual (TV plasma 42"y ordenador portátil) - Generador de energía eléctrica - Plataforma elevadora para personas con discapacidad - Climatización - Estanterías, armarios, vitrinas ...
- Acciones Cursos de PRL (sector agrario, construcción y hostelería) para población inmigrante. 5 horas. - Charlas de PRL para trabajadores y desempleados inmigrantes y para empresarios. Duración 2 horas.
- Duración: 7 meses (140 días lectivos)
- Material Didáctico: Aplicación Multimedia de PRL traducida a español, francés, polaco, rumano y árabe
- Material Usuarios: Carpetas, bloc, bolígrafo y manual de seguimiento del curso (traducido a 5 idiomas)
- Certificados: Certificados de Asistencia firmados por los Directores Provinciales de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

FECHA	LOCALIDAD	Nº DE CURSOS	ALUMNOS CURSOS	Nº DE CHARLAS	ALUMNOS CHARLAS	TOTAL ALUMNOS	SECTOR / ACTIVIDAD	SEXO		NACIONALIDAD
								HOMBRES	MUJERES	
29/07/2010	VILLANUEVA DE ALGAIDA	1	9	1	7	16	CONSTRUCCION Y HOSTELERIA	10	6	RUMANO Y PARAGUAY
30/07/2010	VILLANUEVA DE ALGAIDA	1	5	1	3	8	AGRICULTURA	3	5	PARAGUAY
02/08/2010	VILLANUEVA DE ALGAIDA	0	0	1	5	5	AGRICULTURA	0	5	RUMANO
03/08/2010	CUEVAS DE SAN MARCOS	1	3	1	3	6	HOSTELERIA	2	4	RUMANO Y PARAGUAY
04/08/2010	CUEVAS DE SAN MARCOS	1	3	0	0	3	AGRICULTURA	2	1	MARRUECOS Y PARAGUAY
05/08/2010	CUEVAS DE SAN MARCOS	1	0	1	5	5	AGRICULTURA	5	0	MARRUECOS
18/08/2010	MARBELLA	1	5	1	1	6	HOSTELERIA	5	1	SENEGAL, MARRUECOS Y BOLIVIA
19/08/2010	MARBELLA	1	1	1	14	15	AGRICULTURA	15	0	MARRUECOS, NIGERIA, GHANA, SOMALIA Y ARGENTINA
20/08/2010	MARBELLA	0	0	1	8	8	HOSTELERIA	8	0	MARRUECOS
23/08/2010	MARBELLA	1	4	1	5	9	CONSTRUCCION	9	0	SENEGAL Y MARRUECOS
24/08/2010	MARBELLA	1	5	1	3	8	AGRICULTURA	7	1	MARRUECOS, GUINEA, GHANA Y BOLIVIA
26/08/2010	ANTEQUERA	1	9	0	0	9	HOSTELERIA Y AGRICULTURA	5	4	PERU Y RUMANO
27/08/2010	ANTEQUERA	1	4	1	3	7	HOSTELERIA	2	5	RUMANO Y BRASIL
30/08/2010	ANTEQUERA	1	5	0	0	5	HOSTELERIA	1	4	RUMANO
31/08/2010	ANTEQUERA	1	6	1	2	8	CONSTRUCCION Y AGRICULTURA	6	2	BRASIL Y RUMANO
30/09/2010	VILLANUEVA DEL TRABUCO	0	0	1	5	5	AGRICULTURA	5	0	MARRUECOS
01/10/2010	VILLANUEVA DEL TRABUCO	1	4	0	0	4	AGRICULTURA	0	4	ECUADOR
04/10/2010	VILLANUEVA DEL TRABUCO	1	9	0	0	9	AGRICULTURA	5	4	ECUADOR, BULGARIA, RUMANIA Y MARRUECOS
05/10/2010	VILLANUEVA DEL TRABUCO	1	4	0	0	4	CONSTRUCCION	3	1	RUMANIA Y MARRUECOS
06/10/2010	ARCHIDONA	1	6	1	5	11	HOSTELERIA	8	3	MARRUECOS Y NUGERIA
07/10/2010	ARCHIDONA	1	4	1	5	9	HOSTELERIA	4	5	MARRUECOS Y RUMANIA
08/10/2010	ARCHIDONA	1	11	1	5	16	CONSTRUCCION Y AGRICULTURA	14	1	MARRUECOS
13/10/2010	VELEZ-MALAGA	1	12	1	11	23	AGRICULTURA, CONSTRUCCION Y HOSTELERIA	22	1	MARRUECOS, GHANA Y SENEGAL
14/10/2010	VELEZ-MALAGA	1	5	1	3	8	HOSTELERIA	8	0	MARRUECOS Y SENEGAL
15/10/2010	VELEZ-MALAGA	1	5	1	2	7	AGRICULTURA	6	1	MARRUECOS Y SENEGAL
18/10/2010	TORRE DEL MAR	2	22	1	10	32	HOSTELERIA Y AGRICULTURA	19	13	MARRUECOS, NIGERIA, RUMANIA Y CHILE
19/10/2010	TORRE DEL MAR	1	12	1	1	13	CONSTRUCCION	6	7	NIGERIA, MARRUECOS Y RUMANIA
20/10/2010	TORRE DEL MAR	1	8	1	1	9	AGRICULTURA	6	3	NIGERIA
21/10/2010	TORRE DEL MAR	1	7	1	4	11	AGRICULTURA Y CONSTRUCCION	10	1	NIGERIA, RUMANIA Y MARRUECOS
22/10/2010	TORRE DEL MAR	1	9	1	3	12	HOSTELERIA	9	3	NIGERIA, RUMANIA Y MARRUECOS
25/10/2010	MIJAS (LAS LAGUNAS)	1	6	1	14	20	AGRICULTURA Y CONSTRUCCION	20	0	SENEGAL Y MARRUECOS
26/10/2010	MIJAS (LAS LAGUNAS)	1	13	1	6	19	AGRICULTURA Y HOSTELERIA	18	1	SENEGAL Y MARRUECOS
27/10/2010	MIJAS (LAS LAGUNAS)	1	9	1	9	19	AGRICULTURA, CONSTRUCCION Y HOSTELERIA	14	5	SENEGAL, COLOMBIA Y MARRUECOS
28/10/2010	MIJAS (LAS LAGUNAS)	0	0	1	12	12	AGRICULTURA Y HOSTELERIA	9	3	SENEGAL Y MARRUECOS
29/10/2010	MIJAS (LAS LAGUNAS)	1	9	1	4	13	AGRICULTURA Y CONSTRUCCION	9	4	SENEGAL, COLOMBIA Y MARRUECOS
02/11/2010	LA CALA DE MIJAS	1	2	1	13	15	AGRICULTURA	15	0	SENEGAL Y MARRUECOS
03/11/2010	LA CALA DE MIJAS	1	6	2	19	25	AGRICULTURA	25	0	SENEGAL Y MARRUECOS
04/11/2010	LA CALA DE MIJAS	2	17	1	13	30	AGRICULTURA, CONSTRUCCION Y HOSTELERIA	30	0	SENEGA, MARRUECOS Y RUMANIA
05/11/2010	LA CALA DE MIJAS	1	5	1	5	10	HOSTELERIA	10	0	SENEGAL Y MARRUECOS
TOTAL MALAGA		37	244	34	209	454		355	99	

Prebús de la Dependencia

El Prebús de la Dependencia tiene como objetivo promocionar la salud laboral y reducir riesgos psicosociales y ergonómicos entre los cuidadores de personas dependientes.



El programa, dirigido a cuidadores informales y no profesionales (fundamentalmente familiares de personas con dependencia), dotado de un autocar articulado y diverso material audiovisual y didáctico, desarrolla en cada municipio sesiones informativas sobre los riesgos de tipo ergonómico y psicosocial. La metodología se basa en breves exposiciones teóricas (con material audiovisual), seguidas de talleres prácticos y de trabajo grupal, con simulaciones de situaciones reales donde el alumnado puede participar. Para ello, el autobús cuenta con un aula teórica y una sala de prácticas.

La iniciativa contempla la entrega de material como una guía de autogestión, que ofrece recomendaciones generales para el trabajo diario y métodos de identificación de las señales que indican problemas con la propia salud.

MUNICIPIO	FECHA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL ASISTENTES
MANILVA	28/06/2010	2	6	1	7
ESTEPONA	29/06/2010	4	42	11	53
ESTEPONA	30/06/2010	4	24	6	30
MIJAS COSTA	01/07/2010	4	21	3	24
ALHAURIN-TORRE	02/07/2010	3	40	1	41
ALHAURIN-GRANDE	05/07/2010	4	44	6	50
COÍN	06/07/2010	4	50	2	52
CÁRTAMA	08/07/2010	4	33	2	35
LOJA	09/07/2010	1	11	4	15
ÁLORA	12/07/2010	4	31	1	32
ANTEQUERA	13/07/2010	4	19	2	21
CAMPILLO	14/07/2010	4	25	2	27
ALAMEDA	15/07/2010	3	27	2	29
VILLANUEVA DEL TRABUCO	19/07/2010	4	41	0	41
VÉLEZ-MÁLAGA	20/07/2010	3	46	1	47
VÉLEZ-MÁLAGA	21/07/2010	4	29	3	32
RINCÓN DE LA VICTORIA	22/07/2010	4	64	3	67
ALGARROBO	23/07/2010	3	22	2	24
TORROX	26/07/2010	2	4	0	4
NERJA	27/07/2010	2	22	0	22
TOTAL MUNICIPIOS VISITADOS: 18		67	601	52	653

Datos estadísticos de siniestralidad

Accidentes totales (incluidos in itinere):

Durante el periodo 2006-2010, en términos generales, se observa una tendencia a la baja de los índices de incidencia totales, alcanzando valores mínimos en 2010 en los Totales, Graves, y Leves, no así en los Mortales, que muestran un repunte en 2010 tras un mínimo en 2009.

Aún así, destaca la evolución del índice de los accidentes Mortales (que ha pasado desde un 56,41 por millón en 2006 quedando en un 32,45 por millón en 2010) y los Graves (que han pasado desde un 98,63 por cien mil a un 50,97 por cien mil en el mismo período).

El Índice de los Acc. Leves tienden a la baja asimismo (de 63,33 hasta 38,45 por mil en el período), así como el Total, que finaliza el período en un 38,99 por mil desde una situación de partida de 64,37 por mil en 2006.

Nº ACCIDENTES																				
	JORNADA					IN ITINERE					TOTALES					INDICES INCIDENCIA TOTALES				
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
LEVES	33.217	31.963	26.570	19.098	17.218	3.829	4.087	3.890	3.130	2.924	37.046	36.050	30.460	22.228	20.142	63,33	60,56	53,03	41,81	38,45
GRAVES	431	392	296	230	187	146	127	124	90	80	577	519	420	320	267	98,63	87,19	73,12	60,19	50,97
MORTALES	21	32	17	11	11	12	13	3	3	6	33	45	20	14	17	56,41	75,60	34,82	26,34	32,45
TOTALES	33.669	32.387	26.883	19.339	17.416	3.987	4.227	4.017	3.223	3.010	37.656	36.614	30.900	22.562	20.426	64,37	61,51	53,80	42,44	38,99

Población Afiliada al Sistema de la Seg. Social						
	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	% INCREMENTO 06-10
Nº AFILIADOS	585.007	595.274	574.399	531.607	523.879	-10,45

Accidentes en jornada laboral:

En 2006 se iniciaba el período con unos índices de Incidencia en Jornada laboral de 57,55 por mil, con un desglose por niveles de gravedad de 35,9 por millón en los Mortales, 73,67 por cien mil en los Graves y 56,78 por mil en los Leves.

Observamos como la tendencia es positiva durante todo el periodo 2006-2010.

Así al cierre del año 2010 se experimenta una disminución en el índice de incidencia Total en el período de -42,24%, que aparece tanto en los Mortales (-41,51%) como en los Graves (-51,55%) y Leves (-42,12%).

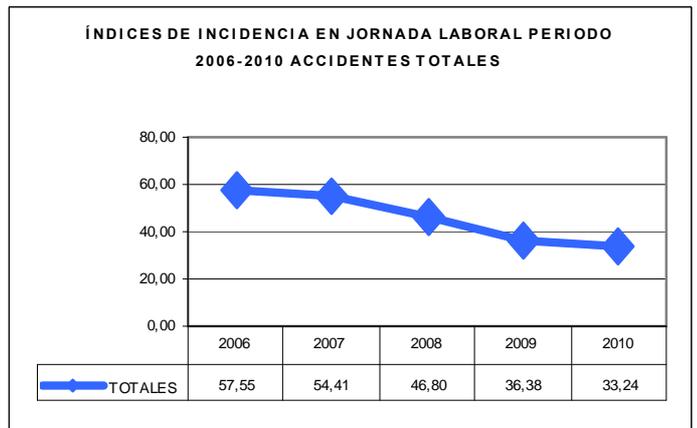
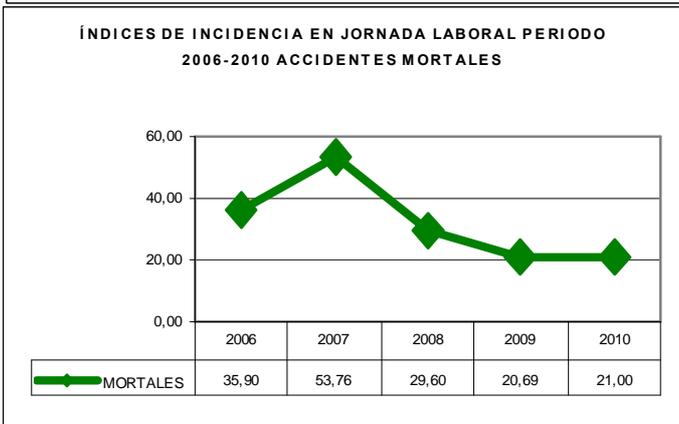
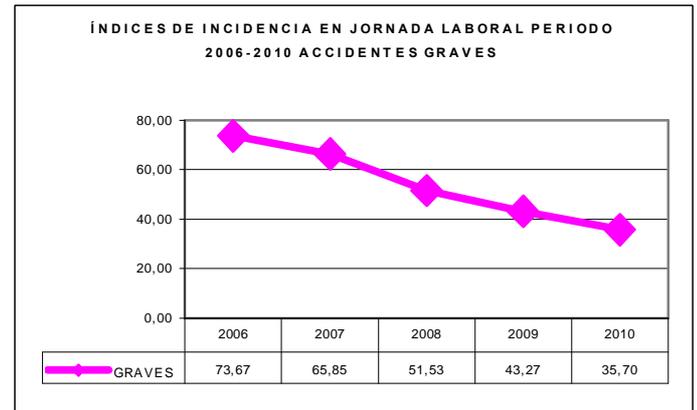
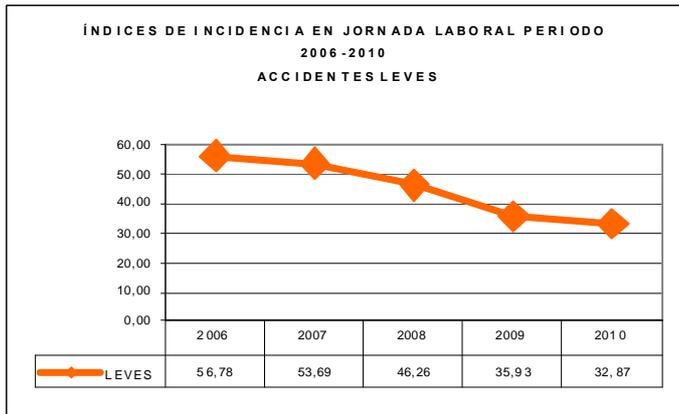
ACCIDENTES EN JORNADA										
TIPO	INDICES INCIDENCIA					% INCREMENTO INDICES INCIDENCIA				
	2006	2007	2008	2009	2010	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2006-2010
LEVES	56,78	53,69	46,26	35,93	32,87	-5,43	-13,85	-22,34	-8,51	-42,12
GRAVES	73,67	65,85	51,53	43,27	35,70	-10,62	-21,75	-16,04	-17,50	-51,55
MORTALES	35,90	53,76	29,60	20,69	21,00	49,75	-44,94	-30,09	1,48	-41,51
TOTALES	57,55	54,41	46,80	36,38	33,24	-5,47	-13,98	-22,27	-8,62	-42,24

En el Índice de Incidencia Total en Jornada vemos una tendencia al descenso continuo en el conjunto del periodo, con un máximo en 2006, siendo el balance del período 2006-2010 de una disminución de -42,24%.

La tendencia al descenso en el conjunto del período se reproduce en el caso de los índices de incidencia de los Leves en Jornada. Siendo el balance 2006-2010 de una disminución de -42,12%.

En los índices de incidencia en Jornada de los accidentes Graves, la tendencia ha sido de una disminución continua y lineal año tras año, pasando de forma progresiva de un índice de 73,67 por cien mil en 2006 a 35,7 por cien mil en 2010. Así, el balance del período 2006-2010 es de una disminución de -51,55%.

Los índices de incidencia en Jornada de los accidentes Mortales han mostrado un fuerte aumento inicial desde 2006 (35,90 por millón) hasta 2007 (53,76 por millón), seguido de dos años consecutivos de disminuciones hasta una cifra de 20,69 por millón, para mostrar un ligero aumento en 2010 hasta un 21,00 por millón. El balance de todo el período 2006-2010 es de una disminución de -41,51%.



Índice de Incidencia:

Leves y Totales: POR MIL trabajadores

Graves: POR CIENTO MIL trabajadores

Mortales: POR UN MILLON de trabajadores

Datos: Elaboración propia del C.P.R.L de Málaga, extraídos de la Base de Datos de "Siniestralidad y Empresa" (SYE) de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. La exportación de dichos datos se realiza desde el programa Delt@2 del Ministerio de Trabajo e Inmigración recepcionados a fecha 02/02/2011.

Reuniones de la comisión provincial del CAPRL

El Consejo Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales es un órgano de participación en materia de seguridad e higiene y salud de los trabajadores adscrito a la Consejería de Empleo, desde el que se orientan, impulsan y coordinan las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales que posibiliten la mejora de las condiciones de trabajo y disminuya la siniestralidad laboral en la Comunidad Autónoma Andaluza.

Se crea mediante el Decreto 277/1997, de 9 de diciembre, a partir del compromiso contraído en el Pacto por el Empleo y el Desarrollo Económico de Andalucía, desarrollando a su vez el artículo 12 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de forma que dentro del respeto a la autonomía de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, contribuye al establecimiento de cauces y procedimientos que garanticen y agilicen la cooperación en materia de seguridad e higiene y salud de los trabajadores.

Por su parte, la Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales del CAPRL se crea como un instrumento eficaz para tratar de frenar la siniestralidad en nuestra provincia, y está compuesta entre otros por representantes de los sindicatos U.G.T. y CC.OO., Confederación de Empresarios y representantes de la Autoridad Laboral provincial.

Se trata de conocer los factores que inciden en la siniestralidad así como de plantear medidas concretas para la disminución de estos índices.

En el curso del año 2010, se han celebrado las siguientes reuniones de la Comisión Provincial del CAPRL:

Reunión-Localidad	Fecha	Principales asuntos
Del. Prov. Empleo Málaga	15/02/2010	Siniestralidad 4º trimestre y acumulado a 31 diciembre 2009. Informe Actuaciones 4º trimestre IPTSS Málaga. Campaña 2009 del Prevebús Dependencia en la provincia de Málaga. Calendario Acciones de Formación 2010 CPRL Málaga. Resumen Actuaciones 2009 Programa Técnicos Habilitados CPRL Málaga. Plan PREVEA.
Del. Prov. Empleo Málaga	12/05/2010	Siniestralidad 1er. trimestre 2010 Informe Actuaciones 1º trimestre IPTSS Málaga. Plan PREVEA. Decreto 26/2010: Registro Delegados de Prevención.
Del. Prov. Empleo Málaga	29/07/2010	Siniestralidad 2º trimestre 2010 y acumulado a 30 junio 2010. Informe Actuaciones 2º trimestre IPTSS Málaga. Resumen Actuaciones de Formación 1º semestre 2010 y Calendario Acciones de Formación 2º semestre 2010 CPRL Málaga.
Del. Prov. Empleo Málaga	05/11/2010	Siniestralidad 3º trimestre 2010 y acumulado a 31 septiembre 2010. Informe Actuaciones 3º trimestre IPTSS Málaga. Guía para actuaciones de la IPTSS en materia de seguridad vial en las empresas. Resumen Actuaciones 1º semestre 2010 Programa Técnicos Habilitados CPRL Málaga. Curso para Delegados de Prevención organizado por CPRL Málaga. Prevención '10.

Comunicaciones de accidentes a la fiscalía

Siguiendo el Convenio de Colaboración de fecha 30 de julio de 2004 suscrito entre la Junta de Andalucía y el Ministerio Fiscal para la especialización de Fiscales con destino en la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de siniestralidad laboral, se proporciona semanalmente información a la Fiscalía especializada en Siniestralidad Laboral sobre accidentes mortales, muy graves y graves con más de un accidentado.

A partir de 1 de Julio de 2010 se amplió el criterio de selección de datos y la información proporcionada incluye también el resto de los Accidentes Graves traumáticos en jornada.

Tipo de Accidente	2007	2008	2009	2010
Mortales	45	20	15	9
Muy Graves	9	5	13	5
Graves con más de un accidentado	15	12	9	6 *
Graves	NP	NP	NP	77
TOTAL Accidentes comunicados	69	37	37	97

*Nota: dato comunicado hasta el 1 de Julio de 2010

NP : No Procede por no ser criterio de selección en ese periodo.

Colaboraciones en actividades de Investigación (Tesis Doctorales)

Durante 2010 el CPRL colaboró en la investigación realizada por un doctorando de la UMA para la Tesis Doctoral titulada: "Análisis epidemiológico de la siniestralidad laboral en el sector de la Construcción en la provincia de Málaga entre los años 1998-2008".

Publicaciones, presentación de comunicaciones y pósters

Durante 2010 el CPRL participó con las siguientes Comunicaciones y Pósters en el Congreso Prevexpo/Prevencia 2010 celebrado en Granada:

Comunicaciones:

1. **Título: Herramienta para la gestión de pluses de penosidad, toxicidad y peligrosidad en el CPRL de Málaga**

Resumen: Las áreas de prevención técnica de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales (CPRL), tienen atribuidas la gestión de los pluses de penosidad, toxicidad y peligrosidad del personal laboral de la Junta de Andalucía. Este trabajo aborda la problemática que plantearon en el

CPRL de Málaga estos expedientes, desde el punto de vista preventivo y de gestión. Desde el primero por las metodologías a emplear en la evaluación de los riesgos y desde el segundo, por el diseño del procedimiento de gestión y seguimiento de los pluses.

2. Título: Plan de actuación sobre los servicios de prevención ajenos en la Comunidad Autónoma Andaluza. Aplicación en la provincia de Málaga

Resumen: la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo, implantó el año 2006 el programa PASPA de actuación sobre los servicios de prevención ajenos, con incidencia especial en las investigaciones de accidentes en las empresas. En la presente comunicación se explica el funcionamiento global del programa, su aplicación en la provincia de Málaga y los resultados obtenidos durante el período 2006-2009.

3. Título: Promoción de la salud en el lugar de trabajo: resultados del Programa de Ayuda para dejar de fumar en el CPRL de Málaga.

Resumen: descripción y análisis de resultados de las 8 ediciones del programa de ayuda para dejar de fumar desarrollado en el CPRL de Málaga durante el período 2004-2010.

4. Título: Análisis de las actuaciones de los Técnicos Habilitados en la provincia de Málaga. años 2008 y 2009

Resumen: análisis de la actividad y resultados de la aplicación del programa de técnicos habilitados de la Consejería de Empleo, a través de funcionarios del CPRL de Málaga, con acciones comprobatorias de las condiciones materiales de seguridad y salud, asesoramiento e información en los centros de trabajo con datos de los años 2008 y 2009.

5. Título: Reincorporación laboral en Málaga de trabajadores con cardiopatía, según el tipo de trabajo que realizan

Resumen: El presente estudio pretende conocer la prevalencia de reincorporación laboral tras un evento cardiaco, según el trabajo que desempeñan, en población laboral de Málaga. Conclusiones: existe asociación entre reincorporación laboral y variables incluidas en el estudio, relacionadas con la enfermedad, factores socioeconómicos y características del trabajo.

Pósters

1. Título: Boletín de siniestralidad como herramienta para la mejora de la gestión de la siniestralidad laboral

Resumen: el Boletín de Coyuntura de Siniestralidad es una publicación trimestral de ámbito provincial de Málaga, que desde el 2008, se elabora con el propósito de que a través de una adecuada estrategia de mejora continua se convierta en una potente herramienta de gestión para la reducción de la siniestralidad laboral.

2. Título: Estrategia de gestión en el desarrollo del proyecto ayudas a la inversión en materia de PRL

Resumen: descripción y análisis de la gestión y estrategia de promoción de las diversas líneas de ayudas en materia de PRL por parte del CPRL de Málaga.

SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO (SPP)

La otra vertiente del trabajo realizado por el Centro es el desarrollo de funciones como Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía en su provincia. Desde este punto de vista destacan las siguientes actividades:

Informes a requerimiento de distintas Comisiones del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía y de pluses

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Expedientes médicos sobre salud laboral (Convenio Laboral)	30	18	49	11	20	11	19
Expedientes sobre Pluses de peligrosidad, penosidad y toxicidad (Consejería de Justicia y Administración Pública), incluido reevaluaciones.	60	53	71	21	90	56	259

Desglose por Género 2010	Hombres	Mujeres
	Nº	Nº
Expedientes médicos sobre salud laboral (Convenio Laboral)	1	18
Expedientes sobre Pluses de peligrosidad, penosidad y toxicidad (Consejería de Justicia y Administración Pública) A petición de la Consejería de Justicia y Administración Pública	88	171

Evaluaciones de riesgo de los puestos de trabajo del personal de la Junta de Andalucía.

A continuación se detalla el número de evaluaciones de riesgos realizadas en 2010 tanto de centros de trabajo como de puestos individualizados haciendo distinción de los casos de evaluaciones de riesgos para el embarazo y para la lactancia, incluyendo el número de trabajadores afectados.

Tipo de Evaluación de Riesgos	Nº de EE.RR.	Nº de trabajadores afectados
EE.RR de Centros	3	262
EE.RR. de Puestos de Trabajo Individuales (adaptaciones de puestos de trabajo)	8	8
EE.RR. para el Embarazo	15	15
EE.RR. para la Lactancia	1	1

Actuaciones del laboratorio de higiene de campo

Durante 2010 dentro de las actuaciones del Laboratorio de Higiene de Campo, se han realizado las siguientes mediciones:

Tipos Medicion	Nº mediciones
Campos Electromagnéticos	1
Condiciones Termohigrométricas	2
TOTAL Mediciones	3

Otras actuaciones:

Tipo de Actuación	Nº
Asesoramientos a Delegaciones o Centros de Trabajo de la Junta de Andalucía presencial - telefónica	70
Informes sobre Evaluaciones de Riesgos de centros públicos.	4
Elaboración de procedimiento de prestación por riesgo durante el embarazo	1
Informes de Investigación de Accidentes de personal de la Junta de Andalucía	17
TOTAL Otras Actuaciones	92

Reconocimientos médicos: iniciales y periódicos

Según el Artículo 22 de Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, el empresario debe ofertar los pertinentes reconocimientos médicos, los cuales pueden ser:

- **INICIALES:** evaluación médica inicial después de la incorporación al trabajo o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud.

- **PERIÓDICOS:** revisión periódica de las labores de prevención siempre que sea necesario por haberse detectado daños para la salud de los trabajadores. LA periodicidad no está determinada.

Así, en el desarrollo de sus funciones como Servicio de Prevención Propio del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía en Málaga, el Área de Vigilancia de la Salud atiende la demanda de reconocimientos médicos por parte de los diferentes centros directivos de esta Administración.

En los siguientes cuadros se muestran los Reconocimientos Médicos realizados.

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2010
							H	M	H+M
TRABAJADORES CITADOS	1.910	1.930	2.100	3.546	2.713	3.322	1.420	2.131	3.551
REALIZADO EL RECONOCIMIENTO	1.614	1.652	1.811	1.724	1.903	2.651	1.239	1.871	3.110
HAN ASISTIDO POR PRIMERA VEZ (Iniciales)	664	658	750	713	721	1.083	649	1.295	1.944
HAN ASISTIDO CON ANTERIORIDAD (Periódicos)	950	994	1.061	1.011	1.182	1.568	590	576	1.166
ANAMNESIS Y EXPLORACIÓN FÍSICA	1.614	1.652	1.811	1.724	1.903	2.618	1.231	1.885	3.116
PRUEBAS DE LABORATORIO	1.614	1.647	1.804	1.721	1.870	2.637	1.219	1.861	3.080
AUDIOMETRÍA	1.074	1.230	1.221	1.357	973	2.115	1.098	1.590	2.688
EXAMEN DE LA FUNCIÓN VISUAL	1.610	1.645	1.809	1.704	1.855	2.617	1.209	1.870	3.079
ESPIROMETRÍA	120	130	373	425	468	692	183	424	607
ELECTROCARDIOGRAMA	1.614	1.649	1.811	1.720	1.874	2.618	1.222	1.894	3.116

Evolución de los reconocimientos realizados

Evolución distribución por sexos reconocimientos realizados

POR SEXO	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
HOMBRE	630	715	768	884	779	1.224	1.239
MUJER	984	937	1.043	840	1.124	1.427	1.871

Distribución por patologías

POR PATOLOGÍA	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2010
							H	M	H+M
NORMAL (No Patología)	435	477	597	443	445	613	350	535	885
PAT. NO LABORAL	1.179	1.174	1.214	1.280	1.458	2.038	889	1.336	2.225
PAT. LABORAL	0	1	0	0	0	0	0	0	0
REMISIONES A MÉDICO ESPECIALISTA (SAS) (*)	811	777	744	1.530	1.616	3.931	940	2673	3.613

NOTA: No se incluyen aquí los datos de reconocimientos por Expedientes del Convenio Laboral, que se recogen en el apartado Informes a requerimiento de distintas Comisiones del Convenio Colectivo.

(*) Se recogen datos del nº de remisiones a médicos especialistas, pudiendo ser múltiples para un mismo paciente.

Programa de ayuda para dejar de fumar

Desde octubre de 2004, en el CPRL de Málaga se oferta la posibilidad de participación en el Programa de Ayuda para Dejar de Fumar a aquellos fumadores que lo solicitan en el marco de los reconocimientos médicos de Vigilancia de la Salud que en él se practican.

El programa se desarrolla durante diez sesiones grupales de dos horas y media de duración repartidas en tres meses dentro del horario laboral, realizándose posteriormente un seguimiento individual personal o telefónico hasta completar el año de seguimiento. Hasta el momento se han llevado a cabo 9 programas y se ha obtenido un éxito de abstinencia al año en torno al 65%, además de una respuesta muy positiva de participación y satisfacción por parte de los trabajadores.

Durante 2010, se han desarrollado dos programas (el VIII y IX), iniciándose en enero y octubre respectivamente, con los siguientes resultados:

PROGRAMA	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII 2010	IX 2010	TOTAL 2004-10
INSCRITOS	18	19	20	18	14	20	25	24	21	179
ABANDONOS	5	3	4	4	1	2	2	3	2	26
PARTICIPANTES	13	16	16	14	13	18	23	21	19	153
ABSTINENCIA TRAS SESIONES GRUPO	8	13	15	13	12	16	20	19	17	133 (86%)
ABSTINENCIA AL AÑO	7	11	13	10	6	9	16	16	Pendiente	88 * (65%)

* Nota: Resultado Total y porcentaje hasta el VIII Programa.

Unidad docente en Medicina del Trabajo (M.I.R.) y Enfermería del Trabajo (E.I.R.)

La Orden 1526/2005 en la que se aprueba el programa formativo de la especialidad de Medicina del trabajo, establece una etapa de formación en servicios de prevención con una duración de 22 meses. Desde Octubre de 2006, los Centros de Prevención de Riesgos Laborales colaboran en dicha formación, a través de la Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Laboral de Andalucía (R.D. 183/2008, de 8 de febrero, ANEXO II), acreditada desde 2009 por el Ministerio de Sanidad y Política Social.

Por su parte, la formación de Enfermeros especialistas en Enfermería del Trabajo se realizan en los términos previstos en el artículo 20.2 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, por el sistema de residencia en unidades docentes acreditadas para la formación especializada y la Orden SAS/1348/2009, de 6 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería del Trabajo, estableciéndose una etapa de formación en servicios de prevención con una duración de 12 meses.

Los médicos residentes en Medicina del Trabajo se empiezan a incorporar a los CPRL en Octubre de 2006, finalizando el primer médico Residente su periodo de actividad en el CPRL de Málaga en Mayo de 2010, posteriormente se han ido incorporando 3 nuevos médicos Residentes, todavía en periodo de formación, cuyas actividades a lo largo del año 2010 se detallan a continuación.

Los enfermeros residentes en Enfermería del Trabajo se incorporan por primera vez a esta Unidad Docente del CPRL de Málaga en Mayo de 2010 y su actividad viene recogida también en el siguiente cuadro.

Período	M.I.R. / E.I.R.	Actividad Tutorizada
Enero a Mayo 2010	1 MIR-IV	<p>Realización de procedimientos en colaboración con el área de Prevención y el área de Vigilancia de la Salud en relación con trabajadora embarazada y en periodo de Lactancia y en Procedimiento de declaración de accidente de trabajo.</p> <p>Exámenes de salud a trabajadores en función de los riesgos presentes en su puesto de trabajo, interpretación de pruebas complementarias y emisión de informes con diagnósticos y recomendaciones.</p> <p>Colaboración en Programa de Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo: VIII Programa de Ayuda Para dejar de Fumar.</p> <p>Presentación de tres comunicaciones libres al congreso PREVEXPO-PREVENCIA 2010, celebrado en Granada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Reincorporación laboral en Málaga de trabajadores con cardiopatía, según el tipo de trabajo que realizan." Autor principal. - "Manual del Residente de Medicina del Trabajo." Autor principal. - "Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo: Resultados del Programa de Ayuda para Dejar de Fumar en el CPRL de Málaga". Coautor
Octubre a Diciembre 2010	2 MIR-I	<p>Exámenes de salud a trabajadores en función de los riesgos presentes en su puesto de trabajo, interpretación de pruebas complementarias y emisión de informes con diagnósticos y recomendaciones.</p> <p>Elaboración de base de datos para estudio descriptivo de enfermedades prevalentes en personal docente.</p> <p>Revisión bibliográfica de riesgos en el trabajo de docentes.</p>
Noviembre a Diciembre 2010	1 MIR-III	<p>Exámenes de salud a trabajadores en función de los riesgos presentes en su puesto de trabajo, interpretación de pruebas complementarias y emisión de informes con diagnósticos y recomendaciones.</p> <p>Elaboración de proyecto e inicio del trabajo de investigación: "dolor crónico tras un esguince de tobillo".</p>
Mayo a Septiembre 2010	1 EIR-I	<p>Conocimiento de los puestos de trabajo y su entorno</p> <p>Participar junto al médico del trabajo en la sistematización de la vigilancia de la salud en función de los riesgos laborales, basada en la evidencia científica, ajustada a protocolos específicos</p> <p>Colaborar en la vigilancia específica de trabajadores especialmente sensibles</p> <p>Valorar la relación carga física y mental del trabajo</p> <p>Evaluación de los efectos de los agentes físicos, químicos y biológicos sobre la salud de los trabajadores</p> <p>Prevención de accidentes e incidentes de trabajo</p>

3. RESIDENCIA DE TIEMPO LIBRE DE MARBELLA

Con la Red de Residencias de Tiempo Libre pertenecientes a la Junta de Andalucía se persigue, básicamente, dos objetivos:

- Facilitar a los trabajadores y sus familiares el acceso a un periodo vacacional a lo largo de todo el año en las Residencias de Tiempo Libre de la Junta de Andalucía en unas condiciones económicas más ventajosas que las ofrecidas normalmente por el sector hotelero.
- Desarrollar un programa de hondo contenido social en colaboración con los ayuntamientos andaluces, mediante el cual se posibilita el disfrute gratuito de un periodo vacacional, en temporadas de baja ocupación, a los colectivos de jubilados y discapacitados.

La Ciudad de Vacaciones Tiempo Libre de Marbella acogió en sus instalaciones la cantidad de **18.787 personas**, de las cuales 17.782 fueron de Andalucía y 1.005 de Otras Comunidades Autónomas.

Esta cifra se transforma en **105.188 estancias**, de las que 98.967 fueron de andaluces / as y 6.221 de otros ciudadanos / as.

En términos globales esta Ciudad de Vacaciones recibió el 42,35% del total de Andalucía.

Dentro de estos datos y en relación con el programa “**Conoce tu Tierra**”, dedicado a pensionistas, discapacitados, ayuntamientos y otras asociaciones, se acogieron a **8.209 personas** con un total de **41.045 pernoctaciones**.

Asimismo se acogieron diversas jornadas y cursos de formación, impartidos por la propia Consejería, como por Sindicatos, destacando el encuentro que se viene realizando los últimos años, de familias Andadown.

Las inversiones se han reducido cuantiosamente debido a los ajustes presupuestarios, y han supuesto un desembolso de 130.096 €,

4. COORDINACIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICAS MIGRATORIAS

EL HECHO MIGRATORIO EN MÁLAGA

En 2010, el **Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM)**, proyecto desarrollado por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Empleo con la cofinanciación del Fondo Social Europeo (Programa Operativo Integrado de Andalucía 2007-2013); y definido por el II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía como un instrumento para mejorar el conocimiento acerca de las migraciones internacionales con destino a Andalucía, su impacto en los ámbitos económico, social y cultural, así como su evolución longitudinal y la comparación con la manifestación del hecho migratorio en otros territorios, tanto del entorno nacional como europeo; pone a nuestra disposición un estudio específico sobre el hecho migratorio en Málaga. Nos ofrece, de esta forma, un análisis exhaustivo de la realidad migratoria en la provincia y de la influencia de la crisis económica sobre la situación laboral de los inmigrantes.

Conforme a lo expuesto en el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), **Málaga es una de las cinco provincias españolas con mayor población extranjera**. Según datos provisionales del Padrón (1 de enero de 2010), esta población ascendía a más de 273.000 personas, equivalente al 39% del total de inmigrantes en Andalucía. Aunque dentro de la comunidad autónoma andaluza, Almería es la provincia con mayor porcentaje de extranjeros sobre el total de la población (22%), Málaga es la primera en número absoluto de inmigrantes.

POBLACIÓN EXTRANJERA Y TOTAL EMPADRONADA EN ANDALUCÍA Y VARIACIONES INTERANUALES SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA.

PROVINCIAS	Población total			Población extranjera			% Extranjeros sobre Total
	Total	Variación interanual		Total	Variación interanual		
		Absoluta	Relativa (%)		Absoluta	Relativa (%)	
Almería	694.229	9.803	1,43%	150.360	6.653	4,63%	21,66%
Cádiz	1.236.346	5.752	0,47%	47.713	2.026	4,43%	3,86%
Córdoba	804.515	517	0,06%	25.090	289	1,17%	3,12%
Granada	911.601	4.173	0,46%	63.075	1.343	2,18%	6,92%
Huelva	516.845	3.442	0,67%	42.389	2.536	6,36%	8,20%
Jaén	669.027	-755	-0,11%	20.255	672	3,43%	3,03%
Málaga	1.606.322	13.254	0,83%	273.174	5.350	2,00%	17,01%
Sevilla	1.914.958	14.734	0,78%	76.319	4.326	6,01%	3,99%
ANDALUCÍA	8.353.843	50.920	0,61%	698.375	23.195	3,44%	8,36%

Esto no resulta sorprendente, puesto que Málaga tiene una larga tradición de inmigración extranjera, comenzando por los jubilados europeos que empezaron a llegar a la Costa del Sol en los años sesenta. En los noventa, el crecimiento de la inmigración se acelera, y pasa a ser más de tipo “laboral” que “residencial”, asentándose no sólo en las zonas costeras, sino también en el interior de la provincia.

En cuanto a la procedencia de los flujos, Málaga sigue teniendo un gran porcentaje de inmigrantes “comunitarios” (de la UE-27), tanto de tipo residencial como laboral. Estos representan casi el 60% del total de inmigrantes en la provincia (por encima de las medias regional y nacional), y el 45% del total de comunitarios en Andalucía. Sin embargo, destacamos un dato que si puede sorprender, y es que Málaga también es la provincia andaluza con mayor número de extranjeros “no comunitarios”.

DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA EN ANDALUCÍA, SEGÚN SU PERTENENCIA O NO A PAISES DE LA UE-27 Y PROVINCIA DE RESIDENCIA.

PROVINCIAS	Pertencientes a países de la UE-27		No pertencientes a países de la UE-27	
	Ambos sexos	% sobre el total de Extranjeros	Ambos sexos	% sobre el total de Extranjeros
Almería	69.151	45,99%	81.209	54,01%
Cádiz	23.503	49,26%	24.210	50,74%
Córdoba	10.916	43,51%	14.174	56,49%
Granada	31.176	49,43%	31.899	50,57%
Huelva	25.077	59,16%	17.312	40,84%
Jaén	6.361	31,40%	13.894	68,60%
Málaga	162.421	59,46%	110.753	40,54%
Sevilla	24.671	32,33%	51.648	67,67%
ANDALUCÍA	353.276	50,59%	345.099	49,41%

LAS OCHO PRINCIPALES NACIONALIDADES EMPADRONADAS EN ANDALUCÍA, SEGÚN PROVINCIA DE RESIDENCIA Y SEXO.

PROVINCIAS	Colombia		Argentina		Ecuador		Italia	
	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total
ALMERÍA	1.536	2.798	1.765	3.465	3019	6.313	716	1.799
CÁDIZ	1.018	1.661	618	1.246	397	779	750	1.867
CÓRDOBA	960	1.536	228	432	1219	2.093	155	421
GRANADA	1304	2.255	1.349	2.710	983	1.983	864	2.072
HUELVA	883	1.475	147	302	524	1.111	121	301
JAÉN	703	1.095	180	346	625	1.141	80	220
MÁLAGA	3.939	6.760	5.907	11.919	2.506	4.872	4.845	11.384
SEVILLA	2820	4.621	868	1.705	1.984	3.675	900	2.096
ANDALUCÍA	13.163	22.201	11.062	22.125	11.257	21.967	8.431	20.160

Fuente: INE. Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2010. Datos provisionales

Elaboración: OPAM

PROVINCIAS	Reino Unido		Marruecos		Rumanía		Alemania	
	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total
ALMERÍA	10.355	21.017	14.100	41.451	13.795	29.506	1.407	2.874
CÁDIZ	4.106	8.742	3.227	7.435	1.723	3.487	1368	2.802
CÓRDOBA	524	1.054	1200	3.283	3.365	7.703	95	201
GRANADA	3.716	7.612	4.002	9.937	5.229	11.995	1.036	2.158
HUELVA	616	1.236	2.730	7.066	6.815	12.319	365	711
JAÉN	383	819	1.808	5.325	1.608	3.798	87	189
MÁLAGA	35.528	70.712	12.015	27.293	6.337	13.151	8.343	16.337
SEVILLA	1083	2.248	3.684	8.745	5.201	10.864	799	1.623
ANDALUCÍA	56.311	113.440	42.766	110.535	44.073	92.823	13.500	26.895

Fuente: INE. Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2010. Datos provisionales

Elaboración: OPAM

Igualmente, en la coyuntura actual, hay que destacar que tras años de rápido crecimiento económico, Málaga se ha visto particularmente afectada por la crisis.

En 2010, la provincia registraba el mayor descenso de la actividad económica dentro de la comunidad autónoma andaluza, y una de las tasas de paro más altas. Así, en el Tema OPAM nº 3 de Noviembre de 2010, titulado “Evolución demográfica y situación laboral de la población inmigrante en la provincia de Málaga”, disponible en <http://www.cem.junta-andalucia.es/empleo/OPAM/?q=node/26>, se analiza cómo los efectos de la crisis han sido más negativos para los trabajadores no comunitarios, siendo el colectivo latinoamericano uno de los que más han visto aumentar su tasa de desempleo, aunque el paro afecte a un porcentaje mayor de africanos y europeos no procedentes de la UE-25.

PROVINCIAS	Afiliaciones de extranjeros			Afiliaciones de españoles			% afiliaciones de extranjeros sobre el total de afiliaciones
	Total	Variación mensual	Variación interanual	Total	Variación mensual	Variación interanual	
		Relativa	Relativa		Relativa	Relativa	
Almería	46.957	5,64%	-4,29%	204.605	1,71%	-2,48%	18,67%
Cádiz	11.363	-2,30%	3,83%	346.661	-0,35%	-1,25%	3,17%
Córdoba	10.732	2,36%	6,03%	281.843	0,74%	0,12%	3,67%
Granada	17.988	1,04%	-0,27%	289.912	0,90%	-1,31%	5,84%
Huelva	30.478	-5,64%	2,80%	165.033	-0,08%	-3,01%	15,59%
Jaén	8.644	-1,90%	15,73%	229.403	0,18%	0,82%	3,63%
Málaga	56.955	-3,97%	-2,46%	465.176	-0,95%	-0,93%	10,91%
Sevilla	30.815	0,32%	-0,28%	675.420	0,11%	-1,11%	4,36%
ANDALUCÍA	213.932	-0,73%	-0,30%	2.658.054	0,13%	-1,05%	7,45%

Respecto al estudio sobre la opinión pública autóctona ante la inmigración en Málaga, se afirma que existe un cierto deterioro en la opinión pública autóctona andaluza respecto a la contribución laboral de los inmigrantes y en la valoración del hecho migratorio en general. Sin embargo, este deterioro ha sido menos notable en la provincia de Málaga, sobre todo en comparación con Almería. Las razones de esto pueden ser diversas constituyendo una materia extensa e interesante a efectos de investigación.

Por ello, teniendo en cuenta el conjunto de datos mostrados anteriormente, concluimos que el hecho migratorio en la provincia de Málaga, goza de unas particularidades diferenciadoras del resto de provincias de Andalucía; diferencias que tienen un reflejo en la gestión e intervención especializada y adaptada de la Coordinación Provincial de Políticas Migratorias en su ámbito competencial.

LA INSERCIÓN Y LA PROMOCIÓN SOCIAL DE PERSONAS INMIGRANTES.

La Orden de 26 de mayo de 2010, que modifica la Orden de 28 de mayo de 2009, es la normativa por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes.

Como novedad, nos encontramos que en esta Orden, se incorpora una nueva línea de subvenciones destinada a Entidades Locales andaluzas con la finalidad de unificar procedimientos, todos ellos dentro del ámbito de esta Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

En años anteriores, se han convocado estas subvenciones para Entidades Locales, al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2006, con cargo al Plan de Cooperación Municipal; y en convocatoria diferenciada, se regulaba la concesión de subvenciones a tres líneas distintas en función de las modalidades de proyectos a subvencionar y las entidades destinatarias de los mismos, es el caso de la Orden de 28 de mayo de 2009.

Del mismo modo, esta Orden, regula el procedimiento administrativo por medios electrónicos, estableciéndose la posibilidad de que los interesados presenten sus solicitudes a través de medios telemáticos, con el fin de lograr una mayor agilización de los procedimientos; y se modifica el articulado con objeto de clarificar los objetivos de la línea 2.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 31J	Total Convocatoria 2009	Total Convocatoria 2010
L.1 – Programa de entidades privadas sin ánimo de lucro.	59.108,09 €	97.038 €
L.2 – Infraestructuras de entidades privadas sin ánimo de lucro.	92.050 €	239.000 €
L.3 – Infraestructuras de entidades locales andaluzas.	66.123 €	170.000 €
TOTAL	217.280,81 €	506.038 €

Así, la Resolución de 10 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga, concede las subvenciones para el ejercicio 2010, distribuyendo un montante de 288.767,19 euros más que en la convocatoria de 2009, correspondientes al programa presupuestario 31J, ello conforme a la siguiente tabla.

Las entidades y proyectos subvencionados, así como otros detalles podemos verlo en las siguientes tablas.

LÍNEA 1: PROGRAMA DE ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Nombre de la Entidad o Razón Social.	Título del Proyecto.	Presupuesto Total.	Subvención Concedida.	%	Objeto a Subvencionar.	Plazo de Ejecución.
MÁLAGA ACOGE	Comunic@ otra inmigración-2010	16.113,60 €	14.000 €	86,88%	Personal contratado; dietas y desplazamientos; suministros; material fungible, otros.	12 meses
Federación Provincial de AA.VV. Unidad.	Actividades y funcionamiento CIAI-2010. Centros de Información y Atención al Inmigrante.	10.000 €	10.000	100%	Personal contratado; personal colaborador; dietas y desplazamientos; suministros; material fungible; otros.	12 meses
ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUJERES UCRANIANAS.	Proyecto para la integración y desarrollo socio-laboral de la mujer inmigrante ucraniana.	9.000 €	9.000 €	100%	Personal contratado.	12 meses
ASOCIACIÓN LA MITAD DEL CIELO.	Asesoramiento integral y psicológico a mujeres inmigrantes.	9.000 €	9.000 €	100%	Personal colaborador; dietas y desplazamientos; suministros; material fungible; otros.	12 meses
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	P.A.S.P.I. Puntos de Atención Social para la Población Inmigrante.	7.000 €	7.000 €	100%	Personal contratado.	12 meses
MPDL.	La mediación intercultural como herramienta integradora.	7.000 €	7.000 €	100%	Personal colaborador.	12 meses
MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA.	Sensibilización contra el racismo en pueblos de Málaga.	6.000 €	6.000 €	100%	Personal colaborador; dietas y desplazamientos; suministros; material fungible.	12 meses
LIGA MALAGUEÑA DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA POPULAR.	Asesoramiento a inmigrantes y al tejido empresarial.	6.462,11 €	6.000 €	92,85%	Personal contratado; otros.	12 meses
ASOCIACIÓN CODENAF.	Servicio gratuito de orientación, formación y mediación.	5.538 €	5.538 €	100%	Personal contratado; dietas y desplazamientos; suministros; material fungible; otros.	12 meses
MPDL	Intervención comunitaria con inmigrantes.	5.000 €	5.000 €	100%	Personal colaborador; dietas y desplazamientos; suministros; material fungible.	12 meses
ASOCIACIÓN MARROQUÍ PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES.	Atención integral a los inmigrantes.	5.000 €	5.000 €	100%	Personal contratado; dietas y desplazamientos; suministros; otros.	12 meses
OSAH- Organización Social de Acción Humanitaria.	Puntos de información para inmigrantes.	5.200 €	5.000 €	96,15%	Personal contratado.	12 meses
VIVRE S. XXI.	Potenciación, formación y apoyo a la mujer inmigrante.	3.000 €	3.000 €	100%	Personal contratado; material fungible; otros.	12 meses
ASOCIACIÓN SOLIDARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL ASIS.	MIGRASALUD.	2.837,45 €	2.000 €	70,49%	Personal contratado; dietas y desplazamientos; suministros; material fungible.	12 meses
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO.	INTEGRA-T-Málaga.	1.500 €	1.500 €	100%	Personal colaborador; otros.	12 meses
ASOCIACIÓN DE PARAGUAYOS EN MÁLAGA.	Programa de formación para la comunidad inmigrante en Málaga.	1.100 €	1.000 €	91%	Otros.	12 meses
ASOCIACIÓN PRO-DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA.	Programa de atención y mediación socio-sanitaria con mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución.	6.800 €	1.000 €	14,70%	Personal contratado; dietas y desplazamientos; suministros; material fungible.	12 meses

LÍNEA 2- INFRAESTRUCTURAS DE ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Nombre de la Entidad o Razón Social.	Título del Proyecto.	Presupuesto Total.	Subvención Concedida.	%	Objeto a Subvencionar.	Plazo de Ejecución.
MÁLAGA ACOGE	Centro de atención a personas inmigrantes en la axarquía.	190.402,00 €	175.000 €	91,91%	Adquisición de inmuebles; bienes inventariables.	10 meses
FUNDACIÓN PROLIBERTAS.	Reforma cocina.	11.752 €	10.752	91%	Bienes inventariables.	10 meses
CRUZ ROJA ESPAÑOLA.	Equipamiento para el centro de migraciones Cl. Cruz Verde.	8.290 €	8.290 €	100%	Bienes inventariables; obras.	10 meses
CRUZ ROJA ESPAÑOLA.	Equipamiento para el centro de migraciones Cl. Fernando Camino.	7.987 €	7.987 €	100%	Bienes inventariables; obras.	10 meses
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA MITAD DEL CIELO.	Instalaciones y reformas local asociación.	7.693 €	7.693 €	100%	Obras.	10 meses
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO.	Integra-T-Málaga.	6.616 €	6.616 €	100%	Bienes inventariables.	10 meses
ACCEM.	Adaptación de la entrada a la oficina.	8.000 €	8.000 €	100%	Obras.	10 meses
CODENAF.	Má equipamiento=Más promoción social.	5.750,00 €	5.750 €	100,00%	Bienes inventariables.	10 meses
VIVRE S. XXI.	Acondicionamiento ludoteca.	5.222 €	5.072 €	98%	Obras; bienes inventariables.	10 meses
MPDL.	Mejora del aula de informática.	3.840,00 €	3.840 €	100,00%	Bienes inventariables.	10 meses

LÍNEA 3 – INFRAESTRUCTURAS DE ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS.

Nombre de la Entidad o Razón Social.	Título del Proyecto.	Presupuesto Total.	Subvención Concedida.	%	Objeto a Subvencionar.	Plazo de Ejecución.
AYUNTAMIENTO DE VELEZ - MÁLAGA	Vivienda para situaciones de urgencia social.	170.000,00 €	170.000 €	100,00%	Adquisición de inmueble; bienes inventariables; obras.	9 meses.

TRANSFERENCIA DE FONDOS.

MUNICIPIO	IMPORTE (EUROS).
Alhaurín de la Torre	16.075,84
Antequera	17.167,28
Benahavís	10.137,11
Benalmádena	21.709,61
Coín	18.445,67
Estepona	21.558,94
Fuengirola	22.559,73
Málaga.	22.539,70
Manilva.	22.115,42
Marbella	25.718,50
Mijas	20.254,97
Nerja	18.476,23
Rincón de la Victoria	19.295,96
Ronda	14.974,47
Torremolinos	22.423,07
Torrox	15.576,28
Vélez-Málaga	19.558,85

FAIREA.

Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos.

Mediante la Resolución de 9 de noviembre de 2010 de la Delegación Provincial de Málaga, boja núm. 4 de 7 de enero de 2011, se acuerda la distribución de transferencias a los Ayuntamientos andaluces para la nivelación de servicios municipales vinculados a la acogida y la integración de inmigrantes, por una suma total de 328.587,63 euros. La regulación de esta transferencia de fondos, la encontramos en la Orden de 5 de octubre de 2010, publicada en BOJA núm. 211, de 28 de octubre de 2010, estableciendo entre otros aspectos, los indicadores y formas de reparto.

MUNICIPIO	IMPORTE (EUROS)
Alhaurín de la Torre.	8.768,89
Alhaurín el Grande.	9.387,81
Antequera.	11.207,29
Benalmádena.	16.412,17
Cártama.	8.608,90
Coín.	10.379,29
Fuengirola.	12.954,02
Málaga.	18.000,00
Manilva.	10.713,75
Marbella.	13.921,31
Nerja.	9.697,64
Rincón de la Victoria.	11.268,94
Ronda.	8.260,74
Torrox.	8.710,76
Vélez-Málaga.	12.027,66
Villanueva de Algaidas.	23.423,20
Torremolinos.	12.500,68

Fondo Autonómico de Inmigración.

La Orden de 6 de octubre de 2010, publicada en BOJA núm. 211 de 28 de octubre de 2010, regula la distribución de transferencias del Fondo Autonómico de Inmigración a los ayuntamientos andaluces. Mediante esta Orden, se dispone una línea de financiación para dar respuesta a las necesidades de los distintos municipios en materia de inmigración, estableciendo los destinatarios, la cuantía, los indicadores y la fórmula de reparto de las transferencias.

Los créditos del Fondo Autonómico están destinados a los Ayuntamientos de Andalucía con mayor presencia de personas inmigrantes, siendo la Resolución de 9 de noviembre de 2010, publicada en BOJA núm. 2 de 4 de enero de 2011, la que acuerda la distribución de transferencias del Fondo Autonómico de

Inmigración.

FORMACION, JORNADAS Y TALLERES

Formación: FORINTER2.

En 2010, se han realizado en Málaga, dos acciones formativas en el marco del Proyecto **Forinter2: Formación interculturalidad y Migraciones (Programa Operativo del FSE de Andalucía 2007-2013)**. Estas acciones, tienen como referente la perspectiva de la diversidad humana y el objetivo general de la formación en materia intercultural de profesionales de las entidades públicas andaluzas que desarrollan su trabajo relacionado con el fenómeno migratorio.

La organización corresponde a la Universidad de Almería y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, en colaboración con la Coordinación de Políticas Migratorias de la Provincia de Málaga.

Los cursos realizados en Málaga, tras la apertura de los mismos por D. Juan Carlos Lomeña Villalobos, Delegado de Empleo de la Junta de Andalucía en Málaga, son:

- 27, 28 y 30 de septiembre de 2010.
En el Centro de Prevención de Riesgos Laborales.
Curso de Formación en Interculturalidad, Empleo y Gestión de la diversidad.
- 24, 25 y 26 de noviembre de 2010.
En el Centro de Formación Para el Empleo Rafael Salinas.
Curso Introductorio.

Taller de Sensibilización.

Desde la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, y con el visto bueno de la Dirección general de Fomento de Formación Profesional, Autónomos y Programas de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, se llevó a cabo un proyecto de sensibilización social en prevención del racismo y la intolerancia dirigido al alumnado de Escuelas Taller y Casas de Oficio.

En Málaga, el proyecto, que adoptaba el formato de Programa Radiofónico bajo la organización de la asociación Movimiento Contra la Intolerancia fueron, por una parte, la Escuela Taller La casita, de Málaga, en atención a la edad del alumnado; y el taller de Empleo Estepona Imagen, en cuanto al contenido del mismo.

Los días de realización fueron 20 y 21 de diciembre; y 22 y 23 de diciembre, respectivamente.

Redes Interculturales .- Málaga.

El proyecto REDES INTERCULTURALES, propuesta integradora con relación a la interculturalidad y la gestión de la diversidad, responde al objetivo de recopilar y hacer accesibles los recursos experienciales existentes en Andalucía, considerando su interconexión con la realidad estatal así como la de terceros países emisores de inmigración hacia nuestra Comunidad Autónoma.

Así, en el marco del desarrollo de este proyecto, la Coordinación Provincial de Coordinación de Políticas Migratorias de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga ha desarrollado una labor proactiva tanto por la celebración de reuniones informativas y de trabajo con las entidades implicadas, como por la asistencia a las jornadas y seminarios de trabajo realizados.

De esta forma, podemos citar los siguientes eventos de interés:

Esta Coordinación Provincial, convocó una reunión en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales el día 13 de mayo de 2010 a la que estaban invitadas todas las asociaciones sin ánimo de lucro de Málaga, en ella se presentó la nueva etapa del proyecto, orientada a la generación de un Plan de Comunicación.

Los días **21 y 22 de septiembre**, se celebró en **Mollina, el VII Seminario de Redes Interculturales** en la que se debatieron propuestas en mesas de trabajo bajo las temáticas:

1. Trabajo en Red y Comunicación entre nuestras entidades.
2. Comunicación y relaciones con las Administraciones Públicas.
3. Inserción laboral. Relaciones con el sector empresarial.
4. Acciones de sensibilización. Relaciones con medios de comunicación.



D^a Rocío Palacios De Haro, Sra. Directora General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía, en la inauguración del VII Seminario de Trabajo de Redes Interculturales celebrado los días 21 y 22 de septiembre

en Mollina, Málaga.

El **VIII Seminario de trabajo de Redes Interculturales**, articulado entorno a la temática de la elaboración de un plan conjunto de comunicación y colaboración, **se desarrolló el 30 de noviembre en el Albergue Juvenil de Sevilla**, contando con la asistencia y participación de la Coordinación Provincial de Políticas Migratorias de esta Delegación Provincial de Empleo.

En este Seminario, se organizaron cinco grupos de trabajo:

1. Sobre Comunicación y Colaboración Interna.
 - a. Guía de Recursos compartida y Banco de Materiales compartido.
2. Actividades informativas internas.
3. Coordinación de actividades formativas provinciales y formación interna.
4. Comunicación y Colaboración Externa.
 - a. Acciones de Sensibilización conjunta presenciales y virtuales.
 - b. Relaciones con los Medios de Comunicación.
5. Posiciones comunes y relaciones con Administraciones y sector empresarial. Seguimiento del Plan de Trabajo.

Foto Grupal de los asistentes al VIII Seminario de Trabajo de Redes Interculturales celebrado el día 30 de noviembre de 2010 en Sevilla.



Jornadas sobre Programas Comunitarios.

11 y 12 de noviembre de 2010.

En estas jornadas, se expusieron dos ponencias a cargo de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias.

La primera de ellas, relativa al Proyecto Deeper: Developing innovative and integrate training program for refugees and asylum seekers, desarrollado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía; la segunda, relativa a la aplicación del FSE en Andalucía: Proyecto FORINTER - Redes Interculturales.

Jornadas de “Gestión de la Diversidad en los Gobiernos locales”.

1 y 2 de diciembre

Dirigidas al personal técnico y a las y los responsables políticos de los municipios perceptores del Fondo de apoyo para la acogida y la integración de inmigrantes (FAIREA) y del Fondo Autonómico de Inmigración a los ayuntamientos andaluces. Dichas jornadas, a las que asistió la Coordinación Provincial de Políticas Migratorias de la Delegación de Empleo de Málaga, se celebraron en Sevilla y contó con la asistencia y participación tanto de personas representativas en el ámbito de las migraciones procedentes de entidades locales, como de asociaciones sin ánimo de lucro.

5. SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

El Servicio Andaluz de Empleo es un organismo autónomo, adscrito a la Consejería de Empleo, encargado de gestionar las políticas activas de empleo. En todo momento, a través de esta web, tanto las empresas como la ciudadanía andaluzas tienen en él un aliado en la búsqueda de respuestas a sus necesidades en materia de RR. HH., por un lado, y de inserción o permanencia en el mercado laboral, por otro.

La atención a las empresas empleadoras y a las personas demandantes de empleo se constituye como el eje que vertebra nuestras políticas, en las que los incentivos al empleo, la formación para el empleo así como una adecuada gestión de las ofertas y de las demandas de empleo resultan fundamentales.

En el Itinerario Personalizado de Inserción las personas demandantes de empleo tienen el instrumento más útil para la mejora de su empleabilidad y el trazado de una estrategia acorde a sus expectativas de inserción.

En el Servicio Andaluz de Empleo a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, muchos servicios de empleo están disponibles en la red, así como a través de la Oficina Virtual se puede obtener información de una gran variedad de programas y gestiones durante los 365 días del año.

ÁREAS TERRITORIALES DE EMPLEO

El Servicio Andaluz de Empleo actualiza su estructura y organización dotándola de una mayor participación, cercanía y agilidad. De este modo, El Servicio Andaluz de Empleo, durante el año 2009 abordó el diseño y puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión de las políticas de empleo en el territorio,

Esta organización esta basada en Áreas Territoriales de Empleo (ATES) que, agrupando centros de distinta tipología en función de los servicios a prestar y de los recursos humanos que les corresponden, se constituyen tomando como elemento de referencia las Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo.

El Área Territorial de Empleo se configura como el marco geográfico de acceso a los servicios y la atención continuada a personas demandantes de empleo, empresas, futuras personas empleadoras, otras Administraciones y a las familias, que permite aportar la información necesaria para una adecuada planificación, ejecución y evaluación de las políticas activas de empleo en el territorio.

La organización de los dispositivos existentes se estructura, en base a unidades de ámbito supramunicipal, en las que se agrupan los instrumentos que prestan servicios a personas demandantes de empleo, empresas y familias, se promueve el desarrollo local y económico, y se apoya el proceso para la adopción de decisiones sobre políticas activas de empleo en su zona de influencia.

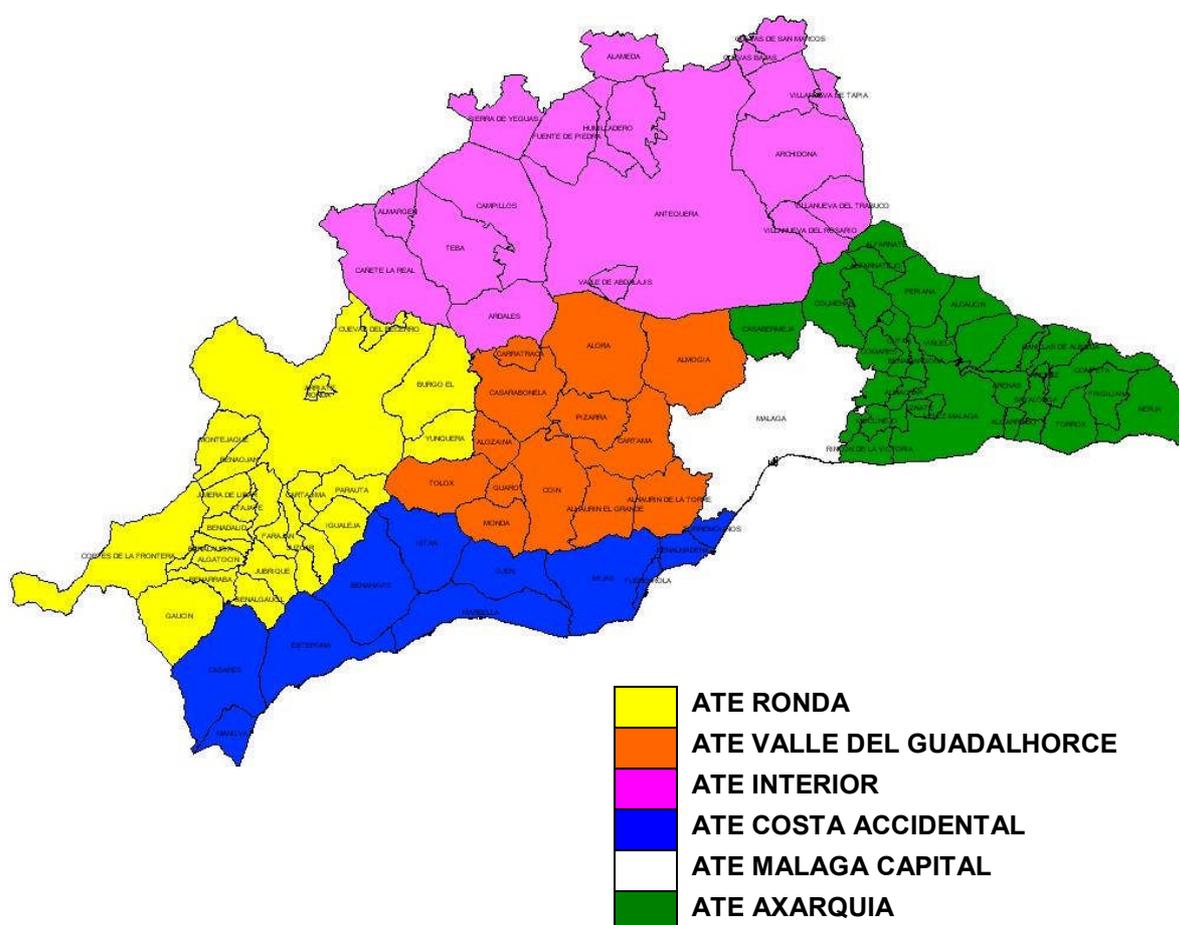
La ordenación de los recursos y servicios existentes en las áreas territoriales de empleo se dirige a la consecución de los siguientes fines:

- Atender de forma personalizada las necesidades y demandas de trabajadores, empresas y población general.
- Aproximar y prestar servicios ajustados a la especificidad de cada territorio.
- Facilitar el acercamiento a las Corporaciones locales y otros agentes locales.
- Promover la calidad, eficacia y eficiencia integral de los instrumentos dedicados a la gestión del empleo.
- Favorecer la coordinación con dispositivos territoriales de otras Consejerías y entidades instrumentales de la Junta de Andalucía.

- Conocer las características socioeconómicas de los territorios para obtener información veraz sobre las singularidades de los mismos, de forma que sirva de fuente en la planificación de las políticas activas de empleo.

Las Áreas Territoriales de Empleo funcionan como unidades administrativas a las que les corresponde pautar la actuación de los Centros de Empleo, las Oficinas de Empleo y las Oficinas Locales de Empleo, impulsando la aplicación de las políticas activas de empleo, en su zona de influencia, y asistiendo la toma de decisiones relativas a las mismas, así como la coordinación con el resto de dispositivos.

La provincia de Málaga se ha estructurado en base a la demarcación de seis Áreas Territoriales de Empleo. A continuación mostramos el mapa de la provincia según sus ATE



5.1. SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

INTERMEDIACIÓN: OFICINAS SAE:

Datos básicos del mercado de trabajo

Al cierre del año 2010 se registraron 183.879 demandantes parados en las oficinas SAE, 13.277 personas más que en la misma fecha del año anterior, lo que supone un incremento de aproximadamente el 8%.

CONCEPTO		dic-10	VARIACIÓN INTERANUAL	
			ABSOLUTA	RELATIVA
PARO REGISTRADO		183.879	13.277	7,78%
SEXO	Hombres	93.719	3.897	4,34%
	Mujeres	90.160	9.380	11,61%
EDAD	< 25 años	19.187	3405	21,58%
	> 25 años	164.692	9.872	6,38%
SECTORES	Agricultura	2.772	519,00	23,04%
	Industria	11.686	399	3,54%
	Construcción	42.292	-1.061	-2,45%
	Servicios	103.540	5.563	5,68%
	Sin Empleo Anterior	23.589	7.857	49,94%

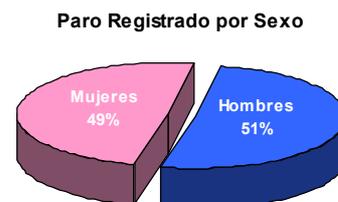
Fuente: Argos. Dirección provincial SAE de Málaga.
Actualizado a 31 de diciembre de 2010.

Analizando la gráfica del paro según sectores económicos, observamos que durante el 2010 se ha marcado la misma tendencia que el año anterior, acusando muy pocas diferencias a destacar, siendo el sector de la construcción el único que registra una disminución del paro registrado; esta disminución es superior a dos puntos porcentuales respecto al año anterior.



Asimismo destaca el incremento de las personas paradas que no han tenido empleo anterior, registrando un incremento del 50% respecto al año 2009, lo que supone que este colectivo en la provincia de Málaga registra 7.857 parados más que en el mismo periodo del año anterior. El sector servicios, al igual que en años anteriores, se mantiene como mayor aglutinador del paro registrado de la provincia de Málaga, con un 56% de los parados de la provincia.

El ritmo de crecimiento del paro según sexo se ha invertido durante el año 2010; hasta este año el paro masculino ha crecido en mayor nivel que el femenino, si bien durante 2010 el paro femenino muestra una variación porcentual de siete puntos por encima del incremento del paro masculino. El paro afecta por igual a hombres y mujeres.



Durante este año, **se han registrado 8.651 contratos más que en 2009**, registrándose un significativo incremento de los contratos temporales, y una moderada disminución de los contratos indefinidos, (7,8% menos que en 2009, frente a la recesión del 25% que experimentó en 2009 respecto a los contratos indefinidos de 2008).

CONCEPTO	dic-10	VARIACIÓN INTERANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA
CONTRATOS ACUMULADOS AÑO 2009	526.533	8.651	1,67%
CONTRATOS INDEFINIDOS ACUMULADOS AÑO 2009	33.797	-2.859	-7,80%
CONTRATOS TEMPORALES ACUMULADOS AÑO 2009	492.736	11.510	2,39%

Fuente: Argos. Dirección provincial SAE de Málaga.

Indicadores de gestión. Medias mensuales del año 2010

En la provincia de Málaga, durante el año 2010 se registraron 22.345 personas tramitando su alta de inscripción inicial como demandante de empleo, 2.500 personas menos que en 2009. Disminuye también el número de demandantes que realizan gestiones de altas en sus oficinas SAE. En cuanto a las modificaciones curriculares, se han incrementado considerablemente los demandantes que comunicaron modificaciones en sus datos, pasando de 376.494 en el año 2009 a 442.712 durante 2010.

La labor de intermediación en las oficinas SAE se ha visto intensificada en 2010 respecto al año anterior, en 2009 se gestionaron 7.178 ofertas de empleo, y en 2010 han ascendido a 7.373, si bien han disminuido tanto el número de puestos ofertados como el número de contratos registrados. Estos últimos han pasado de 80.165 en 2009 a 63.263 contratos registrados durante 2010.

RED DE OFICINAS SAE. MEDIAS MENSUALES AÑO 2010

OFICINAS SAE	ALTAS INSCRIPCIÓN INICIAL	MODIFICACIONES CURRICULARES	OFERTAS REGISTRADAS	PUESTOS OFERTADOS	CONTRATOS REGISTRADOS
ALORA	44,92	1016,17	27,92	85,67	178,00
ANTEQUERA	46,92	1649,00	48,08	166,17	885,33
ARCHIDONA	24,75	928,00	41,25	165,42	76,75
BENALMÁDENA	90,17	945,58	12,08	14,83	179,00
CAMPILLOS	19,83	788,58	24,33	96,67	351,58
COÍN	72,17	872,83	31,67	77,33	63,25
ESTEPONA	116,17	1217,75	21,17	42,58	147,42
FUENGIROLA	196,25	1990,75	21,00	36,58	118,58
MÁLAGA-AVD. ANDALUCÍA	174,58	2476,58	17,33	43,17	335,42
MÁLAGA-CAPUCHINOS	86,58	1464,83	39,25	104,08	157,17
MÁLAGA-EL PALO	115,33	1864,83	37,67	37,00	435,00
MÁLAGA-GAMARRA	113,83	1539,50	25,58	48,75	373,00
MÁLAGA-LA PAZ	111,50	1557,75	23,67	17,33	604,08
MÁLAGA-LA UNIÓN	69,58	1246,92	19,17	35,17	259,42
MARBELLA-LAS PALOMAS	128,25	1312,00	23,42	46,92	59,08
MARBELLA-S.PEDRO ALC.	92,33	804,33	10,33	17,50	150,83
NERJA	32,75	431,00	11,08	21,75	61,75
RONDA	61,25	1375,08	81,33	191,00	180,67
TORREMOLINOS	124,92	1551,17	11,50	20,08	66,25
TORROX	32,17	551,17	28,50	85,83	90,42
VÉLEZ-MÁLAGA	107,83	1839,92	58,08	191,50	498,92
TOTAL	88,67	1305'89	29,26	73,59	251,04

RED DE OFICINAS SAE. TOTALES AÑO 2010

OFICINAS SAE	ALTAS INSCRIPCIÓN INICIAL	RESTO DE ALTAS	MODIFICACIONES CURRICULARES	OFERTAS REGISTRADAS	PUESTOS OFERTADOS	CONTRATOS REGISTRADOS
ALORA	539	12.194	19.458	335	1.028	2.136
ANTEQUERA	563	19.788	13.846	577	1.994	10.624
ARCHIDONA	297	11.136	15.817	495	1.985	921
BENALMÁDENA	1.082	11.347	21.123	145	178	2.148
CAMPILLOS	238	9.463	7.887	292	1.160	4.219
COÍN	866	10.474	17.528	380	928	759
ESTEPONA	1.394	14.613	18.403	254	511	1.769
FUENGIROLA	2.355	23.889	35.612	252	439	1.423
MÁLAGA-AVD. ANDALUCÍA	2.095	29.719	38.286	208	518	4.025
MÁLAGA-CAPUCHINOS	1.039	17.578	23.907	471	1.249	1.886
MÁLAGA-EL PALO	1.384	22.378	28.724	452	444	5.220
MÁLAGA-GAMARRA	1.366	18.474	23.385	307	585	4.476
MÁLAGA-LA PAZ	1.338	18.693	23.655	284	208	7.249
MÁLAGA-LA UNIÓN	835	14.963	16.770	230	422	3.113
MARBELLA-LAS PALOMAS	1.539	15.744	26.255	281	563	709
MARBELLA-S.PEDRO ALC.	1.108	9.652	14.207	124	210	1.810
NERJA	393	5.172	7.800	133	261	741
RONDA	735	16.501	17.012	976	2.292	2.168
TORREMOLINOS	1.499	18.614	29.911	138	241	795
TORROX	386	6.614	8.659	342	1.030	1.085
VÉLEZ-MÁLAGA	1.294	22.079	34.467	697	2.298	5.987
TOTAL	22.345	329.085	442.712	7.373	18.544	63.263

Nuevos sistemas de atención y gestión

Durante el transcurso del año 2010 se consolidan las herramientas tecnológicas de los servicios de intermediación del SAE. Se han duplicado los usuarios de los puntos de información y gestión, ubicados en numerosos municipios de la provincia, cuyo detalle se muestra a continuación.. Asimismo, durante 2010, se comunicaron un total de 477.530 contratos a través del aplicativo Contrat@, lo que supone el 88,30% de implantación del aplicativo.

DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA RED DE OFICINAS SAE SITUACIÓN A 31/12/2010

PUNTOS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN	
	NÚMERO
DEMANDANTES REGISTRADOS AÑO 2010	115.149
RENOVACIONES EFECTUADAS AÑO 2010	213.878
RENOVACIONES EFECTUADAS AL MES DE MEDIA	17.823,17

ÁREA PERSONAL PARA DEMANDANTES	
	NÚMERO
DEMANDANTES REGISTRADOS AÑO 2010	43.233
RENOVACIONES EFECTUADAS AÑO 2010	15.686
RENOVACIONES EFECTUADAS AL MES DE MEDIA	1.307,16

UTILIZACIÓN DE CONTRAT@	
CONTRATOS REGISTRADOS OFICINAS SAE AÑO	63.263
CONTRATOS REGISTRADOS CON CONTRAT@ AÑO	477.530
PORCENTAJE IMPLANTACIÓN CONTRAT@ AÑO	88,30%

Puntos de empleo

Los Puntos de Empleo, totalmente implantados y consolidados en la provincia de Málaga, han registrado 231.878 renovaciones de demanda durante 2010, facilitando a muchos ciudadanos un servicio rápido, sin colas y en el que se minimizan los desplazamientos, puesto que los puntos de empleo se localizan principalmente en aquellos municipios que no cuentan con oficina de empleo.

Hay que destacar que los Puntos de Empleo llevan incorporado un sistema de ajuste automático de altura para el uso del colectivo de personas con discapacidad física.

SEGUIMIENTO RENOVACIONES EN PUNTOS DE EMPLEO

Centros y Oficinas de Empleo	Titular Punto Empleo. Municipio	Dirección	Renovaciones Efectuadas
ALORA	Cártama Estación	CL Málaga nº 13. 29570 Cártama Estación	3.163
ALORA	Casarabonela	PL de Buenavista S/N CP.29566	684
ALORA	Cártama	CL Juan Carlos I nº 62. 29570	1.467
ALORA	Álora (El Puente)	CL Olivares nº 3 CP.29500	241
ALORA	Oficina de Empleo de Álora	CL Negrillos 8	2.213
ALORA	Pizarra	CL Málaga, 10 29560 Pizarra	2.909
ALORA	Ardales	PL de la Constitución 1 CP.29550	1.278
ALORA	Carratraca	Calle Glorieta, 2. 29551 Carratraca	258
ALORA	Cártama -El Sexmo	C / TIENTOS Nº 2 CP.29580	1.037
ANTEQUERA	Mollina	CL la Villa 3 . 29532	1.290
ANTEQUERA	Humilladero	AV. del Emigrante 1. 29531	1.565
ANTEQUERA	Alameda	PL España 5. 29530 Alameda	2.726
ANTEQUERA	Centro de Empleo de Antequera	CL Fundación 1	1.772
ANTEQUERA	Villanueva de la Concepción	AV Blas Infante 2. CP. 29230	1.034
ANTEQUERA	Valle de Abdalajís	C/ Alameda 2 29240 Valle de Abdalajis	1.385
ANTEQUERA	CCOO Antequera	C/ OVELAR Y CID, 14 (ANTIGUA C/ CARRETEROS	62
ANTEQUERA	Fuente Piedra	CL Ancha, 9 29520 Fuente de Piedra	610
ARCHIDONA	Villanueva del Trabuco	PL del Prado, 1 CP.29313	2.426
ARCHIDONA	Villanueva de Tapia	AV. Constitución, nº 50 – 29315	574
ARCHIDONA	Cuevas Bajas	CL La Venta, 114 – CP.29220	636
ARCHIDONA	Cuevas de San Marco	PL Luis de Armiñán, 32 – CP.29210	1.860
ARCHIDONA	Oficina de Empleo de Archidona	AV Andalucía 1	3.515
ARCHIDONA	Villanueva del Rosario	PL de España, nº 9 – CP.29312	1.708
ARCHIDONA	Villanueva de Algaidas	CL Constitución, 16 – CP.29310	1.253
ARCHIDONA	Alfarnatejo	CL Posito 2, 29194 Alfarnatejo	190
ARCHIDONA	Alfarnate	Plaza Constitución, nº 1 – 29193-Alfarnate	764

SEGUIMIENTO RENOVACIONES EN PUNTOS DE EMPLEO

Centros y Oficinas de Empleo	Titular Punto Empleo. Municipio	Dirección	Renovaciones Efectuadas
BENALMADENA	Oficina de Empleo de Benalmadena	CL Las Flores s/n	7.557
BENALMADENA	Benalmadena Pueblo	Av. Juan L. Peralta S/N 29639 Benalmádena pueblo	290
BENALMADENA	Benalmadena Ovoide	Av. Generalife S/N 29631 Arroyo de la miel	546
CAMPILLOS	Teba	Plaza Constitución,13. Ayunt. CP 29327	1.690
CAMPILLOS	Sierra de Yeguas	Ayuntamiento de S. Y. (Pza. Andalucía, 1 – 29328)	537
CAMPILLOS	Almargen	CL Corredera, 36. 29320	787
CAMPILLOS	Cañete la Real	PL de La Paz, 1 (Edificio del Ayuntamiento) CP.29340	988
CAMPILLOS	Oficina de Empleo de Campillos	AV Manuel Recio s/n	2.120
CAMPILLOS	Campillos *	AV. Santa María del Reposo, 4. CP.29320	1
COIN	Tolox	PL DE LA CONSTITUCION, 1 29109	455
COIN	Coin	PL DE LA ALAMEDA S/N. 29100	141
COIN	Guaro	PL de la Constitución 5. CP.29108	463
COIN	Centro de Empleo de Coin	AV Pozo Solis, edf Picasso	3.663
COIN	Alhaurín el Grande	CL Río Grande, s/n. CP.29120	4.390
COIN	Alozaina	C/ MARIA SAGREDO, 1 . C.P. 29567 ALOZAINA	569
ESTEPONA	Oficina de Empleo de Estepona	AV Andalucía 157	4.690
ESTEPONA	Ayuntamiento Manilva	CL Mar 39. CP.29691	838
ESTEPONA	UGT-Estepona	AV. S. Lorenzo, 11, 1ª planta CP: 29.680	132
ESTEPONA	Ayuntamiento de Casares	CL Villa, nº 29, CP.29690	406
FUENGIROLA	Ayuntamiento de Mijas	PL Virgen de la Peña- Mijas pueblo 29650	647
FUENGIROLA	Centro de Empleo de Fuengirola	AV Miramar 33	16.391
FUENGIROLA	La Cala de Mijas (Ayuntamiento de Mijas)	Boulevard de la Cala s/n . CP: 29649	491
FUENGIROLA	CCOO Fuengirola	C/ MADRID, 25	492

* CAMPILLOS.

El Punto de Empleo que recoge una sola renovación está ubicado en el Ayuntamiento de Campillos. Su proximidad a la Oficina de Empleo justifica las escasas renovaciones, no obstante, es previsible que esa situación cambie cuando entre en funcionamiento la nueva Oficina de Empleo, más alejada del Ayuntamiento.

SEGUIMIENTO RENOVACIONES EN PUNTOS DE EMPLEO

Centros y Oficinas de Empleo	Titular Punto Empleo. Municipio	Dirección	Renovaciones Efectuadas
MALAGA-GAMARRA	Centro de Empleo de Málaga - Gamarra	CL Capitán Marcos García 2	5.438
MALAGA-GAMARRA	Centro formación Empleo Rafael Salinas	CL Julio Verne s/n. 29190 MALAGA	2.137
MALAGA-GAMARRA	UGT-Málaga	CL Rosa, 1. CP: 29010	538
MALAGA-GAMARRA	Asociación Arrabal AID (Red Araña)	C/ SEVILLA,, nº 8. 29009-Málaga	1.610
MALAGA-GAMARRA	IMFE-Palmilla	C/ Doctor Gálvez Moll 11. 29011 Málaga	3.191
MALAGA-EL PALO	Rincón de la Victoria	CL Arroyo Totalán S/N. Local1. CP. 29720	2.440
MALAGA-ELPALO	Ayuntamiento de Colmenar	Plaza de España, nº7 , 29170	842
MALAGA-EL PALO	Colmenar de Cortes de la Frontera	Avda. Santiago, 38, 29490	148
MALAGA-EL PALO	Centro de Empleo de Málaga - El Palo	CL Venezuela 1	1.326
MALAGA-EL PALO	Riogordo	Pl. de la Constitución, nº 14. CP. 29180	793
MALAGA-EL PALO	Casabermeja	CL. Llanete de Abajo, nº 2 . CP.29160	2.384
MALAGA-EL PALO	Almachar	CL. Almería, nº 14. CP.29718	930
MALAGA-EL PALO	El Borge	Pl. de la Constitución, nº 1. 29718 El Borge	587
MALAGA-EL PALO	Rincón de la Victoria (Plaza AlAndalus)	Pl. Al Andalus, nº 1 . 29730	2.412
MALAGA-LA PAZ	Centro de Empleo de Málaga - La Paz	Carril de los Guindos 13	12.674
MALAGA-LA PAZ	CCOO Malaga (Virgen de Belén)	AVDA. VIRGEN DE BELÉN, 8 BAJO CP.29004	493
MALAGA-CAPUCHINOS	Centro de Empleo de Málaga - Capuchinos	CL Duque de Rivas 25	8.859
MALAGA-CAPUCHINOS	CCOO Malaga - Madre de Dios	C/ MADRE DE DIOS, 14 1ª PLANTA	72
MALAGA-CAPUCHINOS	Liga Malagueña por la e.c.p.	C/ Cruz Verde, nº 13; 29013-Málaga	601
MALAGA-CAPUCHINOS	FEAPS Málaga (AMADPSI)	Av. Marqués de Cádiz, local 40. 29013	54
MALAGA-CAPUCHINOS	Cámara de Comercio Industria y Navegación	C/cotina del Muelle, 23. 29015 Máága	107
MALAGA-CAPUCHINOS	U.M.A. Málaga	Campus del Egido. Pabellón de Gobierno. 29013	149
MALAGA-CAPUCHINOS	IMFE-Calle Victoria	C/ Victoria 9 y 11. 29012 Málaga	899
MALAGA-LA UNION	Centro de Empleo de Málaga - La Unión	Pasaje Equiluz 36	6.405
MALAGA-LA UNION	FAMF-COCEMFE Málaga	C/ Góngora, nº 28, Bajo. 29002	129
MAL. AVDA ANDALUCIA	Centro Empleo Málaga Avda Andalucia	AV Andalucía 27	1.116

SEGUIMIENTO RENOVACIONES EN PUNTOS DE EMPLEO

Centros y Oficinas de Empleo	Titular Punto Empleo. Municipio	Dirección	Renovaciones Efectuadas
MARBELLA	Centro de Empleo Marbella Las Palomas	AV Arias de Velasco, Conjunto Las Palomas	2.585
MARBELLA	Istán	CL Tajo Banderas s/n. CP.29611	194
MARBELLA SAN PEDRO	OFICINA DE EMPLEO	CL Pepe Osorio 9	4.370
NERJA	Frigiliana	CL REAL, 80. 29788	443
NERJA	Oficina de Empleo de Nerja	CL Jaén, edf Tomé 2	5.152
RONDA	Arriate	CL Los Cordones 14. 29350	754
RONDA	Yunquera	PL de la Constitución 13, 29410	1.929
RONDA	Cuevas del Becerro	CL Real, 41. 29470	1.069
RONDA	Cortes de la Frontera	CL Marquez de Estella s/n. CP.29380	1.063
RONDA	El Burgo	CASA JUVENTUD. CISAN AGUSTIN,16.29420	1.137
RONDA	Colmenar de Cortes de la Frontera	Avda. Santiago 38. 29490 Cortes de la Frontera	148
RONDA	Centro de Empleo de Ronda	CL Fernando de los Rios 3, Pol. El Fuerte	1.310
RONDA	Algatocín	CL Fuentes, 2 CP.29491	593
RONDA	Jubrique	PL Andalucía, 1 CP.29492	289
RONDA	Serrato	CL Caminillo, 1. CP.29471	282
RONDA	Igualeja	PL DE ANDALUCÍA, 26 CP.29440	28
RONDA	Benarraba	CL Pósito, 7 . CP:29490	261
RONDA	OALFPE Ronda	C/ Guadalcobacín, s/n	105
TORROX	Sayalonga	PL RAFAEL ALCOBA Nº 1. 29572	436
TORROX	Competa	CL RAMPA Nº 1. 29754	798
TORROX	Algarrobo Costa	Edificio Servicios Múltiples. Algarrobo Costa	851
TORROX	Algarrobo	CL RUIZ RIVAS Nº 2 CP.29750	1.669
TORROX	Oficina de Empleo de Torrox	CL Almedina 20	574
TORROX	Canillas de Albaida	PL NTRA. SRA. ROSARIO Nº 10. CP.29755	211
TORROX	Torrox - OALDE	CL Isaac Albéniz s/n CP.29770	8
TORROX	Torrox - El Morche	PL de la Marina s/n CP.29793	158
TORROX	Torrox Costa. Bda Conejito	Centro Internacional Blq 79 Bj Bda Conejito	86
TORROX	Archez	CL Clara Campoamor 1. 29753	181

SEGUIMIENTO RENOVACIONES EN PUNTOS DE EMPLEO

Centros y Oficinas de Empleo	Titular Punto Empleo. Municipio	Dirección	Renovaciones Efectuadas
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Viñuela	CL Granada, 13. 29712	903
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Periana	PL del Ayuntamiento 1. 29710	1.841
VELEZ-MALAGA	Centro de Empleo de Vélez - Málaga	CL Hermanos Pinzón 11	17.032
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Benamargosa	Camino de Vélez s/n CP.29718	920
VELEZ-MALAGA	Torre del Mar (Ayuntamiento de Vélez-Málaga)	Casa Larios. CL Manuel Azuaya s/n CP. 29740	4.922
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Cutar	CL Fuente,13 Código Postal 29718	77
VELEZ-MALAGA	Almayate (Ayuntamiento de Vélez-Málaga)	CL Félix Rodríguez de la Fuente, 29 CP.29749	1.101
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Alcaucín	Plaza de la Constitución, 1. 29711	195
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Arenas	Avenida de Fernández Ramos nº 2 29753	390
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Benamocarra *	C/Zarzuela, nº46, 29718	0
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Iznate	C/ Vélez nº 20 29.792	544
VELEZ-MALAGA	OALDIM de Velez Malaga	Calle San Francisco s/n Casa Cervantes. 29700	791
VELEZ-MALAGA	Caleta de Velez(Ayuntamiento Velez Málaga)	Avenida Andalucía,127. 29751.Caleta de Velez	260
VELEZ-MALAGA	Ayuntamiento de Canillas de Aceituno	PL de la Constitución S/N Canillas de Aceituno	409
TORREMOLINOS	Alhaurín de la Torre	Caldera s/n Edificio Punto Industrial. 29130	9.444
TORREMOLINOS	Oficina de Empleo de Torremolinos	AV Carlota Alesandri 48	6.607
TORREMOLINOS	Torremolinos	CAMINO DE LOS PINARES S/N CP.29620	668
TOTAL RENOVACIONES EFECTUADAS			214.026

* BENAMOCARRA.

El hecho de que no aparezcan renovaciones obedece a que la instalación del punto de empleo se realizó a finales de año, lo que, sumado a los problemas de instalación posteriores, dio como resultado las 0 renovaciones que aparecen en el seguimiento.



Red Eures

Los Servicios Públicos de Empleo del Espacio Económico Europeo han establecido una red de cooperación para facilitar la movilidad de la mano de obra y la transparencia del mercado de trabajo en la Unión Europea: RED EURES



El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a los trabajadores, a los empresarios, y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de personas, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país.

EURES se ha convertido en un programa líder de búsqueda de empleo, facilitando la movilidad laboral sin necesidad de permiso de trabajo, en cualquier país miembro, garantizando igualdad de derechos con los nacionales del país. El único requisito indispensable es ser ciudadano de la Unión Europea.

DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA 2010

SERVICIOS EURES

ACTIVIDADES	NÚMERO
ATENCIÓN A DEMANDANTES DE EMPLEO	2.452
ATENCIÓN A EMPLEADORES	36
PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A OFERTAS	
REINO UNIDO	84
IRLANDA	31
FRANCIA	29
ALEMANIA	28
HOLANDA	12
ITALIA	10
SUIZA	8
SUECIA	7
BÉLGICA	6
FINLANDIA	5
AUSTRIA	3
DINAMARCA	1
CHEQUIA	1
NORUEGA	1
LUXEMBURGO	1
OTRAS ATENCIONES: CONTACTO CON OTROS CONSEJEROS EURES, CON LA COORDINACIÓN EURES Y CON OTRAS	712
ASISTENCIA A FERIAS DE EMPLEO	4
ORGANIZACIÓN EVENTOS	1 TALLER VIRTUAL

Los servicios de EURES están dirigidos a los demandantes de empleo y a los empresarios con el objetivo de informar, asesorar y facilitar el encuentro de trabajadores y empleadores.

Durante este año, 2.452 demandantes de empleo y 36 empleadores, han solicitado los servicios de EURES, y se les ha gestionado los servicios que se detallan en la tabla anexa y que a continuación se describen:

En la búsqueda de empleo: Se facilita la movilidad y colocación de los trabajadores, pudiendo acceder a las ofertas de empleo que se presenten en cualquiera de los países que la componen. Durante 2010, se han presentado 227 candidatos a ofertas de trabajo.

En la búsqueda de trabajadores: posibilita al empresario la contratación de trabajadores en cualquier Estado miembro, elevando así el nivel de su personal, mejorando sus productos y ampliando sus actividades.

Agentes de Intermediación Laboral

El Proyecto AGENTES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL tiene como principal objetivo atender las necesidades de las empresas andaluzas en materia de Recursos Humanos y Empleo y nace con la finalidad última de que las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo sean referentes de las empresas andaluzas en materia de Recursos Humanos.

Este servicio se enmarca directamente con los servicios de Intermediación Laboral que las Oficinas del SAE prestan a las empresas.

Este Programa cuenta con una red de Agentes que realizan visitas a las empresas con el objetivo de informar a las mismas sobre los diferentes servicios del Servicio Andaluz de Empleo y ofrecerles, a través de un servicio personalizado y un asesoramiento continuado, candidatos adecuados a sus necesidades de personal, a través de la gestión rápida y eficaz, de las bases de datos de demandantes de empleo de las oficinas Servicio Andaluz de Empleo.

En la provincia de Málaga, se realizaron **3.920 visitas a empresas**, y **la efectividad de la intermediación alcanzó el 62%**, frente al 26% del año anterior, alcanzando los **1.119 puestos ofertados** y la publicación de **515 anuncios de empleo**, lo que han facilitado la firma de **634 contratos de trabajo**.

DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE MÁLAGA RESUMEN DE ACTIVIDADES 2010

CONCEPTOS	VOLUMEN O PORCENTAJE
Nº DE EMPRESAS VISITADAS POR PRIMERA VEZ	1.030
Nº TOTAL DE VISITAS REALIZADAS	3.920
Nº DE EMPRESAS OFERTANTES DE EMPLEO	413
Nº DE OFERTAS CAPTADAS	237
Nº DE PUESTOS OFERTADOS	1.119
Nº DE CONTRATACIONES REALIZADAS	634
EFFECTIVIDAD DE LA INTERMEDIACIÓN	61,55%
EFFECTIVIDAD DE LA CONTRATACIÓN	53,66%
Nº DE ANUNCIOS CAPTADOS	515

Otros Programas y Servicios

El Servicio de Intermediación tiene entre sus funciones la autorización y registro de las Empresas de Trabajo Temporal que operan en la provincia, así como el registro de los contratos de puesta a disposición que se producen. Durante 2010, dichas empresas comunicaron un total de 3.147 contratos de puesta a disposición (300 más que en el año 2009).

EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL 2010

ÁMBITO GEOGRÁFICO	SOLICITANTE	TIPO DE ENTIDAD	Nº DE CONTRATOS PUESTA A DISPOSICIÓN
MÁLAGA	LABORUM TEMPORAL, ETT	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	1.294
MÁLAGA	A.D.P.G., ETT, S.L.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	110
MÁLAGA	BCM TRABAJO TEMPORAL ETT, S.L.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	1459
MÁLAGA	VMP TEMSTAFF, ETT, S.A.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	144
OTRAS PROVINCIAS	FORSEL GRUPO NORTE, ETT, S.A.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	8
OTRAS PROVINCIAS	ADEISA ETT EUROPA, S.L.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	2
OTRAS PROVINCIAS	GESTRAT INTER, ETT	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	5
OTRAS PROVINCIAS	RECURSOS HUMANOS FINANCIEROS, S.A.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	2
OTRAS PROVINCIAS	AGIO, ETT, S.A.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	23
OTRAS PROVINCIAS	GI GROUP SPAIN, S.L.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	67
OTRAS PROVINCIAS	EUROFIRMS	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	1
OTRAS PROVINCIAS	FASTER IBÉRICA, ETT, S.A.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	1
OTRAS PROVINCIAS	R&B TT ETT, S.A.	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	15
OTRAS PROVINCIAS	ASSET WORK ETT	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	16
TOTAL			3.147

Asimismo, desde este servicio se gestionan las solicitudes de declaración de excepcionalidad del cumplimiento de la cuota de reserva para discapacitados, así como las autorizaciones de medidas alternativas.

SOLICITUDES DECLARACIÓN EXCEPCIONALIDAD 2010

OCUPACIONES CUYA FALTA DE COBERTURA MOTIVA LA SOLICITUD	Nº PUESTOS
ENFERMERO EN GENERAL TEC. ANATOMÍA PATOLÓG. TEC. RADIODIAGNÓSTICO AUX. FARMACIA AUX.LABOR.ANAL.CLÍNICOS	7
TEC. MANTENIMIENTO INSTALACIONES HOTELERAS	2

PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN

Centro de Referencia para la Orientación

Los Centros de Referencia para la Orientación cumplen una doble función:

- Coordinación de los Servicios de Orientación.
- Servir de referencia y modelo para la orientación de los demandantes de empleo.



Existe un centro de referencia por cada provincia, y cada uno está dotado con las mejores instalaciones y recursos. En cuanto a personal, los centros están dotados con un equipo de profesionales expertos que actúan bajo las directrices de las Delegaciones Provinciales para ofrecer el mejor servicio de empleo.

Además y aún cuando no es su finalidad principal, el Centro de Referencia funciona también como Centro de Orientación, prestando dichos servicios a demandantes que, por sus características, no pueden ser atendidos en la Red de Centros, destacando que en Málaga en el centro de referencia, durante 2010, se han atendido a 1.524 demandantes de empleo.

Destacamos, además, las siguientes actuaciones:

ACTIVIDADES	NÚMERO
APOYO A PROFESIONALES DE LA RED ANDALUCÍA ORIENTA	
ACCIONES DE EVALUACIÓN Y ASESORAMIENTO A ORIENTADORES	827
ACCIONES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO PROGRAMAS DE INSERCIÓN	3.550
ACCIONES FORMATIVAS, INICIALES Y ESPECÍFICAS, PARA ORIENTADORES	35
ATENCIÓN A DEMANDANTES DE EMPLEO	
ATENCIÓNES INDIVIDUALES Y GRUPALES A DEMANDANTES	1.415
APOYO A D.P. SAE	
ACTUACIONES PARA PUESTA EN MARCHA PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA	110
ACTUACIONES PARA COORDINACIÓN RED A. ORIENTA CON RED OFICINAS SAE: REUNIONES COMARCALES	11
INFORMES PRIORIZACIÓN PARA FPO TRAMITADOS	193
ACTUACIONES PARA LA CREACIÓN Y MEJORA DE INSTRUMENTOS DE COORDINACIÓN	6
ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA ORIENTACIÓN	5

Programa de Unidades de Barrio

Las Unidades de Barrio es un programa del Servicio Andaluz de Empleo, que se pone en marcha en colaboración con la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo. Este programa supone la gestión integral de las políticas de empleo desde un punto de vista próximo a la ciudadanía, acercando los recursos y programas del Servicio Andaluz de Empleo a aquellos colectivos que no acceden de forma natural a ellos.

Las Unidades de Barrio suponen una apuesta por la dinamización de la demanda de empleo. Con este programa se garantiza una mayor y correcta difusión y optimización de todos los dispositivos y programas del Servicio Andaluz de Empleo, para promover el acercamiento de determinados colectivos al mercado de trabajo en condiciones óptimas, y en especial a aquellas personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral.

En este sentido, se consideran colectivos prioritarios:

- Mujeres
- Jóvenes
- Inmigrantes y minorías étnicas
- Personas vulnerables (parados de larga duración, discapacitados, ex reclusos y ex drogodependientes...)

Este objetivo general se ve reforzado por otros más específicos cuya finalidad es crear y favorecer nuevas vías de comunicación e interlocución entre la ciudadanía y el resto de los recursos y dispositivos existentes para que el sistema de intermediación se complete y llegue a toda la población que potencialmente puede hacer uso de él, garantizando que todas las personas estén informadas sobre cuáles son los recursos. Cabe destacar, que durante 2010, se han registrado **123.842 atenciones, en las 13 oficinas visitadas.**

ACTIVIDADES	NÚMERO
OFICINAS VISITADAS	13
TOTAL ATENCIONES REALIZADAS EN LAS OFICINAS SAE	123.842

PROGRAMAS DE INSERCIÓN

Los Programas de Inserción son una de las herramientas fundamentales de las que dispone el SAE para cumplir su finalidad última de intermediación, mejorando la empleabilidad de los demandantes.

Los Programas de Inserción están diseñados para dotar a las personas que buscan empleo de las herramientas (decisiones, valores y motivaciones, competencias, conocimientos y habilidades) necesarias para un acceso exitoso al empleo y un mantenimiento y progreso en el mismo satisfactorios.

Andalucía Orienta

Este programa tiene como objetivo apoyar a la población activa andaluza para su inserción en el Mercado Laboral, asesorándola en la búsqueda de empleo, se dirige a las personas demandantes de empleo inscritas como tales en el SAE. Y especialmente:

- Personas con Discapacidad.
- Estudiantes Universitarios y recién titulados.
- Mujeres.
- Jóvenes.
- Personas desempleadas con especiales dificultades para la inserción.

Servicios que ofrece:

- Itinerarios Personalizados para la Inserción.
- Información sobre el mercado de trabajo.
- Asesoramiento sobre Técnicas de búsqueda de empleo.
- Orientación vocacional.
- Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento para el mercado de trabajo.
- Acompañamiento en la búsqueda de empleo.
- Asesoramiento para el autoempleo.
- Autoorientación

Estas actuaciones se realizan individualmente o a nivel grupal, teniendo en cuenta el perfil de la persona usuaria, sus necesidades y la cualidad de la persona a tratar.

Durante 2010 se han beneficiado de estos servicios **45.750 demandantes de empleo**, (aproximadamente 4.000 beneficiarios más que el año anterior).

DATOS DEL PROGRAMA ANDALUCÍA ORIENTA RESOLUCIÓN 2010			Beneficiarios Atendidos					SUBVENCIÓN	
			Por Sexo		Por Edad				Total
ATE	CENTRO/OFICINA EMPLEO	UNIDAD DE A. ORIENTA	Hombre	Mujer	<30	30-44	>=45		
ATE AXARQUÍA	CE VELEZ - MALAGA	OALDIN VELEZ-MÁLAGA	761	283	288	519	237	1044	133.513,10
		UGT VELEZ-MÁLAGA	597	280	303	413	161	877	181.838,04
		C. MM ALTA AXARQUÍA	274	136	130	197	83	410	72.169,24
	OE NERJA	667	490	438	499	220	1157	94.418,96	
	OETORROX	OAL DE TORROX	754	552	484	562	260	1306	133.513,10
TOTAL ATE AXARQUÍA			3.053	1.741	1.643	2.190	961	4.794	615.452,44
ATE COSTA OCCIDENTAL	CE FUENGIROLA	OAL FUENGIROLA	378	290	192	324	152	668	105.246,80
		CC OO FUENGIROLA	473	402	259	421	195	875	169.378,93
		AYTO DE MIJAS	1031	780	584	898	329	1811	212.675,29
	CE MARBELLA LAS PALOM	UGT MARBELLA	369	325	195	345	154	694	141.616,60
		CMFE MARBELLA	317	235	154	278	120	552	202.675,29
	OE MARBELLA SAN PEDRO	CMFE MARBELLA	476	352	232	416	180	828	
	OE BENALMÁDENA	CE HOSTELER. BENALMÁDENA	596	515	269	588	254	1111	133.513,10
	OE ESTEPOÑA	AYTO ESTEPOÑA	452	354	236	434	136	806	108.253,86
		UGT ESTEPOÑA	374	232	144	320	142	606	144.319,38
	OE TORREMOLINOS	AYTO. ALHAURÍN LA TORRE	603	577	380	581	219	1180	149.331,42
CE HOSTELERÍA DE MÁLAGA		306	299	153	308	144	605	97.428,48	
	OAL TORREMOLINOS	502	376	296	407	175	878	72.169,24	
TOTAL ATE COSTA OCCIDENTAL			5.877	4.737	3.094	5.320	2.200	10.614	1.536.608,39
ATE INTERIOR	CE ANTEQUERA	OAL ANTEQUERA	788	538	502	502	322	1326	133.513,10
		CC OO ANTEQUERA	526	415	438	331	172	941	169.378,93
	OE ARCHIDONA	ADR NORORMA	691	514	410	510	285	1205	139.513,10
	OE CAMPILLOS	CONSORCIO GUADALTEBA	841	423	494	489	281	1264	133.513,10
TOTAL ATE INTERIOR			2.846	1.890	1.844	1.832	1.060	4.736	575.918,23
ATE RONDA	CE RONDA	OAL RONDA	956	629	539	716	330	1585	215.682,34
		DIPUTACIÓN	203	168	107	180	84	371	
		ADR SIERRA NIEVES	304	213	213	197	107	517	110.746,80
TOTAL ATE RONDA			1.463	1.010	859	1.093	521	2.473	326.429,14
ATE VALLE GUADALHORCE	CE COIN	AYTO COIN	605	300	315	400	190	905	76.169,24
		AYTO ALHAURÍN GRANDE	473	287	291	331	138	760	105.246,80
		ADR SIERRA NIEVES	304	213	213	197	107	517	
	OE ÁLORA	AYTO ÁLORA	500	273	212	358	143	773	72.169,24
		AYTO CÁRTAMA	581	357	292	478	168	938	105.246,81
	AYTO. PIZARRA	284	233	182	251	84	517	72.169,24	
TOTAL ATE VALLE GUADALHORCE			2.747	1.663	1.565	2.015	830	4.410	431.001,33
ATE MÁLAGA CAPITAL	CE MÁLAGA-GAMARRA	UGT MÁLAGA	1102	888	587	996	407	1990	382.277,99
		RED ARAÑA	797	508	331	700	274	1305	178.254,40
		FUNDACION P. D BOSCO	129	111	94	111	35	240	34.333,95
		IMFE-Palmilla	443	288	225	370	136	731	72.169,29
	CE MÁLAGA EL PALO	CONS. A. CÁMARAS COMERC.	248	296	162	265	117	544	72.169,23
		OAL DELPHOS Rincón de la V.	463	358	208	428	185	821	133.513,10
		C. MM ALTA AXARQUÍA	274	136	130	197	83	410	
	CE MÁLAGA -LA PAZ	CC OO MÁLAGA (C/ V. BELEN)	677	522	391	568	240	1199	266.057,38
		DIPUTACIÓN	406	336	214	360	168	742	124.058,35
	CE MÁLAGA CAPUCHINOS	IMFE (c/ Victoria)	1417	1213	895	1251	484	2630	277.851,58
CC OO MÁLAGA (Madre D.)		624	551	390	521	264	1175	266.057,38	
CE MÁLAGA LA UNIÓN	CO PSICÓLOGOS DE A. O.	262	246	179	226	103	508	75.769,23	
	C. EMPRESARIOS	413	338	211	392	148	751	72.169,24	
CE MÁLAGA AV. ANDALUCIA	CE HOSTELERÍA DE MÁLAGA								
	FUND. FORJA XXI	365	325	265	319	106	690	133.100,98	
TOTAL ATE MÁLAGA CAPITAL			7.620	6.116	4.282	6.704	2.750	13.736	2.087.782,10
UNIDADES ESPECÍFICAS TODOS LOS CE Y OE		ANDALUCIA ACOGE	238	176	148	189	77	414	60.820,40
		LIGA MALAGUEÑA	680	686	694	493	179	1366	187.146,65
		CAMF - COCEMFE	198	183	61	163	157	381	71.277,19
		FADAIS	217	81	94	143	61	298	36.083,76
		FAAS	85	105	67	85	38	190	36.498,00
		FEAPS	298	195	269	180	44	493	129.659,81
		MPDL	345	286	246	267	118	631	110.972,61
		CENTRO DE REFERENCIA							
		UMA	410	804	1003	191	20	1214	214.625,05
TOTAL UNIDADES ESPECÍFICAS			2.471	2.516	2.582	1.711	694	4.987	847.083,47
TOTAL PROVINCIAL AÑO 2010			26.077	19.673	15.869	20.865	9.016	45.750	6.420.275,10

Nota: cuando aparece sombreado en gris es porque se trata de una unidad adscrita a más de una oficina y cuya subvención ya se ha incluido en otro oficina

ENTIDADES ORIENTA 2010	PERIODO RESOLUCIÓN INICIO-FINAL	COLECTIVO	OBJETIVO BENEFICIARIO ORIENTA	OBJETIVO BENEFICIARIO ACOMPANAMIENTO	PERSONAL				SUBVENCIÓN		
					TECN. ORIENTA	TEC. ACOMPAN.	MODU. AUT ORIENTAC	APOYO ADMINISTRAT.	ORIENTA	ACOMPANAM	TOTAL
OALDIN VELEZ MÁLAGA	20/09/2010-19/09/2011	DEMAND.EN GENER.	600	0	3	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
ASOCIACIÓN JOVENES EMPRESARIOS(V.MÁLAGA)	01/11/2010-31/08/2011	DEMAND.EN GENER.	333	0	2	0	NO	0	60.983,00	0	60.983,00
UGT VELEZ-MÁLAGA	30/12/2010-25/09/2011	DEMAND.EN GENER.	502	0	3	0	NO	1	112.906,42	0	112.906,42
CONS.MONTES.ALTA AXARQ	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	2	0	NO	0	73.179,61	0	73.179,61
AYTO DE NERJA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	600	0	3	0	NO	1	126.715,26	0	126.715,26
OAL TORROX	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	682	0	4	0	NO	1	153.942,32	0	153.942,32
OAL FUENGIROLA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	600	0	3	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
CC.OO FUENGIROLA	13/12/2010-27/10/2011	DEMAND.EN GENER.	470	0	4	0	SI	1	171.414,46	0	171.414,46
CIO MIJAS	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	388	0	3	0	SI	1	119.352,52	0	119.352,52
AYTODE MIJAS	16/08/2010-15/08/2011	DEMAND.EN GENER.	800	0	5	0	SI	1	218.561,88	0	218.561,88
UGTMARBELLA	30/12/2010-25/09/2011	DEMAND.EN GENER.	354	0	4	0	NO	1	143.433,64	0	143.433,64
C.M.F.E.MARBELLA	15/07/2010-14/07/2011	DEMAND.EN GENER.	1000	0	5	0	NO	1	208.560,61	0	208.560,61
C.M.F.E.MARBELLA.SAN PEDRO	15/07/2010-14/07/2011	DEMAND.EN GENER.	600	0	3	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
AYTO DE BENALMÁDENA	01/09/2010-31/08/2011	DEMAND.EN GENER.	550	0	3	0	NO	1	116.529,02	0	116.529,02
CONS.HOSTEL.BENALMÁDENA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	600	0	3	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
AYTO ESTEPONA	03/11/2010-02/11/2011	DEMAND.EN GENER.	597	0	3	0	NO	1	135.382,00	0	135.382,00
UGT ESTEPONA	30/12/2010-25/09/2011	DEMAND.EN GENER.	251	0	3	0	SI	1	118.288,42	0	118.288,42
AYTO ALHAURIN DE LA TORRE	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	680	0	5	0	SI	1	218.561,88	0	218.561,88
CONS.ES.HOST DE MÁLAGA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	2	0	NO	1	98.792,48	0	98.792,48
OAL TORREMOLINOS	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	2	0	NO	0	73.179,61	0	73.179,61
OAL DE ANTEQUERA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	540	0	3	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
CC.OO ANTEQUERA	13/12/2010-27/10/2011	DEMAND.EN GENER.	540	0	4	0	SI	1	171.414,46	0	171.414,46
A.D.R. NORORMA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	480	0	4	0	SI	1	179.972,08	0	179.972,08
CONSORCIO GUADALTEBA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	717	0	4	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
O.A.L RONDA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	680	0	5	0	SI	1	218.561,88	0	218.561,88
A.D.R. SIERRA DE LAS NIEVES	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	3	1	SI	1	142.427,75	37.544,33	179.972,08
AYTO COIN	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	3	0	SI	1	141.382,28	0	141.382,28
AYTO ALHAURIN EL GRANDE	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	600	0	3	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
AYTO ALORA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	2	0	NO	0	73.179,61	0	73.179,61
AYTO CÁRTAMA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	540	0	3	1	NO	1	134.547,06	37.425,03	171.972,08
AYTO PIZARRA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	2	0	NO	0	73.179,61	0	73.179,61
U.G.T MÁLAGA	30/12/2010-25/09/2011	DEMAND.EN GENER.	1280	0	8	0	SI	2	301.103,58	0	301.103,58
ASOCIACIÓN ARRABAL.AID	09/09/2010-08/07/2011	DEMAND.EN GENER.	449	0	4	1	SI	1	152.711,58	31.048,33	183.759,91
F.PROYECTO DON BOSCO	16/08/2010-15/08/2011	DEMAND.EN GENER.	190	40	2	1	NO	0	52.763,55	35.661,79	88.425,34
IMFE-(UNIDAD PALMA -PALMILLA)	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	2	0	NO	0	73.179,61	0	73.179,61
CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO	01/05/2010-30/04/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	2	0	NO	0	73.179,61	0	73.179,61
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	01/12/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	233	0	2	0	NO	0	37.593,00	0	37.593,00
OAL DELPHOS,Rincón de la Victoria	06/08/2010-05/08/2011	DEMAND.EN GENER.	600	0	3	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
CC.OO MÁLAGA(C/Virgen de Belén)	13/12/2010-27/10/2011	DEMAND.EN GENER.	840	0	6	0	SI	2	269.263,08	0	269.263,08
DIPUTACIÓN	27/07/2010-26/07/2011	DEMAND.EN GENER.	1000	80	5	2	NO	1	212.857,06	68.884,43	281.741,49
IMFE.(c/Victoria)	01/07/2010-20/06/2011	DEMAND.EN GENER.	1280	40	7	1	NO	2	306.519,12	37.425,04	343.944,16
CC.OO(c/Madre de Dios)	13/12/2010-27/10/2011	DEMAND.EN GENER.	840	0	6	0	SI	2	269.263,08	0	269.263,08
COL.PSICÓLOGOS ANDAL.ORIENT	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	140	0	3	0	SI	0	101.723,68	0	101.723,68
FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO DE FORM. Y EMPL.	01/10/2010-31/07/2011	DEMAND.EN GENER.	400	0	2	0	NO	0	60.983,01	0	60.983,01
IMFE(PASEO LOS TILOS)	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	600	0	3	0	NO	1	135.382,00	0	135.382,28
CONF. DE EMPRESARIOS	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	340	0	2	0	NO	0	73.179,61	0	73.179,61
FUNDAC.FORJA XXI	16/08/2010-15/08/2011	DEMAND.EN GENER.	440	0	3	0	NO	1	135.382,28	0	135.382,28
ANDALUCÍA ACOGE	01/06/2010-31/05/2011	RIESGO DE EXCLUS	372	0	2	0	NO	0	61.467,50	0	61.467,50
INCIDE	01/07/2010-30/06/2011	RIESGO DE EXCLUS	615	80	4	2	NO	1	175.468,57	69.683,12	245.151,69
CAMP-COCEMFE	01/05/2010-30/04/2011	DISCAPACIDAD	333	50	2	2	NO	0	75.070,97	71.288,23	146.359,20
FADAIS	01/09/2010-31/08/2011	RIESGO DE EXCLUS	166	0	1	0	NO	0	36.589,80	0	36.589,80
FAAS	01/07/2010-30/06/2011	DISCAPACIDAD	166	50	1	2	NO	0	42.543,40	67.225,89	109.769,40
FEAPS ANDALUCIA	28/04/2010-27/04/2011	DISCAPACIDAD	499	50	3	2	NO	1	135.203,84	73.358,06	208.561,90
PRODIVERSA	01/07/2010-30/06/2010	RIESGO DE EXCLUS	333	0	3	0	SI	0	115.769,41	0	115.769,41
UMA	01/07/2010-30/06/2011	DEMAND.EN GENER.	940	0	6	0	SI	1	226.909,37	0	226.909,37
ASPACE	01/07/2010-30/06/2011	DISCAPACIDAD	0	50	0	2	NO	0	0	73.179,60	73.179,60
FAISEM	01/07/2010-30/06/2011	DISCAPACIDAD	0	75	0	3	NO	0	0	109.769,41	109.769,41
TOTAL			29.360	515	183	20		42	7.491.613,21	712.493,26	8.204.106,65

Acompañamiento a la Inserción

Este programa tiene como objetivo promover la inserción laboral para las personas desempleadas que necesiten apoyo, asesoramiento, tutoría y/o seguimiento, ofreciendo, apoyo a la inserción en el proceso previo de acceso al mercado laboral, y también apoyo integral en las etapas iniciales (primeros 6 meses) de incorporación al puesto de trabajo.

Se dirige especialmente a personas desempleadas que estén realizando un itinerario personalizado de inserción y superen un periodo de antigüedad en la demanda de empleo de 12 meses, o bien a personas con discapacidad

Ofrece servicios de apoyo, asesoramiento y tutoría en el proceso de la búsqueda de Empleo, a través de acciones de orientación laboral personalizadas:

- Batería de entrevistas.
- Desarrollo de las Competencias Personales.
- Diseño individualizado del Objetivo Profesional de cada beneficiario, en colaboración con la persona demandante.
- Apoyo para el conocimiento y acceso al mercado de trabajo.

Además, en el caso de personas con discapacidad, se presta apoyo, asesoramiento, tutoría y seguimiento personalizado en la etapa inicial de incorporación al puesto de trabajo, siempre que esta no exceda de 6 meses.

Durante 2010, **nueve entidades** han desarrollado este programa en la provincia de Málaga, de las cuales cuatro han trabajado con parados de larga duración y el resto con personas desempleadas con discapacidad. En total, **981 personas se han beneficiado** de este programa en la provincia.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN RESOLUCION 2010 MÁLAGA			
ENTIDAD	COLECTIVO	BENEF. ATENDIDOS	SUBVENCIÓN
LIGA MALAGUEÑA	Demandantes parados de LD	209	72.755,86
DIPUTACIÓN MA	Demandantes parados de LD	127	69.755,86
FED. AA PERSONAS SORDAS. FAAS	Personas con discapacidad	51	71.755,86
FUNDACIÓN DON BOSCO	Demandantes parados de LD	44	32.603,03
FEAPS ANDALUCÍA.	Personas con discapacidad	90	69.076,00
CAMF-COCEMFE	Personas con discapacidad	76	69.755,86
FEDERACION ASPACE.	Personas con discapacidad	127	72.169,24
FUND. A. INTEG. SOCIAL ENF.MENTAL. FAISEM	Personas con discapacidad	185	108.253,87
RED ARAÑA	Demandantes parados de LD	72	39.377,93
TOTAL SUBVENCIÓN		981	605.503,51

Experiencias Profesionales para el Empleo

Son acciones que se desarrollan en centros de trabajo, para favorecer la integración de las personas destinatarias en la estructura, normas y valores de una organización permitiéndole el conocimiento del contexto en que se desarrolla su ocupación y un acercamiento a la cultura del mundo laboral. No implica relación laboral de las personas destinatarias de las acciones siendo su objeto promover la inserción de las personas desempleadas ofreciéndoles experiencias profesionales para el empleo con tutorías que les acerquen al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales a los que la persona demandante aspira.

Las personas destinatarias de estas acciones deberán disponer de una titulación universitaria, de formación profesional reglada o certificación de Formación Profesional Ocupacional, no debe haber transcurrido más de dos años desde la obtención de dicha titulación o certificación y además deben carecer de experiencia profesional relacionada con dicha cualificación. Además podrán ser beneficiarias las personas demandantes de primer empleo que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos, no siéndoles aplicable los requisitos del anterior punto:

- Personas con discapacidad.
- Minorías étnicas.
- Demandantes de empleo en riesgo de exclusión.

PROGRAMA DE EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO-PRÁCTICAS PROFESIONALES AÑO 2010. RESOLUCION 2010					
ENTIDAD	COLECTIVO	PERIODO RESOLUCIÓN	SUBVENCIÓN	TECNICOS	BENEF. PREVISTOS
FUNDACIÓN FORJA XXI.(SC/EP0016/2010)	Mujeres Inmigrantes con dific. Demandantes >45 años Jóvenes<30 años Parados Larga Duración Demtes en riesgo exclus.	01-10-2010/30-09-2011	66.598,94	1	37
ASOCIACIÓN ARRABAL AID-RED ARAÑA SC/EP/00066/2010	Mujeres Demandantes >45 años Inmigrantes con dific. Jóvenes<30 años Parados Larga Duración	01-11-2010/30-09-2011	61.636,49	1	37
LIGA MALAGUEÑA(SC/EP00097/2010)	Minorías étnicas dem 1º empleo. Demtes 1º empleo en riesgo de exclus.	29-11-2010/28-09-2011	111.449,11	2	67
FUNDACION FEDECSCO (SC/EP00026/2010)	Mujeres	18-11-2010/17-08-2011	100.378,41	2	60
ASOCIACIÓN ASEMA (SC/EP/00143/2010)	Minorías étnicas demand. 1º empleo. Demt 1º empleo en riesgo de exclusión	01-10-2010/30-09-2011	120.347,64	2	80
FEAPS ANDALUCIA (SC/EP/00004/2010)	Personas con discapacidad	15-09-2010/14-09-2011	66.949,34	2	40
FEAMSAL(SC/EP/00174/2010)	Mujeres Personas demandantes > de 45 años Inmigrantes con dificult. acceso al mdo lab. Jovenes menores de 30 años PLD	01-10-2010/30-09-2011	66.949,34	1	40
AYUNTAMIENTO DE NERJA(SC/EP/00068/2010)	Personas demand 1º empleo en riesgo de exclusión.	01-10-2010/30-09-2011	66.567,54	1	40
O.A.L DE RONDA(SC/EP/00126/2010)	Personas demand 1º empleo en riesgo de exclusión.	01-10-2010/30-09-2011	67.108,42	1	40
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA(SC/EP/00134/2010)	Mujeres Personas demandantes > de 45 años Inmigrantes Jovenes menores de 30 años PLD	01-11-2010/30-09-2011	64.472,06	1	37
A.D.R NORORMA(SC/EP/00079/2010)	Mujeres Personas demandantes > de 45 años Inmigrantes Jovenes menores de 30 años PLD	01-10-2010/30-09-2010	64.553,06	1	40
M.P.D.L(SC/00112/2010)	Minorías étnicas Demand de 1º empleo Personas en riesgo de exclusión.	01-10-2010/30-09-2011	98.899,74	1	40
O.A.L DE MARBELLA(SC/EP/00203/2010)	Mujeres Personas demandantes > de 45 años Inmigrantes Jovenes menores de 30 años PLD	01-10-2010/30-09-2011	67.108,86	1	40
FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE(SC/EP/00093/2010)	Inmigrantes con dific.	04-10-2010/03-09-2011	55.762,65	1	37
AYTO. CÁRTAMA (SC/EP/00138/2010)	Mujeres Demandantes >45 años Jóvenes<30 años Demtes en riesgo exclus.	16-11-2010/15-08-2011	50.588,33	1	30
A.G.D.R SIERRA DE LAS NIEVES(SC/00039/2010)	Mujeres Jóvenes<30 años	01-10-2010/30-09-2011	66.150,12	1	40
CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE COMERCIO.	Mujeres Demandantes>45 años Inmigrantes Jovenes>30 años Parados de Larga duración	1-10-2010/30-08-2011	121.484,61	2	73
ADIS MERIDIANO(SC/EP/125/2010)	Jóvenes<30 años	01-10-2010/30-09-2011	61.449,99	1	40
FUNDACION PROYECTO DON BOSCO	Demtes 1º emp en riesgo excl..	11-11-2010/10-08-2011	50.212,01	1	30
AJE ANDALUCÍA (SC/00145/2010)	Mujeres Inmigrantes con dific. Jóvenes<30 años Parados Larga Duración	01-10-2010/30-09-2011	66.949,34	1	40
FED. AA CUL. CRISTIANAS A. (SC/EP/00201/2010)	Minorías étnicas Dem 1º empleo Pers dem 1º emp en riesgo de exclusión.	16-11-2010/15-08-2011	68.821,16	1	30
CAMF-COCEMFE ANDALUCÍA (SC/EP/00092/2010)	Personas con discapacidad Demandantes de empleo	01-10-2010/30-09-2011	61.099,53	1	40
FAISEM (SC/EP/00033/2010)	Personas con discapacidad	18-11-2010/17-09-2011	55.532,03	1	33
CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES PARA LA ECONOMÍA SOCIAL. CEPES	Mujeres Jóvenes<30 años Parados Larga Duración	01-10-2010/30-09-2011	66.948,79	1	40
F. AA. PERS. SORDAS. FAAS(SC/EP/00070/2010)	Personas con discapacidad	28-01-2011/27-09-2011	58.078,70	1	26
FUNDACIÓN GERÓN(SC/EP/163/2010)	Mujeres Jóvenes<30 años Parados Larga Duración Personas en riesgo de eclus.	11-11-2010/10-10-2011	82.850,37	1	33
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA(SC/EP/00029/2010)	Mujeres Jóvenes<30 años	01-10-2010/30-09-2011	104.996,83	3	120
TOTAL SUBVENCIÓN			1.932.493,42	34	1.210

Acciones Experimentales

Tiene por objeto el desarrollo de planes integrales para la inserción laboral de personas desempleadas que pertenezcan a uno de los siguientes colectivos:

- Personas con discapacidad.
- Personas inmigrantes.
- Mujeres con problemas de integración laboral.
- Personas desempleadas en riesgo de exclusión social.
- Perceptores de prestaciones, subsidios de desempleo o Renta Activa de Inserción.
-

Al menos el 60% de los destinatarios deberán ser perceptores de prestaciones o subsidios de desempleo.

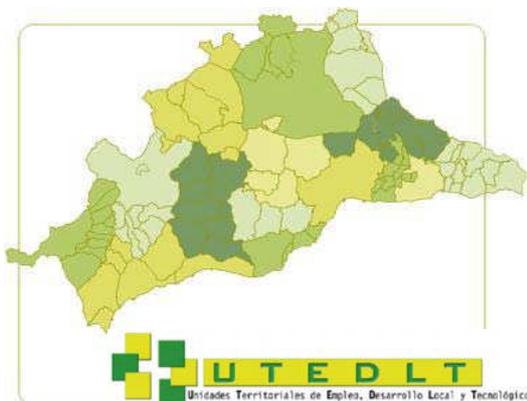
Combina diversas actuaciones de diferente naturaleza tales como:

- Información.
- Orientación y asesoramiento.
- Formación.
- Práctica laboral.
- Movilidad geográfica.

PROGRAMA DE ACCIONES EXPERIMENTALES RESOLUCIÓN 2010						
ENTIDAD	TECN	PERIODO RESOL	SUBVENCION CONCEDIDA	COLECTIVO	OBJETIVO COLECTIVO (Nº demandantes a atender)	INSERCIONES
AGDR SIERRA NIEVES.	2	1/9/10 31/8/11	120.000,00	Mujeres con prob.de integración laboral	50	18
CANF COCEMFE ANDALUCIA.	3	29/09/10 28/09/11	121.731,61	Personas con discapacidad	49	17
CONSEJ .AND.CÁMARAS.	2	28/11/10 27/11/11	132.399,36	Perceptores prestac., subsid y RAI Mujeres con prob.de integración laboral Desempleados con riesgo de exclusión Minorías étnicas Personas con discapacidad P.M.L.D. y demandantes > de 45 años Perceptores RAI	48	17
FEAPS-AMAPSI	1	6/10/10-5/10/11	60.767,98	Personas con discapacidad	26	9
AYUNTAMIENTO DE COÍN	1	1/9/10 31-8-11	48.000,00	Personas Inmigrantes,y minorías étnicas Perceptores prestac., subsid y RAI Mujeres con prob.de integración laboral Desempleados con riesgo de exclusión P.M.L.D. y demandantes > de 45 años	20	7
ASOC.ARRABAL-AID	2	30/9/10 29/9/11	104.580,00	Personas Inmigrantes Perceptores prestac., subsid y RAI Mujeres con prob.de integración laboral Personas con riesgo de exclusión PMLD Minorías étnicas Mayores de 45 años	60	21
C.M.F.OAL MARBELLA	2	1/9/10 31/8/11	143.322,00	Personas Inmigrantes y minorías étnicas Perceptores prestac., subsid y RAI Mujeres con prob.de integración laboral Desempleados con riesgo de exclusión.Mayores 45 años	60	21
ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE RONDA	3	28/9/10 27/9/11	163.200,00	Mujeres con prob.de integración Laboral Perceptores prestac., subsid y RAI Desempleados con riesgo de exclusión	68	24
FUNDACIÓN ADECCO	2	01/9/10 31/8/11	129.109,50	Personas con discapacidad Mujeres con prob.de integración laboral Desempleados >45años	50	18
RADIO-ECCA.FUNDACIÓN CANARIA	1	01/09/10-31/08/11	52.259,84	Personas con discapacidad Personas Inmigrantes Perceptores prestac. y sub.desem y RAI Mujeres con prob.de integración Laboral Desempleados con riesgo de exclusión PMLD Minorías étnicas Mayores de 45 años	21	7
ACCIÓN LABORAL	2	01/09/10-31/08/11	230.412,00	Personas con discapacidad Personas Inmigrantes Perceptores prestac., subs y RAI Mujeres con prob. de integración laboral Desempleados con riesgo de exclusión PMLD Minorías étnicas Mayores de 45 años	100	40
FAISEM	1	1/9/10 31/8/11	39.317,20	Personas con discapacidad	20	7
I.C.H	2	19/10/10 18/10/11	335.857,20	Perceptores prestac., subs y RAI	140	49
FAAS	1	1/9/10 31/8/11	31.200,00	Personas con discapacidad auditiva	13	5
LIGA MALAGUEÑA	2	1/9/10 31/8/11	108.000,00	Riesgo de exclusión	45	20
ACTÚA SERVICIOS, SCA	1	1/9/10 31/8/11	83.030,85	Personas con discapacidad. Inmigrantes. Riesgo exclus. Perceptores prestac, subsid. y RAI. Minorías étnicas. Mujeres con problemas de integración. Mayores de 45 años. PMLD.	35	12
UN. AGRICULT. Y GAND. DE ANDALUCIA	2	01/11/10 31/10/11	80.952,30	Person. Inmigrantes. Mujeres con problemas de integración. Desemp.en riesgo de exclusión. Perceptores de prest., Subs. y RAI. Parados de muy larga duración.	34	14
FUNDASPAMDEM	1	1/9/10 31/8/11	36.000,00	Personas con discapacidad	15	8
TOTALES	31		2.020.139,84		854	314

DESARROLLO LOCAL

Unidades Territoriales de Empleo



Los Consorcios UTEDLT son el instrumento de colaboración y cooperación entre el Servicio Andaluz de Empleo y los municipios andaluces mediante el cual se fomenta el desarrollo del empleo local, atendiendo a las necesidades específicas de cada territorio.

Entre los objetivos de los Consorcios UTEDLT destacan:

La **creación de empleo** a través de la dinamización y aprovechamiento de los recursos endógenos, apoyando el tejido empresarial presente en el territorio y, en definitiva, promocionando todo "lo Local".
El **acercamiento a la ciudadanía** de los servicios públicos en materia de empleo, favoreciendo una mayor y mejor cobertura del territorio andaluz.

Desde los Consorcios, se desarrollan actuaciones en diferentes ámbitos:

- Difusión e Información
- Publicaciones y Estudios Territoriales
- Asesoramientos y Asistencias Técnicas
- Tramitación y Seguimiento

Indicadores de Resultados de las UTEDLT

A/ ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN

CONSORCIO	Jornadas de empleo en las que se colabora	Nº sesiones con emprend	Nº Sesiones con empresas y agentes sociales y económicos	Nº Derivaciones a otros dispositivos
COMARCA DE ANTEQUERA	1	5	35	600
COSTA DEL SOL	7	48	272	2289
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	1	23	43	162
GUADALTEBA	5	25	34	324
GUADIARO-GENAL	0	44	121	171
ALGARBIJA	1	45	111	647
MAENOBA	8	38	33	650
NORORMA	21	5	35	81
SALVADOR RUEDA	5	36	89	123
SERRANIA DE RONDA	0	9	3	0
SIERRA ALMLJARA	7	231	159	636
SIERRA BERMEJA	10	180	78	602
SIERRA DE LAS NIEVES	7	32	56	794
VALLE DEL GUADALHORCE	3	24	48	218
TOTAL	76	745	1.117	7.297

A/ ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN

CONSORCIO	Productos editados	Acciones de difusión en medios de comunicación	Ferías de empleo organizadas	Ferías de empleo en las que se colabora	Jornadas de empleo organizadas
COMARCA DE ANTEQUERA	0	26	1	0	3
COSTA DEL SOL	578	146	0	3	4
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	10	4	0	0	0
GUADALTEBA	52	20	0	3	0
GUADIARO-GENAL	9	89	0	0	0
ALGARBIA	28	29	0	0	3
MAENOBA	25	32	0	1	1
NORORMA	45	69	0	3	11
SALVADOR RUEDA	38	17	0	1	2
SERRANIA DE RONDA	15	2	0	0	0
SIERRA ALMLJARA	202	94	2	3	11
SIERRA BERMEJA	37	139	0	0	2
SIERRA DE LAS NIEVES	43	38	1	1	3
VALLE DEL GUADALHORCE	11	19	0	0	3
TOTAL	1.093	724	4	15	43

B/ ASISTENCIA TÉCNICA FORMACIÓN

CONSORCIO	Nº de cursos formativos organizados	Nº de cursos formativos con compromiso de contratación
COMARCA DE ANTEQUERA	11	
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	17	2
GUADALTEBA	5	0
GUADIARO-GENAL	5	5
ALGARBIA	18	2
MAENOBA	24	0
NORORMA	17	0
SALVADOR RUEDA	7	0
SIERRA ALMLJARA	24	7
SIERRA BERMEJA	101	12
SIERRA DE LAS NIEVES	22	0
VALLE DEL GUADALHORCE	16	0
TOTAL	267	28

C/ ACCIONES DE INVESTIGACIÓN

Consortio	Estudios en los que se colabora
COMARCA DE ANTEQUERA	Necesidades de Formación Provincia de Málaga 2010
COSTA DEL SOL	Estudio cualitativo Necesidades de Formación Reactivación de Sectores Productivos: Comercio de Proximidad y Construcción Dinamización de la Mujer en el Mercado Laboral
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	Estudio de Necesidades Formativas ATE Axarquía. Estudio de Necesidades Formativas ATE Málaga Capital
GUADALTEBA	Estudio Cualitativo Necesidades de Formación.
ALGARBIA	Análisis del Mercado de Trabajo en la Algarbia. Estudios Necesidades Formativas.
MAENOBA	Estudio sobre necesidades formativas en el municipio de Vélez Málaga. Estudio de necesidades formativas Area Territorial de Empleo Axarquía. Estudio Plan Estratégico de Málaga MADECA
SALVADOR RUEDA	Estudio de Necesidades Formativas ATE Axarquía. Planeamiento de suelo Productivo en el Consorcio UTEDL Salvador Rueda
SIERRA ALMLJARA	Estudio Madeca 2010. Estudio de Necesidades Formativas ATE Axarquía. Plan de Desarrollo Sostenible Parque Natural Sierras Tejeda, Almijara y Alhama
SIERRA DE LAS NIEVES	Estudio Necesidades Formativas PDS Parque Natural Sierra de las Nieves
VALLE DEL GUADALHORCE	Detección de Necesidades Formativas

D/ ASISTENCIA TÉCNICA OFERTAS EMPLEO

CONSORCIO	Nº Ofertas de Empleo captadas	Nº de Anuncios de Empleo en Oficina Virtual	Nº Asesoramientos sobre Oficina Virtual de Empleo
COMARCA DE ANTEQUERA	27	0	334
COSTA DEL SOL	184	45	1.634
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	93		275
GUADALTEBA	49	6	288
GUADIARO-GENAL	77	0	84
ALGARBIA	46	11	164
MAENOBA	164	4	342
NORORMA	59	0	95
SALVADOR RUEDA	41	0	186
SERRANIA DE RONDA	29	4	262
SIERRA ALMLJARA	241	0	357
SIERRA BERMEJA	76	2	216
SIERRA DE LAS NIEVES	50	0	201
VALLE DEL GUADALHORCE	19	0	130
TOTAL	1.155	72	4.568

E/ ASESORAMIENTO PROGRAMAS

CONSORCIO	Nº de planes de viabilidad asesorados	Nº de asesoramientos en RR.HH	RSC: Nº de asesoramientos en prevención de riesgos laborales	RSC: Nº de asesoramientos en medioambiente y sostenibilidad	RSC: Nº de asesoramientos en sistemas de gestión de la calidad	RSC: Nº de asesoramientos sobre gestión de la diversidad
COMARCA DE ANTEQUERA	147	100	135	9	1	3
COSTA DEL SOL	426	3.975	333	194	165	207
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	105	261	207	46	4	2
GUADALTEBA	99	188	374	7	1	0
GUADIARO-GENAL	15	26	53	43	5	1
ALGARBIA	250	72	41	33	16	14
MAENOBA	240	186	124	53	34	18
NORORMA	123	3	39	11	2	0
SALVADOR RUEDA	62	27	213	14	1	0
SERRANIA DE RONDA	58	11	30	6	1	0
SIERRA ALMLJARA	211	157	240	158	202	49
SIERRA BERMEJA	316	80	76	77	29	0
SIERRA DE LAS NIEVES	105	23	277	4	1	2
VALLE DEL GUADALHORCE	97	20	33	1	0	0
TOTAL	2.254	5.129	2.175	656	462	296

F/ TRAMITACIÓN

CONSORCIO	I + E	EMPLEO ESTABLE	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO	AUTOEMPLEO	PROTEJA
COMARCA DE ANTEQUERA	50	69	4	91	24
COSTA DEL SOL	162	150	1	419	57
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	32	2	0	41	45
GUADALTEBA	22	33	3	42	14
GUADIARO-GENAL	16	7	0	16	45
ALGARBIA	34	50	1	110	9
MAENOBA	48	112	1	126	52
NORORMA	6	59	9	86	43
SALVADOR RUEDA	56	12	0	69	31
SERRANIA DE RONDA	34	62	0	49	15
SIERRA ALMLJARA	33	11	1	83	88
SIERRA BERMEJA	223	26	3	146	20
SIERRA DE LAS NIEVES	2	6	2	37	61
VALLE DEL GUADALHORCE	11	10	0	48	21
TOTAL	729	609	25	1.363	525

F/ TRAMITACIÓN (continuación)

CONSORCIO	ET/CO/TE/EE /TO	EMPRESAS	ENTE LOCAL	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	Nº DE VISITAS A EMPRESAS
COMARCA DE ANTEQUERA	6	624	7	89	187
COSTA DEL SOL	16	1.135	184	73	517
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	7	404	11	77	260
GUADALTEBA	6	259	44	44	51
GUADIARO-GENAL	7	255	23	132	176
ALGARBIA	7	518	9	41	72
MAENOBA	7	450	5	46	275
NORORMA	4	189	35	63	102
SALVADOR RUEDA	10	696	10	268	157
SERRANIA DE RONDA	4	259	18	32	60
SIERRA ALMLJARA	10	474	20	42	194
SIERRA BERMEJA	9	687	51	52	40
SIERRA DE LAS NIEVES	5	220	11	77	184
VALLE DEL GUADALHORCE	7	209	5	51	169
TOTAL	105	6.379	433	1.087	2.444

G/ USUARIOS ATENDIDOS MUJERES

CONSORCIO	Emprendedoras	Autónomas	Particulares	Emprendedoras Inmigrantes	Autónomas Inmigrantes	Particulares Inmigrantes Mujeres
COMARCA DE ANTEQUERA	209	158	338	28	12	10
COSTA DEL SOL	719	544	146	179	74	73
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	96	119	535	4	3	30
GUADALTEBA	141	242	291	9	4	9
GUADIARO-GENAL	107	112	355	5	3	8
ALGARBIA	159	163	190	16	11	37
MAENOBA	264	236	323	61	34	65
NORORMA	92	67	1.732	12	1	27
SALVADOR RUEDA	121	233	731	9	17	14
SERRANIA DE RONDA	91	63	118	7	5	6
SIERRA ALMLJARA	388	206	1.422	34	16	64
SIERRA BERMEJA	602	212	297	105	37	109
SIERRA DE LAS NIEVES	92	53	764	17	3	63
VALLE DEL GUADALHORCE	100	129	425	4	4	17
TOTAL	3.181	2.537	7.667	490	224	532

H/ USUARIOS ATENDIDOS HOMBRES

CONSORCIO	Emprendedores	Autónomos	Particulares	Emprendedores Inmigrantes	Autónomos Inmigrantes	Particulares Inmigrantes
COMARCA DE ANTEQUERA	218	175	614	23	8	42
COSTA DEL SOL	649	415	119	154	98	76
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	109	129	517	17	1	37
GUADALTEBA	180	425	333	2	1	0
GUADIARO-GENAL	124	112	335	3	9	4
ALGARBIA	166	215	583	34	20	147
MAENOBA	235	210	358	70	63	87
NORORMA	72	83	1.298	6	1	31
SALVADOR RUEDA	182	218	949	15	13	18
SERRANIA DE RONDA	107	80	128	9	2	4
SIERRA ALMLJARA	405	228	984	39	43	106
SIERRA BERMEJA	724	343	278	81	28	221
SIERRA DE LAS NIEVES	81	74	824	8	3	55
VALLE DEL GUADALHORCE	68	118	338	5	1	16
TOTAL	3.320	2.825	7.658	466	291	844

Recursos Humanos del programa UTEDLT y dotación presupuestaria

CONSORCIOS Y ENTIDADES	PERSONAL		BÁSICA	ALPES	APORTACION AYTOS.	AYUDA SAE
	Efectivos	Coste				
COMARCA DE ANTEQUERA	9	330.325,56	50.280,27	280.045,29	60.339,55	269.986,01
COSTA DEL SOL	11	405.938,61	50.305,97	355.632,64	93.966,01	311.972,60
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	13	475.294,06	50.079,73	425.214,33	75.237,75	400.056,31
GUADALTEBA	6	222.186,69	50.083,06	172.103,63	33.577,91	188.608,78
GUADIARO-GENAL	9	326.555,60	49.953,35	276.602,25	49.076,64	277.478,96
ALGARBIA	4	157.343,95	50.260,19	107.083,76	28.335,84	129.008,11
MAENOBA	4	157.317,08	50.283,43	107.033,65	28.335,85	128.981,23
NORORMA	9	329.915,20	50.250,84	279.664,36	52.468,48	277.446,72
SALVADOR RUEDA	11	393.246,83	50.139,92	343.106,91	63.682,85	329.563,98
SERRANIA DE RONDA	4	155.229,15	50.175,00	105.054,15	18.566,02	136.663,13
SIERRA ALMLJARA	13	466.783,85	50.169,83	416.614,02	90.931,29	375.852,56
SIERRA BERMEJA	8	295.109,79	50.253,24	244.856,55	62.157,18	232.952,61
SIERRA DE LAS NIEVES	13	473.547,63	50.170,41	423.377,22	74.913,17	398.634,46
VALLE DEL GUADALHORCE	8	292.396,32	50.200,69	242.195,63	58.035,10	234.361,22
AYTO. MALAGA	9	379.127,88		379.127,88	189.275,85	189.852,03
TOTAL	131	4.860.318,20	702.605,93	4.157.712,27	978.899,49	3.881.418,71

Distribución de los ALPES en la Provincia de Málaga

TECNICOS ALPE EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA		
NOMBRE CONSORCIO/ ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	MALAGA	9
MAENOBA	VELEZ MALAGA	3
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	ALCAUCIN	1
	ALFARNATE	1
	ALFARNATEJO	1
	CANILLAS DE ACEITUNO	1
	CASABERMEJA	1
	COLMENAR	2
	COMARES	1
	LA VIÑUELA	1
	PERIANA	2
RIOGORDO	1	
SALVADOR RUEDA	ALMACHAR	2
	BENAMARGOSA	1
	BENAMOCARRA	1
	EL BORGE	1
	IZNATE	1
	MACHARAVIAYA	1
	MOCLINEJO	1
	RINCON DE LA VICTORIA	1
	TOTALAN	1
SIERRA ALMIJARA	ALGARROBO	1
	ARCHEZ	1
	ARENAS	1
	CANILLAS DE ALBAIDA	1
	COMPETA	1
	NERJA	2
	SAYALONGA	1
	SEDELLA	1
	TORROX	3
COSTA DEL SOL	BENALMADENA	3
	FUENGIROLA	3
	MIJAS	2
	TORREMOLINOS	2
SIERRA BERMEJA	CASARES	1
	ESTEPONA	3
	MANILVA	1
	MARBELLA	2
	ANTEQUERA	3
COMARCA DE ANTEQUERA	FUENTE DE PIEDRA	1
	HUMILLADERO	2
	MOLLINA	1
	VILLANUEVA DE LA CONCEPCION	1

TECNICOS ALPE EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA		
NOMBRE CONSORCIO/ ENTIDAD	MUNICIPIO	TOTAL
GUADALTEBA	ARDALES-CAÑETE LA REAL	1
	CAMPILLOS	2
	CUEVAS DEL BÉCERRO	1
	SIERRA DE YEGUAS	1
GUADIARO-GENAL	ALGATOCIN	1
	BENALAURIA	1
	BENARRABA	1
	CORTES de la FRONTERA	1
	GENALGUACIL	1
	JIMERA DE LIBAR/ BENADALID	1
	JUBRIQUE	1
MONTEJAQUE	1	
LA ALGARBIA	ALHAURIN DE LA TORRE	1
	ALHAURIN EL GRANDE	1
	COIN	1
NORORMA	ARCHIDONA	1
	CUEVAS BAJAS	1
	CUEVAS DE SAN MARCOS	1
	VILLANUEVA DE ALGAIAS	2
	VILLANUEVA DE TAPIA	1
	VILLANUEVA DEL ROSARIO	1
	VILLANUEVA DEL TRABUCO	1
	ARRIATE	1
SERRANIA DE RONDA	IGUALEJA	1
	PARAUTA/PUJERRA/FARAJAN	1
	ALOZAINA	1
SIERRA DE LAS NIEVES	CASARABONELA	1
	EL BURGO	1
	GUARO	2
	ISTAN	2
	MONDA	1
	OJEN	1
	TOLOX	1
	YUNQUERA	2
	ALORA	3
VALLE DEL GUADALHORCE	CARTAMA	1
	PIZARRA	2
	VALLE DE ABDALAJIS	1
	TOTAL ALPES	117

Estudios de Mercado y Campañas de Promoción Local

El objeto de este programa es promover la creación de empleo a través del apoyo al desarrollo local mediante la concesión de ayudas que financian parcialmente los costes de estudios de mercado y aquellas campañas de carácter técnico, realizadas con medios ajenos, que puedan llevarse a cabo para atraer inversiones generadoras de empleo en el ámbito geográfico de la entidad solicitante.

Durante el año 2010 se presentó el proyecto “**Estudio del tejido empresarial del municipio de Antequera**” que ha sido financiado con 11.200 €.

Empresas Calificadas como I+E dirigidas al Fomento del Desarrollo Local

Este programa regula el procedimiento y requisitos para que las empresas puedan calificarse como I+E, y a su vez establece un programa de ayudas a las que pueden acceder estas empresas.

Calificación I+E:

Para que un proyecto empresarial pueda ser calificado como I+E, debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que un Consorcio de UTEDLT o Corporación Local, en su caso, a través de entidad dependiente o vinculada a la misma, preste su apoyo al proyecto empresarial.
- Que contemple la contratación de trabajadores/as o la incorporación de socios/as trabajadores/as al proyecto de cooperativas o sociedades laborales.
- Que se trate de empresa de nueva creación.
- Que la producción de bienes y/o servicios está relacionada con actividades económicas emergentes o que, dentro de una actividad tradicional en la zona, cubra necesidades no satisfechas en la estructura económica existente.
- Que reúna condiciones de viabilidad técnica, económica y financiera.

Ayudas I+E:

- Ayudas por contratación indefinida
- Ayuda por incorporación de socios/as trabajadores/as en cooperativas y sociedades laborales
- Ayudas por asistencia técnica para la contratación de expertos técnicos de alta cualificación
- Ayudas de apoyo a la función gerencial

Durante 2010 se han calificado **495 empresas**, facilitando la generación de **460 nuevos empleos en los territorios**.

CALIFICACIONES	
AMBITO GEOGRÁFICO	Nº EMPRESAS
COMARCA DE ANTEQUERA	48
COSTA DEL SOL	92
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	18
GUADALTEBA	7
GUADIARO-GENAL	12
ALGARBIA	26
MAENOBA	30
NORORMA	4
SALVADOR RUEDA	30
SERRANIA DE RONDA	25
SIERRA ALMIJARA	19
SIERRA BERMEJA	85
SIERRA DE LAS NIEVES	2
VALLE DEL GUADALHORCE	12
AYTO. MALAGA	85
TOTAL	495

CREACION DE EMPLEO		
AMBITO GEOGRÁFICO	Nº CONTRATOS	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
COMARCA DE ANTEQUERA	30	136.162,60
COSTA DEL SOL	65	294.931,79
DE LOS MONTES Y ALTA AXARQUIA	18	97.121,60
GUADALTEBA	8	36.300,40
GUADIARO-GENAL	4	19.232,00
ALGARBIA	32	146.283,40
MAENOBA	21	94.717,60
NORORMA	7	33.656,00
SALVADOR RUEDA	29	142.836,00
SERRANIA DE RONDA	19	74.403,80
SIERRA ALMIJARA	19	75.726,00
SIERRA BERMEJA	49	215.158,00
SIERRA DE LAS NIEVES	0	0,00
VALLE DEL GUADALHORCE	5	18.390,60
AYTO. MALAGA	154	647.873,66
TOTAL	460	2.032.793,45

PLAN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO



En las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo se inicia el proceso de participación de los demandantes de empleo en las acciones que enmarca y regula el PLAN MEMTA.

Este proceso arranca con la realización de una **entrevista ocupacional** en la citada Oficina del Servicio Andaluz de Empleo, facilitando que el proceso de orientación profesional se inicie con el análisis de las necesidades y expectativas de la persona en relación al empleo.

Este análisis dará lugar a la definición de una propuesta de **Itinerario Personalizado de Inserción** y a la posterior firma de la **Carta de Compromiso para la Empleabilidad**, que es el documento que formaliza un acuerdo mutuo y de responsabilidad compartida entre la persona demandante de empleo y un trabajador o trabajadora de la Oficina que actuará en representación del SAE.

El Plan MEMTA recoge las siguientes medidas de apoyo:

1. Acciones específicas de búsqueda de empleo
Procurando la participación en procesos de reorientación profesional y de inserción laboral. La persona desempleada que participe podrá percibir una ayuda de 350 € al mes, por un máximo de 3 meses.
2. Acciones de Formación Profesional intensivas
Se facilita a los demandantes la formación profesional intensiva necesaria que permita su transición a otros sectores o actividades emergentes, con una duración media de 3 meses
3. Acciones para la adquisición de experiencia laboral: Esta medida no ha tenido convocatoria durante 2010.
4. Ayudas específicas en el marco de la colaboración social
Para reactivar laboralmente a personas desempleadas que perciben subsidio de desempleo incentivando la realización de tareas de utilidad social de las Administraciones Locales Andaluzas en el marco de la colaboración social.
5. Ayudas a la movilidad para consecución de nuevo empleo
Cuando la contratación de la persona desempleada implique desplazamientos y traslado de residencia.

Seguimiento de la SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN en el Plan MEMTA 2010

CENTROS/ OFICINAS DE EMPLEO	CARTAS FIRMADAS	SERVICIOS RECOMENDADOS Y COMPROMETIDOS								
		GRUPOS DE BUSQUEDA DE EMPLEO	FORMACION PROFESIONAL		EXPERIENCIA LABORAL	COLABORACION SOCIAL	ET/CO/TE	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO	ACCIONES EXPERIMENTALES	EXPERIENCIAS PROFESIONALES
			SOLICITADOS	INICIADOS						
Alora	758	9	839	5	1.064	202	461	0	3	294
Antequera	554	5	709	12	748	8	318	3	21	97
Archidona	401	4	262	1	474	93	115	1	1	30
Benalmádena	257	2	292	9	364	10	130	0	14	22
Campillos	284	0	327	5	407	3	182	2	0	0
Coín	422	7	436	13	532	57	299	19	187	109
Estepona	336	2	435	13	454	37	413	1	48	63
Fuengirola	726	6	902	20	1.026	5	378	1	18	28
Málaga-Gamarra	946	19	1.120	48	1.415	196	863	30	116	295
Málaga-El Palo	602	22	626	19	885	111	293	3	17	110
Málaga-La Paz	776	31	987	51	1.031	71	588	39	120	285
Málaga-Capuchinos	710	21	901	38	1.110	94	809	18	118	182
Málaga-La Unión	434	10	541	29	649	27	276	19	61	47
Málaga-Av Andalucía	437	6	529	22	614	48	428	15	167	144
Marbella-Las Palomas	545	12	654	20	743	33	373	1	120	43
Marbella-S.Pedro Alcantara	551	17	606	7	790	49	296	1	84	13
Nerja	209	10	302	6	329	2	161	0	44	12
Ronda	357	13	496	5	590	0	562	2	0	4
Torremolinos	617	14	662	13	863	11	307	2	31	74
Torrox	207	1	211	2	253	32	15	0	0	5
Vélez Málaga	784	10	784	7	1.035	39	712	0	6	37
SUMAS	10.913	221	12.621	345	15.376	1.128	7.979	157	1.176	1.894

5.2. SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO:

La Formación Profesional para el Empleo es un conjunto de acciones que tiene como objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que responda a sus necesidades, favoreciendo el aprendizaje permanente en un mercado de trabajo basado en el conocimiento.

Este nuevo subsistema integra tanto la Formación Profesional Ocupacional como la Formación Continua, contribuyendo a la mejora de la competitividad y de la productividad de las empresas, a la vez que mejora la empleabilidad de los trabajadores, especialmente de aquellos colectivos que tienen mayores dificultades de acceso al mercado laboral o de mantenimiento en él.

DATOS GENERALES DE LA OFERTA DE FORMACIÓN

En el año 2010, se han otorgado subvenciones para la ejecución de **1480 acciones formativas**, subdivididas en la siguiente forma:

Provinciales: **987 cursos** por importe de **49.464.873,00 €**

Multiprovinciales: **493 cursos** por importe de **20.300.400,46 €**

	CURSOS	IMPORTE
TOTAL	1.480	69.765.273,46

En relación a los destinatarios se distinguen cuatro tipologías:

	CURSOS	IMPORTE
Entidades Locales	183	7.576.817,25
Entidades Privadas	722	36.657.592,96
Entidades Públicas	14	460.436,25
Sin Ánimo de Lucro	486	22.235.847,00
Instituciones Sindicales	75	2.834.580,00
TOTAL	1.480	69.765.273,46

Distribución según Programas Formativos:

	PROGRAMA FORMATIVO	CURSOS	IMPORTE
J	Dirigida prioritariamente a personas desempleadas	1.179	58.218.893,05
I	Acciones con compromiso de contratación	128	6.973.045,50
F	Formación para Formadores y Gestores de la F.P.E.	29	844.797,75
O	Dirigida a Ocupados en PYMES, empresas Economía Social y Autónomos	45	763.505,00
D	Discapacitados	23	580.203,50
N	Nominativa	73	2.320.897,20
E	Emigrantes	1	11.130,00
T	TIC	2	52.801,46
	TOTAL	1.480	69.765.273,46

Distribución de cursos por Áreas Territoriales de Empleo:

AXARQUÍA:	126 CURSOS	5.990.165,00 €
COSTA OCCIDENTAL:	220 CURSOS	10.221.285,90 €
MALAGA INTERIOR:	110 CURSOS	5.460.810,75 €
MALAGA CAPITAL:	869 CURSOS	39.318.868,16 €
RONDA:	45 CURSOS	2.025.226,65 €
VALLE DEL GUADALHORCE :	89 CURSOS	4.518.015,00 €

*Confederación Empresarios de Andalucía 21cursos, no incluida en ninguna ATE

Programación de cursos y alumnos/as por familias profesionales

Códigos Familias Profesionales	
AFD	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
ADG	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
AGA	AGRARIA
ARG	ARTES GRÁFICAS
ART	ARTES Y ARTESANÍAS
COM	COMERICO Y MARKETING
EOC	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
ELE	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
ENA	ENERGÍA Y AGUA
FME	FABRICACIÓN MECÁNICA
HOT	HOSTELERÍA Y TURISMO
IMP	IMAGEN PERSONAL
IMS	IMAGEN Y SONIDO
INA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
IFC	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
IMA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
MAM	MADERA, MUEBLE Y CORCHO
MAP	MARITIMO PESQUERA
SAN	SANIDAD
SEA	SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE
SSC	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
TMV	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
FCO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
IEX	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
QUI	QUÍMICA
TCP	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
VIC	VIDRIO Y CERÁMICA

FAMILIAS PROFESIONALES		
FAMILIA	PROVINCIALES	MULTI PROVINCIALES
AFD	16	12
ADG	269	79
AGA	37	8
ARG	26	8
ART	4	1
COM	24	8
EOC	24	4
ELE	29	14
ENA	20	24
FME	3	1
HOT	78	36
IMP	53	3
IMS	27	7
INA	22	3
IFC	90	72
IMA	12	8
MAM	2	1
MAP	5	6
SAN	42	23
SEA	8	4
SSC	96	71
TMV	100	21
OTROS		79
TOTAL	987	493

Resolución de cursos y alumnos/as por municipios

MUNICIPIO	PROVINCIALES		MULTIPROVINCIALES	
	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
ALAMEDA	6	90	2	30
ALFARNATE	3	45		
ALGARROBO	2	30		
ALHAURIN TORRE	26	390		
ALHAURIN GRANDE	16	240		
ALMACHAR	1	15		
ALMOGIA	2	30		
ALORA	8	135		
ALZAINA	3	45		
ANTEQUERA	35	525	19	285
ARCHIDONA	8	120	3	45
ARDALES			2	30
BENAHAVIS	1	15		
BENALMADENA	22	355	5	75
BENAMOCARRA	3	45		
BURGO	1	15	1	15
CAMPANILLAS	8	120	2	45
CAMPILLOS	14	210		
CANILLAS DEL ACEITUNO	1	15		
CAÑETE LA REAL	1	15		
CARTAMA	16	240		
CASARABONELA	1	15		
CARTAMA	16	240		
COIN	37	555	2	30
COLMENAR	5	75		
COMARES	1	15		
CUEVAS BAJAS	1	15		
ESTEPONA	22	330	5	75
FUENGIROLA	16	240	16	240
GUARO	1	15		
HUMILLADERO	2	30		
ISTAN	1	15		
IZNATE	2	30		
JUZCAR	1	15		

(continuación)

MUNICIPIO	PROVINCIALES		MULTIPROVINCIALES	
	CURSOS	ALUMNOS	CURSOS	ALUMNOS
MALAGA	467	7.210	353	5.291
MANILVA	2	30		
MARBELLA	24	360	19	285
MIJAS	24	360	8	120
MOCLINEJO	2	30		
MOLLINA	7	105		
MONDA	1	15		
NERJA	10	150	3	45
OJEN	1	15		
PERIANA	2	30		
PIZARRA	2	30		
RINCÓN DE LA VICTORIA	14	210		
RIOGORDO	2	30		
RONDA	33	495	14	207
TEBA	2	30		
TOLOX	1	15		
TORRE DEL MAR	2	30		
TORREMOLINOS	28	420		
TORROX	18	270		
VALLE DE ABDALAJIS	2	30		
VELEZ MALAGA	65	975	16	356
VNA.DE ALGAIDA	2	30		
VNA.DE LA CONCEPCIÓN	1	15		
VNA.DE TAPIA	2	30		
VNA.DEL ROSARIO	1	15		
VNA.DEL TRABUCO	1	15		
VIÑUELA	3	45		
YUNQUERA	1	15		
SIN MUNICIPIO			21	322
TOTAL	987	15.050	493	7.526

Cursos resueltos por especialidad

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
ENAE30	Energías renovables	1	15
ADGG020	Actividades administrativas en la relación con el cliente	5	75
AGAJ010	Actividades auxiliares en floristería	1	15
AGAO010	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	3	45
COMV010	Actividades de venta	1	15
ADGA50	Administración gestión contabilidad y plan general	1	15
IFCI5004	Administrador de redes	7	105
IFCI7004	Administrador de servidores y paginas Web	8	125
ADGA30	Administrativo comercial	39	585
ADGA50	Administrativo polivalente para PYMES	28	420
IFCI16	Administrador de base de datos	3	45
COMV20	Agente comercial	1	15
HOTI20	Agente de desarrollo turístico	4	60
TMVC10	Agente de planificación de transporte	3	45
SSCZ90	Agente dinamizador del medio rural	1	15
AGAU010	Agricultura ecológica	3	45
ADGI03	Aleman: atención al público	12	180
ADGX03	Aleman: gestión comercial	5	75
IFCI15	Analista funcional	1	15
IFCI14	Analista programador	2	30
ARGD01	Animación 2d profesional	1	16
HOTN10	Animador turístico	8	120
ADGC02	Aplicaciones informáticas de gestión	15	225
ARGD02	Arquitectura interior	1	16
ADGG010	Asistencia a la dirección	3	45
IMSV010	Asistencia a la producción cinematográfica y de obra audiovisuales	1	15
IMSV020	Asistencia a la producción en televisión	1	15
IMSD010	Asistencia a la realización en televisión	1	15
SANC01	Atención especializada para enfermos de Alzheimer	12	180
SSCS020	Atención sociosanitaria a personas dependientes en	6	110
SSCS020	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	16	270
SSCS010	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	22	354
ELEL01	Automatismo con control programable	2	30
ADGA50	Auxiliar administrativo	1	15
SSCS02E	Auxiliar de apoyo a la etapa infantil	2	30
SSCS03E	Auxiliar de apoyo a la integración infantil	1	15
SSCC10	Auxiliar de biblioteca y centros de documentación	2	30
AGAX10E	Auxiliar de clínica veterinaria	2	30
SANC300	Auxiliar de enfermería en geriatría	8	145
SANC20	Auxiliar de enfermería en hospitalización	10	150

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
SANC500	Auxiliar de enfermería en rehabilitación	5	75
SANC400	Auxiliar de enfermería en salud mental y toxicomanías	2	30
SANF10	Auxiliar de farmacia	2	30
INAN30	Auxiliar de laboratorio de industrias alimentarias	1	15
SSCS05E	Auxiliar de nutrición infantil	1	15
SSCR43C	Auxiliar de spa y terapias manuales para el sector	4	60
AGAA10	Auxiliar de turismo ecuestre	2	30
EOCT30	Auxiliar técnico de topografía	2	30
HOTR70	Ayudante de cocina	2	20
INAS11	Ayudante de conservas de productos de la pesca	6	90
AGAO40	Ayudante de jardinería	1	5
SEAL20	Ayudante técnico protección civil	1	15
HOTF10	Azafata/auxiliar de congresos	8	120
ADGZ81	Básico de sociedades laborales	1	15
MAPB10	Buceador profesional	4	60
ADGC30	Business management (curso bilingüe)	1	16
COMF10	Cajera	1	10
COMF10	Cajero	2	30
COMV98	Cajero/reponedor	4	60
EOCT02	Calculo de estructuras planas y espaciales de acero	1	15
IMPP10	Cambios de color en el cabello	1	30
IMPP60	Caracterizador	1	15
MAMS30	Carpintero de ribera	1	15
INAB15	Catador de vinos	4	60
SANC10	Celador sanitario	17	255
TMVH10	Chapista pintor de vehículos	4	60
HOTR040	Cocina	20	300
SSCS40	Comunicación en lengua de signos española	10	150
TMVC05	Cond vehículos articulados	1	15
TMVC44	Conducción eficiente	1	15
TMVC40	Conductor de autobús	11	165
TMVC30	Conductor de camión pesado	7	105
TMVC32	Conductor de camiones de remolque clase e	2	30
TMVC21	Conductor de vehículos clase b	5	70
TMVC41	Conductor de vehículos clase d	8	120
TMVC31	Conductor de vehículos clases c1-c	17	255
TMVC20	Conductor de vehículos ligeros a motor	3	45
IFCI35CC	Configuración de routers cisco	1	30
TMVX10	Consejero de seguridad	2	30
ADGC01	Creación y gestión de empresas: autoempleo	11	175
HOTG010	Creación y gestión de viajes combinados y eventos	2	30
SSCS01	Cuidador de discapacitados físicos y psíquicos	13	195
SSCS02A	Cuidador/a de personas dependientes	1	15

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
IMPP010	Cuidados estéticos de manos y pies	2	30
COMV10	Dependiente de comercio	2	30
IFCI50CC	Desarrollador de tecnologías sap	1	15
IFCI31CC	Desarrollo de aplicaciones con j2ee	1	15
IFCD01CC	Desarrollo de aplicaciones con j2me	1	30
ADGF30	Dirección de marketing y relaciones externas	1	16
IMSM10	Diseñador gráfico digital	3	45
IFCX0304	Diseñador web y multimedia	23	361
IFCX0304	Diseño web	1	15
SSCF12	Diseño de medios didácticos	6	90
ARGD04	Diseño de planos y esquemas eléctricos de automatización	1	15
ARGD10	Diseño gráfico y autoedición	1	16
ARGD03	Diseño mecánico de modelado paramétrico de piezas	1	15
ARGD02	Diseño y modificación de planos en 2d y 3d	4	60
MAMS40	Ebanista	2	30
IMSG22	Edición de fotografía digital	1	15
IMSD33	Edición y postproducción en televisión digital	2	30
IMSI30	Editor-montador de imagen	5	75
INAC30	Elaborador de productos cárnicos	4	60
INAO2006	Elaborador de turrónes y mazapanes	1	15
INAB10	Elaborador de vinos	1	15
ELEA20	Electricidad aparatos y medidas eléctricas	1	15
ELER10	Electricidad de mantenimiento en instalaciones ele	1	15
ELEL10	Electricidad tarificación eléctrica y asesoramiento tarifario	1	15
ELEL10	Electricista de edificios	15	225
ELER10	Electricista de mantenimiento	5	75
ELEA10	Electricista industrial	3	45
TMVE40	Electricista/electrónico de vehículos	3	45
IMAN20	Electromecánico de mantenimiento	1	15
ELEL14	Electronicista básico de edificios	3	45
ADGF10	Empleado administrativo de entidades financieras	11	165
COMC10	Empleado de información al cliente	1	15
ADGA10	Empleado de oficina	51	765
ADGF30	Empleado de operaciones internacionales	6	90
ADGC10	Encuestador	1	15
ENAE010	Energías renovables energía solar fotovoltaica	1	15
COMP20	Escaparatista	2	40
EOCT31	Especialista en topografía electrónica	1	15
IMPP40	Esteticista	13	195
IMPP20	Estilista	3	45
ADGA16C	Experto en dirección de empresas de base tecnológi	1	30
ADGX04	Experto en gestión de salarios y seguros sociales	12	180
AGAE30	Explotador del alcornoque	1	15

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
ADGN010	Financiación de empresas	7	105
EOCI10	Fontanero	10	150
MAPN02E	Formación básica, seguridad marítima	4	60
ADGG01A	Formación prelaboral	1	13
ADGC01A	Formación prelaboral	1	12
SSCX02	Formación técnica en orientación profesional para el empleo	3	45
SSCF10	Formador ocupacional	23	355
IMSI70	Fotógrafo	1	15
ADGI02	Frances: atencion al publico	5	75
ADGX02	Frances: gestion comercial	3	45
IMAF11	Frigorista de instalaciones de refrigeración comerciales	2	30
ADGZ83	Gerente de empresas de economía social	3	45
ADGX04	Gestión administrativa: fiscal, laboral y contable	2	30
ADGZ82	Gestión básica de sociedades laborales	1	15
ADGC02	Gestión contable informatizada	2	30
ADGD010	Gestión contable y gestión administrativa para auditoria	4	60
ADGC41	Gestión de empleo	2	45
AGAJ030	Gestión de la instalación y mantenimiento de céspedes en campo deportivos	1	15
ADGC25E	Gestión de recursos humanos en la empresa	1	16
SEAG010	Gestión de residuos urbanos e industriales	1	15
AGAX02	Gestión informatizada de la explotación agraria	3	45
ADGC31	Gestión inmobiliaria	1	15
ADGD020	Gestión integrada de recursos humanos	6	90
HOTN10	Gestión y administración de empresas de turismo	1	16
ADGF50	Gestor comercial de servicios financieros	7	105
COMA10	Gestor de almacén	1	3
ADGC11E	Gestor de calidad (normas ISO 9000/2000)	8	145
IFCI3004	Gestor de comunidad: social media executive	1	30
SSCF30	Gestor de formación	2	30
HOTG20	Guía de ruta	7	105
AFDA010	Guía por itinerarios en bicicleta	1	15
AGAQ20	Herrador de caballos	2	30
IMPP030	Hidrotermal	2	30
IMPP31C	Higiene y peluquería canina	1	15
INAB15	Industrias de bebidas catador de vinos	1	30
IMSR10	Infografista de medios audiovisuales	1	15
IFCI16	Informática administración avanzada de sistemas Linux	1	30
IFCI23	Informática administrativa (office, photoshop e in	2	30
ADGC01	Informática aplicada a la gestión I	1	15
ADGC01	Informática aplicada a la gestión II	1	15
IFCI10	Informática básica para instaladores	1	15
IFCI23	Informática de usuario	27	409
ADGI01	Ingles básico	1	15

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
ADGX01	Ingles comercial	1	15
ADGI01	Ingles: atencion al publico	58	869
TMVC01	Ingles: basico transporte	1	15
ADGX01	Ingles: gestion comercial	18	270
IFCX02	Iniciación a la red de Internet	13	210
ELEL13	Instalaciones de energía renovables en edificios	3	45
ELEE010	Instalaciones eléctricas operaciones en líneas MT,	1	15
AGAO020	Instalaciones y mantenimiento de jardines y zonas verdes	7	110
IMAM20	Instalador de automatismos	1	15
IMAF13	Instalador de climatización	1	15
ELEL13	Instalador de energía renovables	1	15
ELEN12	Instalador de equipos informáticos y de control y vigilancia industrial	1	15
ELEN20	Instalador de equipos y sistemas de comunicación	1	15
ELEN10	Instalador de equipos y sistemas electrónicos	3	45
EOCI50	Instalador de impermeabilización	1	15
IMAM10	Instalador de máquinas y equipos industriales	1	15
AGAH16	Instalador y mantenedor de sistemas de riego	2	30
SSCF01	Introducción a la metodología didáctica	7	105
AGAO030	Jardinería y restauración del paisaje	4	60
SSCM010	Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	1	15
IMSI14EX	Locución presentación y control de sonido en radio	1	15
IMSA10	Luminotécnico	2	30
AGAX010	Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel bás	1	15
AGAX010	Manipulador de productos fitosanitarios. Nivel cua	1	15
EOCX02	Mantenedor reparador de edificios	4	65
IMAC11	Mantenedor-reparador de instalaciones de climatización	2	30
IMAT11	Mantenimiento de edificio	1	6
AGAO40	Mantenimiento de jardines y céspedes	1	3
ARTS30	Maquetista	1	15
IMPP50	Maquillador/a	4	60
IMAN10	Mecánico de mantenimiento	1	15
TMVD10	Mecánico de vehículos de dos y tres ruedas	3	45
TMVE10	Mecánico de vehículos ligeros	5	75
TMVE30	Mecánico motores y equipos de inyección	1	15
SSCF11	Metodología de la formación abierta y a distancia	1	15
SSCF41	Metodología del análisis del trabajo	1	30
IFCI16	Metodología itil	1	30
SSCS020 (MF1018)	Intervención en la atención sociosanitari	1	15
ARTT40	Modisto/a	3	45
AFDB50	Monitor de actividades acuáticas para personas con discapacidad	3	45
SSCS21	Monitor de actividades de tiempo	1	15

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
SSCS21	Monitor de actividades de tiempo libre infantil y juvenil	14	210
AFDB40	Monitor deportivo	11	170
AFDB07C	Monitor deportivo de esgrima alternativa	1	15
SSCS10	Monitor socio-cultural	10	150
SSCS20	Monitor/a de educación ambiental	5	80
ELEC30	Montador ajustador de equipos electrónicos	2	30
FMEA10	Montador de estructuras de aeronaves	3	55
EOCE50	Montador de estructuras tubulares	1	15
IMAR020	Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y	1	15
IMAR010	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas	2	30
ENAE010	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	12	201
ENAE020	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas	13	200
ENAE020	Montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas (u.c.601_2)	1	15
AGAE20	Motoserrista	1	15
SSCL01A	Mozo de limpieza/ valet	1	6
IFCT0108	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas	1	15
HOTR030	Operaciones básicas de catering	7	100
HOTR010	Operaciones básicas de cocina	5	75
HOTA010	Operaciones básicas de pisos en alojamientos	5	75
HOTR020	Operaciones básicas de restaurante y bar	11	160
IMSG12	Operaciones con cámaras hd	1	15
IMAI0108	Operaciones de fontanería y calefacción-climatizac	1	15
IMSI90	Operador de cabina de proyecciones cinematográficas	1	15
IMSI80	Operador de cámara	3	45
EOCM82	Operador de grúa torre	2	30
TMVC50	Operaria de almacén	1	10
COMA10	Operario de almacén	1	5
TMVC50	Operario de almacén	1	15
HOTF10	Organización de actos y protocolo	1	15
ENAE050	Organización y proyectos de instalaciones solares	2	30
ENAE050	Organización y proyectos de instalaciones solares fotovoltaicas	2	30
ENAE030	Organización y proyectos de instalaciones solares térmicas	7	120
COMP10	Organizador de punto de venta en autoservicios	1	15
INAF0108	Panadería y bollería	2	30
INAP20	Pastelero	3	45
IMPP10	Peluquero	24	420
TMVC21D	Permiso de conducción "clase b" para personas con discapacidad	2	30
EOCA10	Pintor	4	60
IMAT11	Polimantenedor de edificios y equipamientos urbanos	5	75
IMAT21	Polimantenedor industrial	1	15

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
IFCI16	Posicionamiento web en buscadores (seo)	1	30
ENAA01A	Potabilización del agua	1	30
INAR20	Procesador de catering	1	15
ARGN010	Producción editorial	1	15
AGAH14	Productor de hortalizas ecológicas	1	15
AGAH30	Productor de plantas hortícolas	1	15
IFCI10	Programador de aplicaciones informáticas	20	300
IFCI3004	Programador de aplicaciones orientadas a objetos	2	30
IFCI4004	Programador de base de datos relacionales	3	45
IFCI12	Programador de lenguajes estructurados	2	30
IFCI13	Programador de sistemas	4	60
ARGD01	Programas de retoque digital y escaneado de imagen	2	30
ARGD01	Programas de retoque digital y escaneado de imágenes	5	75
SANB20	Protésico dental	1	15
HOTA030	Recepción en alojamientos	2	30
COMC10	Recepcionista/telefonista	1	15
SSCS02A	Recepción y acogida de personas dependientes en instituciones	1	15
ADGC41	Recursos humanos y gestión laboral	1	15
IMSA20	Regidor de escena	2	30
EOCI02	Reparador-mantenedor de instalaciones de fontanería y calefacción	1	15
ARTM20	Restaurador en madera	1	15
ADGF40	Secretariado y relaciones externas	1	15
HOTR050	Servicios de bar y cafetería	7	105
HOTR060	Servicios de restaurante	12	180
IFCI5004	Servicios de telecomunicaciones infraestructura co	1	15
IMPPO20	Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje	1	15
IFCI02	Sistemas de información geográfica y computerizada	5	75
AFDB10	Socorrista acuático	12	180
EOCA70	Soldador-alicatador	1	15
FMEL50	Soldador de estructuras metálicas ligeras	1	15
HOTR60	Sumiller	4	60
SSCG01E	Técnica/o especialista en igualdad de género	1	15
ADGG01A	Técnicas de comunicación oral y atención al público	1	15
HOTI10	Técnicas de organización de congresos y eventos	1	16
ADGS10	Técnico administrativo de seguros	3	45
ARGD40	Técnico auxiliar en diseño de interiores	2	30
ARGD50	Técnico auxiliar en diseño de moda	1	15
ARGD10	Técnico auxiliar en diseño gráfico	11	165
ARGD30	Técnico auxiliar en diseño industrial	2	30
MAPB11C	Técnico de buceo a media profundidad	1	15
INAN5006	Técnico de calidad de la industria alimentaria	1	15
SSCF40	Técnico de formación	3	42
ENAE30	Técnico de sistemas de energías renovables	4	59

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
IFCI20	Técnico de sistemas microinformáticos	12	180
IMSI40	Técnico de sonido	4	60
SAND10	Técnico dietética y nutrición	6	90
ARGE20	Técnico editor	1	15
IMSI50	Técnico en audiovisuales	3	45
SSCA10	Técnico en consumo	2	30
ADGZ86	Técnico en control de calidad (normas ISO)	2	45
TMVE50	Técnico en diagnóstico de vehículos	1	15
ADGC11E	Técnico en gestión de sistemas de calidad	1	15
SSCS20	Técnico en gestión medioambiental	1	15
HOTI10	Técnico en información turística	2	30
IFCI21	Técnico en seguridad de redes y sistemas	8	135
IFCI17	Técnico en software ofimático	8	120
SANC600	Técnico en transporte sanitario	2	30
MAPP11C	Técnico submarino en mantenimiento de cultivos mar	2	30
COMV31	Telemarketing	11	165
SSCF25C	Teletutor/a	1	15
IMSG40	Técnico de iluminación	1	15
AGAE10	Trabajador forestal	2	30
TMVC44	Transporte de mercancías por carretera (cap)	17	255
TMVC06	Transporte de mercancías peligrosas por carretera	7	105
TMVC43	Transporte de viajeros por carretera (cap)	15	225
SSCF20	Tutor de empresa	3	45
COMV30	Vendedor técnico	2	30
COMV010	Venta técnica de ventas	1	15
HOTG020	Venta de productos y servicios turísticos	5	75
SEAS10	Vigilante de seguridad privada	7	105
AGAO40	Viverista	5	75

TOTAL CURSOS : 1.401
TOTAL ALUMNOS : 21.391
TOTAL IMPORTE SUBV: 66.613.310,96 €

Colectivos con especial dificultad de inserción

PERSONAS INMIGRANTES:

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
TMVH10	CHAPISTA PINTOR DE VEHÍCULOS	1	15
TMVD10	MECANICO DE VEHICULOS DE DOS Y TRES RUEDAD	1	15
IMAT11	POLIMANTENEDOR DE EDIFICIOS Y EQUIPAMIENT	1	15
EOCI10	FONTANERO	1	15
INAP20	PASTELERO	1	15

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD:

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	CURSOS	ALUMNOS
ADGI01	INGLES: ATENCIÓN AL PÚBLICO	1	15
IMPP10	PELUQUERO	1	15
IFCI20	TÉCNICO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	1	15
IFCI23	INFORMATICA DE USUARIO	1	15
IMAT11	POLIMANTENEDOR DE EDIFICIOS Y EQUIPAMITENT	1	15
ENAE02	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	1	15
ELEL10	ELECTRICISTA DE EDIFICIOS	1	15
HOTR06	SERVICIOS DE RESTAURANTE	1	15
TMVC30	CONDUCTOR DE CAMION PESADO	1	15
TMVC20	CONDUCTOR DE VEHICULOS LIGEROS A MOTOR	1	15
AGAO02	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE JARDINES	1	15

Departamento de análisis y programación.

EXPEDIENTES PROGRAMACIÓN

PROGRAMA FORMATIVO		Cursos Resueltos
I	Acciones con compromiso de contratación	106
J	Dirigida prioritariamente a personas desempleadas	851
O	Dirigida a Ocupados en PYMES, empresas Economía Social y Autónomos	30
TOTAL		987

Departamento de becas

Se facilita a los alumnos el acceso a la formación mediante becas y ayudas en concepto de transporte, manutención, alojamiento y cuidado de hijos o una beca por asistencia en el caso de las personas con discapacidad.

El requisito general para acceder a estas ayudas es que la jornada lectiva del curso no sea inferior a 4 horas diarias.

MODALIDADES DE BECAS

Ayuda de transporte.- La perciben aquéllos alumnos que precisen desplazarse siempre que la distancia entre ambos sea al menos de 10 kilómetros. La ayuda por este concepto será de 0,12 € por Km., con un máximo de 7,2 € por día lectivo.

Ayuda en concepto de manutención.- Los alumnos tienen derecho a esta beca cuando la distancia entre el lugar de residencia y el municipio donde se imparte el curso sea al menos de 50 Km., y siempre que las clases sean en jornada de mañana y tarde, pudiendo percibir 6 € por día lectivo, además de la ayuda por transporte anteriormente descrita.

Alojamiento.- El requisito para tener derecho a esta ayuda es que el alumno deba desplazarse a más de 100 kilómetros para asistir al curso salvo que, por facilidades de la red de transporte, los desplazamientos puedan efectuarse con oportunidad y rapidez antes y después de las clases. En este caso, el importe de la ayuda se corresponde con el gasto real efectuado y puede alcanzar un importe máximo de 24 € por día natural y hasta un máximo de 390,58 € al mes. En los casos en que el alumno tiene derecho a la ayuda de alojamiento, se devenga además en

concepto de manutención una ayuda por importe de 15 € por día natural así como la ayuda de transporte relativa al día de comienzo y al de finalización del curso.

Ayuda de cuidado de hijos.- Los alumnos y alumnas desempleadas con responsabilidades en el cuidado de hijos menores de 6 años que constituyan una unidad familiar monoparental, pueden percibir una ayuda de 4,2 € por día lectivo e hijo.

Beca de asistencia para personas con discapacidad.- Aquellas personas desempleadas con discapacidad que participen en un curso pueden percibir una ayuda de 4,3 € por día lectivo en concepto de beca por asistencia al curso, siempre que no estén percibiendo prestaciones o subsidios por desempleo.

Ayudas gestionadas en 2010

IMPORTE DE LAS BECAS CONCEDIDAS						
ALUMNOS	TRANSPORTE	MANUTENCIÓN	ALOJAMIENTO	MINUSVALÍA	HIJOS	TOTAL
3.609	1.189.543,82 €	69.646,46 €	40.094,15 €	97.358,80 €	35.890,25 €	1.432.533,48 €

BECAS CONCEDIDAS						
HOMBRES	MUJERES	TRANSPORTE	ALOJAMIENTO	MANUTENCIÓN	MINUSVALIA	HIJOS
1.633	1.976	3.212	38	50	271	120

FORMACIÓN CONTINUA

EJECUCIÓN 2010

CURSOS PROGRAMACIÓN 2009	660
CURSOS PRESENCIALES	408
CURSOS A DISTANCIA	62
CURSOS MIXTOS	114
CURSOS TELEFORMACIÓN	55
CURSOS ANULADOS	21

EJECUCIÓN 2010 POR ATES

ATE INTERIOR	162
ATE COSTA DEL SOL OCCIDENTAL	75
ATE AXARQUIA	29
ATE VALLE DEL GUADALHORCE	16
ATE RONDA	32
ATE MÁLAGA CAPITAL	229
TELEFORMACIÓN	55
A DISTANCIA	62

CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

RAFAEL SALINAS

Datos globales

- Presupuesto total del centro para el ejercicio 2010: **2.355.377,07 €**.
- En referencia a la programación docente, durante el año 2010, se programaron y desarrollaron **40 cursos** a un total de **778 alumnos**, de los cuales 442 fueron hombres y 336 mujeres.

ESPECIALIDADES IMPARTIDAS

Destacar que todos los cursos impartidos en este Centro son de itinerario formativo completo. Además se ha impartido un nuevo curso con certificado de profesionalidad denominado Atención Sociosanitaria a Personas en el Domicilio.

A continuación se presentan todos los detalles de la formación impartida, siempre en referencia a la Programación 2010 y a los cursos de la Programación 2009 que terminaron en 2010.

Cursos de la programación 2009 que terminaron en 2010

Especialidad	Fecha Finalización	Número Alumnos	Hombres	Mujeres
Electricista de Edificios	04.03.10	15	15	0
Albañil	14.06.09	15	15	0
Administrativo Comercial	18.03.10	15	5	10
Administrativo contable	26.05.10	15	5	10
Diseño páginas web	25.01.10	15	8	7
Soldador	28.07.10	15	15	0
Mecánico vehículos ligeros	29.06.10	15	15	0
Chino atención al público	22.03.10	15	4	11
Auxiliar ayuda domicilio	19.03.10	15	3	12
Jardinero	20.04.10	15	13	2
Higienista dental	15.03.10	15	1	14
Protésico dental	18.06.10	15	3	12
Instalación calef y agua cal	17.05.10	15	15	0
Formador ocupacional tele	02.03.10	30	15	15

Cursos Programación 2010 — Finalizados

Especialidad	Fecha Finalización	Número Alumnos	Hombres	Mujeres
Ebanista	22.11.10	15	12	3
Fontanero	21.02.10	15	15	0
Tec auxiliar diseño gráfico	12.11.10	15	9	6
Tec sistemas microinformáticos	22.09.10	13	11	2
Protésico dental	25.11.10	15	6	9
Electricista mantenimiento	30.11.10	15	15	0
Diseño páginas web	29.07.10	15	9	6
Técnico diagnosis vehículos	08.11.10	14	13	1
Alemán atención al público	15.07.10	15	5	10
Inglés atención al público	15.07.10	15	4	11
Inglés atención al público	15.07.10	15	4	11
Aplicaciones infor gestión	04.08.10	13	4	9
Aux integración infantil	01.07.10	15	1	14
Jardinero	28.10.10	15	15	0
Higienista dental	26.10.10	13	10	3
Chino atención público	06.10.10	15	12	3
Atención sociosanitaria domi	20.12.10	15	0	15
Formador ocupacional	20.09.10	13	8	5
Instalación calef agua cali	16.11.10	15	15	0
Formador ocupacional	02.12.10	15	6	9
Inst. Sistemas energía solar	01.09.10	15	15	0
Aux apoyo etapa infantil	08.11.10	15	1	14
Inglés gestión comercial	17.12.10	15	3	12
Inglés gestión comercial	17.12.10	15	6	9
Alemán gestión comercial	17.12.10	15	4	11
Aplic infor gestión teleforma	16.12.10	19	2	17

Cursos Programación 2010 impartándose

Especialidad	Fecha prevista finalización	Número Alumnos	Hombres	Mujeres
Electricista de edificios	08.03.11	15	15	0
Protésico dental	14.02.11	15	10	5
Albañil	23.06.11	15	15	0
Administrativo contable	21.07.11	15	6	9
Mecánico vehículos ligeros	04.07.11	15	15	0
Diseño páginas web	10.02.11	15	9	6
Administrativo comercial	07.07.11	15	3	12
Higienista dental	03.05.11	15	1	14
Soldador	02.08.11	15	15	0
Auxiliar enfermería geriátrica	03.03.11	15	0	15
Formador ocupacional teleformación	25.02.11	30	16	14

Inserción laboral

Cursos celebrados en 2010

La inserción laboral de los cursos celebrados en 2010 es la que se especifica en las tablas que aparecen a continuación. No aparece la inserción de los cursos que hace menos de seis meses que terminaron, ya que este es el plazo mínimo que nos hemos marcado para poder hacer el seguimiento de dicha inserción laboral.

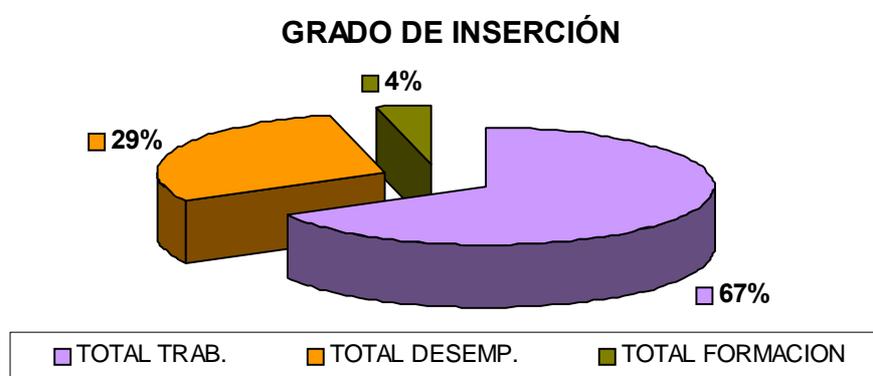
GRADO DE INSERCIÓN LABORAL ANUAL DEL 2010

<i>Cursos de la programación 2009/2010 que han finalizado en el segundo semestre 2009 y primer semestre de 2010</i>							
CURSO	NUMERO	Alumnos finalizados	Alumnos Aptos	Trabajando	Desempleados	Formándose	GRADO INSERC.LAB.
ADMINIST. COMERC.	29/29-09	9	9	6	3	0	67%
FORMADOR TELF	29/43-09	30	30	24	6	0	80%
INT. CALEFAC. AGUA	29/27-09	10	10	6	3	1	60%
PROTESICO DENTAL	29/41-09	14	14	10	4	0	71%
ADMINIST. CONTA.	29/01-09	12	12	8	4	0	67%
ALBAÑIL	29/26-09	11	11	3	8	0	27%
CHINO	29/40-09	10	10	6	3	1	60%
DISEÑO WEB	29/39-09	11	11	8	3	0	73%
AYUDA A DOMICILIO	29/36-09	14	14	12	1	1	86%
JARDINERO	29/04-09	12	12	7	5	0	58%
HIGIENISTA DENTAL	29/06-09	12	12	8	3	1	67%
ELECTRICISTA EDIF.	29/18-09	9	9	6	3	0	67%
MECANICO VEHICULO	29/22-09	10	10	7	2	1	70%
ADMINIST. COMERC.	29/39-08	5	5	3	2	0	60%
FORMADOR	29/16-09	15	15	10	5	1	67%
DISEÑO WEB	29/25-09	14	14	8	6	0	57%
SOLDADOR	29/29-08	11	11	7	4	0	64%
MEC VEH LIG	29/30-08	10	10	6	4	0	60%
ENERGÍA SOLAR	29/28-09	14	13	9	3	1	69%
HIGIENISTA DENTAL	29/05-09	13	13	10	2	1	77%
AYUDA A DOMICILIO	29/35-09	15	15	12	3	0	80%
TEC. MICROINFORM.	29/17-09	13	13	10	3	0	77%
APLICACI. INF. GEST	29/24-09	12	12	8	3	1	67%
ALEMÁN ATEC. PÚBL.	29/12-09	13	13	7	4	2	54%
INGLÉS GEST. COMER	29/13-09	13	13	7	3	3	54%
INGLÉS ATC. PÚBLICO	29/14-09	13	13	9	4	0	69%
PROTESICO DENTAL	29/08-09	7	7	5	1	1	71%
ELECTRICIST. MNNT	29/19-09	10	10	6	4	0	60%
DISEÑO GRAFICO	29/09-09	12	12	8	4	0	67%
TEC. DIAGNOSIS VEH.	29/23-09	10	10	7	3	0	70%
FORMADOR	29/30-09	15	15	11	4	0	73%
ENERGÍA SOLAR	29/37-09	15	15	10	4	1	67%
PRÓTESICO DENTAL	29/07-09	10	10	6	4	0	60%
EBANISTA	29/02-09	12	10	6	4	0	60%
FONTANERO	29/20-09	10	9	7	2	0	78%
TOTALES				283	124	16	

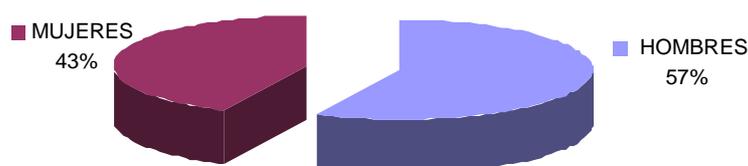
El grado de inserción laboral del año 2010 de los alumnos/as que han recibido y terminado algún curso en este Centro de Formación Profesional para el Empleo Rafael Salinas es de:

- **67% de los alumnos/as trabajando.**
- **29% de los alumnos/as desempleados/as.**
- **4% de los alumnos/as estaban realizando otro acción formativa** durante el periodo de revisión de dicha inserción laboral.

A continuación se muestran varios gráficos donde se puede ver el grado de inserción laboral de los alumnos/as del centro junto con un gráfico sobre la inserción laboral de alumnos y alumnas que han realizado alguna acción formativa en nuestro centro.



% INSERCIÓN LABORAL 2010 SEGÚN SEXO



Como se puede ver en el gráfico anterior el grado de inserción laboral es mayor en hombres que en mujeres.

Tenemos que tener en cuenta que el % de hombres que realizan cursos en nuestro centro es de del 56.81% mientras que el número de mujeres que realizan los mismos es del 43.09%.

Prácticas profesionales

Todos los alumnos/a que solicitaron realizar prácticas profesionales realizaron las mismas en diversas empresas de la provincia de Málaga.

La búsqueda, gestión y seguimiento de las mismas se ha realizado desde el propio centro.

Número de empresas con las que se han firmado convenios para este año: 60 empresas distintas, con muchas de la cuales se han firmado varios convenios.

Los sectores a los que pertenecen las empresas:

- Artes Gráficas
- Edificación y Obra Civil
- Fabricación Mecánica
- Madera y Mueble
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad
- Transporte y Mantenimiento de Vehículos
- Electricidad y electrónica
- Agraria
- Sanidad
- Administración y Gestión
- Energía y Agua
- Informática y Comunicación

Acciones de fomento

La dirección del centro se planteó la necesidad de que cada curso realizase acciones de fomento encaminadas y orientadas a la introducción del alumno/a en el mercado laboral; cabe reseñar las múltiples y variadas acciones de visitas practicas a empresas y centros de trabajo realizada por los alumnos de los distintos cursos.

Proyectos

- Compromisos de Calidad implantados por el centro;
 - Carta de Servicios publicada en el BOJA nº 203 del 16 de octubre de 2009 y la Norma ISO 9001:2008 Certificada por la empresa AENOR.
- Incorporación de nuevos cursos en la modalidad de teleformación a la programación del año 2011
 - Tutoría y Enseñanza para E-Learning,
 - E-Learning,
 - Diseño Formación de Internet
 - Formadores de Teleformadores.

- Sustitución de cursos sin Certificado de Profesionalidad por cursos con dicho Certificado de Profesionalidad como: Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes, Escayolista, Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas y Organización de Proyectos de Instalaciones Solares Térmicas. El centro se encuentra homologado según Resolución de 9 de abril, BOJA 89 de 06/05/2008.
- Solicitud de homologación del Centro para la impartición del curso “Aplicación de Productos Fitosanitarios” nivel básico. La solicitud se ha tramitado al Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA): Este curso es necesario y complementario para el nuevo curso de Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes programado para el año 2011.
- Con relación a los cursos que se imparten de la familia profesional Obras Civil y de la Construcción, dentro del módulo de Prevención de Riesgos Laborales se incluye el artículo 138 del IV Convenio General del Sector de la Construcción, con el objeto de que los alumnos/as tengan la posibilidad de obtener la Tarjeta Profesional de la Construcción, obligatoria a partir del año 2011 para trabajar en la construcción.

Inversiones de renovación y dotación de aulas

Se ha dotado de nuevo material y maquinaria las aulas de:

- Idiomas
- Informática
- Formador de Formadores
- Aula General
- Protésico Dental
- Higienista Dental
- Diseño Gráfico y Maquetación
- Electricista de Edificio
- Electricista de Mantenimiento
- Albañilería
- Soldadura
- Fontanería
- Automoción
- Jardinería
- Carpintería
- Técnicas de Empresa
- Ayuda Domicilio

También se han dotado de nuevo material las dependencias administrativas del centro.

Obras y reformas del centro

- Se han instalado nuevas puertas interiores reforzadas para la seguridad del centro.
- Se han instalado nuevas cámaras de seguridad.
- Se han hecho una ampliación de la red básica informática del Centro y de los Talleres.
- Se han sustituido equipos de aire acondicionado muy antiguos y de mayor consumo energético, por otros con un menor consumo energético y con el consabido ahorro en la factura de la luz.
- Se han realizado mejoras en los talleres del centro que han supuesto un aumento en el total de metros útiles de los mismos, todo ello encaminado a dar un mejor servicio a nuestros alumnos/as.

CONSORCIOS - ESCUELAS

FORMACION PARA EL EMPLEO

La Consejería de Empleo ha desarrollado, en el ámbito competencial de la Formación Profesional para el Empleo, el Programa de Consorcios Escuela de Formación para el Empleo que, respondiendo a unos criterios de calidad y eficiencia, constituye un modelo formativo de excelencia, mediante el que se da una respuesta integral a las demandas formativas de las actividades económicas más relevantes del mercado laboral de la Comunidad Andaluza y se mejoran las oportunidades de acceso al trabajo de la población desempleada.

Desde el año 1991 la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo ha constituido en nuestra región, en colaboración con Entidades Locales 14 Consorcios Escuela, que vienen a constituir la denominada "Red de Consorcios Escuela de Formación para el Empleo de la Junta de Andalucía". Los Centros así constituidos son Centros de Formación para el Empleo altamente especializados y orientados al desarrollo de un sector de la actividad económica singularmente relevante en el entorno geográfico en el que se ubican.

En la provincia de Málaga, contamos con cuatro centros, tres de ellos especializados en el sector de la hostelería y el turismo, y el cuarto, en un sector emergente y relacionado con los nuevos yacimientos de empleo, como es las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación:

- **Consortio Escuela de Hostelería de Málaga**
Finca La Cónsula Churriana- Málaga
- **Consortio Escuela de Hostelería de Benalmádena**
C/ Santo Domingo s/n - 29639-Benalmádena – Málaga
- **Consortio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio de Mijas**
Ctra. A7, Km 201- La Cala, Mijas Costa- Málaga
- **Consortio Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga**
Calle Severo Ochoa 30. PTA -Campanillas- Málaga

Los CONSORCIOS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA Y BENALMÁDENA, iniciativa de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y de los Ayuntamientos de Málaga y Benalmádena respectivamente, representan hoy uno de los proyectos formativos más notables en la U.E., por su altísima rentabilidad social, al convertir a unos jóvenes en profesionales altamente cualificados, con empleo estable y bien remunerado garantizado al final de sus estudios o en futuros empresarios a través del autoempleo.

Una de las características más interesantes de estas escuelas es la existencia de sendos restaurantes, abiertos al público, donde los alumnos trabajan en un entorno empresarial real y donde el éxito de la escuela está unido a la perfecta identificación del alumno con las condiciones de trabajo en una empresa que debe ser líder en su campo; estando, por tanto, unida la viabilidad de la institución al buen hacer del alumnado.

Por fuentes altamente cualificadas del **Fondo Social Europeo**, se ha reconocido que estas dos Escuelas de Hostelería de Málaga y Benalmádena desarrollan en la actualidad una **modalidad formativa inédita y sumamente prometedora** en el ámbito de los países de la Unión Europea por las siguientes características de la misma:

1. **Máxima rentabilidad social** de este tipo de centro, ya que el ratio de inversión en formación/profesionalización de alta calidad e inserción en el mercado laboral alcanza unos niveles tan socialmente óptimos que superan con creces los parámetros habituales en la U.E.
2. **La incorporación de estos jóvenes al mundo**, abriendo, además el paso a la creación de un tejido empresarial autóctono.
3. **Como experiencia formativa experimental**, estas dos escuelas abren unas vías alternativas al esquema tradicional de formación en hostelería de la U.E. Se aplica la metodología más moderna, optando por una enseñanza integral teórico-práctica, poniendo especial acento en la participación del alumno en el aula y en situaciones reales.

Este sistema de enseñanza que lleva a conseguir unos resultados muy positivos, hace que estos consorcios se haya convertido en uno de los referentes dentro del ámbito de la formación en hostelería.

Además de su principal actividad de formación a jóvenes desempleados, se destaca el papel que desarrollan los Consorcios Escuela de Formación para el Empleo como instrumentos de colaboración con las empresas y de dinamización de los sectores productivos locales, desarrollando una importante labor de recualificación, actualización y adaptación de los recursos humanos.

CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE MALAGA

“LA CONSULA”

Datos globales

- Este consorcio ha recibido para el ejercicio 2010 una subvención total de **1.653.500 euros**.
- Como viene siendo habitual desde 2005, **son 80 alumnos los que cursan su formación en este centro**.

Oferta formativa

Las características que definen los cursos que se ofertan en esta escuela son:

Experto en Hostelería: Especialidad de Cocina; 1º Nivel

ASIGNATURA	TOTAL HORAS
COCINA	900
INGLÉS	180
GESTIÓN	72
INFORMÁTICA	72
SEMINARIOS, CONFERENCIAS, VISITAS A EMPRESAS DEL SECTOR, ETC.	82
TOTAL HORAS	1.306

Experto en Hostelería: Especialidad de Cocina; 2º Nivel

ASIGNATURA	TOTAL HORAS
COCINA	1.000
INGLÉS	200
GESTIÓN - INFORMÁTICA	160
SEMINARIOS, CONFERENCIAS, VISITAS A EMPRESAS DEL SECTOR, ETC.	82
TOTAL HORAS	1.442

Experto en Hostelería: Especialidad de Servicio de Restaurante; 1º Nivel

ASIGNATURA	TOTAL HORAS
SERVICIO	810
INGLÉS	180
ALEMAN	90
GESTIÓN	90
INFORMÁTICA	90
SEMINARIOS, CONFERENCIAS, VISITAS A EMPRESAS DEL SECTOR, ETC.	82
TOTAL HORAS	1.342

Experto en Hostelería: Especialidad de Servicio de Restaurante; 2º Nivel

ASIGNATURA	TOTAL HORAS
SERVICIO	1.000
INGLÉS	200
ALEMAN	100
GESTIÓN - INFORMÁTICA	200
SEMINARIOS, CONFERENCIAS, VISITAS A EMPRESAS DEL SECTOR, ETC.	82
TOTAL HORAS	1.582

Movilidad y autoempleo

Por otra parte, esta escuela ha fomentado la movilidad entre sus estudiantes, logrando que en el presente año, seis de ellos hayan participado en programas de fomento del idioma en Dublín (Irlanda) y Passau (Alemania).

Además hay que destacar la iniciativa emprendedora de tres exalumnos de la escuela, los cuales han culminado su carrera profesional este año con la apertura de su propia empresa de restauración.

CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE BENALMADENA

“LA FONDA”

Datos globales

- La subvención recibida para el ejercicio 2010 ha ascendido a **659.000 euros** para formación y **229.812,52 euros** para inversión.
- En el periodo 2009-2010, se han formado **38 alumnos**, 30 en la especialidad Servicio de Restaurante/Bar, y 8 en la especialidad de Cocina.

Oferta formativa

Las características que definen los cursos que se ofertan en esta escuela son:

Curso de Servicio de Restaurante / Bar;

Especialidad Jefe de Rango : 1.400 Horas

Contenido: Clases de teoría y práctica / Prácticas reales en el Restaurante de la escuela/Prácticas en empresas del sector/ Clases de inglés y alemán /Clases de informática /Enología.

Seminarios y conferencias sobre:

- 1 Dietética y Nutrición
- 2 Prevención de Riesgos Laborales
- 3 Enología
- 4 Interacción y Comunicación Social
- 4 Orientación Profesional para la búsqueda de empleo
- 5 Manipulación de alimentos

Curso de Cocina; 2.800 Horas (formación correspondiente a dos años)

Contenido: Clases de teoría y práctica/ Prácticas reales en el Restaurante de la escuela/Prácticas en empresas del sector/Clases de inglés

Seminarios y conferencias sobre:

- 1 Dietética y Nutrición
- 2 Prevención de Riesgos Laborales
- 3 Interacción y Comunicación Social
- 4 Orientación Profesional para la búsqueda de empleo
- 5 Manipulación de alimentos

Inserción

El nivel de cualificación de los alumnos y de las alumnas es altamente valorado por las empresas del sector, factor que contribuye a que la inserción laboral sea muy elevada; el 80% de los alumnos que han finalizado su formación, alumnos de restaurante bar (30), han conseguido acceder al mercado laboral.

CENTRO ANDALUZ DE FORMACION INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO: “CIO MIJAS”

El Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio, forma parte de la Red de Consorcios-Escuela de FPE dependiente de la Dirección General para la Formación en el Empleo, órgano dependiente del Servicio Andaluz de EMPLEO DE LA Consejería de Empleo, al cual se suma el Ayuntamiento de Mijas.

A partir de 2005, este centro se gestiona de forma directa por una Unión Temporal de Empresas (UTE) compuesta por GDT Asesoramiento Empresarial, S.L. y Residencial Torrealmadena S.A. (MS Hoteles), la cual se encarga de la gestión de los servicios de formación, hotel escuela, restaurante escuela, residencia de estudiantes, comedor de alumnado y cafetería del Centro.

Datos globales

- La subvención recibida para la programación 2009-2010 ha ascendido a **2.754.000,00 euros** para formación
- Durante este periodo se han impartido **19 cursos**, y se han formado a **348 alumnos**.

Proyecto Leonardo para el programa formativo 2009-2010

Un total de 3 alumnos participaron en el proyecto de movilidad transnacional para jóvenes andaluces denominado “TÁNTALO Nº150.060”. Este programa europeo tiene como objetivo principal dotar a la formación profesional que recibe el alumnado de una dimensión europea, por lo que la participación en él nos permite dar a los jóvenes desempleados de nuestra comunidad autónoma que participan en nuestros cursos, la oportunidad de completar su formación con una experiencia de trabajo formativa en otro país de la Unión Europea, en este caso, de Alemania

El importe de las becas de este proyecto de movilidad asciende a 10.568,25 euros.

Alumnos programa formativo 2009-2010

Alumnos programa formativo 2009-2010

2009-2010	Hombres	Mujeres
Formación para profesionales en activo	324	570
Formación para desempleados	73	112
TOTAL	397	682

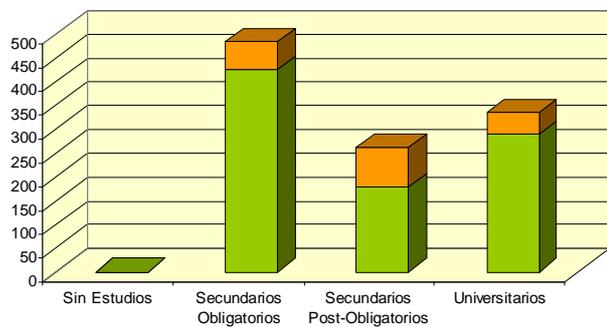
Nivel de estudios alumnos programa formativo 2009-2010

2009-2010	Sin Estudios	Secundarios Obligatorios	Secundarios Post-Obligatorios	Universitarios
Nivel Formativo Alumnos profesionales	0	426	178	290
Nivel Formativo Alumnos desempleados	0	57	84	44
TOTAL	0	483	262	334

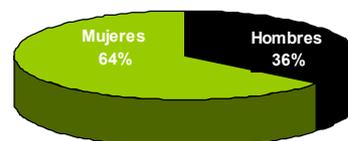
Clasificación alumnos por edad programa formativo 2009-2010

2009-2010	Entre 16 y 24 años	Entre 25 y 29 años	Entre 30 y 44 años	Entre 45 y 65 años
Edad alumnos profesionales	154	286	284	170
Edad alumnos desempleados	67	59	32	27
TOTAL	221	345	316	197

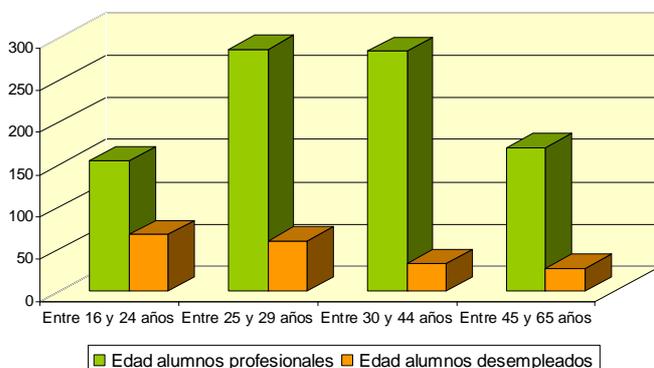
Nivel de Estudios de los Alumnos



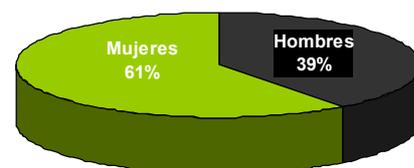
Sexo del Alumnado en Activo



Nivel de Estudios de los Alumnos



Sexo del Alumnado Desempleado



Inserción laboral

Alumnos programa formativo 2009-2010

En el análisis de inserción del alumnado no se han considerado los alumnos de los cursos de Gestión Hotelera, Cocina y Sala puesto que no han cumplido 6 meses tras la finalización del curso.

El seguimiento, por lo tanto, se ha realizado sobre los alumnos de los cursos de Consultoría Turística, Gobernanta, Recepción, Inglés, Golf, Eventos, Pastelería-Panadería y Mantenimiento, y estos son los datos de inserción.

- **Inserción laboral (nº alumnos):** 79 de 128 alumnos/as.
- **Inserción laboral (porcentaje):** 61,71% .
- **Alumnos que continuaron con la formación:** 31

Empresas creadas por alumnos desde el inicio de la actividad del consorcio

Desde el inicio de la actividad del Consorcio, un total de 9 alumnos han inaugurado su propio negocio.

Los cursos a los que pertenecían dichos alumnos son:

- Gestión de alimentos y bebidas. Especialidad: cocina.
- Gestión de alimentos y bebidas. Especialidad: sala.
- Experto en planificación y consultoría turística

Becas y ayudas programa formativo 2009-2010

BECA DE MATRÍCULA	BECA DE RESIDENCIA
- Profesionales: 894	- Profesionales: 68
- Desempleados: 185	- Desempleados: 90

La beca de residencia comprende la beca de matrícula, así como la estancia en la Residencia de CIOMIJAS, en pensión completa en el comedor de estudiantes. Los/as solicitantes de este tipo de beca deben acreditar, mediante certificado emitido por la administración municipal, que residen en un municipio distinto al de Mijas y en un radio superior a 60 km y con una antigüedad mínima de al menos 6 meses anterior al comienzo del proceso de entrega de solicitudes.

BECA DE MANUTENCIÓN

- Profesionales: 68
- Desempleados: 82

El importe total de estas becas concedidas al alumnado del CIOMIJAS ha sido: 536.323 euros.

Eventos del año 2010

1. IV Encuentro Internacional de Cocina del Mediterráneo

Fecha de celebración: Del 15 al 17 de Noviembre.

El Cuarto Encuentro Internacional de Cocina del Mediterráneo se consolida como un evento anual que facilita el intercambio de experiencias en el ámbito de la cocina mediterránea y que favorece el aprendizaje y el descubrimiento de técnicas, ingredientes y demás elementos de la gastronomía Mediterránea nacional e internacional. En él participan más de 300 personas entre alumnado de otras Escuelas de Formación, profesionales culinarios y críticos gastronómicos.

2. Jornadas de formación, promoción y desarrollo turístico Asociación de Hoteleros de Colombia. COTELCO.

Fecha de celebración: Del 31 de Octubre al 7 de Noviembre.

COTELCO surge con el firme propósito de continuar trabajando para fortalecer el turismo y la hostelería, realizar campañas de promoción y promocionar a nivel nacional los destinos turísticos de las distintas regiones de Colombia.

3. Escuela Internacional de Enseñanzas Profesionales (ENAIP), VENETO

Fecha de celebración: Del 7 al 28 de Mayo de 2010

Estancia de 20 días de veinte alumnos/as de ENAIP VENETO en las instalaciones de CIOMIJAS donde realizaron practicas profesionales y visitas culturales.

4. Servicio Nacional de Aprendizaje de Colombia. Sena

Fecha de celebración: Del 22 de Noviembre al 1 de Diciembre.

SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Protección Social de Colombia y cuyo objetivo, entre otros, es fomentar el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando Formación Profesional Integral.

5. Final del concurso “Cocina Mediterránea” IAMED

Fecha de celebración: 8 de Noviembre de 2010

El objetivo principal de este concurso es fomentar el concepto de Alimentación Mediterránea en defensa de los productos que la componen, así como invitar a la investigación, al desarrollo de nuevas fórmulas sobre la base de los ingredientes de la Alimentación Mediterránea, encabezados por el aceite de oliva virgen extra como principal embajador.

El reto es que los jóvenes profesionales del sector de la hostelería y la restauración contribuyan a la reincorporación de los hábitos saludables que la gastronomía de la comunidad autónoma comparte con el resto de regiones del Mare Nostrum a las mesas de los andaluces.

6. XX Semana Gastronómica de Mijas

Fecha de celebración: 24, 25 y 26 de Noviembre

Las Escuelas de Hostelería “Convento de Santo Domingo de Archidona”, la Escuela de Benahavís y la del Ciomijas fueron las encargadas de elaborar los menús de degustación de estas jornadas gastronómicas.

El Ayuntamiento de Mijas, a través del departamento de Extranjeros, propone a ciudadanos en general una oferta culinaria de primer nivel.

Durante los días de celebración, el jefe de cocina de cada escuela invitada, preparara paso a paso un menú completo de tres platos ante el público.

Calidad. Normas de CIOMIJAS

CIOMIJAS tiene los siguientes certificados:

1. Certificado Sistema de Gestión de la Calidad
UNE-EM-ISO 9001:2000
2. Certificado de Sistema de Gestión Ambiental
UNE-EM-ISO 1401:2004
ISO 182001:2005 Q DE CALIDAD

CENTRO DE FORMACION EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE MALAGA: FORMAN

El Consorcio Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga (FORMAN) es una corporación de Derecho Público constituida por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Empleo y el Ayuntamiento de Málaga, actualmente gestionada indirectamente por la UTE constituida por la Fundación Novasoft y la Fundación Valentín de Madariaga y Oya (Fundación VMO).

Los objetivos en los que se fundamenta el consorcio son:

- Formar profesionales altamente cualificados, facilitando su incorporación a las empresas del sector, mediante una formación de excelencia en tecnologías de la información y comunicación, totalmente práctica e íntegramente actualizada.
- Potenciar la especialización y recalificación de los profesionales en activo en tecnologías avanzadas.
- Configurar un centro de formación totalmente abierto a las empresas del entorno, convirtiéndolo en foco de discusión y transferencia de conocimientos tecnológicos de Andalucía.
- Desarrollar, facilitar y fomentar otras acciones relacionadas con la formación, conocimiento y reflexión sobre la realidad del mercado laboral del entorno, desarrollo de proyectos I+D en empresas, facilitar la creación de empresas y el autoempleo.
- Cooperar en la organización de reuniones científicas.

Datos globales

- El presupuesto de FORMAN para el ejercicio 2010 ha ascendido a **1.733.600 €**.
- En el periodo lectivo 2009-2010, se han formado **330 alumnos**.

Curso 2009-2010

Durante el curso 2009/2010 se han desarrollado tres planes formativos en el Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga, FORMAN:

- **Plan de Formación para el Empleo.**
- **Plan de Formación para la Mejora de la Empleabilidad.**
- **Escuela de Perfeccionamiento TIC.**

El Plan de Formación para el Empleo, correspondiente al curso 2009-2010 se ha elaborado teniendo en cuenta que la finalidad de toda acción formativa es cubrir las necesidades o carencias en este ámbito.

En FORMAN se pretende que la formación sea un proceso estratégico fundamental para el alumnado del centro, y no una mera acumulación de acciones o cursos diversos generados de forma aleatoria, sino que efectivamente el plan haya sido elaborado a partir de las necesidades de formación del sector, del análisis de estudios y publicaciones y de la experiencia del equipo docente y de gestión FORMAN, por lo que está dotado de rigor y coherencia.

El perfil del alumnado participante en dicha formación, reúne las siguientes características:

- Edad

El 67% del alumnado admitido tenía una edad entre 25 y 44 años, aumentando respecto a años anteriores el porcentaje de alumnos con menos de 25 años situándose por encima del 30%.

- Formación

Más de un 60 % del alumnado tenía estudios universitarios ya sea Ingeniería Técnica con un 42% o Ingeniería Superior con un 20% de las especialidades relacionadas con la Informática o las Telecomunicaciones, ganando peso el porcentaje de alumnos que poseían un Ciclo Formativo de Grado Superior con un 33%.

- Género

Dado el carácter técnico de los estudios de nuestro público objetivo, el 80% del alumnado admitido fueron hombres, y un 20% mujeres, aunque dicho porcentaje fue bajo, se superó el obtenido en el anterior Proyecto Formativo debido a las medidas positivas que se toman desde el Proceso de Selección.

A lo largo el curso 2009-2010 se han desarrollado las siguientes acciones formativas relativas a la Formación para el Empleo:

CURSO 2009/2010	ALUMNADO	DURACIÓN TOTAL	HORAS FORMACIÓN	PRÁCTICAS EMPRESA	TOTAL HORAS 2010
Experto en Redes y Comunicaciones (CCNA - SECURITY)*	15	650	205	200	405
Experto en Desarrollo Java (J2EE)*	15	600	155	200	355
Experto en Desarrollo de Aplicaciones con Mysql y PHP	15	600	155	200	355
Experto en Administración de Sistemas Microsoft (MCSE)*	15	640	205	200	405
Experto en Desarrollo .NET - MCTS*	15	700	255	200	455
Experto en Administración de Sistemas Linux*	15	600	155	200	355
Experto en Comunicaciones Móviles	15	600	160	200	360
Experto en Diseño Gráfico y Desarrollo Web	15	600	160	200	360
Experto en Administración de Sistemas Informáticos*	15	600	160	200	360
Programación de BBDD (Oracle, MySQL, SQL Server)	15	600	160	200	360
Experto en Desarrollo Java (J2EE) 2ª Edición*	15	600	245	200	445
Experto en Desarrollo .NET - MCTS* 2ª Edición	15	700	375	200	575
TOTAL	180	7.490	2.390	2.400	4.790
			4790		

Durante el período de inscripción para los cursos de este plan formativo se recibieron 714 solicitudes, quedando cubiertas 180 plazas.

Siete de las acciones formativas de este Plan de Formación para el Empleo llevan asociadas certificaciones de fabricantes: Microsoft, CISCO y Sun Microsystems.

Durante el curso 2009/2010 se han obtenido un total de 203 certificaciones, por parte de las 104 alumnos que han participado en las acciones formativas con certificación, obteniéndose un total de 1.95 certificaciones por alumno.

Este plan contempla un total de 7.490 horas, a ejecutar entre 2009 y 2010, de las cuales 4.790 horas corresponden al año 2010.

Plan de formación para mejora de la empleabilidad

El perfil del alumnado participante en dicha formación, reúne las siguientes características:

- Edad

El 85'33% del alumnado admitido tuvo una edad entre 25 y 44 años, lo que refleja el perfil de los/as candidatos/as que están interesados/as en esta formación especializada dirigida fundamentalmente a profesionales del sector TIC, que una vez están desarrollando su labor profesional necesitan de formación especializada en las tecnologías que actualmente se demandan en el mercado.

- Formación

Más de un 60 % del alumnado tenía estudios universitarios bien en Ingeniería Técnica con un 44% o Ingeniería Superior con un 25%, siempre teniendo en cuenta que proceden de las especialidades relacionadas con la Informática o las Telecomunicaciones.

- Género

Dada la menor presencia de mujeres inscritas que asistieron al proceso de selección, sólo el 7% del alumnado admitido fueron mujeres y un 93% hombres, a pesar de fomentar desde el proceso de selección la admisión de éstas.

Han participado un total de 157 alumnos/as, a través de la ejecución de las siguientes acciones formativas:

ACCIÓN FORMATIVA	ALUMNADO	DURACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
Configuración Avanzada de Windows Server 2003	15	50	24/02/2010	07/04/2010
Desarrollo de aplicaciones de negocio con Silverlight 3.0	15	50	24/02/2010	07/04/2010
Visual Studio 2008: Windows Presentation Foundation	14	50	25/02/2010	08/04/2010
Administración Avanzada de Sistemas Linux	15	50	02/03/2010	13/04/2010
Configuración de Redes Inalámbricas CISCO	15	50	02/03/2010	13/04/2010
Configuración de Routers CISCO	15	50	04/03/2010	15/04/2010
Desarrollo Avanzado de Aplicaciones con J2EE	16	50	08/03/2010	19/04/2010
Seguridad en Redes Linux (1ª Edición)	18	50	19/04/2010	31/05/2010
Seguridad en Redes Linux (2ª Edición)	17	50	20/04/2010	01/06/2010
Herramientas para la Gestión de Proyectos de Software Libre	17	50	21/04/2010	02/06/2010
TOTALES	157	500		

Escuela de perfeccionamiento TIC

El perfil del alumnado participante en dicha formación, reúne las siguientes características:

- Edad

La forma de analizar la edad del alumnado admitido en este Plan de Formación se cambió respecto a planes formativos anteriores, cómo se puede ver en el siguiente gráfico, con el fin de realizar un análisis más conciso. El que mayor porcentaje se concentra en el rango de edad entre 26 y 30 años, lo que muestra el perfil de los/as interesados/as en esta formación de especialización.

- Formación

Esta formación de especialización requiere que el alumnado admitido tenga una formación técnica conseguida a través de estudios universitarios o de formación profesional. Es por eso que más de un 60% del alumnado tenía una Ingeniería Técnica con un 44% o Ingeniería Superior con un 27%, de las especialidades relacionadas con la Informática o las Telecomunicaciones.

- Género

En este Plan de Formación había dos acciones formativas muy demandadas por mujeres, cómo fueron Diseño Gráfico y Formador de Teleformadores, esto hizo que el porcentaje de mujeres admitidas ascendiera hasta un 22%.

Se compone de 10 acciones formativas, según los datos indicados a continuación:

ACCIÓN FORMATIVA	Nº HORAS	Nº ALUMNADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MODALIDAD
Diseño Gráfico	150	15	22/06/2010	22/07/2010	PRESENCIAL
Mantenimiento de Sistemas Informáticos	150	10	22/06/2010	22/07/2010	
Administración de redes (Wimax, Wifi...)	150	15	21/06/2010	26/07/2010	SEMIPRENCIAL
Administración de BBDD con Oracle	150	20	22/06/2010	27/07/2010	
Administración de Sistemas Linux/Unix	150	9	23/06/2010	28/07/2010	
Seguridad Informática	150	13	24/06/2010	29/07/2010	
Desarrollo Web J2EE avanzado	150	20	25/06/2010	30/07/2010	
Técnico de Desarrollo Java (1ª Edición)	150	15	29/06/2010	03/08/2010	ONLINE
Técnico de Desarrollo Java (2ª Edición)	150	15	30/06/2010	04/08/2010	
Formador de Teleformadores en nuevas Tecnologías	150	20	01/07/2010	05/08/2010	
TOTAL	1.500	152			

Mediación e inserción laboral

Durante el periodo de un año se han gestionado un total de 85 ofertas de empleo, 16 alumnos han obtenido un empleo como resultado de la gestiones realizadas.

Jornadas y actividades complementarias

- Celebración de los **Martes Tecnológicos InFormando**
- Conmemoración **del Día Internacional de la “Sociedad de la Información”** a través de la celebración de dos eventos distintivos: la organización de un seminario dedicado a la Empresa y la Web 2.0 y, en colaboración con el Patronato de Recaudación de la Diputación de Málaga, un taller de firma electrónica.
- Se han gestionado Charlas y Visitas como complemento al Plan de Formación
- Celebración de una sesión de Networking titulada **“Contactos con Futuro”**, que contó, de un lado con la asistencia de 10 empresas tecnológicas.
- Celebración del El seminario **“Conocimiento Libre, Software de Fuentes Abiertas y Formación”** fue impartido por Víctor Muñoz, community manager del Centro de Referencia para la Excelencia en Entornos Abiertos (CREA). Tuvo una duración aproximada de dos horas, una asistencia de 18 personas y una valoración del 80,1%.
- Celebración del Seminario **Periodismo participativo**.
- Celebración, a iniciativa de CREA, y en colaboración con empresas destacadas del sector, tales como Iniziativa Networks, Alea Technology y Netalia, la asociación de Webmaseters de Málaga y el blog profesional de Androidsis, organizó el primer Laboratorio Andaluz de Android, cuya jornada inaugural tuvo lugar el 28 de Octubre de 2010.
- **XV Aniversario de FORMAN**, con las siguientes celebraciones.

FECHAS	ACTUACIONES
Abril	Ciclo Conferencias: Martes tecnológicos: Silverlight 4.0 ... rompiendo la barrera de la web;
	Formación y web 2.0
Mayo	Ciclo de Conferencias: Martes Tecnológicos: Network Security Monitoring: extendiendo la capacidad de respuesta y análisis forense a la red corporativa
	Jornadas Formativas "Día Sociedad de la Información": Migración a la web 2.0; Firma electrónica en Windows y Software de Fuentes Abiertas
Junio	Ciclo de Conferencias: Martes Tecnológicos: La factura electrónica y su aplicación en la gestión;
	Cloud Computing, Microsoft
Septiembre	Jornadas Formativas "Día de Software libre"
	Diez razones a favor del Software de Fuentes Abiertas
	Instalación y uso de Software de Fuentes Abiertas
	Encuentro con Periodistas
Octubre	Ciclo Conferencias Martes Tecnológicos: Visualización en la empresa: mi propia nube
	Primeros pasos hacia la Web 2.0
	Seminarios Tecnológicos: Desarrollo de aplicaciones para Android
	Software a Service (SaaS)
Noviembre	Acto Conmemorativo XV Aniversario FORMAN

Otras iniciativas y actuaciones

- Curso de Perfeccionamiento de Inglés
- Curso de Gestión y Dirección de Proyectos TIC
- Charla de Autoempleo
- Impulso de la Asociación antiguos alumnos FORMAN
- Puesta en marcha del CIET (Centro de Investigación para el Empleo TIC)
- Firma Convenio del Proyecto de Andalucía Compromiso Digital/ CENATIC/ COMUNIDAD MORFEO/ IDINTERNET
- Firma de 52 convenios de colaboración con empresas.

Curso 2010-2011

Durante el último trimestre del año 2010 se comienza la gestión del Plan de Formación para el Empleo 2010/2011, el cual está planificado con **12 acciones formativas** que finalizan en el próximo año 2011.

En este plan formativo contempla un total de **7.390 horas**, de las cuales 4.990 serán de formación teórico-práctica en el aula, y 2400 serán prácticas en empresa.

CURSO 2010/2011	HORAS	ALUMNADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	HORAS EJECUTADAS 2010
Experto en Administración de Sistemas Linux*	600	15	19/10/2010	28/04/2011	235
Experto en Redes y Comunicaciones(CCNA - SECURITY)*	640	15	19/10/2010	11/05/2011	235
Experto en Desarrollo Java (J2EE)* Edición 1	600	15	20/10/2010	29/04/2011	230
Experto en Administración de Sistemas Microsoft (MCITP)*	650	15	20/10/2010	16/05/2011	230
Experto en Desarrollo .NET - MCTS*	700	15	20/10/2010	30/05/2011	230
Experto en Desarrollo Web	600	15	21/10/2010	03/05/2011	225
Experto en Gestión de Contenidos (CMS): Drupal y Joomla	600	15	03/11/2010	13/05/2011	185
Técnico en desarrollo de Aplicaciones con MySQL, PHP y SYMFONY	600	15	03/11/2010	13/05/2011	185
Experto en Comunicaciones Inalámbricas	600	15	09/11/2010	19/05/2011	165
Experto en Desarrollo de Aplicaciones RIA : Adobe Flex y Java	600	15	09/11/2010	19/05/2011	165
Experto en Desarrollo Java (J2EE)* Edición 2	600	15	09/11/2010	19/05/2011	165
Experto en Desarrollo Web Edición 2	600	15	09/11/2010	19/05/2011	165
TOTAL	7.490	180			2.200

Se han recibido 552 solicitudes con las que se han cubierto las 180 plazas ofertadas, lo que supone 3'06 de solicitudes por plaza ofertada.

Este plan formativo ha ejecutado hasta el 31 de diciembre un total de 2.200 horas.

5.3. SERVICIO DE FOMENTO DEL EMPLEO

Ayudas al Establecimiento y Mantenimiento como Trabajador o Trabajadora Autónomo en Andalucía.

Se establecen subvenciones tanto para el establecimiento como para el mantenimiento como trabajador o trabajadora autónomo/a, entendiéndose por tal a la persona física que ejerce una actividad económica de forma individual, por cuenta propia, y con hasta cinco trabajadores o trabajadoras por cuenta ajena, y que tenga residencia y domicilio fiscal en Andalucía.

La subvención al establecimiento se dirige a las personas que han iniciado su actividad económica en los seis meses anteriores a la apertura del plazo de la convocatoria de que se trate, y que acrediten que en el mismo día o en el anterior a su alta se encontraban en situación legal de desempleo.

La subvención para el establecimiento como trabajador o trabajadora autónomo consiste en una cantidad a tanto alzado, que oscila **entre 5.000 euros y 11.000 euros**.

La subvención para el mantenimiento se establece para ayudar a financiar gastos e inversiones ya realizados por los trabajadores autónomos que lleven ejerciendo su actividad mas de un año y menos de tres años.

La subvención para el mantenimiento como trabajador o trabajadora autónomo, consiste en una cantidad a tanto alzado de **hasta 4.000 euros**

Durante el año 2010 se han otorgado un total de 1.038 ayudas al ESTABLECIMIENTO y 330 ayudas al MANTENIMIENTO, resultando un importe total **de 8.154.559,40 euros**.

APOYO AL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL TRABAJO AUTONOMO		
PROGRAMAS	Importe Ayuda	Nº Trabaj.
AYUDAS PARA EL ESTABLECIMIENTO	7.212.000,00	1.038
AYUDAS PARA EL MANTENIMIENTO	942.559,40	330
TOTAL	8.154.559,40	1.368

En cuanto a los proyectos de establecimiento, cabe destacar que el 46%, (481 proyectos), están vinculados a la actividad de comercio al por menor.

En el siguiente cuadro se detallan las principales actividades económicas, atendiendo a la clasificación del CNAE.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS		
Nº PROYECTOS DE ESTABLECIMIENTO	CNAE	ACTIVIDAD ECONOMICA
157	5630	Establecimientos de bebidas
92	9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza
55	4771	Comercio al por menor de prendas de vestir en establecimientos especializados
52	4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco
Nº PROYECTOS DE MANTENIMIENTO	CNAE	ACTIVIDAD ECONOMICA
51	9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza
39	5630	Establecimientos de bebidas

Del total de proyectos aprobados, hay que destacar las iniciativas empresariales promovidas por las mujeres tanto en proyectos de establecimiento como de mantenimiento, suponiendo el 58% de los proyectos durante el periodo analizado.

DESGLOSE POR SEXO		
MODALIDAD	PROYECTOS PROMOVIDOS POR MUJERES	PROYECTOS PROMOVIDOS POR HOMBRES
ESTABLECIMIENTO	581	457
MANTENIMIENTO	207	123

Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Ámbito Laboral

La Orden de 24 de febrero de 2010, tiene por objeto establecer las bases reguladoras y convocatoria de las ayudas públicas destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

A dichos efectos, se contempla los siguientes programas:

- a) Programa para favorecer la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de los trabajadores y trabajadoras en Andalucía y fomentar la creación de empleo.
- b) Programa para realizar estudios, acciones innovadoras y actividades de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.
- c) Programa para financiar proyectos destinados a la creación de servicios que faciliten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar

Apoyo a la Primera Contratación del/la Autónomo/a

Este programa de incentivos regula una ayuda económica a personas físicas que trabajandon por cuenta propia, formalizan su primera/s contratación/es de carácter indefinido o bien, transformación/es de contrato/s de duración determinada en indefinidos.

La ayuda consiste en una cantidad a tanto alzado por cada contrato indefinido o transformación de contrato de duración determinada en indefinido. La cuantía máxima del incentivo se determina en función de lo siguiente:

- Hasta 5.500 euros, cuando las contrataciones se formalicen con mujeres víctimas de violencia de género.
- Hasta 5.000 euros, cuando las contrataciones se formalicen con mujeres, o en áreas territoriales preferentes para actuaciones integrales de empleo.
- Hasta 4.750 euros, en los restantes supuestos.

Apoyo a la Trabajadora Autónoma

La finalidad de este programa es el fomento de la contratación en interinidad de una persona para sustituir a mujeres trabajadoras por cuenta propia que, por motivos de maternidad, adopción o acogimiento preadoptivo, necesitan disfrutar de los permisos correspondientes.

El incentivo consiste en una cantidad a tanto alzado destinada a sufragar los costes salariales y de Seguridad Social derivados de

la contratación que se formalice. La cuantía máxima del incentivo será de 3.000 euros, para un periodo máximo de 4 meses.

FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL			
PROGRAMAS	Nº Expedientes	Importe Ayuda	Nº Trabaj.
PRIMERA/S CONTRATACIÓN/ES Y TRANSFORMACIONES EN INDEFINIDOS EN AUTONOMOS (CTI) (orden 24 de febrero de 2010)	91	433.437,50	107
CONTRATACION DE SUSTITUCION POR MATERNIDAD / AUTONOMO (IMT) (orden 24 de febrero de 2010)	32	88.674,09	32
CONTRATACION DE SUSTITUCION POR MATERNIDAD / GENERAL (MPA) (orden 24 de febrero de 2010)	2	1.217,86	2
TOTAL	125	523.329,45	141

Ayudas del Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía

La orden de 24 de febrero de 2010 derogó el Capítulo VIII de la Orden de 15 de marzo de 2007, de la Consejería de Empleo por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía.

Hasta la derogación de la orden de 15 de marzo de 2007 que regula el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo, se tramitaron y gestionaron los siguientes incentivos:

FOMENTO Y CONSOLIDACION DEL TRABAJO AUTONOMO			
PROGRAMAS	Nº Expedientes	Importe Ayuda	Nº Trabaj.
PRIMERA/S CONTRATACIÓN/ES Y TRANSFORMACIONES EN INDEFINIDOS EN AUTONOMOS (PCA) (orden 15 de marzo de 2007)	102	571.470,36	120
APOYO A LA TRABAJADORA AUTONOMA (MTA) (orden 15 de marzo de 2007)	26	64.217,36	26
TOTAL	128	635.687,72	146

Fomento del Empleo Estable

La finalidad de este programa de incentivos es el fomento de la contratación indefinida.

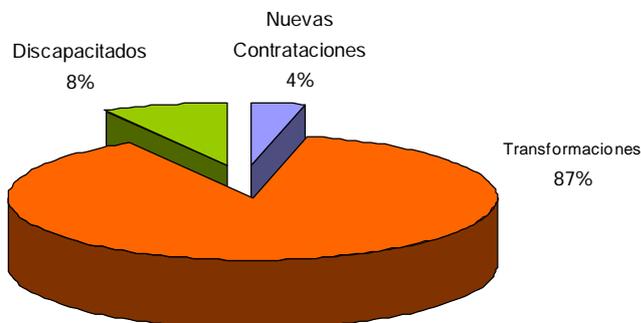
En la normativa reguladora, DECRETO 149/2005, de 14 de junio, se regulan los incentivos a la contratación con carácter indefinido y se establecen las siguientes líneas de ayuda a la contratación:

- Incentivos a la contratación con carácter indefinido tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a favor de entidades empleadoras de hasta 250 personas trabajadoras.
- Incentivos a las transformaciones, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial indefinido, a favor de entidades empleadoras de hasta 250 personas.
- Incentivos a la contratación con carácter indefinido a favor de entidades empleadoras de más de 250 personas trabajadoras.
- Incentivos a la contratación para personas con discapacidad.

La ayuda consiste en una cantidad a tanto alzado por cada contrato indefinido o transformación de contrato de duración

FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE			
INCENTIVOS	Nº Expedientes	Importe Ayuda	Nº Trabaj.
NUEVAS CONTRATACIONES	20	94.833,33	22
TRANSFORMACIONES	435	1.450.673,36	545
PRIMERA CONTRATACIÓN DISCAPACITADOS	24	209.871,50	52
TOTAL	479	1.755.378,19	619

TRABAJADORES CUYOS CONTRATOS INDEFINIDOS HAN SIDO INCENTIVADOS



Nuevos Yacimientos de Empleo

Programa creado para fomentar la generación de empleo mediante el impulso de proyectos capaces de dinamizar el tejido productivo del territorio donde se implanten. Los proyectos estarán promovidos por las Corporaciones Locales Andaluzas y se deben encuadrar en el marco de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

Se articula mediante la presentación de proyectos con carácter experimental, que consisten en la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras en aquellos territorios que presenten mayor potencial de generación de nuevas actividades económicas, en función del conocimiento y análisis previo del territorio y con capacidad de creación de empleo de calidad en el marco de los yacimientos de empleo emergentes, que previamente hayan sido detectados.

Durante 2010 se han aprobado dos proyectos:

NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES AXARQUIA:

- Este proyecto se le concede a la Diputación de Málaga, siendo el coste total 309.521,51 €, y para llevarlo a cabo la Consejería de Empleo financia el 80% del coste global.
- Se estima el lanzamiento, puesta en marcha y consolidación de al menos 30 actividades económicas, que conllevarán la generación de 50 puestos de trabajo.

EMPLEATE-Q:

- Este proyecto se le concede al Ayuntamiento de Antequera, siendo el coste total 184.600,00 euros y para llevarlo a cabo la Consejería de Empleo financia el 80% del coste global.
- Se estima el lanzamiento, puesta en marcha y consolidación de al menos 15 actividades económicas, que conllevarán la generación de 24 puestos de trabajo.

Ambos proyectos se desarrollarán durante 24 meses, desde el 01 de noviembre de 2010 al 31 de octubre de 2012.

NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO			
PROYECTO	ENTIDAD	CUANTIA DE LA AYUDA	GENERACION DE EMPLEO PREVISTA
EMPLEATE-Q	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	147.680,00	24
NUEVAS OPORTUNIDADES LABORALES AXARQUIA	DIPUTACIÓN DE MÁLAGA	247.617,20	50
TOTAL		395.297,20	74

Programa Euroempleo

El Programa de Euroempleo, regulado por la orden 5 de octubre de 2009, tiene por objeto promover la ejecución de proyectos de cooperación transnacional e interregional, con objeto de fomentar el intercambio de actuaciones, metodologías, procedimientos y productos que aporten medidas efectivas e innovadoras en materia de empleo, susceptibles de ser transferidas a las políticas de empleo.

Se trata de que las actuaciones que han tenido buenos resultados de inserción laboral en un determinado territorio, se puedan adaptar y trasladar a otros municipios que participen en este proyecto para conseguir los mismos resultados.

PROYECTO EUROEMPLO APROBADOS EN MALAGA						
Proyecto	Entidad	Municipio	Transnacional o Interregional	Prácticas profesionales	Presupuesto	
EUR-014	Intersecciones	Instituto Municipal para la Formación y El Empleo	MALAGA	Transnacional	Sin prácticas	110.000 €
EUR-100	Empleo y Patrimonio Rural	Consortio Guadalteba	CAMPILLOS	Transnacional	Con prácticas	150.000 €
EUR-120	Emprendimiento+Insercion (E+I)	Diputación de Málaga	MALAGA	Interregional	Con prácticas	240.000 €
EUR-146	Red de Ciudades Comprometidas con el Empleo:Redempleate	Excmo Ayuntamiento Benalmádena	BENALMADENA	Interregional	Sin prácticas	75.000 €
EUR-188	Enuy- European Network Of Unemployed Young	Organismo Autonómo Local de Promoción y Desarrollo de Fuengirola	FUENGIROLA	Transnacional	Sin prácticas	130.000 €
EUR-192	Mijas Refleja	Ayuntamiento de Mijas	MIJAS	Interregional	Sin prácticas	140.000 €
EUR-215	Emplea-Net Tejiendo Redes en Torno al Empleo	Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio de Vélez-Málaga	VELEZ-MALAGA	Interregional	Sin prácticas	120.000 €
EUR-281	Empleaquesandaluz	Quesandaluz	PIZARRA	Transnacional	Con prácticas	250.000 €
EUR-287	Guadalhorce, Sostenibilidad y Empleo	Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce	PIZARRA	Transnacional	Sin prácticas	100.000 €
EUR-288	Parque Agrario del Valle del Guadalhorce	Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce	PIZARRA	Transnacional	Con prácticas	240.000 €
EUR-300	Liderando Empleo	Federación de Asociaciones por la Igualdad de Género Guadalhorce Equilibra	PIZARRA	Interregional	Con prácticas	150.000 €
EUR-353	Fomento del Empleo de Calidad en el Sector Gastronómico del Valle del Guadalhorce	Grupo de Desarrollo Turístico Valle del Guadalhorce	PIZARRA	Interregional	Con prácticas	148.978 €
TOTAL					1.853.978 €	

En la primera convocatoria de este programa, que abarca el período 2009-2011, se van a ejecutar 12 proyectos liderados por entidades de la provincia de Málaga.

En el desarrollo de estos proyectos se compartirán experiencias con actuaciones de la misma índole en Italia, Portugal, Finlandia, Francia, Alemania, Rumanía, Eslovaquia y en Asturias, Cantabria, Cataluña, Canarias, País Vasco, Valencia, La Rioja, Madrid y Navarra por periodos que oscilan entre los catorce meses y los dos años.

Las propuestas que se incluyen en los proyectos malagueños contemplan, entre otras cosas, la utilización del Patrimonio Rural como motor de desarrollo, la comercialización de productos agrarios, el aprovechamiento integral de recursos ganaderos, el impulso de proyectos de desarrollo sostenible que pueda hacer frente a la crisis de la Construcción, la creación de una marca de calidad gastronómica, trabajar con colectivos en riesgos de exclusión, como inmigrantes o jóvenes de entre 13 y 24 años que viene del fracaso escolar.

En el conjunto de Andalucía, incluyendo las 12 de Málaga, se están poniendo en marcha 122 acciones innovadoras, con un presupuesto total de **7.390.557 euros**.

Interés General y Social

La finalidad de este programa es financiar los costes salariales de las personas desempleadas que sean contratadas por las entidades promotoras para la ejecución de obras y servicios de interés general y social. Estos proyectos se desarrollan por entidades sin ánimo de lucro con sede en territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza y las contrataciones se efectúan con jóvenes, mujeres y mayores de 45 años en desempleo, entre ellos tiene preferencia las personas con discapacidad demandantes de empleo, las personas con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo y las que tienen responsabilidades familiares (especialmente cuando se trate de familias monoparentales).

Se trata de favorecer el acceso al primer empleo de personas sin experiencia previa y/o con especiales dificultades para incorporarse al mercado laboral. Supone la primera oportunidad laboral de muchas mujeres, jóvenes menores de 30 años, personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, personas con discapacidad o pertenecientes a colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo. Tras la finalización del proyecto, se ha incrementado el nivel de empleabilidad y las posibilidades reales de inserción de las personas contratadas.

Ayudas Interés General y Social (IGS)				
LOCALIDAD	ENTIDAD	Importe Ayuda	Nº Trabaj.	Descripcion Proyecto
ALORA	ASOC. DE PADRES DE NIÑOS/AS MINUSVALIDOS/AS ALORA	12.261,33	1	Atención a personas discapacitadas y apoyo a familiares
ALORA	ASOC. ENFERMOS ALZHEIMER VALLE DEL SOL ALORA	35.257,50	2	Atención personalizada a enfermos de alzheimer y apoyo a familias
ANTEQUERA	A.F.E.N.E.S. ASOC. FAMILIARES CON ENFERMOS DE ESQUIZOFRENIA	21.936,15	1	Apoyo a las actividades de afenes
ANTEQUERA	ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER (AFEDAC)	25.623,73	3	Proyecto psicoestimulacion cognitiva y emocional
ANTEQUERA	COORDINADORA (CASIAC) ASOC. INTEGRAC. ANTEQUERA COMARC	29.768,27	3	Proyecto de ocio y bienestar de casiac
ANTEQUERA	FUNDACION PROLIBERTAS	22.158,45	1	Promoción social orientación y acogida para inmigrantes Juan Mata
BENALMADENA	ASOC.DE FAMILIARES ESQUIZOFRENICOS DE LA COSTA DEL SOL	44.316,90	2	Integración social y acompañamiento de personas con trastorno mental
BURGO (EL)	ASOCIACION BURGUEÑA DE ALZHEIMER	35.257,50	2	Atención integral a enfermos alzheimer y otras demencia sus familiares
CAMPILLOS	COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE GUADALTEBA	22.326,22	2	Servicio de psicología y fisioterapia para personas con diversidad funcional
CAMPILLOS	GRUPO DE ACCION LOCAL GUADALTEBA	14.884,14	2	Servicios de apoyo para el desarrollo de Guadalteba
CARTAMA	ASOC. DE DISCAPACITADOS DE CARTAMA "ADISCAR"	16.278,84	2	Servicio de atención psicológica y asesoramiento social
CASABERMEJA	ASOC. CRIADORES DE LA CABRA MALAGUEÑA	22.158,45	1	Apoyo técnico a las ganaderías caprinas malagueñas
COIN	ASOCIACION COINA DE ALZHEIMER (ACOAL)	50.956,65	4	Atención personalizada de enfermos de alzheimer y apoyo a sus familias
COIN	ASOCIACION DE ALCOHOLICOS REHABILITADOS DE COIN	22.326,22	2	Intervención y prevención de drogodependencias en enfermos y familiares
COIN	ASOCIACION SIN ANIMO DE LUCRO "AMIGOS ESPECIALES"	44.870,59	4	Intervención directa a niños con discapacidad y apoyo a sus familias
COIN	FUNDACION GARCIA AGÜERA	22.158,45	1	Archivo histórico de la fundación García Agüera

Ayudas Interés General y Social (IGS) (continúa)

LOCALIDAD	ENTIDAD	Importe Ayuda	Nº Trabaj.	Descripcion Proyecto
ESTEPONA	ASOC. FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ESTEPONA	38.092,68	2	Programa de psicoestimulación y actividad física para personas con den.
ESTEPONA	ASOCIACION DE DISCAPACITADOS DE ESTEPONA (ASDI-ES)	16.156,53	1	Servicio de intermediación de asdies practicas en empresas ordinarias
ESTEPONA	ASOCIACION PRO DISCAPACITADOS PSIQUICOS DE ESTEPONA	15.157,89	1	Tiempo de ocio tiempo de integración
FUENGIROLA	AFA FUENGIROLA MIJAS	38.092,59	2	Atención diurna a enfermos de alzheimer y otras demencias
FUENGIROLA	FUENSOCIAL	20.985,12	2	Centro de atención a personas con discapacidad
MADRID	ACCEM (ASOC. COMISION CATOLICA ESPAÑOLA DE MIGRACION)	22.158,45	1	Servicio de orientación y asesoramiento legal y social a inmigrantes
MALAGA	A.F.E.N.E.S. ASOC. FAMILIARES CON ENFERMOS DE ESQUIZOFRENIA	21.936,15	1	Intervención en problemas concretos de la situación de cuidado
MALAGA	AMADPSI - AGRUPACION MALAGUEÑA ASOC.MINUSV.PSIQUI.	10.492,56	1	Funcionamiento general de la entidad
MALAGA	AMADPSI - AGRUPACION MALAGUEÑA ASOC.MINUSV.PSIQUI.	16.156,44	1	Integración social para personas reclusas y exreclusas con disc. Intel.
MALAGA	AMADPSI - AGRUPACION MALAGUEÑA ASOC.MINUSV.PSIQUI.	16.156,44	1	Inserción laboral de personas con discapacidad intelectual
MALAGA	AMUPEMA- AS. MUJERES PROF.Y EMPRESARIAS MALAGA	22.267,53	1	Asesoramiento y Tutorización en proyectos empresariales a mujeres
MALAGA	APROINLA	16.156,53	1	Preparador laboral para centro especial de empleo aproinla
MALAGA	APROINLA	16.156,53	1	Desarrollo de ajuste personal
MALAGA	ARPOM (AYUDA Y RECUPERACION POLITOXICOMANOS)	13.229,64	1	Incorpor. socio laboral personas con problemas deriv. de su toxicom. en el recurso residen. urbano
MALAGA	ASAMMA- ASOCIA. MUJERES OPERADAS CANCER MAMA	22.158,45	1	Atención social especializada a mujeres operadas de cáncer de mama
MALAGA	ASC. BANCO DE ALIMENTO DE LA COSTA DEL SOL	24.186,72	2	Contratar a un experto en informática, un mozo y un administrativo
MALAGA	ASOC MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES	22.267,53	1	Inmigración y participación. Actividades para la inserción laboral
MALAGA	ASOC. LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES ALCER MALAGA	22.158,45	1	Atención insuficiencia renal (aire-Málaga)
MALAGA	ASOC. PARA LA DIRECCION RESPONSABLE DE LAS ORGANIZACION	22.158,45	1	Servicio de consultoría en RSE
MALAGA	ASOCIACION "LA MITAD DEL CIELO"	22.158,45	1	Servicio asesoramiento formación y orientación para desempleados en exclusión social
MALAGA	ASOCIACION ARRABAL-AID	22.267,53	1	Procopio-equipo para la integración de personas sin hogar
MALAGA	ASOCIACION ARRABAL-AID	44.535,06	2	Incluye IV apoyo a la reincorporación sociolaboral de reclusos/as
MALAGA	ASOCIACION ASERMA	7.442,06	1	Departamento de francés
MALAGA	ASOCIACION ASERMA	11.163,11	1	Dpto.gestion y promoc. De proyectos para emigrantes retornados
MALAGA	ASOCIACION CIUDADANA ANTISIDA MALAGA "A.S.I.M.A."	11.727,90	1	Atención integral a personas seropositivas
MALAGA	ASOCIACION COLECTIVO DE LESBIANAS Y GAYS DE MALAGA	44.316,90	2	Información y asesoramiento colega
MALAGA	ASOCIACION COMUNICACION Y SOSTENIBILIDAD AL-SUR	22.158,45	1	Los buenos tratos
MALAGA	ASOCIACION DE MALAGA DE EMIGRANTES RETORNADOS.ASOMER	22.158,45	1	Servicio de información. Orient. Y asesoramit. A emigrantes retornados
MALAGA	ASOCIACION DE PACIENTES ANTICOAGULADOS DE MALAGA	22.158,45	1	Servicio de atención social para pacientes anticoagulados y coronarios
MALAGA	ASOCIACION DE PELUQUEROS DE CABALLEROS	13.229,64	1	Asalariadas peluqueras mayores 50 años: hacia la continuidad laboral
MALAGA	ASOCIACION INSTITUTO TECNICO DE PREVENCION	29.544,66	2	Coordinación actividades formativas específicas, jornadas técnicas
MALAGA	ASOCIACION JOVENES EMPRESARIOS	22.158,45	1	Servicio de apoyo a la creatividad emprendedora
MALAGA	ASOCIACION MALAGUEÑA DE ARTRITIS REUMATOIDE -AMARE-	19.190,48	2	Servicio de atención social y psicológica a personas con artritis reumatoide
MALAGA	ASOCIACION MALAGUEÑA DE ESCLEROSIS MULTIPLE	32.313,06	2	Servicio de fisioterapia y logopedia a domicilio

Ayudas Interés General y Social (IGS) (continúa)

LOCALIDAD	ENTIDAD	Importe Ayuda	Nº Trabaj.	Descripción Proyecto
MALAGA	ASOCIACION MALAGUEÑA DE ESPINA BIFIDA	14.772,33	1	Intervención sociofamiliar
MALAGA	ASOCIACION MALAGUEÑA DE HEMOFILIA	22.158,45	1	Una visión de futuro
MALAGA	ASOCIACION MALAGUEÑA DE LUPUS	21.936,15	1	Atención psicológica para pacientes con lupus eritematoso sistémico
MALAGA	ASOCIACION MALAGUEÑA SINDROME DE ASPERGER "AMSA"	22.267,53	1	El empleo también es para ti
MALAGA	ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ Y EL DESARME	22.158,45	1	Asociacion movimiento por la paz y el desarme
MALAGA	ASOCIACION NACIONAL MUJERES UCRANIANAS ESPAÑA	22.158,45	1	Integración sociolaboral de la mujer ucraniana
MALAGA	ASOCIACION PANGEA	44.316,90	2	Pangea solidaridad y empleo
MALAGA	ASOCIACION SINDROME DE DOWN DE MALAGA	32.313,06	2	Programa formativo de habilidades previas para una inclusión laboral
MALAGA	ATENE DE MALAGA	59.091,30	3	Comunicación virtual, prensa, archivo histórico, tesorería y mantenimiento
MALAGA	ATOLMI.ASOC.TERAPIA OCUPACIONAL LABORAL MINUSVAL	19.190,48	2	At. psicologica y t.ocupacional en discapitados físicos gravemente afec
MALAGA	CD AD ENSEÑANZA DE BALONCESTO GENERAL DE MALAGA	44.484,66	3	Fomento deportivo de una escuela de baloncesto base
MALAGA	CLUB DEPORTIVO AMAPPACE	22.158,45	1	Actividades deportivas para personas con parálisis cerebral
MALAGA	ECOLOGISTAS EN ACCION FEDERACION PROVINCIAL MALAGA	22.267,53	1	Información y educación ambiental integral
MALAGA	FEDERACION ASOC. MINUSVALIDOS FISICOS DE MALAGA	38.092,59	2	Atención socio - psicologica a personas con discapacidad y su entorno fam
MALAGA	FEDERACION ESPAÑOLA DE LUPUS (FELUPUS)	11.730,15	1	Atención directa sobre lupus en Andalucía (afectados y asociaciones)
MALAGA	FEDERACION PROVINCIAL DE ASOC. DE MUJERES "AGORA"	22.158,45	1	Asesoramiento jurídico y social
MALAGA	FEDERACION PROVINCIAL DE AAVV UNIDAD DE MALAGA	36.930,78	2	Centro de información y atención al inmigrante (CIAI 2010)
MALAGA	FEMAD FEDER. MALAGE. DE ASOC. DE DROGODEPENDIENTES	22.158,45	1	Prog. De dinamización asociativa y sensibilización social 2010
MALAGA	FUNDACION AUTISMO SUR	11.880,00	1	Atención a usuarios y familias cuidadoras ii
MALAGA	FUNDACION CIRHMA (PROMOCION REHABILITACION INTEGRADA)	32.312,88	2	Rehabilitación integral en fisioterapia
MALAGA	FUNDACION MALAGUEÑA DE ASISTENCIA A ENFERMOS CANCER	14.772,33	1	Mentalización, captación de fondos y desarrollo de eventos benéficos
MALAGA	FUNDACION MUJERES Y TECNOLOGIA ENIAC	44.316,90	3	Lexicom: glosario emprendedor
MALAGA	FUNDACION OBJETIVO 1	18.020,52	1	Servicio de ayuda a domicilio
MALAGA	FUND.PARA LA INTEGR DE PERSONAS CON RIESGOS	22.158,45	1	Formación para cuidadores informales no profesionales
MALAGA	FUNDACION VERTICE	22.158,45	1	Premios fundación vértice para autores pedagógicos innovadores
MALAGA	INCIDE-INCLUSION, CIUDADANIA, DIVERSIDAD Y EDUCACION	22.158,45	1	Liga malagueña de la educación y la cultura popular
MALAGA	MISIONEROS DE LA ESPERANZA (MIES)	18.605,17	2	Coordinación general de proyectos del voluntariado
MALAGA	NAIM. ASOC. NVA, ALTERNATIVA DE INTEGRACION	22.158,45	1	Creación de empresas de inserción laboral en palma-palmilla
MALAGA	PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO	22.158,45	1	Redes de voluntariado de Andalucía
MALAGA	PLATAFORMA DE COMUNICACION COMUNITARIA ONDA COLOR	22.158,45	1	Onda color-tejer red
MALAGA	PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE MALAGA	22.158,45	1	Red informática provincial de asociaciones
MALAGA	R. R. ADORATRICES	33.380,06	3	Integración social a mujeres en riesgo de exclusión social
MALAGA	SDAD. PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS DE MALAGA	14.772,33	1	Atención integral al refugio
MALAGA	SOC. CONSUMIDORES- USUARIOS EN ACCION DE MALAGA (FACUA)	14.772,33	1	Divulgación mediática y en Internet: Web, blog y redes sociales

Ayudas Interés General y Social (IGS) (continúa)

LOCALIDAD	ENTIDAD	Importe Ayuda	Nº Trabaj.	Descripción Proyecto
MALAGA	SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS	30.315,24	2	Servicio de atención socio-educativa
MALAGA	UNION AGRICULTORES GANADEROS DE MALAGA	22.158,45	1	Proyecto de orientación para generación de empleo de la mujer rural
MALAGA	UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE MALAGA	21.134,97	1	Oficina agroforestal
MARBELLA	ASOC.FAM. ENFERMOS DE ALZHEIMER	27.329,85	3	Programa de ayuda domiciliaria a personas con demencia
MARBELLA	FUNDASPADEM	22.158,45	1	Centro de atención integral a la discapacidad de la costa del sol
MIJAS	ASOCIACION DE FAMILIARES DE ALZHEIMER DE MIJAS	18.605,17	2	Atención integral a los enfermos de alzheimer
PIZARRA	AS. PRODUCTORES Y CONSUMIDORES ECOLOGICOS GUADALHORCE	14.774,40	1	Difusión del fomento del consumo de alimentos ecológicos
PIZARRA	ASOC. DE ADEREZADORES DE ACEITUNA ALOREÑA DE MESA	22.326,21	1	Difusión y comunicación de la aceituna aloreña de Málaga
PIZARRA	ASOC. ENFERMOS Y FAMILIARES ALZHEIMER Y SIMILARES	33.489,28	4	Taller de psicoestimulación cognitiva
PIZARRA	ASOC. PRO-DENOMINACION DE ORIGEN QUESOS DE MALAGA	22.326,21	1	Impulso y consolidación de la marca "queso de Málaga"
RINCON DE LA VICTORIA	ASOCIACION CUIDADORAS -ENFERMOS DE ALZHEIMER BEZMILIANA	25.935,44	2	Actuación global con enfermos de alzheimer-proyecto 2010/2011
RINCON DE LA VICTORIA	ASOCIACION MINUSVALIDOS RINCON DE LA VICTORIA-AXARQUIA	22.044,06	1	Actuación global con enfermos de alzheimer-proyecto 2010/2011
RONDA	ASIDOSER	12.566,12	1	Programa de autonomía personal y escuela de padres
RONDA	ASOC. SENDA. RONDA	22.158,45	1	Proyecto de prevención con menores y adolescentes
RONDA	ASOCIACIÓN CATALINA GUERRERO AVILÉS	14.845,05	1	Programa sociosanitario en una UED
RONDA	ASOCIACION DE DROGODEPENDENCIA DE LA COMARCA DE RONDA	11.163,11	1	Programa de inserción e integración social del colectivo de drogodependientes de Ronda
RONDA	ASOCIACION DE SORDOS DE LA SERRANIA DE RONDA	22.158,45	1	S.i.d.a.u. servicio integral para discapacitados auditivos
RONDA	ASOCIACION MINUSVALIDOS FIDELIS ET FORTIS	24.295,95	2	Contr. Personal para promo. y bstar. personas con disc. y gestión así
RONDA	ASOCIACIÓN RONDEÑA DE ALZHEIMER	24.750,72	2	Atención sociosanitaria
RONDA	ASPRODISIS	22.158,45	1	Monitor de ocio y tiempo libre
RONDA	ASPRODISIS	22.158,45	1	Responsable del departamento de recursos humanos
RONDA	CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA SERRANIA DE RONDA	44.316,90	2	Centro de desarrollo rural de la Serranía de Ronda
SAYALONGA	ASOC.EMPRES. Y COMERCIANTES RUTAS MUDEJAR Y DELSOL	22.158,45	1	Consolidación de la asoc. De empresarios rutas mudéjar y del sol
SEVILLA	CONFEDERACION DE EMPRESAS PEQUEÑAS Y AUTONOMOS DE ANDAL	36.930,78	2	Asistencia técnica y apoyo técnico delegación provincial en Málaga
TORRE DEL MAR	ASOCIACION PARA LA PROMOCION TURISTICA DE LA AXARQUIA	44.535,06	2	Calidad turística y sostenibilidad en la axarquía
VALLE DE ABDALAJIS	CLUB VUELO LIBRE MALAGA	22.267,53	1	Plan de desarrollo rural sostenible basado en el turismo de deporte y aventura comarca Guadalhorce
VELEZ-MALAGA	A.F.A.D.A.X.	35.257,50	2	Atención integral a familiares y enfermos de Alzheimer
VELEZ-MALAGA	AMIVEL ASOC. DE MINUSVALIDOS DE VELEZ-MALAGA	16.156,44	1	Atención fisioterapéutica al discapacitado en la comarca de axarquía
VELEZ-MALAGA	AMIVEL ASOC. DE MINUSVALIDOS DE VELEZ-MALAGA	16.156,44	1	Atención y orientación social al discapacitado y su entorno familiar
VELEZ-MALAGA	CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA AXARQUIA	29.690,04	2	Asesoramiento a promotores y difusión del plan de actuación global
VELEZ-MALAGA	CLUB ANDALUZ DE VELA ADAPTADA 1	22.326,21	2	Escuela de vela adaptada 2010/2011
VELEZ-MALAGA	FUNDACION MARIA ZAMBRANO	14.772,33	1	Obras completas de María Zambrano
YUNQUERA	CIT SIERRA DE LAS NIEVES	22.158,45	1	Dinamización de los valores turísticos ambientales de la reserva

TOTAL SUBVENCIÓN
CONTRATOS TOTALES

2.829.051,16 €

174



Servicio Andaluz de Empleo – Fomento para el Empleo -

Memoria 2010 de la Delegación Provincial de Málaga

Programas de Fomento de la Empleabilidad y la Cultura de la Calidad en el Empleo

La Orden de 11 de mayo de 2007, tiene por objeto establecer los programas para el fomento del empleo de calidad que desarrolla la Administración de la Junta de Andalucía a través del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, así como los procedimientos de concesión de las ayudas públicas que se destinen a éstos.

A dichos efectos, se contempla los siguientes programas:

- a) Programa de mejora de la infraestructura, servicios y acciones especiales en materia de empleo en los territorios.
- b) Programa para el fomento de la cultura de la calidad en el empleo y fomento de la empleabilidad de las personas que precisen adquirir experiencia laboral.
- c) Programa de Talleres de oficios para jóvenes y mujeres.
- d) Programa de Escuelas de empleo en sectores productivos.
- e) Programa de proyectos integrales de fomento de empleo para personas con discapacidad.

Los proyectos que se desarrollen al amparo de los citados programas, implicarán que al menos el 50% de las personas contratadas para su ejecución así como del alumnado serán mujeres, independientemente del sector productivo o actividad en el que se vaya a desarrollar.

Programa de mejora de la infraestructura, servicios y acciones especiales en materia de empleo en los territorios

Se trata de la realización de acciones especiales para el empleo en zonas rurales donde existan personas pertenecientes a los colectivos con especiales dificultades de inserción laboral que precisen de actuaciones específicas que fomenten la creación de empleo. Estas actuaciones se traducen en el desarrollo de proyectos para la mejora de infraestructuras y servicios en materia de empleo.

Estos proyectos se cofinancian por el Programa de Fomento del Empleo Agrario y tienen una duración máxima de un año. Los Ayuntamientos, Diputaciones y Mancomunidades, entes promotores de estos proyectos, formalizarán las contrataciones con personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo ante las que presentarán oferta de empleo.

**CREACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE EL DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
EN MATERIA DE EMPLEO A DESARROLLAR EN ZONAS RURALES**

AYUNTAMIENTO	Denominación del Proyecto	Nº Contratos	Ayuda Total Concedida	Ayuda Concedida	
				Aportación Consej. Empleo (52,23%)	Aportación INEM (43,77%)
ALFARNATE	EMBELLECIMIENTO DEL CALLEJÓN SIERREZUELA	3	15.964,15	8.338,08	7.626,07
ALFARNATEJO	MEJORA RED DE ALACANTARILLADO DEL CASCO URBANO	10	16.000,00	8.356,80	7.643,20
ALOZAINA	REHABILITACIÓN LAVADERO EN LA FUENTE EL ALBAR DE	38	82.520,12	43.100,26	39.419,86
ARCHEZ	ACONDICIONAMIENTO, HABILITACIÓN ACEQUIAS DEL MUNICIPIO	9	16.352,55	8.540,94	7.811,61
BENAMARGOSA	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO	14	25.215,68	13.170,15	12.045,53
BENAOJAN	CONSTRUCCIÓN TANATORIO 1ªFASE	19	36.000,00	18.802,80	17.197,20
CAMPILLOS	2ª FASE CONSTRUCCIÓN NAVE EN UR-3	12	24.006,28	12.538,48	11.467,80
CANILLAS DE ACEITUNO	ADECUACIÓN PARQUE Y ZONA OCIO EN LA LOMILLA	28	63.040,78	32.926,20	30.114,58
CANILLAS DE ALBAIDA	ACONDIONAMIENTO LOCAL MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO	9	16.000,00	8.356,80	7.643,20
CAÑETE LA REAL	ULTIMA FASE OBRA CONSTRUCCIÓN ALBERGUE	12	24.975,30	13.044,60	11.930,70
CARRATRACA	EJECUCIÓN VESTUARIOSY ENTORNO PABELLÓN MUNICIPAL	14	31.000,00	16.191,30	14.808,70
CÁRTAMA	RESTITUCIÓN PAVIMENTO E INSTALACIONES C/ CÓRDOBA	15	55.300,10	28.883,24	26.416,86
COMARES	MEJORA INFRAESTRUCTURA RECINTO USOS MULTIPLES 1ªFASE	7	18.000,00	9.401,40	8.598,60
CUEVAS DEL BECERRO	CONSTRUCCIÓN NAVE INDUSTRIAL	13	20.604,00	10.761,47	9.842,53
CUTAR	OBRAS REFORMA PARA TALLER ARTESANAL Y ARCHIVO	12	22.670,99	11.841,06	10.829,93
HUMILLADERO	MEJORA ACCESO A POLIGONO URI-1	32	62.000,00	32.382,60	29.617,40
MOCLINEJO	ADECUACIÓN ENTORNO RESTAURANTE PISCINA MUNICIPAL	12	38.750,00	20.239,13	18.510,88
MOLLINA	MEJORA,ACONDICIONAMIENTO SEMISOTANO AUDITORIO MUNIC.	22	46.381,41	24.225,01	22.156,40
MONDA	REFORMA LOCAL AULA FORMACIÓN Y SALA CONFERENCIAS	14	31.227,05	16.309,89	14.917,16
MOTEJAQUE	REMODELACIÓN C/ SANTA CRUZ	13	26.156,68	13.661,63	12.495,05
PERIANA	EDIFICIO PROMOCIÓN Y DESARROLLO 2010	16	32.395,45	16.920,14	15.475,31
PIZARRA	ADECUACIÓN APARCAMIENTOS Y ACERADOS C.DEP.CERRALBA	17	53.510,98	27.948,78	25.562,20
RONDA	CONSTRUCCIÓN NAVE GANADERA NOMTE DEHESA MERCADILLO	19	36.547,58	19.088,80	17.458,78
SEDELLA	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO PLAZOLETA SITA C/ BAJA	5	17.059,23	8.910,04	8.149,19
SIERRA YEGUAS	MEJORA RED SANEAMIENTO M.ACOMETIDA CON VIEJO RODA	14	31.844,23	16.632,24	15.211,99
TOLOX	REPARACION VIAL EN C/ CHOPILLOS	15	34.727,20	18.138,02	16.589,18
TOTALAN	ELIMINACION BARRERAS ARQUITEC.AULA FORMAC.TIO MIGUEL	4	16.598,26	8.669,27	7.928,99
YUNQUERA	ACONDICIONAMIENTO, ACCESO, COLINDANTES JARDIN BOTÁNICO	28	37.488,14	19.580,06	17.908,08
TOTAL		426	932.336,16 €	486.959,19 €	445.376,98 €

Programa de Escuelas de Empleo en sectores productivos

El Programa de Escuelas de Empleo incentiva proyectos asociados a la producción de bienes o servicios, en los que la formación se alterna con el trabajo productivo en actividades que permitan la inserción a través de la profesionalización y adquisición de experiencia laboral de los participantes con la finalidad de incrementar sus posibilidades de inserción profesional.

Las Escuelas de Empleo están destinadas a personas desempleadas menores de 30 años que cumplan los siguientes requisitos:

- Que dispongan de Formación Profesional Ocupacional o reglada, diplomatura o licenciatura relacionada con el sector productivo en el que se desarrolle el proyecto.
- Que no hayan transcurrido más de dos años desde la finalización de la formación.
- Que no hayan trabajado por cuenta ajena o propia, después de la terminación de sus estudios, en tareas relacionadas con su formación o, en su defecto, que el periodo de ocupación no supere los seis meses computados en el periodo comprendido por los dos años inmediatamente posteriores a la finalización de dicha formación.

PROGRAMA DE ESCUELAS DE EMPLEO					
ENTIDAD SOLICITANTE	LOCALIDAD	ESPECIALIDAD FORMATIVA	FECHAS INICIO / FIN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	Nº CONTRATOS ALUMNOS
Asociación de Sociedades Laborales de Andalucía: ASLAND MALAGA	MALAGA	Consultoría empresa	01/03/2011 29/02/2012	186.858,41	6
Asociación de Empresas de Fontanería: AEFO-Formación Profesional II	MALAGA	Electricista en edificios/ Instalador de fontanería	01/03/2011 29/02/2012	537.520,09	20
TOTALES				724.378,50	26

Durante el año 2010 se aprobaron dos proyectos de Escuelas de Empleo, que facilitarían la inserción laboral de 26 jóvenes malagueños. Ambos proyectos, con una duración de 1 año, han comenzado en marzo de 2011, por lo que finalizarán en febrero del año 2012. Los promotores de estos proyectos deberán acreditar en septiembre de 2012, a los 6 meses de la finalización del proyecto, un grado de inserción del alumnado de al menos un 50%.

Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo

La Consejería de Empleo, en el año 2010, invirtió 36.684.196,40 € para los Programas de Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Casas de Oficios y UPD's de la provincia de Málaga, estos programas de formación y empleo subvencionados, permitirán la capacitación profesional de 1.510 desempleados/as, facilitando su incorporación al mercado laboral.

Esta inversión se ha distribuido entre 50 proyectos presentados por ayuntamientos, entidades sin ánimo de lucro y entidades públicas, de los cuales han sido 1 Casa de Oficio, 15 Escuelas Taller y 34 Talleres de Empleo.

Datos globales

PROGRAMAS	Nº DE PROYECTOS APROBADOS	Nº ALUMNOS	IMPORTE SUBVENCIÓN
CASA DE OFICIOS	1	30	400.372,20
TALLER DE EMPLEO	34	890	19.408.443,60
ESCUELA TALLER	16	614	17.561.836,76
TOTAL	51	1.534	37.370.652,56

CORPORACIONES	
LOCALES:	
E.T. (12)	14.215.362,98
T.E. (30)	17.663.864,40
TOTAL: (42)	31.879.227,38
ENTIDADES PÚBLICAS:	
C.O. (1)	400.372,20
E.T. (1)	858.070,20
TOTAL: (2)	1.258.442,40
ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:	
E.T. (3)	2.488.403,58
T.E. (4)	1.744.579,20
TOTAL: (7)	4.232.982,78

Como en años anteriores, la programación de formación y empleo se han orientado de forma prioritaria hacia sectores emergentes de la economía sostenible y especialidades con gran demanda en el mercado laboral.

Especialidades formativas

Además de la formación que se detalla en la tabla adjunta, todos los proyectos incluyen módulos obligatorios de formación básica en informática, prevención de riesgos laborales, sensibilización medioambiental, igualdad de género y para colectivos desfavorecidos y fomento de la actividad emprendedora.

ESPECIALIDADES FORMATIVAS PROYECTOS ET/CO/TE 2010

ESPECIALIDADES	Nº ALUMNOS	Nº DE MODULOS POR TIPO DE PROGRAMA	
		TE	ET
INST. EQUIPOS DE ENERGÍAS RENOVABLES/EOLICAS/FOTOVOLTAICAS	207	10	9
OFICIOS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS A PERSONAS DEPENDIENTES Y SERVICIOS SANITARIOS	375	26	4
AYUDA A DOMICILIO	157	12	
AUX. ATENC SOCIOEDUCATIVA DE MENORES/ATENCION A LA INFANCIA	60	3	2
ATENCION GERIATRICA	56	4	
DINAMIZ. SERV. DE INF. Y ATENC. CIUDADANA	34	1	2
MASAJE Y RECUPERACIÓN FUNCIONAL	32	3	
ESPECIALIST LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	12	1	
TECNICO EN URGENCIAS SANITARIAS	12	1	
DIETETICA Y NUTRICION	12	1	
OFICIOS RELACIONADOS CON MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y DE ENTORNOS URBANOS	305	8	21
MANTENED. EDIF. Y EQUIPAM. URBANOS	76	4	3
INST. FONTANERIA/ELECTRIC	69		6
CARPINTERIA	39		4
PINTURA	34	2	1
FORJA	32		3
EBANISTERIA	19		2
CERRAJERIA ARTÍSTICA	18	1	1
MAMPOSTERIA	10		1
REVESTIMIENTO EN GENERAL	8	1	
OFICIOS RELACIONADOS CON JARDINERIA/VIVERISMO/ CULTIVO DE DE PLANTAS	293	12	13
JARDINERIA	97	4	5
RESTAURACIÓN DE AREAS DEGRADADAS	74	3	4
VITICULTURA	50	1	1
VIVERISMO EN GENERAL	42	2	2
CULTIVO PLANTAS AROMÁTICAS MEDICINALES	10		1
PODA Y CIRUGIA ARBOREA	10	1	
AGRICULTUTA ECOLOGICA	10	1	
OFICIOS RELACIONADOS CON COCINA	108	8	2
COCINA	64	5	1
ELAB. DE CONSERV LICORES Y REPOST TRAD	44	3	1
ACTIVIDADES VINCULADAS A LA NATURALEZA	83	5	4
TURISMO DE AVENTURA/RURAL	33	1	2
MONITOR DE SENDAS DE LA NATURALEZA	10	1	
TRABAJOS FORESTALES	10	1	1 CO
VIGILANCIA DE ESPACIOS NATURALES	10	1	
FAUNA SALVAJE FLUVIAL Y PALUSTRE	10		1
RECICLAJE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	10	1	
ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	34	2	1
TRABAJOS AUX. DE ARQUEOLOGIA	31		3
MUSEOGRAFIA	30	1	2
DISEÑO Y MANTE DE PAG WEB	15	1	
DISEÑO GRAFICO	12	1	
INST. EQUIP. SIST DE COMUNICACIÓN	10	1	
MANT. DE INST. NAUTICO-DEPORTIVAS	10	1	
DISEÑO, GESTIÓN DE INST. ACTIV. TURÍSTICAS	12		1
ALFARERIA/CERAMICA	9		1
TOTAL	1.534	76	61

Distribución de programas de formación y empleo por ATE

A continuación se detalla por Área Territorial de Empleo los programas de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casa de Oficios aprobados en la convocatoria de 2010.

ATE AXARQUIA

ET/CO/TE 2010

Nº EXPEDIENTE Y ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDAD PROMOTORA	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN	Nº TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNADO POR ESPECIALIDADES PROPUESTAS	DURACIÓN (meses)	SUBVENCIÓN TOTAL
MA/TE/00044/2010	AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA	T.E. CON SON CON SOL	BENAMOCARRA	20	INST. Y MANT. DE ENTORNOS URBANOS: 10 JARDINERÍA: 10	12	436.144,80
MA/TE/00005/2010	AYUNTAMIENTO DE MACHARAVIAYA	T.E. GALVESTON	MACHARAVIAYA MOCLINEJO TOTALAN	30	INST. EQUIPOS DE ENERGÍAS RENOVABLES: 10 INST. Y MANT. DE ENTORNOS URBANOS: 10 JARDINERÍA: 10	12	654.217,20
MA/TE/00046/2010	AYUNTAMIENTO DE SAYALONGA	T.E. NÍSPEROS DE SAYALONGA	SAYALONGA	20	ELAB. DE CONSERV LICORES Y REPOST TRAD: 10 PODA Y CIRUGIA ARBOREA: 10	12	436.144,80
MA/TE/00041/2010	AYUNTAMIENTO DE SEDELLA	T.E. LA MAROMA	SEDELLA	20	MONITOR DE SENDAS DE LA NATURALEZA: 10 VIGILANCIA DE ESPACIOS NATURALES: 10	12	436.144,80
MA/ET/00001/2010	CONSORCIO MONTES ALTA AXARQUIA	E.T. RIO SABAR 4	ALFARNATE ALFARNATEJO PERIANA	24	INST. EQUIPOS DE ENERGÍAS RENOVABLES: 12 TURISMO DE AVENTURA: 12	24	686.456,16
MA/ET/00002/2010	CONSORCIO MONTES ALTA AXARQUIA	E.T. EL ENTORNO	COLMENAR COMARES RIOGORDO	33	INST. EQUIPOS DE ENERGÍAS RENOVABLES: 11 RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS: 11 TURISMO DE AVENTURA: 11	24	943.877,22
MA/TE/00034/2010	CONSORCIO MONTES ALTA AXARQUIA	T.E. CARCAMO VI	CANILLAS DE ACEITUNO VIÑUELA	36	RESTAURACION DE ÁREAS DEGRADADAS: 12 ATENCIÓN GERIÁTRICA: 12 AYUDA A DOMICILIO: 12	12	785.060,64
MA/TE/00009/2010	CONSORCIO MONTES ALTA AXARQUIA	T.E. SAN SEBASTIAN DE ALMOGÍA Y CASABERMEJA	ALMOGÍA CASABERMEJA	24	COCINA: 12 INST. SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR TERMICA: 12	12	523.373,76
MA/ET/00017/2010	O.A.L. DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA	E.T. EL JARDIN DE LA VILLA	VÉLEZ-MÁLAGA	40	CULTIVO PLANTAS AROMÁTICAS MEDICINALES: 10 INFRAESTRUCTURA DE JARDINES: 10 INST. FONTANERIA/ELECTRIC.: 10 TRABAJOS AUX. DE ARQUEOLOGÍA: 10	24	1.144.093,60
MA/TE/00056/2010	O.A.L. DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPIO DE VÉLEZ-MÁLAGA	T.E. MUDAWI	VÉLEZ-MÁLAGA	24	AYUDA A DOMICILIO: 12 ESPECIALIST LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA: 12	12	523.373,76
MA/ET/00037/2010	AMIVEL (ASOC. MINUSVALIDOS VELEÑOS Y DE LA AXARQUIA)	E.T. AMIVEL	VÉLEZ-MÁLAGA	27	ALFARERÍA/CERÁMICA: 9 CARPINTERÍA DE MADERA: 9 MANTENIMIENTO INTERIOR DE EDIFICIOS: 9	24	772.263,18
MA/TE/00030/2010	FUNDACION CUEVA DE NERJA	T.E. CUEVA DE NERJA	NERJA	20	DINAMIZ. SERV. DE INF. Y ATENC. CIUDADANA: 10 MUSEOGRAFÍA: 10	12	436.144,80
ATE AXARQUIA		12 PROYECTOS (10 Corporaciones locales, 2 Entidades sin ánimo de lucro)	ET: 4 TE: 8	318			7.777.294,72

ATE COSTA OCCIDENTAL

ET/CO/TE 2010							
Nº EXPEDIENTE Y ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDAD PRMOTORA	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN	Nº TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNADO POR ESPECIALIDADES PROPUESTOS	DURACIÓN (meses)	SUBVENCIÓN TOTAL
MA/TE/00071/2010	AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	T.E. BENALMADENA RENOVA	BENALMADENA	30	MANT. DE INST. NAUTICO-DEPORTIVAS: 10 MASAJE Y RECUPERACIÓN FUNCIONAL: 10 JARDINERÍA: 10	12	654.217,20
MA/TE/00020/2010	AYUNTAMIENTO DE CASARES	T.E. CRESTELLINA	CASARES	20	JARDINERIA: 10 RECICLAJE Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS: 10	12	436.144,80
MA/TE/00022/2010	AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	T.E. ESTEPONA CONTIGO	ESTEPONA	36	AYUDA A DOMICILIO: 12 MASAJE Y RECUPERACIÓN FUNCIONAL: 12 DIETETICA Y NUTRICION:12	12	785.060,64
MA/TE/00014/2010	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	T.E. ARTISOL	FUENGIROLA	24	DCERRAJERIA ARTÍSTICA: 8 INST. EQ. ENERGÍA RENOVABLE: 8 REVESTIMIENTO EN GENERAL: 8	12	523.373,76
MA/TE/00062/2010	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA. DELEG. DE LA MUJER	T.E. VEGA DEL MAR	MARBELLA	24	AUX. ATENC SOCIOEDUCATIVA DE MENORES: 12 AYUDA A DOMICILIO: 12	12	523.373,76
MA/TE/00063/2010	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA. DELEG. DE LA MUJER	T.E. LAS TERMAS	MARBELLA	24	INST. EQ. ENERGÍA SOLAR TÉRMICA: 12 INST. SIST. FOTOVOLTAICOS Y EÓLICOS:12	12	523.373,76
MA/TE/00048/2010	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	T.E. MIJAS DE LA MANO	MIJAS	24	ATENCIÓN A LA INFANCIA: 12 TECNICO EN URGENCIAS SANITARIAS: 12	12	523.373,76
MA/ET/00041/2010	CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL INDUSTRIAS DEL OCIO	E.T. ATENEA	MIJAS	30	POLIMANTENED. EDIF. Y EQUIPAM. URBANOS: 15 JARDINERIA: 15	24	858.070,20
MA/TE/00047/2010	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES	T.E. SIERRA CANUCHA	ISTAN MONDA OJEN	36	COCINA: 12 MANT. EDIF. Y ENTORNOS URBANOS:12 ELAB. CONSERV, LICORES Y RESPOST. TRAD: 12	12	785.060,64
MA/ET/00003/2010	O.A.L. DE TORREMOLINOS	E.T. EL MIRADOR	TORREMOLINOS	50	MAMPOSTERÍA: 10 CERRAJERIA ARTÍSTICA: 10 INST. DE EQUIPOS DE ENERGIAS RENOVABLES: 10 JARDINERIA: 10 RESTAURACIÓN AREAS DEGRADADAS: 10	24	1.430.117,00
	FUNDACIÓN DE MANILVA PARA EL DESARROLLO (FUNMADES)	E.T. VIÑAS DE MANILVA	MANILVA	24	ELAB. CONSERVAS, LICORES Y REPOST. TRAD: 12 DISEÑO, GESTIÓN DE INST. ACTIV. TURÍSTICAS: 12	24	686.456,16
ATE COSTA OCCIDENTAL		11					
		PROYECTOS	ET:3	322			
(9 Corporaciones locales, 1 Entidad pública, 1 Entidades sin animo de lucro)			TE:8				7.728.621,68

ATE INTERIOR

ET/CO/TE 2010							
Nº EXPEDIENTE Y ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDAD PROMOTORA	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN	Nº TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNADO POR ESPECIALIDADES PROPUESTOS	DURACIÓN (meses)	SUBVENCIÓN TOTAL
MA/TE/00024/2010	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	T.E. DOMOSISTENCIA ANTEQUERA	ANTEQUERA	30	AYUDA A DOMICILIO: 10 MASAJE Y RECUPERACIÓN FUNCIONAL: 10 INST. EQ. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN: 10	12	654.217,20
MA/TE/00028/2010	AYUNTAMIENTO DE ARDALES	T.E. TRINIDAD GRUND	ARDALES CARRATRACA	20	AYUDA A DOMICILIO: 10 VIVERISMO EN GENERAL: 10	12	436.144,80
MA/TE/00013/2010	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	T.E. CAMPILLOS AVANZA SOSTENIBLEMENTE	CAMPILLOS	24	AYUDA A DOMICILIO: 12 RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS: 12	12	523.373,76
MA/ET/00011/2010	CONSORCIO GUADALTEBA	E.T. PEÑARRUBIA	CAMPILLOS ARDALES	40	FAUNA SALVAJE FLUVIAL Y PALUSTRE: 10 INFRAESTRUCTURA DE JARDINES: 10 TRABAJOS AUXILIARES DE ARQUEOLOGIA: 10 VIVERISMO GENERAL: 10	24	1.144.093,60
MA/ET/00008/2010	O.A.L. PROMOCION Y DESARROLLO DE ANTEQUERA	E.T. RESTAURACIÓN DE LA RIBERA	ANTEQUERA	50	CARPINTERIA: 10 FORJA: 10 INST. DE EQUIPOS DE ENERGIA RENOVABLE: 10 RESTAURACION DE AREAS DEGRADADAS: 10 POLIMANTENIMIENTO DE EDIFICIOS: 10	24	1.430.117,00
MA/TE/00061/2010	UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE MALAGA	T.E. VIÑAS DE MOLLINA	MOLLINA	20	ELAB. CONSERV. LICORES Y REPOST. TRAD.: 10 VITICULTURA: 10	12	436.144,80
ATE INTERIOR	6 PROYECTOS (5 Corporaciones locales, 1 Entidades sin animo de lucro)	ET: 2 TE: 4		184			4.624.091,16

ATE VALLE DEL GUADALHORCE

ET/CO/TE 2010

Nº EXPEDIENTE Y ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDAD PRMOTORA	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN	Nº TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNADO POR ESPECIALIDADES PROPUESTOS	DURACIÓN (meses)	SUBVENCIÓN TOTAL
MA/TE/00073/2010	AYUNTAMIENTO DE ALORA	T.E. ILURO VII	ALORA	30	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE PAGINAS WEB: 15 AYUDA A DOMICILIO: 15	12	654.217,20
MA/TE/00003/2010	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE	T.E. SAN SEBASTIAN DE ALHAURÍN DE LA TORRE	ALHAURIN DE LA TORRE	30	AYUDA A DOMICILIO: 10 JARDINERÍA: 10 INST. EQ. ENERGÍA RENOVABLE: 10	12	654.217,20
MA/ET/00012/2010	AYUNTAMIENTO DE CARTAMA	E.T. EFICIENCIA ENERGÉTICA CARTAMA JARIFA	CARTAMA	50	CARPINTERIA: 10 CARPINTERIA METALICA Y DE PVC: 10 ELECTRICIDAD: 10 FONTANERIA Y CALEFACCION: 10 INST.EQUIPOS DE ENERGIAS RENOVABLES: 10	24	1.430.117,00
MA/TE/00033/2010	AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	T.E. VILLA DE PIZARRA	PIZARRA	24	AYUDA A DOMICILIO: 12 PINTURA: 12	12	523.373,76
MA/TE/00053/2010	AYUNTAMIENTO DE COIN	T.E. COIN DIGITAL	COIN	36	DISEÑO GRÁFICO: 12 DOCUMENTACION DIGITAL Y ELECTRONICA: 12 ARCHIVO: 12	12	785.060,64
MA/TE/00068/2010	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES	T.E. ARDITE	GUARO ALOZAINA TOLOX	36	AYUDA A DOMICILIO: 12 COCINA: 12 MANTENIMIENTO INTERIOR DE EDF.: 12	12	785.060,64
ATE VALLE GUADALHORCE	6 PROYECTOS (6 Corporaciones locales)	ET:1 TE:5		206			4.832.046,44

ATE RONDA

ET/CO/TE 2010							
Nº EXPEDIENTE Y ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDAD PRMOTORA	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN	Nº TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNADO POR ESPECIALIDADES PROPUESTOS	DURACIÓN (meses)	SUBVENCIÓN TOTAL
MA/TE/00037/2010	AYUNTAMIENTO CUEVAS DEL BECERRO	T.E. EL CASTILLEJO III	CUEVAS DEL BECERRO	20	AGRICULTURA ECOLÓGICA: 10 VIEVERISMO EN GENERAL: 10	12	436.144,80
MA/TE/00006/2010	CONSORCIO SERRANÍA DE RONDA	T.E. VALLE DEL GENAL III	GAUCÍN ATAJATE BENARRABÁ	30	ELABOR. PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS: 10 INST. SIST. ENERGIA FOTOVOLTAICA Y EOLICA: 10 INSTALACIÓN DE ENERGÍAS SOLAR TÉRMICA: 10	12	654.217,20
MA/TE/00021/2010	CONSORCIO SERRANÍA DE RONDA	T.E. VALLE DEL GUADIARO	MONTEJAUQUE MONTECORTO JIMERA DE LÍBAR	30	TRABAJOS FORESTALES: 10 10 AREAS DEGRADADAS: 10 PINTURA: RESTAURACION	12	654.217,20
MA/TE/00070/2010	ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA SERRATO	T.E. SERRATO	SERRATO	14	INST. DE EQUIPOS ENERGÍAS RENOVABLES: 14	12	305.301,36
MA/TE/00058/2010	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES	T.E. SIERRA CABRILLA II	CASARABONELA EL BURGO YUNQUERA	36	AYUDA A DOMICILIO : 10 10 RURAL : 10 COCINA: TURISMO	12	785.060,64
MA/ET/00029/2010	O.A.L. DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE EMPLEO DE RONDA	E.T. RONDA, TRADICIÓN Y FUTURO	RONDA	60	ARCHIVO: 10 EBANISTERIA: 10 10 EQUIPOS DE ENERGIAS RENOVABLES: 10 VITICULTURA: 10 COCINA: 10 FORJA: INST. DE	24	1.716.140,40
MA/ET/00005/2010	CENTRO DE DESARROLLO RURAL DE LA SERRANIA DE RONDA	E.T. SERRANÍA INNOVA	CORTES DE LA FRONTERA	36	EBANISTERIA :9 INST. EQ. ENERGIAS RENOVABLES: 9 MUSEOGRAFÍA: 9 REST. AREAS DEGRADADAS: 9	24	1.029.684,24
ATE RONDA		7 PROYECTOS (6 Corporaciones locales, 1 Entidades sin animo de lucro)	ET: 2 TE: 5	226			5.580.765,84

ATE MALAGA

ET/CO/TE 2010

Nº EXPEDIENTE Y ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDAD PROMOTORA	DENOMINACIÓN	LOCALIDAD DE EJECUCIÓN	Nº TOTAL DE ALUMNOS	ALUMNADO POR ESPECIALIDADES PROPUESTOS	DURACIÓN (meses)	SUBVENCIÓN TOTAL
MA/ET/00015/2010	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO - IMFE	E.T. EFICIENCIA ENERGÉTICA	MALAGA	30	INST. EQUIPOS DE ENERGÍAS RENOVABLES: 15 INST.FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD: 15	24	858.070,20
MA/ET/00021/2010	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO - IMFE	E.T. CASCO ANTIGUO MALACITANO	MÁLAGA	48	FORJA: 12 INST. EQUIPOS DE ENERGÍAS RENOVABLES: 12 INST.FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD: 12 PINTURA: 12	24	1.372.912,32
MA/ET/00022/2010	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO - IMFE	E.T. LA CONCEPCIÓN VIII	MÁLAGA	36	DINAM. DE SERV. INF. Y ATENC.CIUDADANA: 12 JARDINERÍA: 12 VIVERISMO GENERAL: 12	24	1.029.684,24
MA/ET/00036/2010	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO - IMFE	E.T. DISTRITO PALMA PALMILLA	MÁLAGA	36	AUX. SOCIOEDUCATIVA DE MENORES: 12 INST.FONTANERÍA Y ELECTRICIDAD: 12 DINAMIZACIÓN SOCIOLABORAL: 12	24	1.029.684,24
MA/TE/00022/2010	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO - IMFE	T.E. ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES III	MÁLAGA	36	ATENCIÓN A LA INFANCIA: 12 ATENCIÓN GERIÁTRICA: 12 ATENCIÓN GERIÁTRICA: 12	12	785.060,64
MA/TE/00039/2010	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO - IMFE	T.E. MALAGA PREHISTÓRICA	MÁLAGA	22	MUSEOGRAFÍA TRABAJOS: 11 AUXILIARES DE ARQUEOLOGÍA: 11	24	479.759,28
MA/CO/00001/2010	CONSEJO REGULADOR DD. OO. MALAGA. MUSEO DEL VINO-MA	C.O. OFICIOS EN LA CASA DEL VINO	MÁLAGA	30	VITICULTURA: 30	12	400.372,20
MA/TE/00031/2010	AMAPPACE	T.E. AMAPPACE	MÁLAGA	20	ATENCIÓN AL DISMINUIDO: 20	12	436.144,80
MA/TE/00010/2010	FED. AA DE MINUSVALIDOS FISICOS DE MALAGA	T.E. AYUDA A DOMICILIO	MÁLAGA	20	AYUDA A DOMICILIO: 20	12	436.144,80
ATE MALAGA		9 PROYECTOS (6 Corporaciones locales, 1 Entidad pública, 2 Entidades sin animo de lucro)	ET: 4 CO: 1 TE: 4	278			6.827.832,72

Centros Especiales de Empleo

Calificación de Centros Especiales de Empleo.

Los Centros Especiales de Empleo realizarán cualquier actividad productiva participando regularmente en las operaciones del mercado y teniendo como finalidad el asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social que requieran sus trabajadores con discapacidad.

Los centros de trabajo que quieran ser calificados e inscritos han de estar ubicados en Andalucía.

La plantilla de los Centros debe estar conformada, al menos, en un 70% por personas declaradas minusválidas en un grado igual o superior al 33%.

En el año 2010 han sido calificados 14 nuevos Centros Especiales de Empleo y han ampliado su actividad económica otros 2 Centros.

NUEVAS CALIFICACIONES		
CENTRO	MUNICIPIO	ACTIVIDAD
ACTUA SERVICIOS, S. COOP. AND. DE INTERES SOCIAL	ANTEQUERA	ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE LIMPIEZA
SODISAN CEE, S.L.U.	MALAGA	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
SERVILIMPSA CEE, S.L.	MALAGA	MANTENIMIENTO LIMPIEZA Y OTROS
M.A.S. SOCIAL, SERVICIOS GLOBALES DE LIMPIEZA, S.L.	(CAMPANILLAS	EXPLOTACIÓN DE COMEDORES ORGANISMOS PÚBLICOS
GESGORBEN, S.L.	ESTEPONA	COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS COSMÉTICOS E HIGIENE PERSONAL
LIMVILSA, S.L.	MALAGA	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE LOCALES EN GENERAL
INTEGRA 21 SERVICES ANDALUCIA, S.L.	MANILVA	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES EN GENERAL
ADA ESAL (ASOCIACION DISCAPACITADOS ACTIVOS)	FUENGIROLA	LAVANDERIA
TECH-FOUR TELECOM, S.L.	MALAGA	ATENCIÓN AL CLIENTE POR CHAT Y TELEFÓNICO
CEE ESTEPONA INSERTA, S.L.	ESTEPONA	PRESTACIÓN DE SEVICIOS CONTABLES, JARDINERIA Y LIMPIADORAS
MOLIFER CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	COLMENAR	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION
PROGRESS CLEAR S.L.	MALAGA	OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
ASOCIACIÓN ADEMIJAS	MIJAS	LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS
ABANTIA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	MALAGA	VENTAS ONLINE
AMPLIACIÓN ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
CENTRO	MUNICIPIO	ACTIVIDAD
LOS JABONES DE AFIM SL	MALAGA	OTRA EDUCACION NCOP
DISTRIBUIDORA MALAGUEÑA DE SUSTRATOS S.L.	CHURRIANA	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR.

Creación de Empleo

INCENTIVOS CREACION PUESTOS DE TRABAJO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO					
Localidad	Entidad	Importe Sувención	Nº de trabajad.	Hombres	Mujeres
ALZAINA	ARTE DE MIS MANOS AL ANDALUS SLL	12.021,00	1	0	1
ALZAINA	ARTE DE MIS MANOS AL ANDALUS SLL	12.021,00	1	1	0
ALZAINA	ARTE DE MIS MANOS AL ANDALUS SLL	12.021,00	1	0	1
ALZAINA	ARTE DE MIS MANOS AL ANDALUS SLL	6.164,62	1	1	0
ANTEQUERA	ASOC DISCAPACITADOS PSICICOS DE ANTEQUERA Y COMARCA	65.041,26	6	5	1
ANTEQUERA	SINGILIA BARBA ASOCIACION MINUSVALIDOS	48.084,00	4	4	0
ANTEQUERA	SINGILIA BARBA ASOCIACION MINUSVALIDOS	12.021,00	1	1	0
CHURRIANA	DISTRIBUIDORA MALAGUEÑA DE SUSTRATOS S.L.	12.021,00	1	1	0
CHURRIANA	DISTRIBUIDORA MALAGUEÑA DE SUSTRATOS S.L.	12.021,00	1	1	0
CHURRIANA	DISTRIBUIDORA MALAGUEÑA DE SUSTRATOS S.L.	12.021,00	1	1	0
FUENGIROLA	ADA ESAL (ASOCIACION DISCAPACITADOS ACTIVOS)	120.210,00	10	6	4
MALAGA	ASOC. MALAGUEÑA PRO MINUSVALIDOS- ASPROMANIS	12.021,00	1	1	0
MALAGA	GRUPO CORPORATIVO FAMF S.L.	12.021,00	1	1	0
MALAGA	GRUPO CORPORATIVO FAMF S.L.	12.021,00	1	0	1
MALAGA	INSODYSA, S.L.	96.168,00	8	5	3
MALAGA	JARDINES Y PARQUES DE ANDALUCIA SL - A DP MA PROVINCIAL	12.021,00	1	1	0
MALAGA	LIMVILSA, S.L.	12.021,00	1	0	1
MALAGA	M.A.S. SOCIAL, SERVICIOS GLOBALES DE LIMPIEZA, S.L.	12.021,00	1	1	0
MALAGA	M.A.S. SOCIAL, SERVICIOS GLOBALES DE LIMPIEZA, S.L.	7.551,65	1	0	1
MALAGA	MULTISER DEL MEDITERRÁNEO	60.105,00	5	3	2
MALAGA	PRETISER ATOLMI	18.185,62	2	1	1
MALAGA	SODISAN CEE, S.L.U.	32.056,00	3	1	2
MANILVA	INTEGRA 21 SERVICES ANDALUCIA, S.L.	18.185,62	2	1	1
MARBELLA	ASPANDEM	6.164,62	1	0	1
RONDA	CEE ACCESIBILIDAD COMARCAL SL	12.021,00	1	1	0
RONDA	CEE RONDA ASPRODISIS, S.L.	12.021,00	1	0	1
RONDA	CEE SERRANIA DE RONDA, S.L.	24.350,24	3	3	0
		682.581,63	61	40	21

(*) Distribución de trabajadores por sexo

	Hombre	Mujer
%	65,57%	34,43%

Mantenimiento del Empleo

MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJOS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO					
Localidad	Entidad	Importe Subvención	Nº Trabaj.	Hombres	Mujeres
ALOZAINA	ARTE DE MIS MANOS AL ANDALUS SLL	23.859,17	6	3	3
ANTEQUERA	ASOC DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ANTEQUERA Y COMARCA	125.093,00	34	29	5
ANTEQUERA	C.E.E. ANTAKIRA S.L.	51.605,83	12	5	7
ANTEQUERA	JARDINES DE ICARIA II, S.L.U.	38.579,95	9	8	1
ANTEQUERA	MENGA GESTION, S.L.	3.053,91	1		1
ANTEQUERA	NEXO A J 2010 SL	29.941,78	15	12	3
ANTEQUERA	SINGILIA BARBA ASOCIACION MINUSVALIDOS	120.903,02	32	26	6
BENALMADENA	JARDINES Y PARQUES DE ANDALUCIA SL - A DP MA PROVINCIAL	1.108,28	1	1	
CARTAMA	GRUPO CORPORATIVO ADISCAR, S.L.	51.985,67	18	13	5
CHURRIANA	DISTRIBUIDORA MALAGUEÑA DE SUSTRATOS S.L.	50.911,54	21	18	3
ESTEPONA	FUSER SERVICIOS INTEGRADOS DE MINUSVALIDOS, S.L.	92.419,73	27	25	2
MALAGA	A.P.S. COMPAÑÍA PARA LA INTEGRACIÓN S.L.	78.132,97	31	22	9
MALAGA	ALTASO 2000 S.L.	38.136,82	16	2	14
MALAGA	APROINLA	42.988,72	19	10	9
MALAGA	ARASOL SUR SERVICIOS, S.L.	1.919,75	4	1	3
MALAGA	ASOC PARA EL EMPLEO Y LA FORMACION DE PERSONAS CON DISC	34.921,40	9	4	5
MALAGA	ASOC. INVÁLIDOS DE MÁLAGA S.L.	122.846,13	30	29	1
MALAGA	ASOC. MALAGUEÑA PRO MINUSVALIDOS- ASPROMANIS	68.306,70	20	19	1
MALAGA	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE IBERIA PADRES DE MINUSVALIDO	189.747,83	65	49	16
MALAGA	C.C. INTERLABORA ANDALUCIA, S.L.	199.085,07	82	31	51
MALAGA	CEE ACCESIBILIDAD COMARCAL SL	2.024,26	2	1	1
MALAGA	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SEGURONCE S.A.	17.732,40	4	2	2
MALAGA	CLARO SOL INTEGRAL ANDALUCIA, S.L.	12.333,57	10	4	6
MALAGA	CYCLE SERVICIOS INT EMPLEO -A DP SE POR PROVINCIAL	15.272,18	16	14	2
MALAGA	CYCLE SERVICIOS INT EMPLEO CE, S.L.	24.853,10	8	7	1
MALAGA	EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.A.	22.733,84	6	3	3
MALAGA	FACTUDATA XXI, S.L.	8.866,20	2	1	1
MALAGA	FUNDOSA GALENAS, S.A.U.	3.587,21	2		2
MALAGA	FUNDOSA LAVANDERÍAS INDUSTRIALES S.A.	336.155,02	143	83	60
MALAGA	GELIM ANDALUCIA S.A.	48.614,82	40	6	34
MALAGA	GESTION AVANZADA DE MARKETING, S.L.	83.263,66	37	20	17
MALAGA	GRAFISOR S.A.L	8.866,20	2	2	
MALAGA	GRUPO CORPORATIVO FAMF S.L.	196.426,92	63	33	30
MALAGA	INNOVA DATA CENTER, S.L.	74.778,81	39	7	32
MALAGA	INSODYSA, S.L.	215.190,67	71	59	12
MALAGA	INTEGRA CEE ANDALUCIA	10.413,06	6	4	2
MALAGA	JARDINES Y PARQUES DE ANDALUCIA SL - A DP MA PROVINCIAL	7.376,20	6	6	
MALAGA	LOS JABONES DE AFIM SL	20.005,78	5	1	4
MALAGA	M.A.S. SOCIAL, SERVICIOS GLOBALES DE LIMPIEZA, S.L.	7.338,77	8	3	5

MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJOS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (continuación)					
Localidad	Entidad	Importe Subvención	Nº Trabaj.	Hombres	Mujeres
MALAGA	MULTISER DEL MEDITERRÁNEO	380.387,42	121	82	39
MALAGA	OCON ANDALUZA DE TRANSPORTES SL	40.378,15	13	12	1
MALAGA	PRETISER ATOLMI	22.885,89	7	3	4
MALAGA	RETAZOS, INVERSIONES Y SERVICIOS S.L.	133.905,86	46	27	19
MALAGA	SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACION SIGLO XXI	265.206,44	77	39	38
MALAGA	SERVICIOS HOSPITALARIOS FUNCIONA S.L.	8.866,20	2		2
MALAGA	SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA SIFA	518.793,40	226	141	85
MALAGA	SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES CENTRO DEL EMPLEO, S.L.	40.517,10	39	20	19
MALAGA	SOCIBÉRICA DE DESARROLLOS INDUSTRIALES S. XXI S.L.	336.880,91	106	50	56
MALAGA	SODISAN CEE, S.L.U.	3.221,90	5	1	4
MALAGA	THE GREAT VOICE S.COOP.AND	35.464,80	8	8	
MARBELLA	ASPANDEM	64.072,18	27	11	16
MARBELLA	CEE COSTA DEL SOL SL	896,73	2	1	1
NERJA	CENTRO ASISTENCIAL TALLER DE LA AMISTAD SL	47.758,75	20	9	11
RONDA	CEE ACCESIBILIDAD COMARCAL SL	28.944,31	14	9	5
RONDA	CEE COSTA DEL SOL SL	45.379,28	15	9	6
RONDA	CEE RONDA ASPRODISIS, S.L.	17.535,37	5	1	4
RONDA	CEE SERRANIA DE RONDA, S.L.	152.624,78	60	50	10
TORREMOLINOS	ASOC MINUSV. FÍSICOS TORREMOLINOS	39.897,90	9	8	1
VELEZ-MALAGA	AMIVEL	93.095,10	21	17	4
VELEZ-MALAGA	ASOCIACION DE VALIDOS	17.732,40	4	3	1
TOTALES		4.775.824,81	1.749	1.064	685

(*) Distribución de trabajadores por sexo

	Hombre	Mujer
%	60,83%	39,17%

6. MODERNIZACIÓN OFICINAS SAE

En el transcurso de 2010 se han realizado inversiones en mejoras y modernización de 7 oficinas SAE de la provincia de Málaga, asimismo se ha dedicado una partida denominada “actuaciones conjuntas” para la renovación de mobiliario y enseres, así como para mejoras de edificios y otras construcciones de varias oficinas de la provincia, todo ello ha supuesto una inversión global de 218.974,68 €.

A continuación se detalla el plan de inversiones ejecutado en el periodo 2010.

INVERSIÓN EN MEJORAS DE OFICINAS EMPLEO SAE AÑO 2010	Importe
ACTUACIONES CONJUNTAS	
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	28.942,87
MOBILIARIO Y ENSERES	20.913,60
LA UNIÓN	
MOBILIARIO Y ENSERES	5.255,23
FUENGIROLA	
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	44.898,30
CAMPILLOS	
MOBILIARIO Y ENSERES	70.203,34
CAPUCHINOS	
MOBILIARIO Y ENSERES	3.619,63
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.958,39
TORREMOLINOS	
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	208,80
NERJA	
MOBILIARIO Y ENSERES	1181,75
BENALMADENA	
MOBILIARIO Y ENSERES	20.792,77
TOTAL	218.974,68 €

7. COMISIONES DEL SAE

Durante el año 2010 la Comisión provincial del Servicio Andaluz de Empleo, integrada por vocales designados por la Junta de Andalucía, las organizaciones sindicales y empresariales que forman parte del Consejo de Administración y por la federación Andaluza de Municipios y provincias, se reunió, previa convocatoria de su presidente, en dos ocasiones:

- El 16 de febrero, de forma ordinaria
- El 18 de noviembre, de forma ordinaria

En dichas reuniones se han presentado y analizado los datos de mercado de trabajo, estudios específicos, así como los principales datos de gestión y seguimiento de políticas de empleo.

8. ORGANIZACIÓN, COLABORACIÓN, Y PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y EVENTOS

EVENTOS, FOROS, FERIAS, CONFERENCIAS, MESAS REDONDAS Y JORNADAS

4 enero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo Almogía. Este proyecto de Formación y Empleo ha permitido que 24 desempleados de la localidad hayan aprendido un oficio.

12 de enero

El delegado de Empleo en Málaga, Juan Carlos Lomeña, clausura la Escuela Taller Hogar de Los Ángeles, Málaga. En este proyecto, jóvenes desempleados menores de 25 años de las barriadas de La Palma-Palmilla han rehabilitado durante los dos últimos años las dependencias del geriátrico, mientras que han aprendido un oficio.



15 de enero

Lomeña clausura el Taller de Empleo Manilva donde desempleados de la localidad han aprendido un oficio a lo largo de un año en este programa de Formación y Empleo.

15 de enero

Los delegados de Educación y Empleo, Antonio Escámez y Juan Carlos Lomeña, respectivamente, presentan la campaña de prevención de accidentes en escolares Aprende a Crecer con Seguridad que se desarrolla en diversos colegios de la provincia para afianzar una cultura preventiva en los niños.

19 de enero

La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Políticas Migratorias, colabora con la campaña de inserción laboral para inmigrantes “Andalucía: oportunidades para todas las personas” que está desarrollando Cruz Roja en toda la Comunidad Autónoma, dirigida a la población en general y al empresariado, en particular, para propiciar y potenciar la integración de este colectivo en la sociedad andaluza.



20 de enero

El delegado de Empleo clausura el Taller de Empleo Cartajima-Júzcar-Parauta, en Cartajima. En este proyecto, 30 demandantes de empleo de los tres municipios han aprendido un oficio a lo largo de doce meses.

ESCUELAS TALLER
El Futuro Profesional.

A tu gusto.



21 de enero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura la Escuela Taller Minerva, que se ha llevado a cabo en el CIOMijas.

Durante los dos años que se ha desarrollado el proyecto, 30 jóvenes desempleados de la localidad han aprendido una profesión.

22 de enero

El delegado de Empleo clausura el Taller de Empleo El Paraíso de la Uva Moscatel de Iznate. Durante doce meses, 20 parados han aprendido un oficio mientras realizaban trabajos para el municipio

25 de enero

El delegado de Empleo, clausura el Taller de Oficio El Colmenero, donde seis desempleados de la localidad han aprendido el oficio de panadero en las instalaciones de la empresa alhaurina.

26 de enero

El delegado de Empleo, clausura el Taller de Empleo La Aceituna Verdial, en Periana,. Durante un año, 24 parados han aprendido las profesiones de Pintura y Jardinería, mientras realizaban trabajos para la Comunidad.

27 de enero

El delegado de Empleo, clausura el Taller de Empleo Los Lagares, un proyecto en el que 30 desempleados de Totalán, Macharaviaya y Moclinejo han aprendido una profesión, a la vez que han realizado trabajos para sus respectivos municipios.

28 de enero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura la Escuela Taller Camjoven que entre otras actuaciones, ha construido un centro de formación y ocio para jóvenes en Campillos. La Consejería de Empleo ha destinado más de 900.000 euros en el proyecto que durante dos años ha enseñado un oficio a 36 chicos y chicas de la localidad que estaban en situación de desempleo.

29 de enero

El delegado de Empleo clausura el Taller de Empleo Pósito de la Memoria, en el que 24 desempleados de Antequera han aprendido una profesión mientras recuperaban documentos históricos del municipio.

2 febrero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo Yanna del Genal. En este proyecto, 26 desempleados de la zona han aprendido una profesión mientras finalizaban el Mirador de Igualeja.

3 de febrero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo Karthima II. En este proyecto, 24 demandantes de empleo de Cártama se han formado en los módulos de Jardinería y Ayuda a Domicilio.

11 de febrero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura la Casa de Oficios Fuentenueva, de Marbella, donde la Consejería de Empleo ha destinado 304,017, 12 euros para cambiar el perfil profesional de 24 jóvenes, menores de 25 años que estaban en el paro. A lo largo de doce meses estos jóvenes han aprendido los oficios de Infraestructuras de Jardines y Jardines, mientras construían una zona verde en la urbanización Fuentenueva de San Pedro de Alcántara y mantenían algunos jardines de este núcleo y de Marbella.

15 de febrero

Se reúne la Comisión Provincial de Riesgos Laborales y hace público que la siniestralidad laboral se cierra en 2009 con un descenso de casi el 27%.



17 de febrero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo, El Hacho, un proyecto que se ha desarrollado durante un año en los municipios de Montejaque y Benaoján y que ha permitido cambiar el perfil profesional de veinte vecinos que estaban en el paro.

17 de febrero

En la capital malagueña, Lomeña participa en la inauguración de las Jornadas de Siniestralidad Laboral y Responsabilidad Empresarial derivada de accidentes de trabajo del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga.



25 de febrero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo de Especialista en Lengua de Signos Españoles. En este proyecto, 11 desempleados han aprendido las técnicas para poder comunicarse con la comunidad sorda

25 de febrero

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, acompañado del director general técnico de la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE), Fernando Villén, inaugura un Seminario sobre Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la Hostelería.



25 de febrero

Lomeña acude a Coin para participar en la clausura del Taller de Empleo La Cobia II donde desempleadas de larga duración han aprendido oficios vinculados a la Ley de Dependencia.

10 de marzo

El delegado de Empleo clausura el Taller de Empleo Mileto, en Marbella.

19 de marzo

El delegado de Empleo asiste al acto de celebración del I Aniversario Escuela Taller "Jardinería y Restauración Forestal Benalmadena", en el centro de formación Benalforma de Arroyo de la Miel.

24 de marzo

Celebración de las Jornadas "La prevención de Riesgos Laborales en el Ambito de la Economía Sostenible" en el Palacio de Congresos de Málaga. Dichas jornadas han sido inauguradas por el consejero de Empleo y clausuradas por el delegado de Empleo en Málaga.

25 de marzo

El delegado de Empleo clausura la Casa de Oficio de Estepona.

26 de marzo

El delegado de Empleo clausura el Taller de Empleo "Casa Museo de la Miel", en el municipio de Colmenar.

26 de marzo

El delegado de Empleo asiste al acto de entrega de "Premios Malaga Joven 2009", concedidos por el Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, y celebrado en el Teatro Canovas, Málaga.

**29 de marzo**

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña entrega los diplomas a los alumnos de los cursos de formación impartidos por el OAL DELPHOS de Rincon de la Victoria.

8 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo El Buen Samaritano que durante un año ha formado a 23 mujeres y 1 hombre en profesiones vinculadas a la Ley de Dependencia.

8 de abril

El delegado de Empleo participa en el Día Internacional del Gitano

13 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura las Jornadas Técnicas de Formación Profesional para el Empleo que se celebran en el CIOMijas.

8 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo El Buen Samaritano que durante un año ha formado a 23 mujeres y 1 hombre en profesiones vinculadas a la Ley de Dependencia.

Posteriormente, Lomeña participa en el Día Internacional del Gitano.

13 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura las Jornadas Técnicas de Formación Profesional para el Empleo que se celebran en el CIOMijas.

14 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la IV Feria de la Formación Profesional de la comarca de Antequera donde se muestran todos los cursos que se celebran en esta zona de la provincia. El encuentro se desarrolla durante dos días en la Real Colegiata de Santa María de Antequera.

15 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la Jornada Jurídica Sindical de UGT “El trabajador ante el Concurso de Acreedores”. En este foro, Lomeña ofrece la ponencia “La Administración Autonómica y los procedimientos concursales”.

19 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, asiste a la inauguración del Taller de Empleo Calidad de Vida e Integración Laboral que a lo largo de los próximos doce meses desarrollará la UGT en Málaga. La Consejería de Empleo ha invertido 385.372,62 euros en este proyecto que va a formar a 18 personas desempleadas en profesiones vinculadas a la Dependencia.

20 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la mesa redonda “La reforma laboral a debate”, dentro del Ciclo sobre Crisis Económica que ha organizado al Ofician Provincial de Información Europea. En este foro, el delegado de Empleo, junto con los agentes sociales, analiza los diferentes aspectos de la situación económica actual en Europa y en España y las opciones más viables para salir de la crisis.

27 de abril

Los delegados de Educación y Empleo, Antonio Escámez y Juan Carlos Lomeña, respectivamente, inauguran las III Jornadas para la Promoción de la Seguridad y Salud Laboral en la Formación Profesional.

30 de abril

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo El Castillejo que se ha desarrollado en el municipio de Cuevas del Becerro. A lo largo de doce meses, 24 desempleados de la localidad han aprendido un oficio que ha cambiado su perfil profesional.

4 de mayo

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura en el IES Santiago Ramón y Cajal de Fuengirola la IV Fase del Prevebús Joven. Este programa de la Consejería de Empleo pretende que los jóvenes interioricen el valor de la Prevención de Riesgos Laborales para evitar así futuros accidentes en los puestos de trabajo cuando se incorporen al mercado laboral.

6 de mayo

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura la jornada “Experiencias en Prevención de Riesgos Laborales: Coordinación de Actividades Empresariales” que se va a celebrar en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales. En este foro, técnicos de grandes empresas como Cemosa, Financiera y Minera, ITP, Aena, Emasa, UTE Metro Málaga, Sando y de la Ciudad Autónoma de Melilla y representantes de los trabajadores expondrán los problemas de prevención que se les plantean día a día en sus actuaciones y cómo solventarlas.

18 de mayo

Lomeña informa de la convocatoria extraordinaria de ayudas al colectivo de trabajadores autónomos. El delegado presenta el balance de las subvenciones que concedió la Consejería de Empleo en Málaga el año pasado.

**21 de mayo**

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la inauguración de la nueva piscina del municipio de Pizarra. Este proyecto formaba parte del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía, Plan Proteja, que en la provincia de Málaga ha invertido más de 52 millones de euros para mantener y generar empleo.

24 de mayo

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura el encuentro Redes Interculturales de asociaciones de inmigrantes que se va a celebrar a lo largo de toda la mañana en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales.

26 de mayo

El delegado de Empleo y la delegada del Gobierno, visitan el Taller de Empleo Pangea Solidaria, donde durante un año se han formado 20 mujeres desempleadas.



28 de mayo

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, entrega los premios al ganador y la finalista del II Concurso de Creación de Empresas TIC de FORMAN. La iniciativa tiene la finalidad de promover la cultura emprendedora entre el alumnado de este centro consorciado de la Consejería de Empleo para que apueste por la creación de empresas tecnológicas.



1 de junio

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, asiste a la entrega de contratos a los alumnos que inician la segunda fase de la Escuela Taller Arboretum. En este proyecto, 40 jóvenes desempleados menores de 25 años se forman profesionalmente en las instalaciones de la Universidad de Málaga, en el boulevard del Campus de Teatinos.



3 de junio

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura las Jornadas de Formación y Autoempleo de Pizarra. Un encuentro que está dirigido a desempleados y beneficiarios de programas de la Consejería en el municipio. Se darán a conocer todos los recursos de Formación y Autoempleo y se presentarán proyectos de personas que han montado sus propios negocios.

4 de junio

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, asiste a la entrega de los 99 contratos en Formación que se van a dar a los alumnos de las Escuelas Taller Sierra de las Nieves Norte y Sierra de las Nieves Sur que les permitirá trabajar durante 18 meses mientras que perfeccionan el oficio que están aprendiendo. Previamente, asiste a la exposición reivindicativa y de concienciación que ha organizado el alumnado de las Escuelas Taller Servicios de Ocio y Servicios Medioambientales, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

11 de junio

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en “Expoforma”, una feria de Formación para el Empleo que se va a celebrar a lo largo de toda esta jornada en la Casa de la Cultura de Benalmádena. Este foro quiere dar a conocer todos los recursos que hay en el municipio para mejorar el perfil profesional.

14 de junio

El delegado de Empleo, la delegada del Gobierno y la directora del Instituto Andaluz de la Mujer clausuran la X edición del Cualifica, un programa de la Junta de Andalucía en el que participan el Instituto Andaluz de la Mujer, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Consejería de Empleo y la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo. Este año han participado 34 mujeres víctimas de violencia de género que han aprendido un oficio que les permitirá tener una independencia económica para emprender una nueva vida. Tanto es así, que el 45% de ellas ya ha conseguido un contrato de trabajo antes de terminar su periodo de formación que se ha desarrollado entre los meses de noviembre y junio.



El perfil de las mujeres que han participado en la edición de este año es la de una española, madre, menor de 35 años y con experiencia laboral, pero en puestos no cualificados.

15 de junio

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la entrega de los contratos en Formación a los alumnos de la Escuela Taller de Coín. Los 45 menores de 25 años, en situación de desempleo, inician un periodo de 12 meses donde alternarán la formación con el trabajo en un proyecto municipal.

16 de junio

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en el acto de entrega de diplomas de dos de los tres cursos de Formación Profesional Ocupacional, dirigidos a desempleados, que se han impartido en la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía. La Junta de Andalucía ha destinado a estos ciclos formativos 83.245,50 euros para mejorar el perfil profesional de 44 vecinos de la zona que están en paro.

22 de junio

El Servicio Andaluz de Empleo (SAE), integrado en la red Eures, organiza una captación de profesionales del sector de la Sanidad para trabajar en hospitales públicos y concertados de Francia. Las plazas que se están demandando son de Fisioterapia, Enfermería y Terapia Ocupacional.



24 de junio

Lomeña participa en la inauguración de la piscina de Sierra de Yeguas que se hizo dentro del Plan Proteja.

24 de junio

El delegado de Empleo en Málaga, visita el Taller de Empleo Arroyo Horno en Sierra de Yeguas, donde 20 parados de la localidad aprende un oficio vinculado a la Dependencia

Un grupo compuesto por 15 personas, expertos en Formación y Proyectos Europeos de Rumanía visita las dependencias del Centro de Formación para el Empleo Rafael Salinas. En este complejo formativo, más de 300 desempleados de la provincia están aprendiendo un oficio a lo largo de este año.

28 de junio: El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, presenta el “Análisis del estado de la paridad real existente en el mercado de trabajo” que ha realizado la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

**30 de junio**

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la colocación de la primera piedra del futuro Centro de Empleo de Coín. En estas dependencias se centralizarán todos los servicios de atención al ciudadano en materia de desarrollo local, formación y empleo

1 de julio

La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo, ha puesto en marcha el bus de Prevención de Riesgos Laborales para Cuidadores de Personas Dependientes. Esta campaña que recorrerá diferentes municipios pretende llegar a 700 cuidadores en toda la provincia.

**1 de julio**

Firma de Acuerdo para la realización de prácticas profesionales de los alumnos de la Fundación Secretariado Gitano, en los actos que organice la Junta de Andalucía en Málaga.



12 de julio

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura la jornada sobre “La Reforma Laboral: Nuevas reglas de juego” que ha organizado la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD). La finalidad de este encuentro es informar a trabajadores y empresarios sobre el texto de la nueva ley, las modificaciones que contempla, respecto a la anterior legislación y cómo repercute en los diferentes agentes sociales.

14 de julio

El delegado de Empleo y su homóloga del Gobierno, visitan el Centro de Formación para el Empleo Rafael Salinas y hacen entrega de los diplomas a los alumnos de los cursos de formación formados en el mismo.



22 de julio

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña y la delegada del Gobierno, María Gamez, entregan las resoluciones a las entidades que impartirán cursos de FPE con compromiso de contratación y que supondrá la firma de un contrato laboral para más de 300 desempleados. En estos 39 ciclos formativos de diferentes familias profesionales se va a mejorar el perfil de casi 600 demandantes de empleo.



3 de septiembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la entrega de diplomas a 42 empleados del nuevo hotel El Fuerte-Estepona, que estaban en situación de desempleo y accedieron a su puesto después de formarse en cursos con compromiso de contratación. La Consejería de Empleo ha invertido 139.572 euros en la realización de los tres ciclos formativos que se impartieron para poder trabajar en el hotel.



6 de septiembre

El delegado de Empleo, la Delegada del Gobierno y la delegada de Igualdad hacen entrega de las resoluciones de IGS en el salón de actos del Centro de Prevención de Riesgos Laborales.



9 de septiembre

La delegada del Gobierno, María Gámez, y el delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, presentan los nuevos proyectos de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio antes de la entrega de resoluciones a los ayuntamientos y asociaciones que colaboran con la Junta de Andalucía en la puesta en marcha de estos programas que van a beneficiar a más de 1.500 parados.



15 de septiembre

El delegado de Empleo y presidente de Forman, Juan Carlos Lomeña, inaugura el Seminario “Del Periodismo informativo al Periodismo participativo: Nuevas Fórmulas de Comunicación 2.0”. Este acto, dirigido a profesionales de la Comunicación, se engloba dentro del ciclo que conmemora el XV Aniversario del Centro de Nuevas Tecnologías que la Consejería de Empleo tiene en el PTA.

20 de septiembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la clausura y entrega de diplomas del curso de Experto en Gestión de Salarios y Seguridad Social que ha organizado el colegio de Graduados Sociales. La formación de estos profesionales ha contado con una inversión de 32.565 euros del Plan Memta de la Junta de Andalucía.

22 de Septiembre

El Consejero de Empleo y el delegado de Empleo entregan los diplomas que acreditan la formación recibida por los alumnos del CIO MIJAS durante el curso 2010.

23 de septiembre

Forinter2, Reunión del equipo de coordinación docente

En el marco del desarrollo de este Proyecto Forinter2, la Coordinación Provincial de Políticas Migratorias de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga, asistió a la reunión del equipo de coordinación docente regional, celebrada el día 23 de septiembre en la localidad malagueña de Antequera en la que entre otros aspectos, se trató la próxima planificación docente.

27 de septiembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura “Forinter2. Formación en Interculturalidad y Migraciones”, un curso en el que empleados públicos de todas las administraciones abordarán todos los aspectos necesarios para poder atender a ciudadanos de otras nacionalidades y culturas. El ciclo formativo que ha programado la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Empleo, en colaboración con la Universidad de Almería, se desarrolla durante tres días en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales.

30 de septiembre

La delegada del Gobierno y el delegado de Empleo, María Gámez y Juan Carlos Lomeña, respectivamente, acompañados del Director General de la Fundación Pública Andaluza Fondo de Formación y Empleo, Fernando Villén, visitan el Centro de Especialización Industrial donde se está dando formación a un millar de personas desempleadas.



4 de octubre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la entrega de diplomas a 42 desempleados de Estepona. La Fundación Pública Andaluza Fondo de Formación y Empleo ha impartido las especialidades formativas en el Centro de formación Encarna Figueroa de la localidad.

6 de octubre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en Torremolinos en la inauguración de la Escuela Taller El Mirador, en la que 50 jóvenes desempleados construirán un jardín ecológico entre el Parque de La Batería y la avenida Carlota Alessandri. A lo largo de los 24 meses en los que se desarrollará el proyecto, los 50 menores aprenderán un oficio que mejorará su perfil profesional.



7 de octubre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura la jornada técnica "OHSAS 18001: Hacia un modelo eficiente en la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales". Un centenar de técnicos y empresarios ha confirmado su asistencia para conocer el nuevo marco que está planteando Europa en esta materia.

19 de octubre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña y el presidente de la Mancomunidad de Municipios, Sebastián Rueda, presentan el nuevo logo promocional de la Sierra de las Nieves, acompañados de todos los alcaldes de la zona. El objetivo es aunar todos los productos artesanales, agroalimentarios y turísticos de la comarca bajo el mismo paraguas de la marca de la Reserva de la Biosfera.



20 de octubre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura el II Encuentro Provincial de Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficio que se va a celebrar en Ronda.

Durante dos días, los integrantes de los 63 proyectos que están en funcionamiento ahora mismo en la provincia de Málaga realizarán exposiciones, degustaciones de productos, concursos de oficios y otra serie de actividades para enseñar a los visitantes lo que están aprendiendo en estos programas de formación y empleo de la Junta de Andalucía.



El acto contempla una exposición en el Convento de Santo Domingo que resume los XXV años de Escuelas Taller en la localidad, con la participación de empresarios que fueron alumnos de estos programas de Formación y Empleo.

21 y 22 de octubre

Conferencia Euromediterránea sobre Inmigración.

La Coordinación Provincial de Políticas Migratorias, asistió a la celebración de esta conferencia, en la que se encontraban reunidos representantes sindicales a nivel internacional, con el objeto de poner en común políticas y experiencias en el ámbito de las migraciones, y reforzar la cooperación para conseguir resultados homogéneos en el proceso de acogida de la población inmigrante por parte de la sociedad receptora.

26 de octubre

Jornada nuevas fórmulas de integración de las personas inmigrantes: aplicación local de la normativa sobre extranjería.

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), celebró en Málaga estas jornadas, enmarcadas en la Formación Continua para el personal de las Administraciones públicas locales y provinciales de toda Andalucía. En ella se contó con el personal proveniente de la DGCPM, impartiendo la ponencia de las actuaciones en la atención a las consecuencias sociales de la realidad migratoria: ámbitos sanitario, social, cultural, educativo y otros ámbitos de intervención.

28 de octubre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura la Jornada de Puertas Abiertas que ha organizado el Centro de Prevención de Riesgos Laborales para alumnos de Primaria para celebrar la Semana Europea de la Seguridad y Salud Laboral. A lo largo de la mañana, medio centenar de escolares del CEIP San Rafael aprenderán a conocer las causas que pueden provocar accidentes y cómo usar las medidas de prevención.

4 de noviembre

La delegada del Gobierno, María Gámez, y su homólogo de Empleo, Juan Carlos Lomeña, visitan la sede de la Fundación Mujeres y Tecnología Eniac.

4 de noviembre

El delegado de Empleo Juan Carlos Lomeña inaugura el nuevo curso de la Escuela de Hostelería de Benalmádena "La Fonda". Durante los próximos meses, 40 jóvenes desempleados aprenderán el oficio de Cocina o Servicio de Restaurante en este centro consorciado de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

4 de noviembre

Jornada "la sensibilización social ante la diversidad".

La Coordinación Provincial de Políticas Migratorias de la D.P. Empleo de Málaga, asistió a la celebración de estas jornadas organizadas por la Diputación Provincial de Málaga y en la que se expuso, por personal de nuestra Dirección General, una ponencia relativa a los Fundamentos empíricos de las campañas de sensibilización de la J.A. "Como tú", "Andalucía somos todos".

8 de noviembre

La delegada del Gobierno, María Gámez, y su homólogo de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inauguran la XI Edición del programa Cualifica, de formación a víctimas de violencia de género. El programa tiene por objeto que estas mujeres conozcan una profesión que les permita tener independencia económica.



10 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, preside la celebración del XV Aniversario FORMAN, el Centro Consorciado de Comunicación y Nuevas Tecnologías que la Consejería de Empleo tiene en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). En el transcurso del acto, al que asisten un centenar de personas, se hace un reconocimiento especial a un profesor, un alumno y una empresa TIC por el papel que han desempeñado en el centro a lo largo de estos quince años.



Durante el desarrollo del acto, se visualizó un vídeo-felicitación del **Consejero de Empleo D. Manuel Recio** que hizo hincapié en la relevancia de las nuevas tecnologías como herramienta imprescindible en la sociedad actual. Por su parte, el **Delegado de Empleo D. Juan Carlos Lomeña**, en calidad de Presidente de

FORMAN resaltó el protagonismo del Centro formando al futuro capital humano del PTA.

17 de noviembre

El delegado de Empleo y presidente de la Escuela de Hostelería de Málaga, Juan Carlos Lomeña, inaugura el nuevo curso en las dependencias de La Cónsula en el que 44 jóvenes desempleados se formarán en las especialidades de Cocina o Sala. En el transcurso del acto se entregarán los diplomas acreditativos a los 38 jóvenes que terminaron sus estudios en este centro el curso pasado.

18 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura la Jornada Turlearn Inglés profesional para el sector turístico. El objetivo de este encuentro, en el que participan destacadas personalidades de la formación y del turismo, es favorecer la transferencia de conocimientos y experiencias 2.0, aplicadas a la formación en el Turismo.

19 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, ofrece los datos que se han obtenido en los primeros días de implantación del sistema de Cita Previa en la Oficina de Empleo SAE de Gamarra y que se extenderá a la totalidad de oficinas de la provincia. Posteriormente, se traslada a Coín para presentar con el alcalde, Gabriel Clavijo, el contenido de dos cursos de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes que tienen compromiso de contratación y visitar las instalaciones de la nueva residencia geriátrica del municipio.

22 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, asiste a la inauguración de la sede de la Asociación de Paraguayos de Málaga. Las nuevas instalaciones servirán para atender las demandas de esta colonia en la provincia de Málaga.

24 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura las Jornadas de formación en Multiculturalidad y Migraciones, dirigidos a empleados de Administraciones Públicas que tienen que atender a personas de otros países y culturas.

24 de noviembre

El delegado de Empleo clausura en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales un encuentro sobre Seguridad Vial en el Transporte por Carretera.



25 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo Coccinella Morada. Este proyecto ha permitido que 20 desempleados de Benadalid y Benalauría aprendan un oficio a lo largo de un año.

26 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, inaugura unas jornadas sobre Prevención de Riesgos Psicosociales en los puestos de trabajo.

26 de noviembre

El delegado de Empleo, clausura del Taller de Empleo Pangea Solidaria, donde durante un año se han formado 20 mujeres desempleadas.

29 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo Arroyo Horno en Sierra de Yeguas. Durante un año, veinte desempleados han aprendido un oficio para mejorar su perfil profesional y tener más posibilidades de acceder al mercado laboral.

30 de noviembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura la Casa de Oficios Sierra Almirajara, de Nerja, donde 36 jóvenes desempleados han aprendido una profesión.

30 de noviembre

El delegado de Empleo se traslada a Moclinejo para clausurar el Taller de Empleo Viña Axarquía, donde responsables de la UPA han enseñado a otros 40 desempleados de Moclinejo, Almáchar, El Borge e Iznate el oficio del vino.

3 de diciembre

Responsables de la Red Eures realizan entrevistas para aquellas personas que estén interesadas en trabajar en el departamento de atención al cliente español de una empresa de alquiler de vehículos en Dublín. Los seleccionados que tendrán las mismas condiciones sociales y salariales que los nacionales del país, se incorporarán a sus puestos en el primer trimestre del año y tendrán que permanecer en el puesto al menos durante un año

10 de diciembre

El delegado de Empleo, clausura el Taller de Empleo La Acequia de Vélez-Málaga. Durante un año, veinticuatro desempleados de la localidad han aprendido las técnicas de la Agricultura ecológica y a Diseñar Páginas Web mientras percibían una beca salario mensual del 150% del Salario Mínimo Interprofesional

13 diciembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, entrega las resoluciones de cursos de FPO que van a desarrollar los Ayuntamientos de la provincia y que tienen un valor que supera los 7.000.000 euros.

**13 diciembre**

El delegado de Empleo **clausura en Periana los Talleres de Empleo** donde durante un año se han formado 74 desempleados de los municipios del **Consortio Montes-Alta Axarquía.**

14 de diciembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa en la presentación de la Guía de Empleo y Formación de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol. A continuación, se traslada hasta Fuente de Piedra para clausurar un Taller de Empleo donde se han formado 20 desempleados de la localidad.

16 de diciembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo El Robledal, en Cortes de la Frontera. En este proyecto, veinte parados de la localidad se han formado en Jardinería y Ayuda a domicilio.

17 de diciembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, entrega las resoluciones de cursos de FPO que van a desarrollar entidades privadas y sin ánimo de lucro por un valor que supera los 36.000.000 euros.

**17 de diciembre**

Juan Carlos Lomeña, asiste, participando activamente en el desarrollo del acto de conmemoración del Día Internacional de las Migraciones que ha organizado la Asociación Marroquí para la Integración de Inmigrantes.

**19 de diciembre**

La Dirección General de Políticas Migratorias de la Consejería de Empleo organiza en el Día Internacional de Las Migraciones una jornada de convivencia intercultural en la que se pudo disfrutar de actuaciones musicales, talleres de animación infantil y degustación gastronómica, entre otras actividades, en el Centro Cívico, Málaga.

A este encuentro asistieron y participaron representantes de países de los cinco continentes. La jornada que inauguró el delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, comenzó con la interpretación del himno de Andalucía por la soprano ucraniana Taisiya Kholod en su propia lengua.



El delegado de Empleo presidió el taller participativo: Cómo construir una ciudad entre tod@s, en el que los asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar opiniones y debatir sobre cómo mejorar la participación ciudadana de la población inmigrante a través de las vías de comunicación entre las que podemos encontrar la oportunidad que nos ofrece el proyecto Redes Interculturales que desarrolla la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

21 de diciembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura el Taller de Empleo Moscatel. En este proyecto, la Junta de Andalucía ha enseñado un oficio a 24 desempleados de las localidades de Almáchar y El Borge durante un periodo de un año.

22 diciembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, clausura la Casa de Oficios Chachipé y el Taller de Empleo El Perpeñí que se han desarrollado en la barriada de Los Asperones. En ambos proyectos han participado 37 desempleados de la barriada donde han realizado actuaciones de mejora.

23 de diciembre

El delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, participa junto con el alcalde de Cártama, José Garrido, en la inauguración de la nueva Escuela Taller Eficiencia Energética Cártama Jarifa, de la localidad. En este proyecto, medio centenar de jóvenes desempleados, menores de 25 años, aprenderán un oficio a lo largo de los próximos dos años.



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EMPLEO
Delegación Provincial de Málaga